

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 416

16 de febrero de 2023

XII Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excma. Sra. D.^a Eugenia Carballido Berlanga

Sesión celebrada el jueves 16 de febrero de 2023

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOP-533/2023 RGE.1881. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Jacinto Uranga, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración de la acción de Gobierno de la Comunidad de Madrid esta última semana.

2.- PCOP-99/2023 RGE.267. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora el impacto en nuestra región de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.

3.- PCOP-851/2023 RGEF.2842. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre proyectos estratégicos que tiene previstos para la Comunidad de Madrid.

4.- PCOP-865/2023 RGEF.2865. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera que está haciendo todo lo que está en su mano para ofrecer la mejor educación en la Comunidad de Madrid.

5.- PCOP-874/2023 RGEF.2875. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Muñoz Abrines, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre grado de inversión en la Comunidad de Madrid de inversores extranjeros con respecto al resto de España.

6.- PCOP-849/2023 RGEF.2826. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Suárez Menéndez, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo valora las medidas puestas en marcha por la Comunidad de Madrid para hacer frente al cambio climático.

7.- PCOP-850/2023 RGEF.2839. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Jalloul Muro, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre medidas que está implementando el Gobierno Regional para implementar la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030.

8.- PCOP-886/2023 RGEF.2890. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre medidas desarrolladas en esta Legislatura por la Comunidad de Madrid para impulsar la protección y el bienestar animal.

9.- PCOP-469/2023 RGEF.1698. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre valoración que realiza el Gobierno de los datos de la encuesta de población activa en la Comunidad de Madrid.

10.- PCOP-906/2023 RGEF.2910. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Alonso Alonso, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos al Gobierno, sobre impacto que ha tenido la ley de horarios comerciales en el empleo de la región.

11.- PCOP-348/2023 RGEF.1106. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Conejero Palero, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar el Gobierno Regional para impulsar la autonomía personal y vida independiente de las personas con discapacidad en nuestra región.

12.- PCOP-565/2023 RGE.2167. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Arias Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta cómo valora la gestión del centro de primera acogida de menores extranjeros no acompañados sito en la Casa de Campo de Madrid.

13.- PCOP-889/2023 RGE.2893. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Pastor Valdés, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre valoración que hace de la situación de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid.

Recibido escrito (RGE.3032/2023) de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Delgado Orgaz.

14.- PCOP-875/2023 RGE.2876. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Fernández-Saliner García, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el "Plan de Capacitación Digital" en nuestra región.

15.- PCOP-838/2023 RGE.2780. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Rubiño, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la ejecución de las obras de la Línea 11 de Metro.

Recibido escrito (RGE.3031/2023) de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Pastor Valdés.

16.- PCOP-878/2023 RGE.2879. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Novo Castillo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno que entre en vigor la unificación tarifaria en Rivas Vaciamadrid.

17.- PCOP-877/2023 RGE.2878. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Collado Jiménez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta qué va a aportar a la Comunidad de Madrid la exposición: "Región. Misión Paisaje Madrid".

18.- Dictamen de la Comisión de Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la Covid-19.

Recibido escrito de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista presentando voto particular al Dictamen de la Comisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75.6 del Reglamento de la Asamblea. (RGE.24665/2022).

19.- C-1481/2022 RGE.20447. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión de Atención Primaria. Publicación BOAM núm. 62, 16-09-22.

20.- C-18/2023 RGE.131. Comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre planes de su Consejería para garantizar el funcionamiento de la educación en la Comunidad tras la no aprobación de los presupuestos de 2023. Publicación BOAM núm. 84, 20-01-23.

21.- PNL-162/2022 RGE.10895. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a garantizar la igualdad real de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo de las mujeres en el deporte femenino de competición, ya sea de base o de élite. Para ello, se deberá atender a lo siguiente: 1. Se promocionará la igualdad en el deporte femenino sin atender a medidas ideológicas, como puede ser la inclusión de personas XY y que se auto perciben mujeres en las categorías deportivas femeninas, ya que perjudica precisamente a la igualdad real de las mujeres en el deporte. 2. Llevar a cabo todos los trámites legislativos que sean necesarios al objeto de que se derogue el artículo 38.1 de la Ley 2/ 2016 de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid. 3. Llevar a cabo todos los trámites legislativos que sean necesarios al objeto de que se derogue el artículo 48 Ley 3/ 2016 de Protección Integral contra la LGTBifobia y la discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual de la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 42, 07-04-22.

22.- PNL-22/2023 RGE.2002 (Escritos de enmiendas RGE.3072/2023, RGE.3077/2023 y RGE.3080/2023). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Desarrollar un impuesto propio a las grandes superficies comerciales por razón del impacto que producen sobre el territorio, medioambiente y comercio urbano similar al que existe en Asturias, Aragón y Cataluña. 2. Poner en marcha un complemento autonómico de 100 euros a la línea de ayuda a personas físicas de bajo nivel de ingresos y patrimonio para paliar el efecto perjudicial en los precios incluido en el Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, en forma de cheque para gastar exclusivamente en establecimientos de pequeño comercio de la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 87, 09-02-23.

23.- PNL-24/2023 RGE.2013. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - La creación de un permiso de duración máxima de 3 días al mes para menopausias severas o invalidantes que se implantará en el siguiente ejercicio presupuestario para todas las trabajadoras públicas. - Nombrar en cada centro de salud de

Atención Primaria a una persona de referencia en climaterio y menopausia con formación actualizada y específica. - Creación de al menos una unidad de menopausia, salud de la mujer y sexualidad en cada uno de los hospitales de la red de hospitales públicos de la Comunidad de Madrid que permita un enfoque integral. - Incorporación de un programa específico de prevención y atención a la salud mental en la perimenopausia entre las actividades de los profesionales de la psicología clínica adscritos a Atención Primaria o de los centros de la red de salud mental comunitaria. -Envío de una carta a todas las mujeres (como se hace con el programa DEPRECAM) cuando cumplen los 45 años que incluya información y recursos disponibles para abordar de manera integral la premenopausia-menopausia-posmenopausia. Creación de un comité multidisciplinar de expertos en climaterio y menopausia. - Incorporar a la Escuela Madrileña de Salud en su catálogo de cursos, vídeos... formación e información sobre climaterio, menopausia y postmenopausia. - Fomentar en los niveles básicos y obligatorios de educación la inclusión del climaterio y la menopausia. - Una app, o aplicación sencilla que permita evaluar, y con ello mejorar, si su calidad de vida actual está en relación a su edad y síntomas de la menopausia. -Puesta en marcha de una campaña institucional de información que desdramatice este periodo y contribuya a eliminar la incompreensión social. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno Central a ampliar el Vademecum incluyendo en la financiación los tratamientos prescritos por los profesionales para tratar las sintomatologías asociadas a climaterio y menopausia, y cuestiones conexas. Publicación BOAM núm. 87, 09-02-23.

24.- PNL-28/2023 RGEP.2225. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Colaborar con el Gobierno de España, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, en todo lo necesario para que tanto las medidas relativas al plan alternativo de transporte previsto, como los imprescindibles refuerzos planificados de otros modos de transporte público, se coordinen y evolucionen en función de las necesidades que surjan a lo largo de la ejecución de las obras de mejora de la infraestructura ferroviaria. 2.- Aumentar las frecuencias de todas las líneas de transporte público que puedan facilitar la movilidad de los madrileños y madrileñas a lo largo del eje central norte-sur de nuestra capital, entre las estaciones de Chamartín Clara Campoamor y Atocha Almudena Grandes; tanto del servicio de Metro de Madrid, como de los autobuses de la Empresa Municipal de Transportes o cualquier otro medio alternativo que se considere oportuno. 3.- Colaborar con el Gobierno de España en todas las tareas necesarias para informar a los usuarios sobre la evolución de las obras de mejora de la infraestructura y en todo lo relativo a las posibles incidencias que puedan suceder en el sistema público de transporte de nuestra comunidad autónoma. Publicación BOAM núm. 87, 09-02-23.

25.- Informe de la Diputación Permanente de la Cámara, correspondiente al mes de enero de 2023. (RSGS.128/2023).

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos.	24429
— PCOP-533/2023 RGE.1881. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Jacinto Uranga, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración de la acción de Gobierno de la Comunidad de Madrid esta última semana.....	24429
- Interviene la Sra. Jacinto Uranga, formulando la pregunta.	24429-24430
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	24430-24431
— PCOP-99/2023 RGE.267. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora el impacto en nuestra región de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.	24431
- Interviene la Sra. Monasterio San Martín, formulando la pregunta.	24431-24432
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	24432-24433
- Interviene la Sra. Monasterio San Martín, ampliando información.	24433
— PCOP-851/2023 RGE.2842. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre proyectos estratégicos que tiene previstos para la Comunidad de Madrid.....	24433
- Interviene el Sr. Lobato Gandarias, formulando la pregunta.....	24433-24434
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	24434
- Intervienen el Sr. Lobato Gandarias y la Sra. Presidenta, ampliando información....	24434-24435
— PCOP-865/2023 RGE.2865. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera que está haciendo todo lo	

que está en su mano para ofrecer la mejor educación en la Comunidad de Madrid.	24435
- Interviene la Sra. García Gómez, formulando la pregunta.	24436
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.	24436
- Intervienen la Sra. García Gómez y la Sra. Presidenta, ampliando información.	24436-24438
— PCOP-874/2023 RGEF.2875. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Muñoz Abrines, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre grado de inversión en la Comunidad de Madrid de inversores extranjeros con respecto al resto de España.	24438
- Interviene el Sr. Muñoz Abrines, formulando la pregunta.	24438
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.	24438-24439
- Interviene el Sr. Muñoz Abrines, ampliando información.	24439-24440
— PCOP-849/2023 RGEF.2826. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Suárez Menéndez, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo valora las medidas puestas en marcha por la Comunidad de Madrid para hacer frente al cambio climático.	24440
- Interviene la Sra. Suárez Menéndez, formulando la pregunta.	24440
- Interviene la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, respondiendo la pregunta.	24441
- Intervienen la Sra. Suárez Menéndez y la Sra. Consejera, ampliando información. ..	24441-24442
— PCOP-850/2023 RGEF.2839. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Jalloul Muro, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre medidas que está implementando el Gobierno Regional para implementar la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030.	24442
- Interviene la Sra. Jalloul Muro, formulando la pregunta.	24443
- Interviene la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, respondiendo la pregunta.	24443
- Intervienen la Sra. Jalloul Muro y la Sra. Consejera, ampliando información.	24443-24444

— PCOP-886/2023 RGE.2890. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre medidas desarrolladas en esta Legislatura por la Comunidad de Madrid para impulsar la protección y el bienestar animal. . . .	24444
- Interviene el Sr. Sánchez Pérez, formulando la pregunta.	24445
- Interviene la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, respondiendo la pregunta.	24446
— PCOP-469/2023 RGE.1698. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre valoración que realiza el Gobierno de los datos de la encuesta de población activa en la Comunidad de Madrid.	24446
- Interviene la Sra. Cuartero Lorenzo, formulando la pregunta.	24447
- Interviene el Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, respondiendo la pregunta.	24447
- Intervienen la Sra. Cuartero Lorenzo y el Sr. Consejero, ampliando información. . . .	24447-24448
— PCOP-906/2023 RGE.2910. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Alonso Alonso, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos al Gobierno, sobre impacto que ha tenido la ley de horarios comerciales en el empleo de la región.	24448
- Interviene la Sra. Alonso Alonso, formulando la pregunta.	24449
- Interviene el Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, respondiendo la pregunta.	24449
- Intervienen la Sra. Alonso Alonso y el Sr. Consejero, ampliando información.	24450
— PCOP-348/2023 RGE.1106. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Conejero Palero, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar el Gobierno Regional para impulsar la autonomía personal y vida independiente de las personas con discapacidad en nuestra región.	24451
- Interviene la Sra. Conejero Palero, formulando la pregunta.	24451
- Interviene la Sr. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, respondiendo la pregunta.	24451

- Intervienen la Sra. Conejero Palero y la Sra. Consejera, ampliando información. 24451-24452

— **PCOP-565/2023 RGE.2167. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Arias Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta cómo valora la gestión del centro de primera acogida de menores extranjeros no acompañados sito en la Casa de Campo de Madrid.** 24453

- Interviene el Sr. Arias Moreno, formulando la pregunta. 24453

- Interviene la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, respondiendo la pregunta. 24453-24454

- Intervienen el Sr. Arias Moreno y la Sra. Consejera, ampliando información. 24454

— **PCOP-889/2023 RGE.2893. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Pastor Valdés, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre valoración que hace de la situación de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid.**

Recibido escrito (RGE.3032/2023) de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Delgado Orgaz. 24455

- Interviene el Sr. Delgado Orgaz, formulando la pregunta. 24455

- Interviene la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, respondiendo la pregunta. 24455

- Intervienen el Sr. Delgado Orgaz y la Sra. Consejera, ampliando información. 24455-24457

— **PCOP-875/2023 RGE.2876. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Fernández-Saliner García, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el "Plan de Capacitación Digital" en nuestra región.** 24457

- Interviene la Sra. Fernández-Saliner García, formulando la pregunta. 24457

- Interviene el Sr. Consejero de Digitalización y Administración Local, respondiendo la pregunta. 24457-24458

- Interviene la Sra. Fernández-Saliner García, ampliando información. 24458

— **PCOP-838/2023 RGE.2780. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Rubiño, del Grupo Parlamentario Más Madrid al**

Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la ejecución de las obras de la Línea 11 de Metro.

Recibido escrito (RGEP.3031/2023) de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Pastor Valdés..... 24459

- Interviene la Sra. Pastor Valdés, formulando la pregunta. 24459

- Interviene el Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras, respondiendo la pregunta. 24459

- Intervienen la Sra. Pastor Valdés y el Sr. Consejero, ampliando información..... 24459-24461

— PCOP-878/2023 RGEP.2879. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Novo Castillo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno que entre en vigor la unificación tarifaria en Rivas Vaciamadrid. 24461

- Interviene la Sra. Novo Castillo, formulando la pregunta..... 24461

- Interviene el Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras, respondiendo la pregunta. 24461-24462

- Intervienen la Sra. Novo Castillo y el Sr. Consejero, ampliando información. 24462-24463

— PCOP-877/2023 RGEP.2878. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Collado Jiménez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta qué va a aportar a la Comunidad de Madrid la exposición: "Región. Misión Paisaje Madrid". 24463

- Interviene la Sra. Collado Jiménez, formulando la pregunta. 24463

- Interviene la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, respondiendo la pregunta. 24463-24464

- Interviene la Sra. Collado Jiménez, ampliando información..... 24464-24465

— Dictamen de la Comisión de Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la Covid-19. 24465

- Recibido escrito de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista presentando voto particular al Dictamen de la Comisión, de acuerdo con lo

dispuesto en el artículo 75.6 del Reglamento de la Asamblea. (RGEF.24665/2022).	24465
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Morano González, el Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, el Sr. Rico García-Hierro, el Sr. Padilla Bernáldez y la Sra. Dávila-Ponce de León Municio.....	24465-24477
— C-1481/2022 RGEF.20447. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión de Atención Primaria. Publicación BOAM núm. 62, 16-09-22.....	24477
- Interviene la Sra. Díaz Ojeda, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	24477-24478
- Exposición del Sr. Consejero de Sanidad.	24478-24480
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Lillo Gómez, la Sra. Joya Verde, la Sra. Díaz Ojeda, el Sr. Padilla Bernáldez y el Sr. Raboso García-Baquero.	24480-24491
- Interviene el Sr. Consejero, dando respuesta a los señores portavoces.	24491-24493
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Lillo Gómez, la Sra. Joya Verde, la Sra. Díaz Ojeda, el Sr. Padilla Bernáldez y el Sr. Raboso García-Baquero.....	24494-24499
- Interviene el Sr. Consejero en turno de réplica.....	24499-24500
— C-18/2023 RGEF.131. Comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre planes de su Consejería para garantizar el funcionamiento de la educación en la Comunidad tras la no aprobación de los presupuestos de 2023. Publicación BOAM núm. 84, 20-01-23.	24500
- Interviene el Sr. Moreno García, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	24500-24501
- Exposición del Sr. Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades.	24501-24504
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Moreno García, el Sr. De Berenguer de Santiago, el Sr. Rivero Cruz, el Sr. Sánchez Domínguez y la Sra. Heras Sedano.	24504-24514
- Interviene el Sr. Vicepresidente, dando respuesta a los señores portavoces.	24514-24516

- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Moreno García, el Sr. De Berenguer de Santiago, el Sr. Rivero Cruz, el Sr. Sánchez Domínguez y la Sra. Heras Sedano. 24516-24520

- Interviene el Sr. Vicepresidente en turno de dúplica. 24520-24522

— **PNL-162/2022 RGE.10895. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a garantizar la igualdad real de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo de las mujeres en el deporte femenino de competición, ya sea de base o de élite. Para ello, se deberá atender a lo siguiente: 1. Se promocionará la igualdad en el deporte femenino sin atender a medidas ideológicas, como puede ser la inclusión de personas XY y que se auto perciben mujeres en las categorías deportivas femeninas, ya que perjudica precisamente a la igualdad real de las mujeres en el deporte. 2. Llevar a cabo todos los trámites legislativos que sean necesarios al objeto de que se derogue el artículo 38.1 de la Ley 2/ 2016 de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid. 3. Llevar a cabo todos los trámites legislativos que sean necesarios al objeto de que se derogue el artículo 48 Ley 3/ 2016 de Protección Integral contra la LGTBifobia y la discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual de la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 42, 07-04-22.....** 24522

- Interviene la Sra. Rubio Calle, en defensa de la proposición no de ley. 24523-24524

- Intervienen, para fijar su posición, la Sra. García Villa, el Sr. Rivero Cruz, el Sr. Fernández Rubiño y la Sra. Platero San Román. 24525-24532

— **PNL-22/2023 RGE.2002 (Escritos de enmiendas RGE.3072/2023, RGE.3077/2023 y RGE.3080/2023). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Desarrollar un impuesto propio a las grandes superficies comerciales por razón del impacto que producen sobre el territorio, medioambiente y comercio urbano similar al que existe en Asturias, Aragón y Cataluña. 2. Poner en marcha un complemento autonómico de 100 euros a la línea de ayuda a personas físicas de bajo nivel de ingresos y patrimonio para paliar el efecto perjudicial en los precios incluido en el Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, en forma de cheque para gastar exclusivamente en establecimientos de pequeño comercio de la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 87, 09-02-23.....** 24532

- Interviene el Sr. Gutiérrez Benito, en defensa de la proposición no de ley.....	24532-24534
- Intervienen, en turno de defensa de las enmiendas presentadas, la Sra. Alonso Alonso, el Sr. Ruiz Bartolomé y el Sr. Fernández Lara.....	24534-24539
- Interviene, para fijar su posición, el Sr. Chacón Tabares.....	24540-24542
- Interviene, en turno de réplica, el Sr. Gutiérrez Benito.	24542-24543
- Intervienen, en turno de dúplica, la Sra. Alonso Alonso, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Fernández Lara y el Sr. Chacón Tabares.	24543-24546

— **PNL-24/2023 RGEF.2013. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:**

- La creación de un permiso de duración máxima de 3 días al mes para menopausias severas o invalidantes que se implantará en el siguiente ejercicio presupuestario para todas las trabajadoras públicas.
- Nombrar en cada centro de salud de Atención Primaria a una persona de referencia en climaterio y menopausia con formación actualizada y específica.
- Creación de al menos una unidad de menopausia, salud de la mujer y sexualidad en cada uno de los hospitales de la red de hospitales públicos de la Comunidad de Madrid que permita un enfoque integral.
- Incorporación de un programa específico de prevención y atención a la salud mental en la perimenopausia entre las actividades de los profesionales de la psicología clínica adscritos a Atención Primaria o de los centros de la red de salud mental comunitaria.
- Envío de una carta a todas las mujeres (como se hace con el programa DEPRECAM) cuando cumplen los 45 años que incluya información y recursos disponibles para abordar de manera integral la premenopausia-menopausia-posmenopausia.
- Creación de un comité multidisciplinar de expertos en climaterio y menopausia.
- Incorporar a la Escuela Madrileña de Salud en su catálogo de cursos, vídeos... formación e información sobre climaterio, menopausia y postmenopausia.
- Fomentar en los niveles básicos y obligatorios de educación la inclusión del climaterio y la menopausia.
- Una app, o aplicación sencilla que permita evaluar, y con ello mejorar, si su calidad de vida actual está en relación a su edad y síntomas de la menopausia.
- Puesta en marcha de una campaña institucional de información que desdramatice este periodo y contribuya a eliminar la incompreensión social.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno Central a ampliar el Vademecum incluyendo en la financiación los tratamientos prescritos por los profesionales para tratar las sintomatologías asociadas a

climaterio y menopausia, y cuestiones conexas. Publicación BOAM núm. 87, 09-02-23.....	24546-24547
- Interviene la Sra. Torija López, en defensa de la proposición no de ley.	24547-24549
- Intervienen, para fijar su posición, la Sra. García Villa, la Sra. Joya Verde, la Sra. Morales Porro y la Sra. Rabaneda Gudiel.....	24549-24556
- Interviene, en turno de réplica, la Sra. Torija López.....	24556
- Intervienen, en turno de dúplica, la Sra. García Villa, la Sra. Joya Verde, la Sra. Morales Porro y la Sra. Rabaneda Gudiel.....	24556-24560
 — PNL-28/2023 RGEP.2225. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Colaborar con el Gobierno de España, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, en todo lo necesario para que tanto las medidas relativas al plan alternativo de transporte previsto, como los imprescindibles refuerzos planificados de otros modos de transporte público, se coordinen y evolucionen en función de las necesidades que surjan a lo largo de la ejecución de las obras de mejora de la infraestructura ferroviaria. 2.- Aumentar las frecuencias de todas las líneas de transporte público que puedan facilitar la movilidad de los madrileños y madrileñas a lo largo del eje central norte-sur de nuestra capital, entre las estaciones de Chamartín Clara Campoamor y Atocha Almudena Grandes; tanto del servicio de Metro de Madrid, como de los autobuses de la Empresa Municipal de Transportes o cualquier otro medio alternativo que se considere oportuno. 3.- Colaborar con el Gobierno de España en todas las tareas necesarias para informar a los usuarios sobre la evolución de las obras de mejora de la infraestructura y en todo lo relativo a las posibles incidencias que puedan suceder en el sistema público de transporte de nuestra comunidad autónoma. Publicación BOAM núm. 87, 09-02-23.....	24560
- Interviene el Sr. Pastor Barahona, en defensa de la proposición no de ley.	24560-24562
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Moreno García, el Sr. Pérez Gallardo, el Sr. Oliver Gómez de la Vega y el Sr. Catalá Martínez.	24562-24570
- Interviene, en turno de réplica, el Sr. Pastor Barahona.	24570-24571
- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Moreno García, el Sr. Pérez Gallardo, el Sr. Oliver Gómez de la Vega y el Sr. Catalá Martínez.	24571-24573

— Informe de la Diputación Permanente de la Cámara, correspondiente al mes de enero de 2023. (RSGS.128/2023)..... 24573

- Interviene el Sr. Secretario Primero dando lectura al informe..... 24573-24574

Votaciones.

- Votación y aprobación del Dictamen de la Comisión de Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la Covid-19 y de la Proposición no de Ley PNL-28/2023 RGEP.2225. 24574

- Votación y rechazo del voto particular al Dictamen de la Comisión de Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la Covid-19, y de las Proposiciones no de Ley PNL-162/2022 RGEP.10895, PNL-22/2023 RGEP.2002 y PNL-24/2023 RGEP.2013. 24574-24575

- Se levanta la sesión a las 18 horas y 21 minutos. 24575

(Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días. Buenos días, señorías, por favor, vayan tomando asiento. *(Pausa.)* Se abre la sesión de este pleno, el último del mes de febrero, y lo hacemos con el primer punto del orden del día: preguntas de respuesta oral al Gobierno. Artículo 193: mismo tiempo para quien pregunta y quien responde, se reparten a partes iguales los seis minutos.

PCOP-533/2023 RGE.1881. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Jacinto Uranga, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración de la acción de Gobierno de la Comunidad de Madrid esta última semana.

Comenzamos, señorías, con las preguntas dirigidas a la señora presidenta del Gobierno, para lo que doy la palabra a la señora Jacinto, Unidas Podemos; adelante.

La Sra. **JACINTO URANGA** *(Desde los escaños.)*: Presidenta. Buenos días, señora Ayuso, le pregunto por la acción de su Gobierno la última semana.

Mire, el pasado domingo no salieron a las calles de Madrid ni 34, ni 38, ni 48 médicos, fueron cientos de miles de madrileños, padres y madres que lo que queremos son pediatras, jóvenes que lo que quieren son psicólogos en la sanidad pública, cientos de miles de madrileños que lo que queremos es tener una presidenta y no una comercial del grupo Quirón. Mire, a usted ayer se le ocurrió -su última ocurrencia, la de ayer- prohibir que se pongan carteles y se recojan firmas en los centros de salud. ¡Qué liberal es usted, ¿verdad, señora Ayuso?! Pues tengo una mala noticia que darle, porque, aunque a usted no le guste, va a tener sanidad pública para desayunar, para comer y hasta para cenar. *(Aplausos).*

Mire, le pregunto, qué ha hecho usted esta última semana, aparte de utilizar la cuenta institucional de Twitter de la Comunidad de Madrid para manipular, dedicarse a talar árboles o irse a Israel, y se lo pregunto porque, si usted lo que quería era visitar el Muro de las Lamentaciones, le bastaba a usted con irse a cualquier centro de salud de Carabanchel, porque, total, para llevarse a Okdiario y a Telemadrid no le hacía falta irse a usted tan lejos. *(Aplausos.)* Y, mire, señora Ayuso, usted lo que ha ido a hacer a Israel es lo que hace siempre en cualquier viaje internacional, que es tratar de captar, es tratar de buscar más especuladores. Yo sé que usted trabaja para los fondos buitres porque es evidente que para los madrileños usted no trabaja, de hecho, es usted su brazo político, pero es que ustedes en el año 2013 decidieron malvender 3.000 viviendas públicas a fondos de inversión. ¿Qué supuso eso para las familias? Pues que acabaron muchos inquilinos expulsados de sus hogares a pesar de que les ganamos en los tribunales, una victoria judicial en la que estoy muy orgullosa de haber participado. Y es que ustedes, en vez de rectificar, parecen querer ir a por más, y este problema con los especuladores no ocurre solo con la vivienda, ocurre también con la sanidad: ya hay al menos diez hospitales públicos en manos de fondos de inversión, y con las residencias de mayores ocurre tres

cuartas partes de lo mismo: 24 residencias públicas en manos de fondos de inversión. Y es que no sé qué me preocupa más, señora Ayuso, fíjese, si que esas residencias estén en manos de fondos buitres o que en las que gestiona usted directamente esté habiendo casos de personas mayores que están siendo trasladadas a los hospitales con síntomas de desnutrición. Así que le pido que nos explique cómo es eso posible. Le pido también que pida perdón a esas personas y le pido, por favor, que no se le ocurra a usted volver a solucionarlo prohibiendo trasladar a esas personas a los hospitales. *(Aplausos)*.

Y, mire, se lo voy a preguntar por última vez: ¿para quién trabaja usted, señora Ayuso? Porque es que en Madrid lo que faltan son médicos, son plazas en escuelas infantiles, son colegios e institutos públicos..., y lo que sobra, sobre todo lo que sobra, son especuladores y políticos como usted. Por eso, el 28 de mayo la vamos a echar y el 29 vamos a decretar Madrid como zona libre de especulación. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora presidenta del Gobierno.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Gracias, presidenta. Muy buenos días. El resumen de la última semana puede ser este: agradecer, en primer lugar, las felicitaciones recibidas a la sanidad madrileña durante los Premios Goya, agradecer también la recepción en el Estado de Israel o también agradecer el reconocimiento de que Madrid tiene la mejor sanidad de Europa. ¿Cuál es su semana? 500 violadores beneficiados por su ley del "sí es sí", que significa sí es sí para los violadores. Sigo esperando sus disculpas, señorías de la izquierda; España espera sus disculpas. Y le pido disculpas para hechos como este: Orense, 5 de julio de 2007, un hombre ata de pies y manos a una mujer de 62 años, le tapa la boca con un paño, la viola varias veces y la abandona en un parque; un mes después, ata a una anciana de 73 años en su propio domicilio, la amenaza con un cuchillo en el cuello y también la viola. Durante el juicio no pidió perdón a las víctimas. Condenado a 22 años de prisión, acaba de ser puesto en libertad gracias a su ley, la ley de impunidad del Gobierno, ley de impunidad sexual del Gobierno.

Lugo, 30 de septiembre de 2016, el llamado violador del portal agarra a una chica por el cuello, se la lleva al cuarto de contadores y abusa de ella. Allí, el 23 de octubre, en el mismo inmueble, se abalanza contra la otra vecina, que afortunadamente puede escapar. Condenado a seis años y medio, salió anteayer de la cárcel. *(Rumores)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Moreno.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): La valoración de mi Gobierno de esta última semana no tiene comparación con la valoración..., con su Gobierno. Me gustaría oír de usted, de ustedes, de todos ustedes, la repulsa a esa barbaridad que ocurre por sus leyes y que causa tanto dolor y, si lo hace, ahí tendrá mi apoyo.

Esta semana, además, ustedes me han llamado terrorista sanitaria, entre otras lindezas, incluso han llegado a decir que les gustaría sacarme las tripas; me gustaría saber qué puedo decir de ustedes cuando favorecen a más de 500 violadores. Y la realidad es que los que me han criticado por

la sanidad pública, que es la mejor de Europa, a la vez me han dado las gracias, no a mí, al grupo Quirón, precisamente en los Premios Goya. Y la realidad es que el ganador, el de la película más galardonada de estos premios, se formó en la escuela de cine de la Comunidad de Madrid que financian todos los madrileños. Y la realidad también esta misma semana es que los equipos de ayuda de los bomberos que recibimos ayer en Barajas son cuerpos que dependen únicamente del dinero público de la Comunidad de Madrid. Así son nuestros servicios y esta ha sido nuestra semana, mientras ustedes andan a peleas en su Gobierno, algo incomprensible. ¿No les da vergüenza? Pues bien, nosotros gestionamos y gestionamos bien, y ustedes son un auténtico desastre. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta. Señor Moreno, si usted considera que su portavoz no ha hecho bien su trabajo, dígaselo a ella; no se vuelva a levantar con ningún cartel. *(Rumores.)* Primera llamada al orden, señor Moreno; no vuelva a interrumpir el pleno, ni usted ni ningún diputado de su Grupo Unidas Podemos. Continuamos, señor Morano. Continuamos con la pregunta que dirige la señora Monasterio a la señora presidenta del Gobierno, y lo hacemos en silencio. *(Rumores.)* Señora Alonso, ¡y lo hacemos en silencio!

PCOP-99/2023 RGE.267. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora el impacto en nuestra región de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.

Señora Monasterio, adelante, por favor.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** *(Desde los escaños.)*: Buenos días, presidente. Hace dos semanas le preguntamos, preocupados sobre el adoctrinamiento juvenil, y usted ridiculizó a todas las madres a las que sí nos preocupa el adoctrinamiento. La semana pasada le pedimos un dato específico, un dato sobre cuántos inmigrantes sin residencia legal en España tenían tarjeta sanitaria, y usted no nos dio el dato y volvió a insultarnos diciendo que no teníamos corazón. Esta misma semana, la Mesa de la Asamblea, que su partido dirige, censuró la pregunta de cuántos niños han sido hormonados en la Comunidad de Madrid. Hoy le preguntamos: ¿cómo valora el impacto en nuestra región de la ley trans, que se niega a usted a derogar a pesar de ser mucho más perniciosa que la ley trans de Pedro Sánchez, que en su partido -por cierto, con acierto- critican?

Y, aunque usted tenga una cruzada personal contra los datos, le vamos a dar varios, y es que en España hay más de 1.000 menores, ¡1.000 menores!, que han sido medicados, con efectos dañinos e irreversibles para su salud. Y nos preocupan estos datos porque resulta que con su ley trans se permite la hormonación de niños de 12 años sin consentimiento paterno, con pena, además, de retirar la custodia a los padres si se niegan. Y, para que nos crea, le voy a leer el texto exacto de lo que dice su ley trans: "Artículo 14, atención sanitaria de menores trans. Las personas trans menores de edad tienen derecho a recibir tratamiento médico relativo a su transexualidad. Los menores trans tendrán derecho

a recibir tratamiento para el bloqueo hormonal al inicio de la pubertad para evitar el desarrollo de caracteres sexuales secundarios no deseados y a recibir tratamiento hormonal cruzado en el momento adecuado de la pubertad para favorecer que su desarrollo corporal se corresponda con el de las personas de su edad, a fin de propiciar el desarrollo de caracteres sexuales secundarios deseados. La negativa de los padres o tutores a autorizar tratamientos relacionados con la transexualidad o a que se establezca preventivamente un tratamiento de inhibición del desarrollo hormonal podrá ser recurrido ante la autoridad judicial.” ¿Qué opina usted de esto?

En países como Suecia, Reino Unido o Escocia ya se han dado cuenta de los graves efectos que supone esta barbaridad. ¿Piensa derogar usted esta ley trans en algún momento o va a hacer como Sánchez con la ley del “sí es sí”? Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Toma la palabra la señora presidenta del Gobierno.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Gracias, señoría. En primer lugar, valoro que su grupo no ha presentado ninguna enmienda ni ninguna propuesta sobre esta ley en los últimos cuatro años. Así que lo que toca hacer en estos momentos, a raíz de la ley nacional que va a dejar sin efecto toda la ley de la Comunidad de Madrid, va a ser legislar a continuación para corregir las chapuzas, porque, si legislan así con leyes como la del “sí es sí”, no quiero ni imaginar lo que va a salir de ese esperpento legislativo. Haremos como con la ley maestra y corregiremos todos los efectos de una ley, que ya le digo por adelantado -lo he dicho siempre-: estamos en contra de la misma.

Yo, desde luego, no sé en qué andan ustedes, no voy a entrar en sus estrategias ni tampoco voy a ir contra su partido; iya le gustaría!, pero es que no estoy en eso. Desde luego, también quiero recordar que muchos de los diputados que están hoy con usted estaban en el Partido Popular cuando se aprobaron esas leyes, cuando estábamos en minoría absoluta, y nadie rompió el carné. Ahora también le he oído incluso hablar de sanidad; de hecho, solo le ha faltado ir a la manifestación de la semana pasada con sus nuevos compañeros. Pero es que, mire, todo lo que están reivindicando a estas alturas, en tiempo de descuento de la legislatura, nunca lo han traído a esta Cámara en los últimos cuatro años. Es más, lo peor es que encima hablan ahora, por ejemplo en materia sanitaria, icuando nos han tumbado los presupuestos con los que íbamos a mejorar las condiciones laborales de todos ellos! (*Aplausos*).

Así que nosotros vamos a seguir haciendo propuestas en positivo, propuestas también a favor de la vida, que es una propuesta desde este Gobierno y que ya está teniendo sus efectos, y vamos a poner en marcha desde hoy un nuevo canal, como ya anuncié hace semanas; un nuevo canal que van a tener las 24 horas del día, todos los días del año, a través del 012 de la Comunidad de Madrid, las mujeres que tengan dudas, que quieran seguir adelante con sus embarazos y que necesiten la ayuda de la Comunidad, integrando el anterior teléfono e incorporando de esta manera también WhatsApp, emails, chats..., todo lo que necesiten, durante las 24 horas. Vamos a estar precisamente centrados en lo más importante, que es también trabajar en favor de la vida. Por cierto, en un país, donde desde

hace décadas se puede abortar, hay libertad para abortar; es más 100.000 personas se abortan al año, no es ninguna novedad ni ningún avance que nos propone la izquierda, como también desde hace décadas se podía escuchar el latido del bebé, luego tampoco hacen ustedes ningún avance en este sentido. Y, mientras tanto, España está sumida en un invierno demográfico insoportable, sobre el que estamos trabajando con políticas en positivo, que es donde estamos centrados, con decenas de propuestas y donde les estamos esperando a ustedes.

Yo lo que veo es que están intentando en todo momento poner zancadillas a un Gobierno estable en la comunidad autónoma menos endeudada. Nunca hablan de eso cuando hablan de las cifras, siempre van a los datos maniqueos, lo que invierte por comunidad... Díganles a los demás cómo están la inmensa mayoría de las comunidades autónomas de este país, especialmente las de la izquierda, endeudando a las generaciones futuras y haciendo propuestas con un dinero que no les pertenece. Me sorprende que nadie está haciendo una reflexión en este sentido, pero también me sorprende que esté usted al borde de mantener y, desde luego, de convocar la próxima manifestación de la izquierda. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Monasterio.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** *(Desde los escaños.)*: Presidente, su voto tumbó la derogación de la ley trans, el año pasado, que trajo este grupo a la Cámara. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**:

PCOP-851/2023 RGE.2842. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre proyectos estratégicos que tiene previstos para la Comunidad de Madrid.

A continuación, el señor Lobato, en nombre del Grupo Socialista, toma la palabra.

El Sr. **LOBATO GANDARIAS** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias. Buenos días. Quería trasladar, en primer lugar, mucho ánimo y un abrazo al señor Ossorio.

Señora Ayuso, ayer dictó una orden para amenazar y prohibir a las familias y a los profesionales sanitarios informar sobre lo que está pasando en la sanidad pública en Madrid, y me acordé de su lema de campaña: comunismo o libertad; ipues vaya.., vaya libertad!, ivamos, se le está poniendo una cara de bolchevique estos días...! *(Aplausos.)* Resulta que cientos de miles de familias normales vuelven a pedir cosas innormales!, como volver a tener médico en su centro de salud, como lo han tenido toda su vida, y su respuesta vuelve a ser no solo la soberbia de siempre, sino que además le suma prohibiciones y amenazas. Pues se equivoca, señora Ayuso; puede usted prohibir lo que quiera, pero el problema no va a desaparecer, ni el problema de la sanidad ni el problema que usted empieza a tener, señora Ayuso.

Hace un año le propuse un pacto por la salud, pero usted cree saberlo todo, estar por encima de todos, y no le importan nada la sanidad, la educación, la vivienda, las residencias..., ino le importa nada!, ipero a la gente sí le importa, señora Ayuso! ¿Y sabe qué creo? Creo que debería usted escuchar más y prohibir menos, señora Ayuso. Dígame qué planes tiene para estos meses. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: La señora presidenta del Gobierno tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señoría. Le voy a leer la ordenanza; dice: "A efectos de esta ordenanza, se entiende por publicidad toda acción encaminada a difundir entre el público el conocimiento de la existencia de una actividad asistencial, religiosa, cultural, política, sindical, profesional, deportiva y económica o de productos y servicios, o cualquier otra dirigida a recabar la atención del público hacia un fin determinado." ¿Le suena esta ordenanza? ¡Es suya!, la firma usted como alcalde en Soto del Real el 15 de julio de 2016. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: El señor Lobato toma la palabra.

El Sr. **LOBATO GANDARIAS** (*Desde los escaños*.): Vamos, que me hable usted a mí de transparencia y de participación, señora Ayuso..., en fin... Entre usted y yo, ¿sabe qué es lo que más me dicen donde voy cuando visito un centro de salud, un hospital, un colegio, un comercio, una empresa..., lo que me dicen en todas partes? Lo mismo: "hay que ver, Juan, lo que tienes que aguantar con Ayuso", y yo les digo: ino, hombre, no!, ihay que ver lo que tenéis que aguantar vosotros!, ilo que tenemos que aguantar todos: los mayores en las residencias, las familias sin urgencias, con listas de espera disparadas, los jóvenes sin vivienda, sin plazas de FP, los taxistas, las mujeres, los profesores...! *(Aplausos)*. ¡Hombre, señora Ayuso! Mire, ¿sabe qué le digo? Que ya está bien de aguantar su falta de educación, su falta de respeto y su falta de sensibilidad a todas horas y con todo el mundo; señora Ayuso, iya está bien!

¿Usted tiene sentido del ridículo? ¿Usted tiene sentido del compromiso, de la palabra dada? Esta semana está prometiendo otra vez muchas cosas y siempre me acuerdo de la foto promesa que hizo hace cuatro años, maniquíes incluidos del hospital de Lozoyuela, ique lo único que hay son los maniquíes en Lozoyuela a estas alturas! ¿Usted tiene sentido de lealtad y de compañerismo? Habría que preguntarles al señor Casado, al señor Feijóo o al señor Enrique López.

Y, díganos, ¿usted cree que el aborto es un derecho de las mujeres? Responda con claridad hoy aquí a las mujeres, que están también hartas de su falta de respeto y de su falta de sensibilidad, señora Ayuso. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: La señora presidenta toma la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Gracias, señoría. Mire, no puede usted hablar en esta Asamblea apoyando al señor Sánchez, al que el Tribunal Supremo ha denunciado porque ha dejado a España desnuda al frente de un golpe de Estado de los

independentistas catalanes. *(Aplausos.)* Usted apoya a un señor Sánchez que deja a España desnuda ante los delitos de los violadores; usted apoya al señor Sánchez, que deja a Madrid desnuda para dar el dinero de los madrileños a los independentistas catalanes y vascos, como deja desnuda a Madrid ante el colapso sistemático y diario de las Cercanías, que utiliza la clase obrera en esta comunidad. *(Aplausos.)*

Son ustedes los que denigran la mejor sanidad pública de España y de Europa, mientras los médicos sacan adelante..., después de tantas presiones como están haciendo ustedes, utilizando las sedes como si fueran sedes del Partido Socialista y no centros de salud, ellos lo están sacando adelante ante su desprecio. Y denuncie, si es tan valiente, cómo está la situación de la sanidad en las comunidades autónomas donde gobiernan ustedes. Por cierto, se olvidan, ¡qué casualidad!, de la mayor huelga que hay hoy en España, que es del personal de Justicia; el sistema judicial hoy está colapsado en este país y todos ustedes bien que lo están callando, cuando es responsabilidad de su Gobierno.

Me gustaría, además, mire, que haga una evaluación sobre esta declaración de la delegada del Gobierno ayer mismo; dijo: en Madrid han subido los homicidios, los asesinatos, los abusos sexuales... Esa es la única responsabilidad que tiene el Partido Socialista en Madrid y imiren cómo confiesan que son incapaces de hacer nada al respecto! ¡Qué desastre, señoría!, ¡qué desastre! *(Aplausos.)*

Miren, yo llevo muchos meses ya denunciando que lo que están haciendo con la sanidad no es un asunto sanitario sino un asunto político y tanto es así que su portavoz, Patxi López, me ha dado la razón esta semana cuando ha dicho: "es un debate político claro, fundamentalmente ideológico, con una derecha que desmantela y privatiza lo público y una izquierda que revierte estas políticas y refuerza los sistemas públicos". Ya, señoría, ya. Miren, no estamos desmantelando absolutamente nada público, estamos orgullosos de la mejor sanidad de España, que tiene los mejores resultados en listas de espera, en atención al ciudadano, en número de hospitales, en tecnología..., la mejor sanidad pública de España se da en la Comunidad de Madrid y que ayuda tanto a ciudadanos de todos los rincones. Así que usted solucione los problemas con ese Gobierno del "sí es sí" que, cuando no ataca, desprecia a la Comunidad de Madrid; usted defiende a ese Gobierno y por eso se está hundiendo día a día. Gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA:**

PCOP-865/2023 RGE.2865. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera que está haciendo todo lo que está en su mano para ofrecer la mejor educación en la Comunidad de Madrid.

A continuación es el Grupo Más Madrid quien toma la palabra; en su nombre, la señora García.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Señora Ayuso, ¿considera que está haciendo todo lo que está en su mano para mejorar la educación de la Comunidad de Madrid?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Señoría, le agradezco la pregunta, porque nunca se había invertido tanto en educación pública como ahora, ni se ha tratado mejor a los docentes ni se han cuidado tanto las infraestructuras y a los alumnos como ahora. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora García, tiene la palabra.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias. Lo primero quería agradecer a los médicos y médicas que están encerrados en Hortaleza defender la sanidad de todos y todas. (*Aplausos*).

Fíjese, señora Ayuso, uno podría pensar que, si han armado tremendísima chapuza con la sanidad, pues es que ustedes estaban ocupados y preocupados o pendientes de gobernar otras cosas, por ejemplo, la educación; que, si estaban insultando a los médicos y médicas, es porque ustedes estaban cuidando a la comunidad educativa, ¡pero no!; que, si no han construido los 22 centros de salud que han prometido, es porque han estado construyendo los institutos de Butarque, de San Fermín, del Ensanche de Vallecas o de Valdebebas, ¡pero no!; que, si no hay pediatras, es porque ustedes estaban centrados en quitar los barracones del Héroes del 2 de Mayo, del Humanejos o del Ceipso La Luna, o en terminar las obras a tiempo de Pérez Llorca o del Yvonne Blake, ¡pero no! Ustedes no solo han abandonado el corazón de nuestro sistema de bienestar, que es la sanidad, sino que también ha abandonado su esqueleto, su columna vertebral, que es la educación. No hacen nada con la sanidad, no hacen nada con la educación, no hacen nada con la vivienda..., no hacen nada porque ustedes no sienten nada (*Aplausos.*); donde deberían tener un corazón lo que tienen es un descampado.

Mire, señora Ayuso, el otro día le dije que usted iba a pasar a la historia por los protocolos de la vergüenza, por la mordida de su hermano y por cargarse la sanidad. Pues, mire, le actualizo: también va a pasar a la historia por ser la única presidenta que ha sacado a la calle a un millón de personas en contra de su chapuza sanitaria y en contra de su Gobierno. (*Aplausos*).

Y usted, no hace falta decirlo, está cada día más nerviosa -ni la mitad que el señor Feijóo, también le digo-: que si somos cincuenta boicoteadores, que si esto es un plan maligno de Mónica García... Y la última es tratar de prohibir los carteles en los centros de salud; exactamente, señora Ayuso, ¿cuál es el cartel que le molesta: el de no hay médico, el de no hay pediatra, el de no hay cita, el de no hemos construido el centro de salud que llevamos prometiendo desde hace diez años...? (*Aplausos.*) Usted está más preocupada por tapar su chapuza que en resolver su chapuza. Y, mire, por cada cartel que usted arranque van a aparecer diez, cien o mil carteles como este de "viva la sanidad pública" en nuestras terrazas, en nuestros balcones, en nuestros centros de salud y en nuestras calles (*Aplausos.*), porque vamos a defender la sanidad pública con libertad y orgullo a pesar de sus mordazas.

Y, mire, la sanidad es el corazón de nuestro sistema de bienestar, que lo ha levantado a pulso la gente humilde y trabajadora de esta región y de este país. La sanidad es lo que han levantado a pulso a aquellos que saben lo que significa ponerse malo, la educación pública la han levantado quienes saben lo que es lo que no han aprendido a leer ni a escribir, las residencias de mayores la han levantado a pulso los mayores que se han dejado la espalda y las rodillas trabajando toda su vida, el Estado de bienestar está edificado sobre el sudor de nuestros padres y de nuestros abuelos, y lo han hecho para poner el cuerpo para que nuestros hijos y sus nietos puedan tener una vida mejor. Y usted ha tratado de robarnos nuestro mayor tesoro y nuestra mejor... (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora García. Tiene la palabra la señora presidenta del Gobierno.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Gracias, señoría. Mire, la educación y la sanidad públicas las han levantado a pulso los madrileños después de 25 años de Gobiernos del Partido Popular. Usted ha ido a ver unas obras que finalizan en mayo y ¿de verdad que usted quiere convencer de que esos son los colegios de Madrid, que son barracones? Mire, de 60.000 aulas que hay en la Comunidad de Madrid, hay 239 modulares, lo que significan 6.000 alumnos de 1.200.000. ¿Eso es para usted el resumen de la educación? Por cierto, a la que ha dedicado cinco segundos. Tome nota: en Valencia hay 19.000 alumnos en aulas de ese tipo.

Y nunca se han construido tantas infraestructuras educativas: más de 50.000 plazas en los últimos años; este año, 130 millones de euros para construir y ampliar 33 colegios e institutos en 19 municipios, y prometimos 20 nuevos centros educativos públicos y 130 ampliaciones y el balance son 31 obras nuevas y 168 ampliaciones.

Cosas que olvidan desde su partido: por ejemplo, la señora Carmena fue incapaz de inaugurar la mitad de las escuelas infantiles que prometió, solo ejecutó el 8 por ciento del gasto en mantenimiento y, eso sí, pedía a las madres que fueran a limpiar a los colegios, ¿se acuerda? Así que así son ustedes: mucho de pedir, poco de ofrecer. Además, para ustedes un colegio modular es lo mismo que, por ejemplo, la sanidad: que le bastan 24 huelguistas al día más o menos después de la gran manifestación para decir que todo el sistema sanitario está en huelga. Miren, pues lo que me dicen por la calle precisamente es lo contrario: que para sanidad excelente la que tienen los madrileños, de la que están muy orgullosos.

Y, por último, sobre esa decisión de destrozar los espacios públicos, señoría, esta es su sanidad pública...; esto, esto es asqueroso y hay que obligar a acabar con ello (*Aplausos*.), y le voy a decir por qué: porque hay que defender el decoro en los espacios públicos, porque eso lo pide el paciente, señoría, porque los pacientes no tienen por qué aguantar sus reivindicaciones sindicales, ensuciándolo todo. (*Aplausos*.) Porque, miren, las camisetas, las pulseras, las manifestaciones..., bienvenidas sean, están muy bien, señoría, pero hay que respetar el horario de atención al paciente (*Aplausos*.) y hay que destinar las labores sindicales a los lugares donde toca... (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Silencio!

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): No es de recibo...

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Silencio! ¡Señor Sánchez!

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): ¡Por favor, señoría, necesito hablar! ¿Se pueden callar un momento y escuchar? Que no es de recibo que un paciente y una persona mayor vayan a ser atendidos en un centro de salud y les están manipulando, tomando firmas... (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Guarden silencio!

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): ¡Ensuciándolo todo! El ciudadano tiene derecho a ser tratado en un espacio público limpio. Un centro de salud tiene que ser un lugar con decoro, que esté limpio y que dé tranquilidad. (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): No pueden secuestrar los espacios de todos los ciudadanos para sus intereses electorales. (*Aplausos.*) (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Señor Sánchez, primera llamada al orden! Señor Sánchez, esta es la casa de la palabra, no es la casa del grito ni de la violencia. ¡Basta! Señora García, contención y respeto a esta institución. Dejen de gritar, por favor, señorías, de Más Madrid; dejen de gritar y de usar violencia verbal cuando habla el adversario. (*Rumores.*) Abandonen esta actitud en esta institución. Señor Delgado Orgaz, primera llamada al orden; deje de interrumpirme y escuche.

PCOP-874/2023 RGE.2875. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Muñoz Abrines, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre grado de inversión en la Comunidad de Madrid de inversores extranjeros con respecto al resto de España.

Disculpe, señor Muñoz Abrines. Toma la palabra el portavoz del Grupo Popular.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES** (*Desde los escaños.*): Gracias, señora presidenta. ¿Cuál es el grado de inversión extranjera en la Comunidad de Madrid?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Señoría, desde que accedí al cargo, la inversión extranjera en la Comunidad de Madrid ha crecido un 40 por ciento y lideramos la inversión extranjera con un 73 por ciento, es decir, 3 de cada 4 euros que llegan a España lo hacen en nuestra comunidad. Y vamos a seguir buscando inversores, lo hicimos durante

este último viaje a Israel, la única democracia de Oriente Medio y que está tan denostada por la izquierda de esta Cámara y por políticos del resto de España que no entienden la importancia de estas relaciones. Primero, agradezco la acogida del presidente del Estado de Israel, Isaac Herzog, del ministro de Economía y de los máximos responsables de seguridad del país y de la capital. Desde todas las sensibilidades políticas nos han agradecido esta visita y nuestra decisión de reforzar las relaciones tanto políticas como económicas. Y también fue todo un honor que nos permitieran ofrecer una corona de flores y depositar una piedra en el Museo del Holocausto, además de darnos la palabra y poder hablar desde un lugar tan especial; es, desde luego, un orgullo para toda la Comunidad de Madrid. A su vez, el consejero de Economía se pudo reunir con distintos inversores para conocer proyectos muy interesantes que podemos desarrollar conjuntamente entre Israel y Madrid: en innovación, digitalización, medio ambiente, salud..., porque compartir conocimientos nos ayuda a mejorar los servicios públicos, a crear empleos...; de hecho, los empresarios israelíes han invertido en Madrid este año en varios proyectos por valor de 17 millones de euros, el 88 por ciento de lo que ha llegado a España. Y, desde luego, no podemos perder esta oportunidad, no podemos perder ninguna. De hecho, esta misma semana vamos a viajar a Londres para ofrecer la Comunidad de Madrid como un lugar de inversión y vamos a dar hoy a conocer la agenda de trabajo, al alcance de ninguna comunidad autónoma, y, por lo que estamos viendo, es bastante mejor que, por ejemplo, las agendas del presidente del Gobierno, que cuando viaja a plantar árboles se quita la corbata en países que ni se acuerda de su nombre.

Así que la Comunidad de Madrid es motor económico nacional; de hecho, en 2022 crecimos por encima de la media nacional y en 2023 esperamos que sea un 40 por ciento. Somos motor de generación de empleo, somos la región que más ha crecido en el último año, somos la región donde más oportunidades tienen las mujeres, es la segunda región de Europa en número de empleados de alta tecnología, somos la región mejor y más digitalizada de Europa, en cinco años seremos la zona de Europa con mayor tráfico de datos, el quinto lugar de Europa más atractivo a la inversión, el décimo lugar del mundo, la décima economía del mundo más abierta a la inversión extranjera... Y la izquierda pretende descalificarme llamándome comercial, pero para mí es, desde luego, un gran orgullo ser la mejor comercial de Madrid, frente a los que expulsan el empleo y las oportunidades. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta del Gobierno. Señor Muñoz, tiene la palabra.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señora presidenta. Señorías, la inversión extranjera es responsable, por ejemplo, del 8 por ciento del total de los puestos de trabajo de este país. Por eso, promover una política atractiva para la inversión y, especialmente, atraer inversión extranjera no solo es inteligente, sino absolutamente imprescindible. Pero, por desgracia, señorías, en España, a diferencia de lo que ocurre en otros países, hay una izquierda que, desde luego, es enemiga del progreso; una izquierda que, cuando ve que algo suena a ahorro, ¿qué hace? Le pone el impuesto de patrimonio y, si sigue sonando, impuesto de patrimonio 2.0. Miren, tenemos una izquierda, señorías, que se dedica a insultar y a señalar a los empresarios que crean riqueza y que crean puestos de trabajo y, cuanta más riqueza y más puestos de trabajo hacen, más insultos que reciben. Señorías, los

ciudadanos yo creo que somos absolutamente conscientes de que hay una izquierda radical y farisea; una izquierda, señorías, que dice que la política hay que hacerla en los barrios, pero después desayunan en el Ritz; una izquierda, señorías, que se agarra a la sanidad pública, pero llama a la presidenta “terrorista” en un evento patrocinado por Asisa; una izquierda, señorías, en la que cargos públicos del Partido Socialista de Extremadura vienen a Madrid a manifestarse por la sanidad pública madrileña, pero no lo hacen para conseguir un tren en condiciones para su región. *(Aplausos.)* Yo no sé, señorías, si esas personas vinieron llamadas por el señor Lobato y tampoco sé si las personas que hablan con el señor Lobato son los mismos figurantes con los que el señor Sánchez se hace esas fotos y hace esos vídeos. *(Aplausos.)*

Señorías, la izquierda socialista es la que hace cinco años precisamente ahora se manifestaba en las estaciones de Cercanías, pero, una vez en el Gobierno, cinco años después: abandono, averías y continuos retrasos. La izquierda, señorías, que representa, por ejemplo, Mónica García dice que su modelo es la Valencia de Mónica Oltra y la Barcelona de Ada Colau. Pues los madrileños tenemos muy claro, señorías, que no queremos ese modelo que consiste en denigrar y esposar a las víctimas de abusos sexuales; no queremos ese modelo que pide respeto para las mujeres soltando violadores; no queremos un Madrid de okupas y de imputaciones; no queremos una región que veta y ofende a ciudades como Tel Aviv y países como Israel. Porque, mire, si tanto le preocupan a la señora Colau los derechos humanos, no sé por qué no rompe el hermanamiento con La Habana, por ejemplo, dictadura comunista *(Aplausos.)*, o, por ejemplo, con Túnez, donde la ONU en estos momentos está preocupada por el aumento de la represión y donde, por ejemplo -escuchen-, se niegan a despenalizar la homosexualidad. Miren, ¿saben cuál es el problema? Que hay una parte de la izquierda que llama nazis a los demás con mucha facilidad, pero que en el fondo comparten una de sus señas de identidad: el antisemitismo. Miren, señorías, hay mucha gente, señora presidenta, que ha criticado su viaje a Israel, por eso y por otra razón, porque, como dijo Kennedy, Israel lleva el escudo de la democracia y la espada de la libertad. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Pasamos, señorías, a las preguntas que se formulan a los consejeros. La señora consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura tiene tres preguntas, dos de ellas las formula el Grupo Socialista.

PCOP-849/2023 RGEP.2826. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Suárez Menéndez, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo valora las medidas puestas en marcha por la Comunidad de Madrid para hacer frente al cambio climático.

Empezamos con la señora Suárez; adelante.

La Sra. **SUÁREZ MENÉNDEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Buenos días, señora consejera. Le pregunto cómo valora las medidas que ha puesto en marcha la Comunidad de Madrid para hacer frente al cambio climático.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA** (Martín Martín.- *Desde los escaños.*): Gracias, señora presidenta. Señoría, las valoramos muy positivamente, porque la Comunidad de Madrid avanza hacia esa región verde, descarbonizada, sostenible, que todos cuidamos, que todos queremos, desde un modelo incentivador y desde un modelo que facilita la actividad, frente a ese modelo intervencionista y dogmático que lo que hace es confiscar la naturaleza para sí misma. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Suárez, adelante, por favor.

La Sra. **SUÁREZ MENÉNDEZ** (*Desde los escaños.*): Señora consejera, viven ustedes instalados entre el negacionismo y el pataleo: ¿que me preguntan por el cambio climático?, pues hablo de comunismo, saco toda una batería panfletaria y, de paso, suelto un par de fake news sobre el Gobierno de España, como hizo usted en el último pleno. La lucha contra el cambio climático, señora consejera, es una necesidad, no es una ocurrencia y, desde luego, no es socialcomunismo, que, por cierto, ¡qué manía le tienen ustedes al comunismo!, y, visto que los años más oscuros de este país llevan la firma del fascismo y de la ultraderecha, a lo mejor deberían de preocuparles a ustedes más otras ideologías. (*Aplausos*).

Lo que es una verdadera tristeza es que ustedes no entiendan que la lucha contra el cambio climático no va de ideologías; el cambio climático afecta a la salud de los ciudadanos y las ciudadanas, afecta a nuestra economía y afecta a nuestro medio ambiente. Es una verdadera lástima que no entiendan que el planeta es más valioso que el dinero, porque solo tenemos uno, señora consejera, no hay opción, no hay plan B. Ustedes no pueden sacar pecho de nada, señora consejera; ustedes no han hecho nada para bajar las emisiones de CO₂. Lo que ocurre es que la Comunidad de Madrid es la que menos energía produce de toda España: importa desde otros territorios más de un 95 por ciento de la electricidad que consume. Y, ya que somos España dentro de España, piensen ustedes en el resto de las comunidades, en esas comunidades que producen la energía que Madrid gasta; piensen ustedes, por ejemplo, en Sabucedo, en Galicia, donde una manada de caballos salvajes única en Europa está en riesgo por la instalación de cuatro parques eólicos, cuatro parques eólicos que cuentan ya con la declaración de impacto ambiental favorable de la Xunta de Galicia, donde les recuerdo que gobiernan ustedes. Son ustedes los mayores productores de madrileñofobia de este país, porque a ustedes les da igual todo.

Y, mire, señora consejera, dejen ya de enfrentar economía y medio ambiente, el cambio climático también es una de las mayores amenazas para la estabilidad de la economía, y no lo dicen una panda de hippies, lo dice Iberdrola, señora consejera, lo puede usted leer en su web.

Y, antes de que me hable del Gobierno de España, lo voy a hacer yo, pero con datos de verdad, no con fake news, como hizo usted en el pleno pasado. Gracias al plan Más Seguridad Energética, durante el año 2022 los consumidores vulnerables y vulnerables severos han pagado entre

un 17 y un 28 por ciento menos en su factura del gas en comparación con 2021. Desde la publicación del plan ya se han puesto en marcha 44 medidas, un 60 por ciento del total. ¡Eso el Gobierno de España!

Y ya para terminar, si de verdad quieren luchar contra el cambio climático, empiecen por pensar y planificar ciudades... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Suárez. La señora consejera toma la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA** (Martín Martín.- *Desde los escaños*.): Gracias, señora presidenta. Señoría, sí, le tenemos manía al comunismo, pero se puede imaginar cuánta manía le tenemos! *(Aplausos)*. Pero, señoría, pelearse contra la evidencia científica nunca es una cosa acertada, no suele salir bien, porque, frente a la insidia, los datos: hemos reducido un 20 por ciento las emisiones de CO2 desde 1990, siendo Madrid la región española que menos CO2 per cápita emite, los niveles de partículas contaminantes se han reducido un 10 por ciento en los últimos 15 años y los de dióxido de nitrógeno un 45 por ciento en los últimos 20 años y cumplimos con los objetivos de la OMS en relación con el nivel de partículas. Son datos que demuestran con total rotundidad que la Comunidad de Madrid avanza con firmeza en la descarbonización, con tanta rotundidad como demuestran los datos de Sánchez y Ribera que con sus políticas dogmáticas están contaminando más que nunca, porque con Sánchez las emisiones de CO2 se han incrementado un 24 por ciento por la generación de luz, porque el gas se ha convertido en la primera fuente de producción de electricidad, con un aumento del 61 por ciento, porque con este Gobierno de izquierda radical el uso del carbón ha aumentado un 56 por ciento para generar electricidad y ha caído la generación renovable un 5 por ciento, mientras que se ha incrementado la no renovable un 16 por ciento. Señoría, un poco de prudencia; antes de cuestionar con falsedades la política de descarbonización de la Comunidad de Madrid, mírense al espejo, porque, si alguien ha puesto un freno a la descarbonización ha sido precisamente su Gobierno socialcomunista. Y ya, de paso, explíquenos por qué los españoles tenemos que pagar la fiesta del carbono que nos han impuesto en el año 2022, porque ha sido a costa de nuestros bolsillos, señoría, porque, sin su excepción Ibérica, esa que pagamos todos, no habría habido fiesta del carbono, que se ha incrementado un 24 por ciento. Señoría, lo suyo no es ecología, es dogmatismo. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**:

PCOP-850/2023 RGEP.2839. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Jalloul Muro, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre medidas que está implementando el Gobierno Regional para implementar la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030.

La siguiente pregunta, del Grupo Socialista, la formula la señora Jalloul.

La Sra. **JALLOUL MURO** (*Desde los escaños.*): ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para implementar la Agenda 2030?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA** (Martín Martín.- *Desde los escaños.*): Gracias, señoría. Implementamos todas las medidas necesarias para mejorar la vida de las personas. Si hay un modelo que consigue reducir la pobreza, mejorar el medio ambiente, generar crecimiento económico y empleo, y avanzar en una mejor gestión del agua o en unos servicios públicos de calidad, es precisamente el modelo liberal de la Comunidad de Madrid. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **JALLOUL MURO** (*Desde los escaños.*): Antes de centrarme en mi pregunta, quiero decirle que menos mal que la política exterior de la señora Ayuso tiene el poco impacto que tiene. No sé si se ha enterado de que, en Israel, 250.000 israelíes se manifestaron contra su propio Gobierno. Nosotros estamos con la solución de los dos Estados y en contra de los asentamientos ilegales, como no puede ser de otra manera. (*Aplausos.*) ¡Estamos con los dos, con los dos Estados!, ¡con todas las partes, no solo con una!

El 25 de septiembre de 2015, jefes de Estado y de Gobierno, entre ellos Mariano Rajoy, firmaron el mayor compromiso internacional en favor del desarrollo sostenible, la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; una agenda contra la desigualdad y en favor de la igualdad de oportunidades, un contrato social global e intergeneracional. La Estrategia de Desarrollo Sostenible fue aprobada por el Gobierno de España y participada por otros actores, entre ellos, todas las comunidades autónomas, menos una, la Comunidad de Madrid. En esta estrategia de confrontación con el Gobierno de España, en la que todo vale, nos encontramos con que la única comunidad autónoma ausente del informe anual del progreso de la Estrategia de Desarrollo Sostenible es Madrid. Y ¿por qué? Bueno, puede ser que quieran ser arrastrados por sus socios de Vox, sin tener en cuenta que la estrategia es el mayor proceso global de participación durante dos años para pensar el mundo que queremos, un mundo de progreso y prosperidad.

Voy a mencionar, como usted ha hecho también, consejera, algunos ODS en los que ustedes no participan. Fin de la pobreza; ¿no les gusta que el Gobierno de Pedro Sánchez haya subido por tercera vez el salario mínimo interprofesional? (*Aplausos.*) En siete años de Gobierno del PP, 93 euros, pero el Gobierno de izquierdas 345 euros en cuatro años. Subida de las pensiones, un 8,5 por ciento, con el IPC. ODS 2: hambre cero. Bajada de IVA a los alimentos. ODS 3: salud y bienestar. Apuesta clara por la sanidad pública, por mejorar los recursos y capacidades del sistema nacional de salud: más de 1.000 millones de euros en Atención Primaria, Plan de Acción de Salud Mental 2022-2024 y -esto sí que es importante- aumento de las plazas MIR casi un 40 por ciento. Como decía El País hace unos días, la estrategia sanitaria del PP choca con los datos, pues los Gobiernos populares son los que más bajaron el número de plazas de formación. ODS 4: educación de calidad. Récord histórico en becas y ayudas a estudiantes, un 66 por ciento más que el último presupuesto de Mariano Rajoy; 850.000 estudiantes se

están beneficiando de las becas y ayudas este curso. ODS 7: energía asequible y no contaminante. En contra de lo que usted decía antes, rebaja del IVA en la electricidad y el gas y la solución ibérica.

Y, para terminar, voy a hablar de trabajo -aquí hago una apuesta, porque hoy van a salir los datos de empleo; vamos a ver qué datos de empleo salen hoy del Gobierno de España-: sin precedentes, somos el país de la UE con más cifras en crecimiento. Quizá se vería demasiado inteligente y generoso por su parte pedir que nos apoyaran. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Jalloul. Contesta la señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA** (Martín Martín.- *Desde los escaños*.): Gracias, presidenta. Señoría, que me pregunte usted por la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Ione Belarra, secretaria de Podemos, ministra de Derechos Sociales y autora de frases tan indignas sobre la ley del "sí es sí" como "la culpa es de los jueces machistas que aplican mal la ley", me permite hacerle un ruego: ¿puede decirle que deje de causar tanto daño y tanto sufrimiento a las mujeres violadas o víctimas de abusos sexuales que están viendo cómo sus violadores salen a la calle? *(Aplausos)* Medio millar de agresores han visto rebajadas sus condenas, 50 han salido a la calle y un violador en Valencia no va a ir a la cárcel por su ley, que es la de Sánchez.

Y ahora hablamos de las 260 páginas de los ODS de Belarra. ODS paz, justicia e instituciones sólidas. Con estados de alarma declarados inconstitucionales, asaltada la independencia del Tribunal Constitucional o acuerdos con Bildu, el partido de Otegui, les aseguro que estamos a años luz del Objetivo de Desarrollo Sostenible. ODS 7: energía asequible y no contaminante. Asequible no, porque el precio de la luz está más caro que nunca, se ha incrementado con Sánchez un 68 por ciento, y no contaminante tampoco, porque estamos quemando más gas que nunca. ODS educación de calidad. Lo del "qué más da aprobar que suspender", ¿creen que nos acerca o nos aleja del objetivo? ODS trabajo decente y crecimiento económico. Ocultan medio millón de parados bajo la fórmula de los fijos discontinuos, cuando lo cierto es que no trabajan. ODS reducción de la desigualdad. ¿Entre Vallecas y Galapagar, por ejemplo? ¿La desigualdad entre las élites de la izquierda radical y aquellos a quienes dicen representar? Y, si vamos al ámbito autonómico, la tasa de pobreza, según el INE, se situaba en el 32 por ciento en Extremadura, en el 27 en Castilla-La Mancha y en el 25 por ciento en Valencia; todas comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular *(Aplausos)*, ¡todas, señoría! La izquierda es una amenaza para el cumplimiento de los ODS. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**:

PCOP-886/2023 RGE.2890. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre medidas desarrolladas en esta Legislatura por la Comunidad de Madrid para impulsar la protección y el bienestar animal.

La última pregunta la formula el señor Sánchez, Grupo Más Madrid.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Buenos días, consejera. Mire, este es un titular del peligroso periódico izquierdista La Razón, de hace unas semanas: "Madrid, descienden en general los delitos contra el medio ambiente, pero se duplican los de maltrato animal".

Miren, en abril de 2021, unas imágenes de laboratorio Vivotecnía, de Tres Cantos, dieron la vuelta al mundo mostrando gravísimos maltratos a perros, monos y otras especies utilizadas para la experimentación. El Comisionado de Bienestar Animal de la comunidad ordenó el cierre cautelar de las instalaciones, pero, tras las elecciones de mayo de 2021, ustedes permitieron a Vivotecnía abrir de nuevo; lo que cerraron fue Comisionado de Bienestar Animal que habían puesto ustedes en marcha solo dos años antes. *(Aplausos)*.

El año pasado, la Guardia Civil detuvo en Humanes a un falso veterinario que durante veinte años se dedicó a sacrificar miles de perros y gatos para vender su sangre a clínicas veterinarias; en la operación se liberó a 240 animales. En 2020, la Policía Nacional detuvo a cinco personas y rescató a 270 perros que se encontraban en dos criaderos ilegales en Meco y Arganda. Pero esto son solamente casos que son la punta del iceberg.

En Madrid, de acuerdo con la Fundación Affinity, se estima que se abandonan unos 40.000 animales al año, 23.000 perros y 16.000 gatos, que deben ser recogidos por los centros que ayuntamientos y protectoras tienen por todo el territorio. La mayor parte de estos animales deben ser mantenidos durante mucho tiempo por los centros, porque, aunque la adopción está funcionando cada vez mejor, solo la mitad de ellos encuentran una nueva familia.

Afortunadamente, en la Comunidad de Madrid tenemos una ley, la 4/2016, aprobada por unanimidad, que, entre otras cosas, protege sin excepción a todos los perros, sin distinción de raza u ocupación; que, insisto, se aprobó por unanimidad, incluidos Partido Popular, PSOE y Podemos, que acaban de aprobar una vergonzosa ley estatal que excluye a los perros de caza. La ley autonómica ya estableció en Madrid, desde 2017, la política de desarrollo de sacrificio cero y muchas otras responsabilidades por parte de la Administración madrileña que no se están abordando. Sin ir más lejos, llevamos ya seis años sin el imprescindible reglamento de esta ley. Tampoco se hace cargo la comunidad de sufragar a los centros de acogida, al menos, al 50 por ciento de la inversión y el gasto corriente necesarios para su funcionamiento, como señala la disposición adicional primera de la ley.

Así que ni comisionado ni reglamento, su política respecto a los animales es invertir más del triple en los toros, o sea, en matar animales por diversión, que en proteger a los peludos que comparten nuestra vida. Pero, ¡sorpresas!, en vista de cómo tratan ustedes a las personas, evidentemente los animales abandonados no están en su radar, pero desde los verdes vamos a cambiar esas prioridades. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: La señora consejera tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA** (Martín Martín.- *Desde los escaños.*): Presidenta. Señoría, se le ha olvidado dar un pequeño detalle de Vivotecnia: hacía referencia a vídeos antiguos, de hacía dos y tres años, y los trabajadores que habían cometido esos abusos ya no estaban trabajando en la plantilla; pequeño detalle, señoría.

Pero bien, la Comunidad de Madrid es una región amante de los animales y con los buenos resultados de protección. En los últimos años no ha dejado de crecer el número de perros y gastos censados en nuestra región, tenemos las mejores cifras de abandonos de animales de los últimos quince años y colaboramos con 30 protectoras y 85 centros municipales. Pero, señoría, su preocupación por el bienestar de los animales no es sincera.

Mire, tenemos ahora mismo en debate una ley en las Cortes, la de Bienestar Animal, una ley que ha recibido el rechazo y ha suscitado solo un consenso: en la necesidad de que sea retirada. Ha recibido 6.000 alegaciones, 657 enmiendas en su tramitación y 1 manifiesto en contra firmado por 800 investigadores y expertos, dejando clara la falta de rigor científico y técnico de la ley. Porque, entre otras cosas, se obliga a esterilizar a los animales, solo siendo autorizados los criadores registrados, en contra de todos los criterios científicos. Se exige un curso de formación a los ciudadanos para tener un animal de compañía; medida desproporcionada, excesiva e innecesaria, que hasta la CNMC ha pedido retirar. Y se exige que las personas y sus perros realicen un test para valorar su actitud para desenvolverse en el ámbito social. Pero es que se obliga, además, a asegurar a los perros sin importar tamaño, envergadura o fiereza del animal. Y, lo peor de todo, se elimina el poder decisorio de los veterinarios, que son los profesionales más cualificados.

La Ley de Bienestar Animal es una ley limitante, con tal número de prohibiciones que provoca el desapego del hombre y del animal, cuando los animales proporcionan compañía y bienestar a las personas. Lo que subyace aquí es lo de siempre: que anteponen la ideología a cualquier otra cosa, que desprecian lo científico y lo técnico, ya se hable de medio ambiente, de energía o de protección animal. Lamento decirles que se equivocan ustedes otra vez. La Comunidad de Madrid es una región amante de los animales, nuestros resultados lo demuestran, y los ciudadanos les adelantan a ustedes a la izquierda y a la derecha. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera.

PCOP-469/2023 RGEP.1698. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre valoración que realiza el Gobierno de los datos de la encuesta de población activa en la Comunidad de Madrid.

Pasamos a la pregunta que el Grupo Vox, señora Cuartero, formula al señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo. Adelante.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señor consejero, vamos a hablar de los datos de la encuesta de población activa del año 2022 y vamos a ver si entre usted y yo conseguimos resolver esta paradoja. Mire, cuando usted lee los datos de la encuesta de población activa referentes a la Comunidad de Madrid, lee y se vanagloria de que alcanzamos el récord de población activa: 3,6 millones sobre los 20,5 del cómputo total de España, aumentando un 2,1 por ciento sobre los datos de 2021; sin embargo, cuando la leo yo, leo que la tasa de paro en la Comunidad de Madrid ha aumentado un 1,4 por ciento, solamente por detrás de Asturias y de Ceuta. Pero no solo eso, sino que también leo que en España hemos perdido aproximadamente 200.000 horas de trabajo semanales. Y, haciendo una extrapolación entre la población activa de toda España y la población activa de la Comunidad de Madrid, yo calculo que en Madrid estamos perdiendo semanalmente aproximadamente 36.000 horas de trabajo. Para que se hagan ustedes una idea, esto es, más o menos, que el 75 por ciento de todos los empleados de Telefónica España dejaran de trabajar. ¿Cómo puede ser, señor consejero, que aumente la población activa, pero que a la vez aumente el paro y a la vez disminuyan las horas trabajadas en la Comunidad de Madrid? (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- *Desde los escaños.*): Gracias, señora presidenta. Los datos de la última encuesta de población activa ponen de manifiesto varias cosas: la primera, que nunca ha habido tanta gente trabajando o dispuesta a trabajar en Madrid, 3.608.000 personas; el 63,2 por ciento de la población es población activa, y eso es muy importante. Segundo, que, mientras en el conjunto de España se destruye empleo, en Madrid se sigue creando y con fuerza. Tercero, que las distorsiones introducidas por la modificación, por la antirreforma laboral del Gobierno de Pedro Sánchez, de Yolanda Díaz y de todos los demás, han hecho que en las estadísticas tanto de la encuesta de población activa como las del paro registrado, los conceptos ya no signifiquen lo mismo, y hace que las estadísticas no estén dando una información que se corresponda con lo que conocíamos hasta ahora de la realidad del mercado trabajo.

Yo creo que eso es un verdadero problema, yo lo he dicho, se lo he dicho personalmente a Yolanda Díaz. Usted aquí me lo ha escuchado a mí más que yo a ustedes; usted me lo ha escuchado a mí, y creo que es un problema grave. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Cuartero, tiene la palabra.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** (*Desde los escaños.*): Señor consejero, la pregunta era sencilla y usted no la ha explicado. Le voy a dar los dos motivos que hacen que todos estos datos sean, efectivamente, compatibles: el primero, la Comunidad de Madrid ha aumentado su tasa de paro a la vez que ha aumentado su población activa porque ha aumentado su población, pero ustedes generan trabajo a menos velocidad de lo que aumenta la población activa; es decir, están ustedes alentando la inmigración, cuando no son capaces de generar los puestos de trabajo suficientes, independientemente de lo que pase con el salario mínimo interprofesional. Pero lo más importante es que sus datos de éxito se soportan sobre los 100.000 fijos discontinuos que hay en la Comunidad de Madrid; la Comunidad de

Madrid ocupa el tercer puesto en cuanto a los fijos discontinuos: 100.000 de los 800.000 fijos discontinuos están en la Comunidad de Madrid, y esos son los que hacen que se bata ese récord de población ocupada en la Comunidad de Madrid. Usted soporta su éxito en las trampas de la ministra Díaz en relación con la población activa.

Señoría, se quedó corta Cuca Gamarra, ustedes no están más cerca del Partido Socialista que de Vox, ustedes están más cerca de Podemos que de Vox. Y, con respecto al empleo, yo les digo: soberanía o precariedad. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- *Desde los escaños*.): Señora presidenta. Me alegra, señora Cuartero, que su condición de líder sindical le haya conducido a que, por primera vez, se interese por estas cuestiones en la Cámara, después de un año y medio escuchándomelas a mí; o sea, usted me señala con el dedo para decirme las cosas que yo le dicho a usted en la Cámara *(Aplausos)*, lo cual es algo muy propio de Vox: recriminarnos a nosotros las cosas que nosotros decimos a la cara.

Segunda cuestión, hay un asunto en el que claramente sí discrepamos, porque usted me dice: "ustedes generan trabajo"; ino, no!, no me habrá escuchado ni a mí ni a la presidenta..., inosotros no generamos trabajo, es la gente, son las empresas las que generan trabajo! Usted, que tiene una mentalidad de sindicato vertical, cree que es el Estado el que genera los trabajos. ¡No es verdad!, es el sector privado el que genera los trabajos. Por eso, me alegra especialmente que en Madrid no se haya destruido empleo privado, la ocupación ha crecido en 3.000 personas, mientras que en la media nacional es que se ha destruido, y eso sí me preocupa mucho, se ha destruido empleo privado; ahí es donde está la clave.

No cabe ninguna duda de que toda la antirreforma laboral del Partido Socialista, al cambiar el significado de las palabras, hace que aparezcan registrados en el paro, como ocupados, personas que pueden estar cobrando un subsidio de desempleo y no trabajando, y eso es un problema. Yo eso se lo he dicho personalmente a Yolanda Díaz, se lo he dicho a Nadia Calviño. Hoy, usted, por fin, lo ha descubierto después de año y tres meses. ¡Ya iba siendo hora!, señoría. Pero nosotros sí lo hemos dicho, y creemos que eso es muy grave; no se puede tener unas estadísticas que no reflejan la realidad. Y los fijos discontinuos que no están trabajando, no son personas que estén ocupadas, son personas que no están trabajando, y conviene que se sepa. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**:

PCOP-906/2023 RGE.2910. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Alonso Alonso, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos al Gobierno, sobre impacto que ha tenido la ley de horarios comerciales en el empleo de la región.

La siguiente pregunta al consejero, señor Fernández-Lasquetty, la formula la señora Alonso.

La Sra. **ALONSO ALONSO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Se cumplen hoy diez años desde que ustedes aprobaron la ley para desregular los horarios comerciales y toca hacer un balance. Ustedes nos vendieron que crearían 20.000 puestos de trabajo; esto era pura propaganda, lo que ha sucedido en la realidad es que destruyeron 15.000 empleos. Nos prometieron que ayudarían a crecer el sector; esto era la pura propaganda, la realidad es que se destruyeron 1.000 empresas al año, el 90 por ciento de ellas pequeñas empresas.

De la conciliación y el descanso los domingos ni hablamos, está claro que a su ideología le importan muy poco el descanso y la conciliación, porque es la misma que hace cien años, bueno, pues se oponía al trabajo infantil. Y, si no responde al interés general esta ley y desde luego no responde a los intereses de los trabajadores del comercio ni a los pequeños comerciantes, ¿a quién responde? ¿Por qué han aprobado ustedes esta ley? Pues es evidente: para contentar a los capitalistas despiadados, dueños de los grandes centros comerciales, para, bueno, beneficiarles con esta ley. No han pensado, desde luego, en el pequeño comerciante ni en el trabajador del comercio.

Vistos los resultados, la Ley para la Dinamización de la Actividad Comercial, debería llamarse ley para esclavizar a los trabajadores del comercio, ley no vas a conciliar ni el fin de semana, ley ahora vas a trabajar los domingos gratis. Y, luego, el hombre más odiado de su partido, el alcalde de Madrid, va a Bilbao y se sorprende de que los domingos la gente no trabaje. ¡Se sorprende! ¡Que se sorprenda menos y que escuché más, porque esta ley ha ido en contra de los trabajadores y en contra de los pequeños comerciantes! Porque, si escuchara ustedes a los madrileños, sabría que esta ley no la quiere nadie. Y ahora hágame usted su balance. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Alonso. Señor consejero, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- *Desde los escaños.*): Señoría, en el año 2022 se han cumplido diez años desde que un Gobierno liberal, presidido por Esperanza Aguirre, y en buena hora, aprobó la liberalización de los horarios comerciales en la Comunidad de Madrid, sin restricciones horarias, sin pretender con su arrogancia, una vez más demostrada aquí, en la Cámara, decirle a cada uno cuándo tiene que abrir, cuándo tiene que cerrar, porque usted cree que lo sabe, pero no tiene ni la menor idea. Diez años en los cuales el empleo en el sector, salvo en el período posterior a la pandemia, por causas obvias, no ha parado de crecer, y hoy esta medida forma parte de la realidad cotidiana de los madrileños. Salga usted en la próxima campaña electoral, señora diputada de Podemos, a decir a la gente que lo que pretende es prohibirles ir de compras los domingos, le va a ir fenomenal. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. La siguiente pregunta... Perdón. Disculpeme; por supuesto, tiene la palabra. Estoy pensando en lo del olor a quemado, disculpe, y por eso estoy ciertamente distraída. Lo siento. Señora Alonso.

La Sra. **ALONSO ALONSO** (*Desde los escaños.*): Ustedes han hecho una ley que lo único que hace es fomentar la cultura de la explotación y del ocio de centro comercial; es lo único que han hecho. Pero nosotros apostamos por otro modelo, otro modelo que ayude a las familias a conciliar, otro modelo que cree puestos de trabajo y otro modelo que no destruya al pequeño comercio, que es lo que han hecho ustedes. Lo que han hecho, desde luego, es atentar contra el descanso de los trabajadores y evitar que las familias puedan conciliar los domingos; han destruido empleo, han bajado las ventas en la Comunidad de Madrid y han institucionalizado la precariedad laboral, y, cuanto antes les saquemos del Gobierno de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid, antes podremos tener una vida digna. Y, desde luego, eso va a suceder en mayo con Alejandra Jacinto como presidenta y con Roberto Sotomayor como alcalde de Madrid. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero, por favor, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc.-*Desde los escaños.*): Se lo repito, señoría: van a tener un grandísimo resultado si ustedes empieza su campaña electoral anunciando solemnemente que le van a prohibir a la gente salir a la calle de compras los domingos porque ustedes han decidido que no tienen derecho a ello. (*Aplausos*).

El respeto a la libertad individual y a la propiedad privada son los dos principios rectores de la Ley de Dinamización de la Actividad Comercial que se aprobó aquí, en esta Asamblea, en el año 2012. Libertad, señoría, libertad de los comerciantes para decidir qué días y a qué horas, y hay unos que abren los domingos y hay muchos que no lo hacen. ¿Por qué? Porque cada uno de ellos decide libremente, porque ellos sí saben y usted no. Y libertad de los consumidores para elegir cuándo y dónde comprar. ¿Por qué? Porque ellos sí saben cuándo pueden y quieren comprar, y usted no tiene ni idea. Libertad con mayúsculas, frente a su intervencionismo.

Todo lo que la izquierda vaticinaba -lo que usted sigue diciendo sin aportar ninguna cifra- como catástrofes ino se ha cumplido! Cierre de comercios, ¿sabe usted en qué comunidades se han cerrado más comercios? En las más restrictivas, en las que menos días permiten: País Vasco, menos 13,5; Asturias, menos 13,5; Cataluña, menos 10,7. Cuanto más se restringe la libertad comercial, más comercios cierran.

Empleos: el empleo ha crecido en 24.000 nuevos puestos de trabajo en los tres primeros años y, si extendemos el periodo hasta el 2019, el año anterior a la pandemia, la tasa de crecimiento del empleo comercial en Madrid fue de un 13,4 por ciento, que es el doble que la media nacional; el comercio en Madrid creció el doble que la media nacional.

Y dice usted: "y en malas condiciones"; ipues no!, itampoco! Vamos a ver los salarios: si en 2012, los salarios del comercio de Madrid eran un 20 por ciento superiores a la media nacional, ahora, en 2019, antes de la pandemia, esa diferencia se había ¿bajado? No, subido de un 20 a un 33 por ciento de mejora de salarios. Por supuesto que hay que seguir trabajando y seguir haciendo cosas por el comercio, como las estamos haciendo, como las hicimos en el covid, con el fondo de modernización. Lo que no vamos a hacer es insultar a nadie por abrir ni uno ni mil comercios. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Este olor a quemado que va y viene me dicen que es consecuencia de algunas bengalas que se están encendiendo en una protesta que está ocurriendo fuera de este edificio. Eso es lo que está produciendo que el aire no sea tan saludable como debería. Vamos a ver si conseguimos, entre todos, que esas bengalas dejen de ser encendidas, porque no solamente afecta a este edificio, sino también a los que están junto a nosotros.

Avanzamos con la señora consejera de Familia, Juventud y Política Social.

PCOP-348/2023 RGE.1106. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Conejero Palero, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar el Gobierno Regional para impulsar la autonomía personal y vida independiente de las personas con discapacidad en nuestra región.

Es la señora Conejero, del Grupo Socialista, quien formula su pregunta.

La Sra. **CONEJERO PALERO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para impulsar la autonomía personal y vida independiente?

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra, señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señoría, la Comunidad de Madrid desarrolla un programa que se llama Oficina de Vida Independiente, que fue el primero que se puso en marcha en España, y ello demuestra nuestro compromiso con las personas con discapacidad. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora conejero, tiene la palabra.

La Sra. **CONEJERO PALERO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señora consejera, la asistencia personal es un derecho reconocido en la convención de la ONU. La ley de dependencia incluye esta prestación como instrumento facilitador de una vida plena, autónoma y que garantice la libertad de las personas con discapacidad para tomar sus propias decisiones. Según los datos que tenemos del Imsero, en la Comunidad de Madrid se han reconocido muy pocas..., un número escasísimo y muy bajo de servicios de asistencia personal, como no pasa en otras comunidades, como puedan ser, por ejemplo, Castilla y León y País Vasco; por eso, es necesario que desde la Comunidad de Madrid se impulse esta figura. Además, es una reclamación del colectivo de la discapacidad, que siempre les han hecho un llamamiento para que haya una mayor financiación, con servicios individualizados que respeten la dignidad y mejoren la calidad de vida de las personas.

Como usted ha dicho, hay una Oficina de Vida Independiente que lleva aproximadamente unos 15 años, pero a la que no pueden acceder las personas con discapacidad intelectual, que es una de las cosas que le están reclamando; además, sabe usted perfectamente que el porcentaje de usuarios que tiene esta oficina es muy bajo. Es además una reivindicación que lleva haciendo el colectivo desde

hace mucho tiempo, que supondría el cumplimiento de un derecho para las personas, el de tener una mayor autonomía, y, en consecuencia, una mayor inclusión. Señora consejera, le voy a leer unas palabras dichas en una reunión que tuvimos hace unos días con Plena Inclusión; son de una persona con discapacidad intelectual que nos decía: "Es mejor vivir en la comunidad que en una institución. La asistencia personal ayuda a las personas a que vivan en su casa y a que tengan inclusión en su barrio o en su pueblo, como el resto de las personas. Por eso, necesitamos que las comunidades autónomas inviertan más dinero en viviendas de comunidad y no en plazas residenciales." Yo creo que con esto no tendría que añadir muchísimo más, porque es suficiente, ya que es la palabra de los colectivos, la reclamación de los colectivos, desde hace mucho tiempo.

Ustedes, reiteradamente, sobre todo en época electoral, venden cortinas de humo, bombas de humo, y hablan del gran aumento de plazas, cuando sabemos perfectamente las pocas plazas que existen, que es lo que estamos tratando hoy mismo, y a nivel residencial pasa lo mismo; tan solo le recuerdo un dato: en Atención Temprana tenemos más de 2.400 menores en lista de espera. Gracias, presidenta. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora consejera, cuando pueda.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño.- *Desde los escaños*.): Señora presidenta. Señoría, como le he señalado, en el año 2006 abrimos una Oficina de Vida Independiente en la Comunidad de Madrid y desde ella se prestan 150.000 horas de asistencia personal al año a personas con discapacidad física severa que realicen una vida activa ligada a la formación o al empleo. El contrato supera los 3.100.000 euros y lo gestiona Aspaym Madrid. Por su parte, a través del Servicio para la Transición a la Vida Independiente, tenemos unas viviendas comunitarias para personas con discapacidad física u orgánica con gran dependencia, y en ellas hay personal especializado de apoyo para que las personas con discapacidad puedan desarrollar habilidades y destrezas para la vida independiente y evitar así la desinstitutionalización. Este proyecto tiene una inversión de más de 320.000 euros y lo gestiona Cocemfe. Asimismo, desde el mes de enero estamos desarrollando un programa piloto de asistencia personal ajustado a las personas con trastorno mental grave. Y, dado el éxito que tiene la Oficina de Vida Independiente, queremos extender este modelo a las personas con enfermedad mental grave y duradera. Este proyecto lo presta la Fundación Manantial y tiene una dotación cercana a los 692.700 euros.

Por otro lado, estamos tramitando un nuevo decreto de dependencia que va a recoger la figura del asistente personal, en línea también con la modificación que se está haciendo a nivel nacional y que hemos elaborado, además, escuchando a las organizaciones, concretamente, a la Federación de Personas con Discapacidad Física de Madrid, Famma, que nos ha presentado un documento para llevarlo a cabo.

En definitiva, señoría, que vamos a dedicar más esfuerzos para conseguir la plena inclusión social y laboral, y vamos a mejorar la asistencia personal. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**:

PCOP-565/2023 RGE.2167. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Arias Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta cómo valora la gestión del centro de primera acogida de menores extranjeros no acompañados sito en la Casa de Campo de Madrid.

El Grupo Vox formula a continuación su pregunta; señor Arias.

El Sr. **ARIAS MORENO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señora presidenta. Gracias, señora consejera. Entiendo que se confirma lo que nos manifestó en este pleno: que el Centro de Menores Extranjeros de Batán seguirá allí, a pesar del anuncio en prensa de su traslado. También le quiero decir que conozco perfectamente el funcionamiento de estos centros y los centros en sí mismos, ya que fui quien inauguró los dos primeros centros en España, y a día de hoy no cumplen con los objetivos principales, que son la protección y la integración. Por eso, mi pregunta es: ¿cómo valora la gestión del Centro de Acogida de Menores Extranjeros no Acompañados, sito en la Casa de Campo de Madrid? Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señoría, como usted ya bien conoce, las comunidades autónomas tenemos la obligación de velar, de proteger a los menores, independientemente de su nacionalidad, y con ese fin surgió el Centro de Casa de Campo. Se trata de un centro que surgió, como también conoce usted, debido a una situación de emergencia por la llegada masiva de menores inmigrantes a nuestra región. Le recuerdo además que, en cumplimiento del Plan de Respuesta para la Infancia y Adolescencia ante Crisis Migratorias que hemos suscrito las comunidades autónomas con el Gobierno, tenemos que atender las llegadas masivas de menores, fundamentalmente de Canarias y Ceuta, por lo que necesitamos contar con plazas para ello.

El Centro de Casa de Campo tiene 50 plazas para atender a menores de edad con medidas de protección, así como a menores inmigrantes no acompañados con necesidad de atención especializada, y nos los llevan las propias Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado una vez que han confirmado que no tienen ningún adulto que se pueda ocupar de su cuidado. Cuenta con un equipo multidisciplinar de más de 80 profesionales que centran su esfuerzo en cubrir todas las necesidades básicas del menor relacionadas con su cuidado, salud y educación. En 2022 se atendieron un total de 311 menores, con una edad media que apenas supera los 16 años. Por eso, me gustaría pensar, señor Arias, que usted coincide conmigo en que es positivo poder aliviar de forma urgente la situación social grave que supone tener un menor sin atender en la calle. Señoría, por el centro pasan muchos menores, con los que se hace un trabajo de integración social, y ya le dije hace algunos meses que no era sencillo encontrar una alternativa a este centro. Es cierto que hay quejas, es cierto que ha habido algunos incidentes, pero tengo que señalarle que son muy pocos en relación con todos los que suceden en la Comunidad de Madrid y que hay algunos hechos delictivos para los que tenemos una total y permanente colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Y también comentarle que desde el mes de

diciembre pasado se ha reforzado la presencia policial por parte del Ayuntamiento de Madrid, a petición nuestra. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Arias, tiene la palabra.

El Sr. **ARIAS MORENO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señora consejera, por su información; lógicamente, ya la conocía y no me ha de extrañar. Pero mi pregunta va mucho más allá: mire, señora consejera, ¿usted colaboraría, permitiría o haría la vista gorda si unas mafias a cambio de dinero y de mentiras pusieran en riesgo la vida de sus hijos para llevarlos en patera, en el motor de un camión o en el tren de aterrizaje de un avión a otro país? Lo lógico es que, dentro de su responsabilidad, usted, como madre, lo llevara y expusiera su caso de necesidad ante el país y los servicios sociales correspondientes. ¡Es lo lógico! Además, su país tiene la obligación legal de ello: de cuidar de esos menores y de usted. Pero eso no está pasando y las políticas con los niños extranjeros no están dando sus frutos. Efectivamente, puede haber excepciones, y las hay, hay honrosas excepciones, pero, primero, no funciona la intervención educativa por la nula o escasa predisposición a la inserción y, segundo, por la imposibilidad de que exista una obligación de que acudan a cursos de formación y capacitación, pues la mayoría supera la edad de escolarización obligatoria, y hay datos alarmantes de absentismo y de fracaso. Ello hace que la inserción fracase y, por lo tanto, acaben abocados a la delincuencia y al trapicheo y vagando por los barrios donde radican los propios centros, y, cuando llegan a los 18 años, igual, creando inseguridad en estos barrios, y siendo además vulnerables a la captación por las bandas identitarias del crimen organizado: Trinitarios, DDP, Bloods.

En Vox estamos por el cuidado de los niños y sus familias, no estamos para blanquear los Gobiernos que incumplen las obligaciones de protección a sus menores y, por supuesto, estamos en la persecución de las mafias del tráfico de personas. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Contesta la señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** *(Dancausa Treviño.- Desde los escaños.)*: Señoría, yo no tengo competencias para luchar contra las mafias; en todo caso, si existe alguna denuncia sobre ella, no tengo ningún inconveniente en trasladarla al Gobierno que corresponde. Entiendo y comparto con usted que es compleja y difícil la intervención educativa, pero es la que establece la ley, y nosotros tenemos la obligación de cumplir la ley y hacer lo más posible para que estos menores que han llegado a nuestro país se integren en nuestra sociedad. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera; le queda una última pregunta y la formula el señor Delgado, Grupo Más Madrid.

PCOP-889/2023 RGE.2893. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Pastor Valdés, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre valoración que hace de la situación de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid.

Recibido escrito (RGE.3032/2023) de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Delgado Orgaz.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): Pregunto por la situación de los mayores en las residencias de la Comunidad de Madrid.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño.- *Desde los escaños.*): Señoría, el Gobierno sigue trabajando por una mejora continua en la atención de los mayores en general. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Delgado, tiene la palabra.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): Pues, entonces, señora consejera, alguien está mintiendo; o sea, o mienten los abuelos, que se aburren y se dedican a ir de plató en plató denunciando que les tratan con la punta del pie en las residencias, o mienten sus familiares, que se dedican a concentrarse delante de las residencias o a acudir a los plenos de los municipios a echar la tarde, o mienten los trabajadores y trabajadoras, que denuncian sistemáticamente que las plantillas son insuficientes y no dan abasto para cuidar a todas las personas mayores, o mienten usted y su Gobierno, que también es posible. Porque ¿a usted no le llama la atención que en distintos puntos de Madrid, en distintas fechas, personas que no se conocen entre sí, coincidan en las mismas denuncias de maltrato institucional a las personas mayores en residencias? ¿Qué pasa, que están todos influidos por la izquierda, como los taxistas, como los vecinos de San Fernando, como los sanitarios...? Mucho influir, me parece a mí.

A lo mejor lo que está pasando aquí es que hay gente con tantísimo dinero que no sabe dónde meterlo, que se han subido a fondos de inversión, cuyo objetivo fundamental es ganar la máxima cantidad de dinero posible en el menor tiempo, que han visto un succulento negocio en el envejecimiento de la generación del baby boom, la que va del 1957 a 1977, que empieza ahora a jubilarse, por lo que vamos a tener mucha necesidad de cuidados de asistencia a domicilio, de cuidados para la dependencia, de cuidados residenciales... Y, claro, si aquí hubiera un buen sistema público, un sistema que atendiera adecuadamente a la gente, como cuando teníamos un buen sistema sanitario, pues, entonces, los trabajadores tendrían unas condiciones de trabajo dignas, los usuarios estarían bien cuidados y los familiares podrían irse a casa tranquilos sabiendo que sus seres queridos están en buenas manos. Pero ustedes, lejos de hacer esto, se están dedicando a destruir lo poco público que queda y a poner en contacto directamente a estos fondos de inversión con el dinero de todos los madrileños y madrileñas. Por eso, yo, cuando miro delante de mí, no me encuentro con un Gobierno que esté aquí para defender

los intereses de los madrileños; cuando miro al señor David Pérez, por ejemplo, no veo a un consejero de Vivienda y Transportes, veo a la persona que mandan aquí Uber, Cabify, Fidere, Blackstone; cuando miro, por ejemplo, al señor Ruiz Escudero, no veo a un consejero de Sanidad, veo al interventor de Ribera Salud o del Grupo Quirón y, cuando la miro a usted, señora Dancausa, no veo a una consejera de Políticas Sociales, veo a la persona que está aquí no para cuidar de los mayores sino para asegurar los intereses de Aralia, DomusVi o de Glovo (*Aplausos.*), empresas que no solo se han quedado con las residencias de Madrid, sino que se han quedado también con las viviendas de protección oficial, con los servicios públicos, con las universidades, etcétera, etcétera. Estas empresas se están repartiendo Madrid con la gente dentro gracias a ustedes; por eso, los madrileños y madrileñas en mayo no solamente van a tener que decidir si sanidad o Ayuso -que también-, van a tener que decidir si quieren residencias o Ayuso, si quieren viviendas públicas o Ayuso, si quieren servicios públicos o Ayuso y, en última instancia, si quieren Más Madrid o más Ayuso. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora presidenta. Mire, señoría, no me extraña nada lo que usted dice de los hechos que están ocurriendo en distintos lugares de la Comunidad de Madrid porque han hecho ustedes de las residencias de mayores otro ariete electoral. En su lucha desesperada por acabar con el Partido Popular en Madrid, están haciendo del sensacionalismo su razón de ser y llevan a la práctica sin cesar aquello de "que la realidad no te estropee un buen titular". Pero yo tampoco me voy a cansar de explicarles cuál es la realidad de nuestras residencias. Mire, concretamente en las públicas el personal tiene una buena especialización y también experiencia, la ratio de atención sanitaria es superior a lo legalmente exigido y, según la encuesta de usuarios y familiares que se realizó en el año 2022, la atención en las residencias públicas obtuvo una valoración de 7,78 sobre 10 por familiares y un 8,03 sobre 10 por los residentes; los usuarios destacan lo positivo de la correcta administración de su medicación con un 8,89, el sentimiento de estar atendido por el personal con 8,68 o la limpieza de sus habitaciones con 8,55. Y es cierto que se sienten menos satisfechos con la manera en que se cocinan los platos que les sirven, con un 5,25, pero es que estos hay que decir que se elaboran en función de sus necesidades médicas y no de sus gustos. Pese a ello, en el año 2022 recibimos 75 quejas relacionadas con la alimentación en las residencias de la AMAS, con una ocupación de 5.500 usuarios; es decir, un 1,36 por ciento se quejaron. Por su parte, los familiares también destacan el trato del personal de los centros, 8,30, y el apoyo a los cuidados personales de sus seres queridos, 7,81, y, además, dan un 7 a la preparación y calidad de su alimentación.

Como ya le he dicho que seguimos trabajando cada día por mejorar las residencias, ya hemos anunciado que vamos a crear un servicio de atención y apoyo a las familias en cada residencia que comenzará en las residencias públicas, que estamos tramitando la modificación de la normativa de consejos de residentes para incluir a los familiares y que ya se están creando en casi todas las residencias las comisiones de menús para que mejore también la comida.

Señoría, yo no le puedo decir que la situación de las residencias sea magnífica, como dijo el portavoz socialista Patxi López en el Congreso a la ley de "solo sí es sí", pero sí es razonablemente buena y seguimos trabajando para que cada vez sea mejor. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera.

PCOP-875/2023 RGE.2876. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Fernández-Salinero García, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el "Plan de Capacitación Digital" en nuestra región.

Pasamos a la pregunta que la señora Fernández-Salinero le formula al señor consejero de Digitalización y Administración Local.

La Sra. **FERNÁNDEZ-SALINERO GARCÍA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el Plan de Capacitación Digital en nuestra región?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** *(Izquierdo Torres.- Desde los escaños.)*: Gracias, señora Fernández-Salinero. Mire, vivimos en un mundo cada vez más digitalizado y la Comunidad de Madrid ha tomado una decisión, que es ser una de las regiones mejor digitalizadas de Europa. ¿Cómo vamos? Pues la verdad es que vamos francamente bien. Somos ya la región más digitalizada de todo el sur de Europa, somos una región a la que las grandes empresas mundiales de digitalización están viniendo, una de las regiones mejor conectadas de toda Europa, una región que atrae mucho talento digital, una región con el informe DESI de la Comisión Europea que nos dice que tenemos una alta capacitación digital y somos la segunda región de Europa en empleo de alta tecnología y en empleo TIC.

Pero todo esto tiene también otra realidad, y es que hay muchas personas en la Comunidad de Madrid que tienen muchos conocimientos digitales, pero también hay muchas personas sin conocimientos digitales que no pueden operar en la banca electrónica, que no pueden acceder al e-commerce o que les cuesta mucho hacer una tramitación en una Administración cada vez más digital. Existe una brecha y este Plan de Capacitación Digital surge para corregir esa brecha y hacerlo desde el primer momento. Esto no es nuevo en la historia, pues había personas que sabían escribir y otras no, unas que sabían leer y otras no, y eso producía unas brechas que luego eran muy difíciles de solucionar. Lo que queremos ahora es resolverlo desde el primer momento y, para eso, este plan de capacitación lo que busca es dar oportunidades para que todos puedan acceder a ese mundo más digital y, sobre todo, lo que busca es que nadie se quede atrás. Por eso, ponemos el foco sobre determinados colectivos en los que se ha visto que hay más deficiencias: en la población rural, donde existe una diferencia con la población más urbana, en los mayores de 55 años, también en las personas con discapacidad, en las

minorías étnicas, en los migrantes y en personas, incluso jóvenes, que tienen una dificultad para acceder al mercado laboral. Y es ahí donde nos centramos, y nos centramos con 16 millones de euros, una cantidad muy importante, con un objetivo: el de conseguir que en los próximos años 78.000 personas puedan acceder a esos conocimientos digitales.

Son muchas medidas las que adoptamos en el plan. Por citar alguna, se van a crear 52 centros de competencias digitales en distintos ayuntamientos de la región, con los que ya estamos hablando y con los que estamos llegando ya a importantes acuerdos. El objetivo -y termino- es que nadie se quede atrás y que todo el mundo pueda estar cómodo en esta nueva sociedad digital. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Señora Fernández-Salinero.

La Sra. **FERNÁNDEZ-SALINERO GARCÍA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Gracias, consejero. Señorías, el Plan de Capacitación Digital de la Comunidad de Madrid se ha configurado como una acción de Gobierno conjunta con la participación de todos los agentes implicados con la digitalización; un plan pensado y elaborado para generar progreso, desarrollo y conocimiento. La Comunidad de Madrid es una región de oportunidades, un lugar abierto, una comunidad referente en digitalización, innovación y emprendimiento. Y todo esto es posible gracias al Gobierno de la presidenta Díaz Ayuso, que tiene un rotundo y firme compromiso con las personas, porque en el Partido Popular las personas siempre están en el centro de nuestras políticas. Prueba de ello es este plan, que proporciona habilidades en competencias digitales, como ha señalado el consejero, para que nadie se quede atrás en la transformación tecnológica, que supone una profunda transformación social; apuesta por el reequilibrio territorial y la lucha contra la despoblación, creándose en estos 52 municipios de la región una red de centros de competencias digitales, los cuales se verán reforzados con aulas itinerantes que llegarán a todos los puntos de la región, sin distinción ni color. De la misma forma, el plan generará talento que proporcionará un amplio abanico de oportunidades de empleabilidad, creando así un contexto de atracción para nuevos proyectos empresariales que se sumarán a los ya establecidos en nuestra región, que han hecho posible estar entre las regiones más innovadoras de Europa.

La Comunidad de Madrid se ha convertido desde la llegada de la presidenta Díaz Ayuso en el principal nodo digital del sur de Europa. La Comisión Europa seleccionó a Madrid como hub europeo de innovación, pero el Gobierno de España, el Gobierno del señor Sánchez, descarta a Madrid de cualquier oportunidad de mejora, porque el señor Sánchez, recordémoslo, desprecia Madrid. Parece que en estos tiempos electoralistas parte de este hemisferio se ha contagiado de ese rechazo a cuestiones que harían a Madrid una región más competitiva y segura digitalmente. Son capaces de llegar hasta el último extremo de irresponsabilidad hacia los madrileños y no aprobar un proyecto tan necesario como la agencia de ciberseguridad, y esto lo que significa, señorías, no es dar la espalda al Gobierno o al Partido Popular, es dar la espalda a todos los madrileños. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**:

PCOP-838/2023 RGE.2780. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Rubiño, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la ejecución de las obras de la Línea 11 de Metro.

Recibido escrito (RGE.3031/2023) de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Pastor Valdés.

A continuación, el Grupo Más Madrid, señora Pastor, pregunta al señor consejero de Transportes e Infraestructuras.

La Sra. **PASTOR VALDÉS** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Consejero, buenos días. ¿Cómo valora la ejecución de las obras de la línea 11 de metro?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Pérez García.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Gracias, señoría. En primer lugar, hay que hacer una valoración desde un punto de vista del transporte público, y esta es una gran actuación, que va a vertebrar toda la capital. Estamos hablando de una inversión de 1.800 millones de euros, que va a permitir llevar el metro a barrios que no lo tenían, mejorando sus comunicaciones. Esa es una apuesta por el transporte público que sé que su partido comparte, como comparte, por ejemplo, que una línea que en este momento puede tener 25.000 usuarios pase a 75.000, porque eso significa sacar un elevado número de coches de la circulación; por tanto, estoy seguro de que ustedes comparten esta medida desde un punto de vista de la honestidad ideológica que yo les presumo. Otra cosa es el análisis político y que les moleste que quien haga metro sea, como siempre, el Partido Popular, porque ustedes hablan del transporte público, pero el que lo hace es el Partido popular, y eso les molesta. Entonces, buscan elementos para, digamos, ensuciar esta gran actuación, en vez de ser honestos y coherentes con su ideología, que es lo que yo espero que usted haga ahora, porque esta es una gran actuación de transporte público que beneficiará a miles y miles de madrileños. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: La señora Pastor toma la palabra.

La Sra. **PASTOR VALDÉS** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Consejero, mire, los vecinos de Arganzuela nos levantamos hace unos días con la mitad de Madrid Río vallado, sin acceso al barco pirata donde jugaban nuestros hijos y con la amenaza de la tala de 200 árboles históricos, y todo porque ustedes han modificado el trazado de la línea 11 de Metro. Estamos a favor del metro, consejero, pero las cosas hay que hacerlas bien. La modificación del trazado no cuenta ni con consulta pública ni con el informe de evaluación ambiental, pero ustedes han decidido cambiar una de las paradas, poniéndola en mitad de Madrid Río y, además, en una zona BIC. Así que le pregunto por el cambio de esta parada, consejero, porque Madrid Río no aparecía en ningún lado en el proyecto original: ¿es porque ustedes no quieren cortar el tráfico en la zona de Yaserías, donde estaba la parada original, y en vez de cortar el tráfico han decidido cortar los árboles del barrio de Arganzuela? Consejero, ¿es eso?

(Aplausos.) Le recuerdo que estamos en pleno siglo XXI, y en el siglo XXI lo que se corta es el tráfico, y con los árboles lo que se hace es plantarlos, consejero; no cortarlos, plantarlos.

Pero, mire, vayamos a la nueva ubicación del metro. No mejora la movilidad del barrio y genera más inseguridad a la parada. ¿Usted se imagina salir de una parada que está a mitad de un parque oscuro a la una de la mañana? ¿Usted se imagina lo que eso puede ser para los vecinos y para las vecinas? Además, supone un ataque a la calidad de vida de muchos vecinos de Arganzuela, porque vivir bien, consejero, no es solo tener una vivienda o tener comida en el plato, vivir bien es poder bajarte una tarde al barco pirata con tu hijo y pasar la tarde con el resto de las familias, o pasear por el Madrid Río los fines de semana, o ver crecer a tus nietos en los árboles donde has crecido tú, o resguardarse del calor a la sombra de esos árboles que ustedes quieren talar. Eso, consejero, no tiene precio, y los vecinos lo saben. Por eso, se han organizado; por eso, han conseguido más de 40.000 firmas en menos de 72 horas; por eso, le han llevado ya a los tribunales para pararles los pies. ¿Y ustedes qué han hecho, consejero? Pues despreciar sus movilizaciones, insultarles, atacarles... Estamos, yo creo, a dos días de que la señora Ayuso les culpe a ellos directamente de la tala de árboles por querer el metro, consejero. *(Aplausos.)*

Le digo una cosa: los vecinos no tienen que elegir entre metro y árboles; los vecinos quieren metro y árboles, y ustedes, consejero, lo tienen que garantizar, porque las ciudades en el siglo XXI, las ciudades europeas, avanzan en la naturalización y avanzan en el transporte sostenible, no en abrazar el tubo de escape y quitar árboles, que es lo que hacen ustedes. ¿Usted sabe que la ciudad de Madrid desde que Almeida es alcalde tiene 77.000 árboles maduros menos en estos últimos cuatro años? Eso es responsabilidad del Partido Popular. Y ahora le quieren sumar 1.000 árboles más, los de Madrid Río, los del Parque de Comillas y los del Parque Darwin. Los vecinos de Madrid se han levantado, los vecinos de Madrid van a defender los árboles de Madrid y van a ponerse en contra de este proyecto que quiere acabar con la naturaleza de nuestra ciudad. Escuchen a los vecinos; el alcalde arboricida y la señora Ayuso deberían escucharlos. Paren la tala... *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Pastor. Tiene la palabra el señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Pérez García.- *Desde los escaños.*): Primero de todo, por no dejar las falsedades sin respuesta, esa pérdida de árboles que usted ha dicho se debe a Filomena, y lo sabe perfectamente; no son árboles que se hayan cortado deliberadamente, sino que lo han sido por Filomena. No mienta. ¡No mienta! *(Aplausos.)* ¿Sabe qué árboles sí se han cortado deliberadamente? Le leo, que sé que le gusta mucho que les traiga noticias: "Carmena saca la motosierra, talará 10.488 árboles en cuatro meses", primera noticia. *(Aplausos.)* "Carmena taló 10.000 árboles el año pasado", segunda noticia. "Manuela Carmena tala 5.000 árboles en menos de tres meses", récord, ¿eh?, ¡5.000 árboles en tres meses! "Tala o arboricidio en las calles de General Romero Basart y Juan Bravo." ¡Son ustedes los que talan los árboles y, luego, vienen a decirnos a los demás que somos nosotros!

Mire, usted no está informada, ha habido un periodo de alegaciones. El propio Ayuntamiento, estando Carmena de alcaldesa, hizo alegaciones, y esas alegaciones, unidas a las que hicieron las asociaciones más afines a ustedes, son las que pidieron esa variación y esas estaciones que hoy provocan esa tala. Y ya le digo que, desde luego, nosotros vamos a trabajar, y estamos ya trabajando, en una optimización -también por otros motivos técnicos-, con el objetivo de reducir esa tala. Por tanto, ustedes, que lo que quieren es combatir políticamente un hecho que saben que los vecinos agradecen, que es que se construya metro, ensuciándolo con este tema, no van a tener causa, porque lo que vamos a hacer es precisamente evitar esas talas masivas que hacía el Gobierno de Carmena, es decir, isu partido!, isu propio partido!; ese es el que corta los árboles. Y, si hubo que hacer esa modificación, fue a propuesta también del Ayuntamiento de Carmena y de esas asociaciones que ahora protestan. Infórmense y dejen de mentir. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**:

PCOP-878/2023 RGEF.2879. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Novo Castillo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno que entre en vigor la unificación tarifaria en Rivas Vaciamadrid.

El Grupo Popular pregunta también al consejero, señor Pérez; lo hace la señora Novo.

La Sra. **NOVO CASTILLO** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidenta. Señor consejero, ¿cuándo tiene previsto el Gobierno que entre en vigor la unificación tarifaria en Rivas Vaciamadrid?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero, cuando pueda.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** *(Pérez García.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias. Pues hoy es un placer para mí poder ya anunciar una fecha, y que va a ser el 15 de marzo de este año cuando ya entrará en vigor esa unificación tarifaria y todos los vecinos de Rivas Vaciamadrid pertenecerán al grupo B1. *(Aplausos.)* Estamos hablando de que se van a beneficiar 15.000 vecinos de Rivas de esta medida y eso va a significar para ellos un ahorro de cerca de 1.200.000 euros en el mandato; por tanto, creemos que contribuimos también a resolver un problema histórico. De todos modos, no dejamos de pensar que existen otros municipios que también tienen un problema similar, no tan grave ni tan importante como el que tenía Rivas, con un volumen tan importante de afectados, pero también hay otras situaciones parecidas. Abordaremos también esas situaciones próximamente, precisamente para resolver ese tipo de situaciones que se van produciendo muchas veces por el mero crecimiento de las poblaciones de las zonas residenciales. Por tanto, estamos ya trabajando en los nuevos mapas concesionales, en las nuevas organizaciones zonales; todo eso se resolverá también lo antes posibles.

También recordar que Rivas es un municipio en donde la Comunidad de Madrid está haciendo un esfuerzo muy importante por el transporte público: hemos destinado más de 800.000 euros en

mejorar las carreteras de Rivas, pero es que estamos dedicando cerca de 48 millones de euros para sufragar las 8 líneas de autobús con las que cuenta Rivas; es decir, cuando un vecino de Rivas se monta en una línea de autobús para ir a otro municipio o a Madrid, esa línea de autobús la está sufragando al cien por cien la Comunidad de Madrid, poniendo 48 millones de euros por ese transporte público. Nuevamente, nos encontramos la figura de la institución de la Comunidad de Madrid como la gran promotora del transporte público. Y así vamos a seguir, porque entendemos que esa es nuestra obligación y que ese es el futuro, y con ello también contribuimos a un transporte más sostenible. Por tanto, yo quiero hoy, desde luego, felicitar también a todos los vecinos de Rivas por esta medida y felicitarle a usted, si me permite, que es una de las personas que más ha peleado para que eso se consiguiera, y ya se ha conseguido. ¡Enhorabuena y gracias! (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Señora Novo, tiene la palabra.

La Sra. **NOVO CASTILLO** (*Desde los escaños*.): Muchas gracias, consejero. En el mes de noviembre usted anunciaba en este pleno que Rivas Vaciamadrid dejaría de tener dos tarifas diferentes, atendiendo a que las zonas originales de Rivas Urbanizaciones y Rivas Pueblo ya son una población compacta, una trama urbana continua que hace injustificada la existencia de una asignación diferenciada. Actualmente, la mayor parte de los vecinos pertenece a la zona B1, pero, como decía usted, 15.000 vecinos están adscritos aún a la zona B2, y es por esta casuística que se solicitó la re zonificación del municipio y nos alegra ya saber que será una realidad el próximo 15 de marzo. Estamos ante un compromiso cumplido por usted y por la presidenta Isabel Díaz Ayuso. Hoy la Comunidad de Madrid cumple con Rivas Vaciamadrid atendiendo una necesidad de nuestra ciudad en materia de transporte y vuelvo a darle las gracias por ello en nombre de todos mis vecinos.

Y con esta medida comparamos dos modelos que son totalmente antagónicos: por un lado, tenemos el modelo de la Comunidad de Madrid, evidenciando, una vez más, el firme compromiso del Ejecutivo regional con el impulso al transporte público, y esta vez con una decisión que va a suponer un ahorro para los vecinos de Rivas Vaciamadrid. Y, por otro lado, tenemos el modelo del Ayuntamiento de Rivas, que quiere imponernos la bicicleta como modo de transporte diario para mayores, para niños y para personas con movilidad reducida incluidos; un ayuntamiento que lo que ha hecho es un sobredimensionamiento de la infraestructura ciclista, utilizada por una minoría testimonial, en detrimento del transporte que utilizan la mayoría de los vecinos de Rivas Vaciamadrid; un modelo que, además, es un ejemplo de dispendio de dinero público, destinando 1,5 millones de euros de los fondos europeos a complicarles la vida a los vecinos de Rivas Vaciamadrid (*Aplausos*.), vecinos que se están manifestando en la calle para decirles que lo que han hecho es una auténtica chapuza, para decirles que no quieren los carriles bici tal y como los ha diseñado el Ayuntamiento de Rivas, para decirles que ya teníamos carriles bici y que ahora discurren en paralelo los antiguos y los nuevos, para decirles que se están ocasionando grandes atascos, que se está generando más contaminación y enormes perjuicios a los comercios, y, en definitiva, haciendo de Rivas una ciudad caótica. Por eso, frente a las chapuzas y a la improvisación de la izquierda, la eficacia del Gobierno de la Comunidad de Madrid; frente al dispendio de los fondos europeos, la gestión eficiente del Ejecutivo regional; frente a la desidia del

Gobierno de Rivas, ¡enhorabuena, señor consejero!, porque usted hoy asume un compromiso y pone en valor el buen hacer del Gobierno... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero, le resta tiempo; adelante, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Pérez García.- *Desde los escaños*.): Quiero aprovechar esos segundos que me quedan para expresar mi solidaridad con los más de 150.000 madrileños que hoy han llegado más de una hora tarde a sus trabajos por culpa del abandono que sufre Cercanías en nuestra comunidad. *(Aplausos)*. Todo nuestro apoyo a los afectados que, un día sí y otro también, sufren estos retrasos. Y la pregunta es: ¿por qué se producen? Por la desinversión sostenida del Gobierno socialista en Cercanías de Madrid. ¡Exigimos un cambio y una rectificación inmediata! *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**:

PCOP-877/2023 RGE.2878. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Collado Jiménez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta qué va a aportar a la Comunidad de Madrid la exposición: "Región. Misión Paisaje Madrid".

El Grupo Popular, señora Collado, formula su pregunta a la señora consejera de Cultura, Turismo y Deporte.

La Sra. **COLLADO JIMÉNEZ** (*Desde los escaños*.): Gracias, presidenta. Señora consejera, ¿qué va a aportar a la Comunidad de Madrid la exposición Región. Misión Paisaje Madrid?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (Rivera de la Cruz.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señora presidenta. Señorita, gracias por su pregunta. La semana pasada inauguramos en el complejo El Águila la exposición Región, Paisaje Fotografía y Patrimonio. Se trata de una muestra de 199 fotografías, una de cada uno de los 178 municipios de la Comunidad de Madrid y de los 21 distritos; 21 distritos, que hay quien cree que son 25. Son 199 fotografías, trabajo de 33 extraordinarios fotógrafos. Hablan de lo que somos, son una invitación a descubrir nuestra comunidad desde una nueva perspectiva y a valorar nuestro paisaje como nuestro primer patrimonio compartido.

La exposición constituye una pequeña parte, la más visible, de un proyecto ambicioso, un proyecto único en España sobre el valor del paisaje como patrimonio. Es una misión fotográfica inédita que plantea una nueva forma de descubrir la Comunidad de Madrid a través de la especial visión artística de 17 fotógrafas y 16 fotógrafos, representantes del panorama actual de la fotografía de autor de nuestra región. Además, cuenta con un amplio programa de visitas, talleres familiares, conferencias y acciones de participación social y educación patrimonial con los institutos de la comunidad, estas últimas organizadas en colaboración con la Dirección General de Juventud.

Región pone el acento en cómo habitamos, transformamos e interpretamos nuestro entorno, entendiendo el paisaje como un libro de familia, testimonio de la historia y retratos de sus habitantes. Es una ventana abierta a los parajes naturales y urbanos de Madrid, a los pueblos serranos, a sus barrios entre vías, sus campos cultivados y las calles transitadas por miles y miles de personas. Un paseo desde el Hipódromo de la Zarzuela hasta el traslado del mayo en Ambite, del Palacio de Aranjuez a un refugio de cazadores en La Hiruela. En definitiva, se presenta el paisaje como un retrato actual de nuestra forma de entender y relacionarnos con el mundo, conformando una serie de espacios de identidad propia.

Esta Misión está realizada entre febrero y julio de 2022, y aborda el tema del paisaje de una manera inclusiva, considerando este paisaje como parte fundamental de un patrimonio cultural activo, humano, social, diverso y vivo, donde se funden lo natural y lo cultural. Cada profesional se ha ocupado de seis ubicaciones, estando cada una representada por diez instantáneas que se integran en un archivo de dominio público, disponible para su consulta en la exposición a través de una pantalla táctil. El resultado es una colección de 1.990 imágenes, abierta a toda la ciudadanía y al servicio del estudio de nuestro patrimonio, que ya forma parte de los fondos del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Gracias al trabajo de 33 fotógrafos, a quienes agradecemos enormemente su tarea, aunque por razones obvias no podemos citar los nombres de todos, hemos conseguido enriquecer los ya magníficos fondos fotográficos de nuestro Archivo Regional.

Generar nuevo patrimonio hoy es lanzar un mensaje al futuro, y la colección Misión, Región, servirá para explicar a las futuras generaciones cómo éramos, cuál era nuestro entorno, nuestra forma de vida, y mostrar sus cambios. Este fondo es de todos y está ya disponible para todos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera. Señora Collado, adelante.

La Sra. **COLLADO JIMÉNEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Enhorabuena, señora consejera, nuevamente, la Comunidad de Madrid se sitúa a la vanguardia con una iniciativa pionera que tiene dos elementos clave de los que usted nos ha hablado: la fotografía y el paisaje.

Señorías, aunque la fotografía nació con una herramienta de la ciencia, con el paso de los años se ha ido convirtiendo en un arte que, en nuestros días, está al alcance de todos gracias a la transformación digital. Es un modo de expresión, de comunicación y también lo es de información. Es una combinación de ideas y de percepciones de la realidad, y un arte que nos permite expresar emociones, que nos permite expresar sentimientos y también expresar mensajes.

Y ahí me voy con el segundo de los elementos del que nos hablaba: el paisaje; paisaje entendido como elemento principal de nuestro patrimonio, patrimonio natural, cultural, artístico, de nuestra esencia, porque justo ese paisaje, unido a la experiencia de los lugares y a la interacción social, son la base para entender la esencia de esta región.

Ya sabemos, señorías, que en la izquierda, aquí, en esta región, en Madrid, es madrileña, en el mejor de los casos, con displicencia, pero los madrileños, en Madrid los ciudadanos, lo somos por convicción. Y esto es lo que pretende, entre otras cosas, esta ambiciosa Misión, Paisaje: inmortalizar, mediante el arte de la fotografía, las esencias de nuestra región, de nuestro paisaje en el sentido más amplio, como nos ha mencionado.

Más allá de la contribución que todos podemos hacer con la fotografía popular, con todas estas aportaciones que consciente o inconscientemente hacemos nuestros retratos de los momentos extraordinarios, estos 33 fotógrafos profesionales lo que permiten es inmortalizar lo cotidiano, llamar la atención sobre las diferencias de las distintas regiones de la Comunidad de Madrid, pero al mismo tiempo de nuestras similitudes, y despertar en todos nosotros la curiosidad por conocer esos rincones desconocidos. Sin duda, señora consejera, será también un claro revulsivo para el turismo interior de nuestra comunidad, dado que, además, está disponible para todos los ciudadanos.

El resultado es un puzle inmenso que recoge nuestras mesetas, la sierra, los valles y las vegas, las grandes ciudades y los pequeños pueblos, también de la capital, insistimos, que son 21 los distritos. En fin, todo un micromundo acotado a los términos geográficos de nuestra comunidad, de la Comunidad de Madrid. Y, desde hoy, señorías..., estamos acostumbrados a oír a la presidenta Díaz Ayuso cómo dice que en Madrid caben todos los acentos, pero con esta exposición y desde hoy podremos decir que en Madrid caben también todas las miradas y todos los enfoques. Muchas gracias, presidente. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Concluimos, señorías, este punto del orden del día y avanzamos en lo que es el debate del dictamen de la Comisión de Investigación.

Dictamen de la Comisión de Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la Covid-19.

Recibido escrito de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista presentando voto particular al Dictamen de la Comisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75.6 del Reglamento de la Asamblea.

Conforme a lo decidido en la Junta de Portavoces del 14 de febrero, respeto a la propuesta que les hice, se ordena el debate de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos. Veo al señor Morano ya en pie y va a tomar la palabra fijando la posición de su grupo desde la tribuna.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías. A veces da gusto comprobar que uno tenía razón. Como ustedes saben, el Grupo Parlamentario Unidas Podemos decidió no participar en esta comisión de investigación sobre el Aeropuerto de Barajas, y visto

los dictámenes que se han puesto sobre la mesa, ¡qué bien hicimos para no perder el tiempo que debe estar destinado a los intereses de los madrileños!

Es evidente que las conclusiones que se nos presentan como dictamen, que son fuente únicamente del planteamiento del Partido Popular, eran unas conclusiones que estaban previamente asumidas, y que tienen absolutas joyas; o sea, el nivel literario del dictamen a mí me ha encantado. Se hace una afirmación taxativa en las conclusiones: "todas las variantes que entraron en Madrid entraron por Barajas", puente o en Neptuno, supongo, porque no está sostenido en ningún elemento, ni siquiera en ninguna declaración de las personas que ahí han comparecido. Que, luego, me ha sorprendido que hayan comparecido por ahí altos cargos del Gobierno de la Comunidad de Madrid y, luego, ¡representantes de Quirón Salud! ¡Es que no se han cortado un pelo! ¡O sea, que son también representantes del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Quirón Salud! Como sabemos, Quirón Salud es la gestora fundamental de hospitales de gestión indirecta que están en manos de la Comunidad de Madrid. Entonces, claro, pues, si a uno se le dan concesiones, pues viene aquí a sostener el mismo discurso que sostiene la Comunidad de Madrid. ¡No se han cortado un pelo!

Entonces, los expertos son ustedes mismos y aquellos a los que les dan contratos y concesiones; bien. Y afirman, ¡sin sustentarlo en nada!, que todas las variantes entraron por Barajas; bueno, esto ya me parece sorprendente. Pero es que hay cosas, cuando uno lee todo el informe, que, ¡claro, es que uno mismo las ha vivido!; o sea, podía haber ido yo a comparecer y a contarles qué cosas que dice en el dictamen son mentira. Dicen ustedes: "la Comunidad de Madrid cerró los colegios"; ¡esto saben que es mentira, ¿no?! Pero, ahora, se lo pregunto, de verdad, señora Dávila -creo que interviene-: ¡usted sabe que esto es mentira! Es que estaba yo presente en la rueda de prensa y creo que estaba el señor Perpinyà, el señor Zafra, al que le mando un recuerdo allá donde esté, la señora Carballido, que en aquel momento era consejera, y también el señor Serrano; nos reunieron a todos los que en aquel momento éramos portavoces parlamentarios y dijeron: "vamos a cerrar los colegios", y, luego, dieron una rueda de prensa diciendo que no los cerraban, que lo que hacían era suspender las clases. ¡Los colegios se cerraron en la Comunidad de Madrid cuando lo decretó el Gobierno del Estado! Y lo ponen con todas sus narices encima del dictamen, ¡cuando es que lo hemos vivido nosotros! Pues, si eso, que yo sé que no es verdad, es así, ¡ni me quiero imaginar lo que no he vivido! ¡La cantidad de cosas que habrán metido aquí!

Después, afirman, y lo dicen muy reiteradamente: "habría que haber actuado antes". Siempre "habría que haber actuado antes", porque si se hubiera producido la declaración del estado de alarma..., que, luego, resulta que no le gustaba el estado de alarma... Todo es un todo el rato doble pensar. "Si se hubiera actuado antes, se hubieran evitado fallecimientos." Pues han pasado por esa comisión muchos altos cargos del Gobierno de la señora Díaz Ayuso; no ha pasado, en su momento, la señora doña Carmen Yolanda Fuentes Rodríguez, que yo creo que les suena, que era subdirectora general de Salud Pública, que en esta resolución -que es de la Comunidad de Madrid, ¿eh?, no del Gobierno de España, no de la Internacional Socialista, no de George Soros- dice textualmente, en una resolución del 5 de marzo, ¡5 de marzo!, de 2020, que las personas, incluso las contactadas, podían llevar su vida

normal. Esto es lo que decía su Gobierno cinco días antes de las primeras medidas que empezaron a tomar. *(Aplausos.)* Y ustedes se suponen que tenían un comité de expertos compuesto desde enero.

Si ustedes unos días antes decían que no había ningún problema y que no había que hacer restricciones, ¿por qué ahora nos dicen que el Gobierno de España sí tenía que haberlo sabido y haber actuado, cuando, además, las competencias en salud pública son suyas y además tenían un comité de expertos? Pues, evidentemente, porque la información científica que estaba a disposición en los primeros días de marzo no indicaba que la transmisión del virus -y desgraciadamente fue mentira, pero fue mentira para todas las Administraciones- fuera de la forma que luego efectivamente resultó, por desgracia, pero esto, como digo, fue para todas las Administraciones.

Luego, hay un continuo doble pensar; es Orwell, es Orwell todo el rato, "la paz en la guerra", "Eurasia siempre fue el enemigo". Dicen ustedes: "la situación era tan grave que había que cerrar Barajas", y en el párrafo siguiente dicen: "pero lo que ocurrió es que se estableció un cierre perimetral en Madrid y la situación no era tan grave como para establecer un cierre perimetral en Madrid", ¡simultáneamente en el mismo párrafo! Yo creía que iban a obviar todas las manifestaciones de la señora Díaz Ayuso, que le decía al Gobierno del Estado: quita medidas, quita seguridades, quita protección, porque estás atacando Madrid; creía que lo iban a obviar, pero ¡no!, ¡ustedes tienen el morro de ponerlo en el mismo párrafo! Que, cuando ustedes, a posteriori, le exigen al Gobierno de la nación tomar medidas, ustedes estaban diciendo que no las tomaran; todo el rato doble pensar. ¡Es que la lían todo el rato!

Por cierto, ha dicho antes la señora Díaz Ayuso que la única democracia de Oriente Medio es Israel. Yo espero que la embajada del Líbano no esté ya tomando medidas contra la Comunidad de Madrid. Si va de embajadora por el mundo, ¡que no nos genere conflictos diplomáticos cada vez que abre la boca!, ¡que tenga un poco de contención!, ¡porque me parece gravísimo que diga esto y que lo diga tan ancha! *(Aplausos.)* ¡Ahora, encima, pues igual nos retiran al embajador por culpa de esta señora! ¡Menos mal que no es la presidenta del Gobierno, porque, en fin...! Entonces, contención y no decir barbaridades.

Plantea el voto particular de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Partido Socialista una cosa que es absolutamente obvia: que si tú te has pasado muchísimos años... -no me gusta nunca, pero voy a hacer la metáfora bélica-, si tú te has pasado muchísimos años desarmando al ejército, cuando viene la guerra no te puedes defender. Es decir, si eres la comunidad autónoma -y esto no me negarán- que menos porcentaje de su riqueza destina a sanidad, cuando tienes un problema sanitario vas a tener menos recursos y menos capacidad de actuar que otras comunidades autónomas. Y es que ahí vieron la incidencia en Asturias, con el 8,9 por ciento del producto interior bruto destinado a sanidad, que fue muy inferior a la de Madrid. Y ustedes me dirán: "esto es irrelevante, esto es absolutamente irrelevante; da igual, que hemos vendido todas las armas y, cuando nos ha atacado el enemigo, nos hemos defendido con una piedra", pues es que se cae por su propio peso.

Pero, aun así, directamente para la expansión del virus eso no tuvo efecto, y se lo reconozco a ustedes. Porque es evidente, y ya se lo he demostrado con resoluciones de su propio Gobierno, que con carácter anterior todas las Administraciones, de todos los signos políticos, tenían una información diversa a lo que luego fue la realidad. Votaremos a favor del voto particular de los Grupos Más Madrid y Socialista.

Y, luego, nos ha sorprendido una cuestión que es curiosa, que es que en la propuesta de dictamen que planteó el Grupo Parlamentario Vox dice textualmente que tanto el señor Ruiz Escudero -¡lo dice!- como el señor Enrique López llevaron a cabo una negligente dejación de funciones; lo dicen textualmente el Grupo Parlamentario Vox. A mí lo que me sorprende es que el Grupo Parlamentario Vox haya sostenido en el Gobierno a dos personas que hacen una negligente dejación de funciones; creo que ahí vuelve a ser un poco doble pensar y no lo entiendo mucho. No sé, luego, finalmente qué se votará. Nosotros, como digo, votaremos en contra del dictamen, salvo que sea por el voto particular de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Partido Socialista.

No ha servido esta investigación de Barajas para saber nada nuevo de lo que ocurrió. Cada grupo, cada organización política, ha planteado las conclusiones que previamente traía sobre la mesa y lo ha utilizado para llevar a cabo la lucha partidista. No es algo que nos sorprenda, pero, como decimos, creemos que ha sido una pérdida de tiempo. Pero sí nos vamos a enterar de más cosas que pasaron durante el año 2020: nos vamos a enterar, en concreto, el día 23 de marzo, cuando el señor Carlos Mur, que a todos ustedes les sonará, va a ir a declarar a un juzgado de la Comunidad de Madrid para explicar qué hicieron ustedes durante ese tiempo, durante esos momentos, en un ámbito tan delicado como las residencias de mayores. Y también el señor Reyero va a declarar esos días y nos va a contar cuáles fueron las decisiones que tomaron. Ahí sí que los madrileños van a tener más conocimiento de lo que ocurrió en el año 2020, cosa que ustedes no quieren que se sepa, porque parece muy llamativo que, mientras se haya hecho esta investigación sobre materias que no eran de competencia autonómica y no se haya llegado a conclusión ninguna más allá que la que traían ya de casa, se siga bloqueando y se haya bloqueado no sé si seis o siete veces -no me quiero equivocar- la constitución de una comisión de investigación sobre lo que ocurrió en las residencias de la Comunidad de Madrid en el año 2020. Ya le digo que a partir del mes de mayo de este año, si no nos hemos enterado ya por las declaraciones del señor Reyero y del señor Mur, y las que vendrán posteriormente, nos enteraremos de lo que pasó en las residencias porque habrá un Gobierno progresista que no bloquee la constitución de esa investigación y que les dé a los familiares verdad, justicia y reparación. Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: El señor Gutiérrez de Cabiedes toma la palabra, Grupo Vox.

El Sr. **GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES**: Gracias, señora presidente. Pues parece que va a ser necesario recordar que el coronavirus ha dejado 119.000 muertos en España, en nuestro país. Entonces, señores de Podemos, señores del Gobierno Sánchez-Podemos, pocas bromas, pocas bromas con esto, porque esto ha dejado mucha muerte, mucho sufrimiento y mucha crisis social y económica, de la que nos va a costar mucho tiempo salir.

Dicho eso, y el recuerdo a todos los fallecidos, el recuerdo sentido y el pésame a sus familias y a todos los afectados por esta crisis, hay que recordar también que estamos en un trámite de debate en el pleno sobre el dictamen de una comisión de investigación que es sobre la incidencia de la entrada del coronavirus por el aeropuerto de Madrid-Barajas y, por tanto, hay que valorar, de verdad, los resultados de la comisión, en la que Podemos, que acaba de intervenir, no participó; valorar, de verdad, los resultados a partir de las comparecencias y de las actuaciones sustanciadas. Recordar también que en 2020 entraron por el aeropuerto de Adolfo Suárez Madrid-Barajas 17 millones de personas y, en 2021, 24 millones de personas más, de las cuales un porcentaje importante se quedan en la Comunidad de Madrid; 13 millones de casos -recuerdo- de coronavirus y 119.000 muertos.

Y lo que se ha constatado plenamente en la comisión es que el Gobierno de España no adoptó durante meses ninguna medida de precaución ni de control de la expansión de la enfermedad por vía aeroportuaria, ¡ninguna! Medidas transfronterizas que adoptaban, adoptaron, la mayoría de países, la gran mayoría de países afectados, civilizados, del mundo civilizado, unos 200 países; restricciones de viaje, de entrada, pruebas diagnósticas..., incluso los países más exitosos en la materia, cierres de fronteras. Desde el inicio de la pandemia y durante la casi totalidad del año 2020, en que hubo apertura de vuelos, tan solo adoptó el Gobierno de España medidas de una llamada inspección ocular y, en su caso, de temperatura, a pesar de la demostrada escasa, casi nula, eficacia, fiabilidad, sustento científico, etcétera. Y esas medidas, que de por sí ya son manifiestamente insuficientes, además solo las adoptó una vez siempre que se había consumado ya la entrada de la enfermedad y su expansión por nuestra región y por todo el resto España. Señorías, entrada en España que, por definición, se produce por las fronteras, porque se había generado fuera en otro país; lo cual es manifiesto. Y que en su mayoría de casos se produce esa entrada por aeropuerto de Madrid-Barajas; esto es una constatación que, si usted quiere, la discute, pero es una constatación empírica constante, todos los años, en todo país. Y también se ha constatado que todo esto se reprodujo con la llegada y entrada de todas y cada una de las posteriores, sucesivas, nuevas cepas, ¡ide todas! Se ha constatado que el Gobierno de Pedro Sánchez era uno de los pocos del mundo desarrollado que todavía no exigía PCR, ni en origen ni en destino, en verano de 2020, en julio, en agosto y en todos los meses posteriores. En dos meses entraron en España -aeropuerto de Madrid- 2 millones de pasajeros. Solo desde finales de noviembre de 2020 se adoptaron esas medidas homologadas internacionalmente, que conocen todos, y fueron prácticamente inexistentes o insuficientes y tardías todas esas restricciones de entrada, de visa, de viaje, el control efectivo de las PCR negativas... Y esa actuación, como he dicho, se reprodujo en cada una de las cepas siguientes; en la británica, en diciembre de 2020, que había alguna preocupación manifiesta por esta cepa, volvieron a no adoptarse las medidas necesarias ya conocidas y solo cuando ya había ingresado por nuestro aeropuerto, centrales de vuelos, procedieron a la adopción de la restricción de vuelos de ese país.

Señoría, si no fueran tan trágicas, tan macabras las consecuencias de la actuación del Gobierno y las intervenciones, por ejemplo, del señor Fernando Simón, cambiantes, esperpénticas, ridículas...; recuerden todo aquello de España no va a tener, como mucho, más allá de algún caso aislado diagnosticado. Y que, en cuanto a la cepa, por ejemplo, británica, dijo que el problema no radica en si tenemos o no la cepa británica: "la variante británica del coronavirus tendrá un impacto marginal". Se puede tener poca vergüenza para seguir ahí y para tomarse a broma esto, señores de Podemos y

señores del Partido Socialista, que veremos lo que dicen después. Porque dos meses más tarde, era predominante y letal en Madrid y en España esa cepa. Y lo mismo ocurrió con la sudafricana y con la brasileña, que solo restringieron vuelos cuando ya había constancia de la entrada y expansión por España.

A preguntas de los grupos parlamentarios a las empresas adjudicatarias del aeropuerto y a los diversos responsables públicos comparecientes, quedó de manifiesto en la comisión: uno, el muy escaso número y porcentaje de viajeros a quienes se practicó algún tipo de prueba; dos, que se hacían de modo aleatorio y con nimios resultados, y, tres, incluso la precariedad y nula exigencia de formación al personal que llevaba a cabo estas actuaciones.

El Gobierno de España, por tanto, ha tenido una responsabilidad manifiesta; no niega sus competencias, que, por lo demás, son manifiestas e innegables en la gestión obligada de la sanidad exterior, del control fronterizo y de la gestión supraautonómica, con resultados palmarios, con consecuencias de esa nula actuación de contención y de prevención, que son conocidas por todos. Como he dicho miles de vidas, fatales consecuencias humanas y una grave crisis social y económica, que se podría haber salvado, obviamente, de llevar a cabo la obligada respuesta legal y operativa.

En contra de todo lo que se ha dicho, que es que no había manual de instrucciones, que no se podía saber..., el Gobierno de Sánchez actuó como si no existieran toda una serie de planes y previsiones normativas para esa actuación; destacadamente desde 2005, y lo he explicado en más de una ocasión, un plan nacional de preparación y respuesta ante pandemias SARS, aplicable a los virus con potencial pandémico; prototípicamente este. Y, sin embargo, llevó a cabo una actuación totalmente contraria a la Constitución española y de vulneración derechos fundamentales. Decía Podemos ahora: “no les gustó el estado de alarma”; no le gustó al Tribunal Constitucional que se vulneraran derechos fundamentales. Es decir, a la vez que no se llevaban a cabo los controles y actuaciones de prevención y de control de la expansión del virus, lo que se hizo fue vulnerar los derechos fundamentales de los ciudadanos, encerrarlos, no abordar ni atajar el problema, ganar tiempo y poder avanzar en su agenda, y de paso castigar a Madrid de forma selectiva con un estado de alarma a la carta y arbitrario. De acuerdo con ese plan nacional, por ejemplo, la semana previa al 8-M estábamos ya en fase 6 de pandemia y el Gobierno debía haber acordado la medida de distanciamiento, informando a la población e impidiendo concentraciones masivas, y, por tanto, contagios de ese mismo tipo; lo cual, no hizo en absoluto.

Hemos recordado muchas veces que el informe de CBA dice que, de haberse adoptado antes del 8-M, se hubieran evitado el 62,3 por ciento de los casos de contagio y de muerte del coronavirus; incluso antes, en febrero de 2020, estaban ya prácticamente superadas las fases 4, 5 y 6, que establecen la restricción de viajes con áreas afectadas, pero esto no se acordó hasta semanas y semanas después, y hubo cientos de miles de pasajeros entrando a España, y por el aeropuerto de Madrid por donde más, sin examen ni recomendación epidemiológica alguna. Y todo eso es fundamento, obviamente, de la responsabilidad política del Gobierno de Sánchez, que pudiera serlo también patrimonial y penal.

En cuanto a la Comunidad de Madrid, señorías, lo que hemos querido hacer con esta comisión, y durante toda la pandemia en general, es colaborar, arrimar el hombro, ponernos a su disposición y aportar todo lo que legal y políticamente era posible y necesario para mejorar la gestión de esa situación y evitarla, tanto en este caso como, sobre todo, en casos venideros; yo particularmente me puse en comunicación y a disposición del consejero de Presidencia, Justicia e Interior en febrero de 2020 y la portavoz de Sanidad hizo exactamente lo mismo con el consejero del ramo.

Y estamos de acuerdo con el Grupo Popular en el planteamiento que hacen en la propia solicitud de constitución de la comisión de investigación, que advierte: "Hay que tener presente que, desde el momento en que un viajero sale del aeropuerto correspondiente, la posible afección médica que este tenga se convierte en un asunto de salud pública o asistencia sanitaria, cuya responsabilidad corresponde a las comunidades autónomas." Desde esa perspectiva, el Gobierno de la Comunidad de Madrid podía haber ejercido funciones de modo completo, debido y antes; pudo ejercer funciones que fuimos poniendo de manifiesto reiteradamente. Obviamente, no en materia de sanidad exterior, pero sí de sanidad interior, de salud pública y de atención y seguimiento sanitario sobre el grupo de pasajeros que entraban en la Comunidad de Madrid por el aeropuerto, más cuando los propios responsables del Gobierno de la Comunidad reconocieron en la comisión expresamente que consideraron a ese grupo de pasajeros como un grupo de riesgo a efectos de la expansión del virus, y, todo ello, por supuesto, sobre la base del plan de emergencias de la Comunidad de Madrid, Platercam, Plan Territorial de Protección Civil y Emergencias.

No sería lógico, además, si no tuviéramos competencias en esa materia, en todas estas materias, que hubiéramos constituido una comisión de investigación en la Asamblea sobre esto. Deberíamos haber adoptado, como propusimos, medidas de diagnóstico, de rastreo, de cribado y de seguimiento fuera del recinto aeroportuario de los recién llegados del extranjero, tanto en el metro de Barajas como en la llegada a hoteles, en dispositivos o carpas médicas... Por supuesto, esa posibilidad y esa obligación legal existía, lo que se demuestra porque el Gobierno lo hizo a requerimiento nuestro, por ejemplo, en la universidad.

Por tanto, creemos que se ven responsabilidades y, en cuanto a lo que aquí nos corresponde, que en la Comunidad de Madrid es necesaria esa mejora en el conocimiento, en el manejo y en la actuación de los mecanismos legales, técnicos, administrativos y operativos de situaciones iguales que puedan presentarse en el futuro. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Gutiérrez de Cabiedes. El señor Rico toma a continuación la palabra; lo hace en nombre del Grupo Socialista, por este tiempo máximo de diez minutos, desde la tribuna.

El Sr. **RICO GARCÍA-HIERRO**: Gracias, presidenta. Ya trasladamos al pleno, en el debate sobre la creación de esta comisión de investigación, primero, que no había caso Barajas, y no lo hay porque en Barajas se adoptaron medidas fiables y seguras, siguiendo las recomendaciones de los diferentes organismos europeos competentes en la materia; segundo, que el teórico objeto de esta

comisión estaba claramente fuera del ámbito de competencias de la Comunidad de Madrid y, tercero, que el objeto real que buscaban tanto el Partido Popular como la señora ayuso con esta comisión era utilizar de forma lamentable la Asamblea de Madrid para desviar la atención de su gestión.

Pues bien, más de un año y medio después, tras el desarrollo de la comisión, nuestra posición no solamente no se ha modificado sino que se ha reafirmado, y no hay caso Barajas, como he dicho, porque se adoptaron medidas siguiendo las recomendaciones de la Unión Europea, porque se adoptaron medidas siguiendo las recomendaciones de la Agencia Europea de Seguridad Aérea para el control de posibles contagios por covid-19, porque se adoptaron medidas coordinadas con el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades, porque se adoptaron medidas coordinadas con nuestros socios europeos, con los estados miembros, porque se adoptaron medidas coordinadas con las asociaciones de compañías aéreas y aeropuertos. Y tampoco hay caso Barajas porque los casos importados representan un 0,26 por ciento, según el Ministerio de Sanidad, y un 0,27 por ciento, según la propia Comunidad de Madrid. Y no hay caso Barajas porque AENA firmó convenios con todas aquellas comunidades autónomas que lo solicitaron para que, dentro del ámbito de sus competencias, se pudieran realizar controles sanitarios, y la Comunidad de Madrid no lo firmó, y no lo firmó porque no lo solicitó, como reconoció el propio consejero de Sanidad en su comparecencia en la comisión. Es decir, los datos demuestran que esta comisión no ha tenido sentido alguno!

Y no hay caso Barajas, pero lo que sí hay es la realidad de la gestión del Partido Popular durante la pandemia, que pretendía esconder con esta comisión; por ejemplo, la gestión de no facilitar durante la pandemia el número de camas covid de UCI desglosado por hospitales, o no facilitar el número de PCR positivas de asintomáticos, o no facilitar el número de PCR positivas en mayores de 60 años. Todo ello lo hicieron para ocultar la carencia de rastreadores, y eso no era Barajas. O, por ejemplo, la gestión en las residencias durante la pandemia, con apagones informativos, sin facilitar el necesario desglose por centros, sin facilitar actas e informes que deberían haber sido públicos, como los protocolos de no derivación de residentes a hospitales. (*Aplausos.*) Y eso no era Barajas, pero ahí sí, en el ámbito de las residencias, no solamente no deberían haber obstaculizado una comisión de investigación, sino que la deberían haber promovido ustedes mismos y lo deberían haber hecho por responsabilidad, y lo deberían haber hecho por una obligación política y moral, y lo deberían haber hecho por dignidad, y lo deberían haber hecho por respeto a las víctimas y a sus familiares, porque necesitamos conocer la verdad, porque no se puede ni se debe volver a producir tremenda tragedia.

Y no hay caso Barajas, pero lo que sí hay es la realidad que actualmente estamos sufriendo en la Comunidad de Madrid, que pretenden esconder, que es la realidad de una comunidad rica, sí, de una comunidad con recursos, sí, pero también de una comunidad con una creciente y alarmante desigualdad; una comunidad donde se han puesto y se ponen en riesgo servicios públicos de calidad, como la educación y la sanidad. Y la realidad de la falta de recursos y de personal en la sanidad pública madrileña; la realidad de una comunidad a la cola en dinero per cápita destinado a sanidad; la realidad de una comunidad a la cola en dinero invertido en Atención Primaria, con solamente 1,5 médicos de Atención Primaria por cada 1.000 habitantes; la realidad de ser la comunidad que menos porcentaje de su PIB invierte en sanidad; la realidad del despido de 6.000 sanitarios; la realidad de la falta de médicos

en los centros de salud; la realidad del caos en la Atención Primaria; la realidad del colapso en los hospitales derivado de ese caos en la Atención Primaria; la realidad de las camas en los pasillos de los grandes hospitales madrileños; la realidad del crecimiento exponencial de las listas de espera; la realidad de la chapuza y del caos en las urgencias; la realidad del vergonzoso maltrato a las y los profesionales sanitarios en nuestra región; la realidad de la cascada de dimisiones en la consejería de Sanidad; la realidad de las improvisaciones y de las ocurrencias; la realidad de un hospital, el Hospital Isabel Zendal, prácticamente vacío, y la realidad de la opacidad, de la falta de transparencia y de las dudas en las contrataciones. Y todo eso no es Barajas, es la realidad que desgraciadamente estamos viviendo y sufriendo en nuestra región, en la Comunidad de Madrid. Es la realidad que pretenden esconder; realidad que, después de este fin de semana, después del domingo, con miles de madrileñas y de madrileños en la calle, está muy clara, no la van a poder ocultar. Nada más y gracias, presidenta. *(Aplausos)*.

El Sr. **VICEPRESIDENTE SEGUNDO**: Gracias, señor Rico. Tiene la palabra el señor Padilla Bernáldez, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **PADILLA BERNÁLDEZ**: Muchas gracias. La verdad es que voy a ser breve, no porque vaya a ser bueno, sino porque tampoco hay mucho que decir sobre esto. Esta comisión de investigación empezó como acabó, como una gran pantomima, como, por otro lado, demasiadas en esta Cámara. Les pongo algún ejemplo. Lo primero, empecemos con las competencias: de acuerdo con el Grupo Popular, la Asamblea de Madrid es competente para investigar lo ocurrido en un ámbito que no es de su competencia, pero no tiene ninguna relevancia que investigue otro ámbito que sea de su competencia, como lo ocurrido en los centros residenciales. Lo segundo: querían que interviniera, que viniera a comparecer, medio Gobierno, pero el Grupo Popular, con la aquiescencia de la siempre imparcial presidenta de esta Asamblea, decidió que la presidenta de la Comunidad no tenía que venir a intervenir porque no había ningún motivo para ello. Lo tercero: el primer día de las comparecencias podíamos leer el siguiente titular: "el PP no encuentra el coladero de Barajas, los expertos convocados convierten el arranque de la comisión en un chasco", añadiendo: "los populares citan a un experto que no ha estudiado el tema y a otro que desmonta parte del argumentario". ¿Qué ocurrió después? Pues, al día siguiente, el señor Muñoz Abrines publicó en el periódico La Razón un artículo donde afirmaba que en esa comisión había ocurrido totalmente lo contrario de lo que realmente había ocurrido; una opción es que lo hubiera escrito el día de antes y otra opción es que ya le de todo absolutamente igual. Lo cuarto -sigue la pantomima-: tras mucho retraso, vino a comparecer el consejero de Sanidad y mostró que la comisión le importaba entre poco y nada, pues no sabía cómo habían ido las comparecencias anteriores, ignoraba los materiales que se habían manejado en ella y la respuesta más producida durante esa comparecencia fue "no lo sé". Y, quinto, la guinda, ha sido el dictamen: como bien ha dicho mi compañero señor Morano, el dictamen incluye declaraciones de comparecientes que no han ocurrido; de hecho, incluye declaraciones de comparecientes contrarias a lo que dijo el compareciente en la propia comisión; es decir, su lealtad con la institución, con la comisión, con los comparecientes y con la población de Madrid es poner en boca de gente que ha venido a prestar su conocimiento experto palabras que ellos no han dicho y que, en el mejor de los casos, han dicho ustedes.

En realidad, esta comisión podría haberse titulado "comisión de investigación sobre cómo echar la culpa a los demás; de verdad, que yo no fui". En general, su forma de ver, la del Gobierno, es un poco esto: ¿Tengo el mayor exceso de mortalidad de toda Europa, mayor que en zonas muy golpeadas, como Italia, Francia o Reino Unido? Pues la culpa es del Gobierno central. ¿Fallecen 7.291 personas en residencias que tú gestionas? La culpa es del vicepresidente del Gobierno. ¿Hay más contagios en los barrios de rentas más bajas? Sale la presidenta diciendo que algunos contagios se producen por el modo de vida de los inmigrantes. Pero esto, obviamente, no se queda solamente en la pandemia: ¿Pierdes 14 kilos estando en una residencia? Puede que te estés poniendo en forma. ¿No tienes plaza de Formación Profesional? Pues es que te tienes que esforzar más. ¿Baja el paro? ¡Qué bien lo hago! ¿Sube el paro? Yolanda Díaz. ¿Todas las comunidades autónomas llegan a acuerdos con sus médicos de familia menos Madrid? ¡Boicoteadores!, que retiren los carteles; incluso, animan a la población a que denuncie a sus profesionales. La verdad es que mi hija de 5 años asume las responsabilidades sobre lo suyo mejor de lo que lo hacen ustedes.

Termino ya, simplemente con las preguntas que deberían haberse respondido en esta comisión: ¿Qué se hizo en los años previos a la pandemia para preparar mejor al sistema sanitario frente a esas amenazas? ¡Nada! ¿Tenemos ahora una sanidad más fuerte que en febrero de 2020? ¡No! ¿Hemos desarrollado los acuerdos nacionales sobre el refuerzo de la salud pública en el ámbito de la vigilancia epidemiológica? ¡No! Para jugar a tirarse los trastos, no cuenten con nosotros. La comisión ha sido una pantomima y ustedes son una especie de partido malcriado incapaz de asumir responsabilidades sobre lo que es de su competencia. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Concluye el debate el Grupo Popular; en su nombre, la señora Dávila-Ponce de León toma la palabra por el tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO**: Gracias, presidenta. Muy buenos días a todos, señorías. Nosotros vamos a exponer las principales conclusiones que se han aprobado en la comisión de investigación sobre la incidencia de la entrada del coronavirus a través del aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas, una comisión en la que algunos hemos trabajado casi un año. Desde su inicio, el Grupo Parlamentario Popular realizó un exhaustivo análisis de la evidencia científica, que a lo largo de las sesiones se ha ido sometiendo a la consideración de técnicos y expertos, quienes en ningún caso se han pronunciado en contra de las publicaciones planteadas.

Toda la evidencia científica, los organismos internacionales, los planes de respuesta frente a epidemias, ¡todos!, han determinado la necesidad de que los países implementen controles en aeropuertos para evitar la circulación del virus, algo que cobra especial relevancia en ausencia de vacunas y medicamentos antivirales efectivos. Si esta es la situación, la adopción de medidas en el control de viajeros es la única opción disponible para ralentizar la entrada y, por tanto, retrasar y moderar la propagación del virus en una población. Por tanto, señorías, los estudios, así como las manifestaciones de los técnicos y expertos en esta comisión, han avalado todo lo que el Gobierno de la Comunidad de Madrid en su estrategia en la lucha contra el covid solicitó de forma reiterada, permanente y constante al Gobierno de España respecto a la adopción de medidas de control en Barajas.

Sabemos por los expertos que el covid es un virus respiratorio importado. Entra por primera vez en España a través de los aeropuertos. Señor Morano, lo dijo la subdirectora general de Epidemiología, pero, como no estuvo usted en la comisión, no sabe ni qué currículum tiene. *(Aplausos.)* Y todas sus variantes también entraron por la vía aeroportuaria en la Comunidad de Madrid... *(Rumores.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Morano, por favor.

La Sra. **DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO**: ... las declaraciones de los comparecientes y los estudios de casos, seguimiento, detección y control de la Subdirección General de Epidemiología así lo han determinado. El Gobierno de España no adoptó medidas en el aeropuerto de Madrid Barajas en el inicio de la pandemia, a pesar de la petición de la Comunidad de Madrid respecto a las primeras zonas afectadas, cuando era muy necesario para minimizar el impacto que tuvo en la presión asistencial sanitaria; no restringieron los vuelos procedentes de Italia en marzo de 2020, cuando, como digo, se solicitó y ya se sabía de la complicada situación en Milán. El Gobierno de España no adoptó tampoco las medidas necesarias ante la entrada de nuevas variantes, como fue la inglesa, y esto es especialmente relevante por ser un momento en el que no se disponía de vacunas y la población, en unos casos muy vulnerable, estaba totalmente desprotegida. El Gobierno de la Comunidad de Madrid solicitó en junio de 2020 que se pusiesen en marcha medidas que minimizasen la expansión del virus y sus variantes, solicitando no solo restricciones en estos vuelos de zonas de alto riesgo, sino también petición de prueba en origen y realización de test en el propio aeropuerto, y lo que hizo el Gobierno de España fue establecer un control visual de temperatura y documental cuya ineficacia para la detección y el control del virus ha quedado expresa y reiteradamente demostrada en esta comisión. No tiene respaldo científico, y así lo afirmó el propio Centro Europeo para la Prevención de Control de las Enfermedades. Señor Rico, no sé cómo se han coordinado con ellos, porque, desde luego, las opiniones eran muy contrarias.

Las únicas medidas de detección eficaces y certeras son la prueba PCR y el test de antígenos. Sabemos que cerca de 200 países ya solicitaban en el mes de junio PCR en origen y realizaban test diagnósticos en aeropuertos. El Gobierno de España no requirió la prueba diagnóstica PCR en origen en el aeropuerto Madrid Barajas hasta el 23 de noviembre, cinco meses después; sin embargo, el Gobierno de Sánchez permitió a Baleares y a Canarias desde el mes de junio que sí lo hiciesen.

El Gobierno de España, además, se negó al ofrecimiento de colaboración del Summa 112 de instalar dispositivos de diagnóstico con su propio material y personal dentro del propio aeropuerto, lo que ha sido afirmado por múltiples comparecientes, entre otros, las propias empresas adjudicatarias de control de Barajas. Por cierto, señor Morano, que está usted un poco despistado, las empresas adjudicatarias... *(Rumores.)* Sí, Quirón Prevención; prevención no es asistencial. Quirón Prevención es a quien ustedes acaban de renovar el contrato de control aeroportuario en toda España. *(Aplausos.)* Por cierto, nosotros... *(Rumores.)* No, no, ustedes, que están en el Gobierno de España. Por cierto, nosotros sí que aplaudimos la labor de Quirón, la labor asistencial, que es la que afecta a los ciudadanos de la Comunidad de Madrid. Las empresas adjudicatarias de los servicios de control primario y

secundario, siguiendo las indicaciones de AENA y, a su vez, de sanidad exterior, se ofrecieron a aplicar pruebas diagnósticas desde el mes de junio, algo que hacían en Baleares y Canarias. El Gobierno de Sánchez prolongó la parálisis cinco meses y, cuando lo indicó, lo hizo bajo criterios de aleatoriedad y no a todos los viajeros; cinco meses y millones de pasajeros sin control alguno después y en muchos casos con resultados positivos o con certificados falsos, algo que también alertó la empresa adjudicataria y que el Gobierno de España tampoco quiso controlar.

Señorías, también ha quedado reflejada la falta de transparencia y colaboración con las comunidades autónomas, manipulando el Gobierno de España las actas del consejo interterritorial, en las que borraron estas peticiones que hacían la Comunidad de Madrid y también responsables de otras regiones. Miren, solo en una única ocasión en toda la pandemia sanidad exterior ha ofrecido datos sobre los viajeros del aeropuerto de Madrid Barajas. Así, sabemos que entre enero y abril de 2021 llegaron a Barajas algo más de 2 millones de pasajeros; 593.420 tenían como destino final Madrid. Se practicaron en este periodo 43.750 test, detectándose 178 positivos, un 7,4 por ciento de los pasajeros; un dato completamente insuficiente para un adecuado control. Teniendo en cuenta un comportamiento homogéneo del resultado de las pruebas para los 593.420 viajeros de este periodo, en lugar de 178 casos habría 8.380 casos en estos cuatro meses, lo que, teniendo en cuenta la velocidad de transmisión de la variante británica, 4 o 5 contagios por caso, llevaría a más de 365.000 contagios en total; contagios con origen en la entrada por Barajas sin control. La repercusión asistencial de esta inacción en la detección en casos es de miles de pacientes ingresados, teniendo en cuenta la tasa de ingreso, que era del 16 o 17 por ciento en la variante británica, y decenas de fallecidos, 1,3 por ciento de tasa de letalidad. Muchos casos, señorías, se podrían haber evitado.

Los días 10 de marzo, 10, 17 y 22 de junio, 2 y 20 de julio, 21 de septiembre y 20 de diciembre son algunas de las fechas en las que la presidenta, el consejero, el viceconsejero y directores generales solicitaron al Gobierno de España la adopción de medidas en Barajas. ¿Y cuál fue la respuesta? Pues que Sánchez declaró un estado de alarma exclusivo para Madrid sin haber ofrecido hasta la fecha ningún informe técnico o epidemiológico que avalase tal decisión, en un momento en el que en la región de Madrid la situación epidemiológica era de descenso en los contagios. Recordemos que Fernando Simón fue amablemente invitado a esta comisión para responder a algunas de estas cuestiones técnicas y nunca ha querido acudir.

Señorías, Sánchez no tenía grupo de expertos -eso ya lo sabemos- y mucho menos en Barajas; incluso ignoró a aquellos en los que podía haber confiado, porque él mismo los había contratado a través de sanidad exterior para AENA. Sánchez desoyó todas las peticiones del Gobierno de la Comunidad de Madrid, así como los ofrecimientos de ayuda y colaboración.

Señorías, el establecimiento de controles en fronteras era básico para controlar la transmisión, salvar vidas y detener a tiempo las nuevas cepas que fueron entrando una detrás de otra. El Gobierno de Sánchez no lo hizo. La conclusión más repetida y contundente, señorías, ha sido que el Gobierno de España a lo largo de toda la pandemia ha actuado tarde y mal. En todas las sesiones celebradas se han

ofrecido multitud de pruebas en las que las medidas necesarias en Barajas a adoptar por el Gobierno de España, o bien no se adoptaron, o bien se hizo demasiado tarde y mal. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Avanzamos en el orden del día.

C-1481/2022 RGEP.20447. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión de Atención Primaria.

La señora Díaz explica el objeto de la comparecencia por tres minutos.

La Sra. **DÍAZ OJEDA**: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías, señor consejero. Antes de nada, quiero dar la bienvenida a Susana, Alfonso, Silvia, María de la O y José María, médicos y médicas de Atención Primaria que hoy nos acompañan en esta sesión. (*Aplausos*.) Deseo de todo corazón que en el debate de esta comparecencia se encuentre alguna respuesta, alguna solución o, sencillamente, el reconocimiento que esta Cámara y toda la ciudadanía debe a los profesionales de la sanidad pública.

El motivo de esta comparecencia es que el consejero de Sanidad tenga la oportunidad de comparar la situación actual con la que se encontró al principio de la legislatura y pueda rendir cuentas sobre la gestión de Atención Primaria, con especial atención a la gestión de personal; el valor que el Gobierno atribuye al cumplimiento de sus deberes como empleador en la organización y condiciones de trabajo de 15.000 profesionales; el valor que da a la paz social y a la resolución negociada de los conflictos y su valoración sobre la gestión del presupuesto sanitario, que alcanza el 38 por cien del presupuesto de la Comunidad, lo que mantiene a la sanidad madrileña infrafinanciada e infrapresupuestada, lastrada por los hospitales concesionados y plagada de contratos de emergencia para eludir el control de la contratación. El presupuesto sanitario necesita al menos un incremento del 10 por cien y que el presupuesto de Atención Primaria alcance el 15 por cien dentro del conjunto del presupuesto sanitario.

También debe dar explicaciones sobre la gobernanza y el incumplimiento de la Ley de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud, en concreto, en las instituciones de Atención Primaria; en definitiva, los valores y principios democráticos en los procesos de nombramientos y la participación de los profesionales y la ciudadanía. Por cierto, esos valores a los que ustedes renuncian con la Resolución 12/2023, del director general de Asistencia Sanitaria y viceconsejero, con instrucciones represivas y persecutorias que recuerdan al más puro estilo franquista. Señor consejero, retiren inmediatamente esa resolución, respeten a los profesionales, a los directores y las directoras de centros y a la ciudadanía, porque la defensa de la sanidad pública con carteles, firmas, folletos..., forma parte de la promoción de la salud y la defensa de la dignidad y de la libertad; frente a la represión, promoción de la salud. (*Aplausos*).

Señor consejero, se acerca el final de la legislatura y es un buen momento para la evaluación del trabajo realizado, para la rendición de cuentas, con franqueza, con humildad y autocrítica. No maltraten ni persigan al personal ni a sus representantes. El Grupo Socialista le ofreció hace un año un pacto por la salud, pero usted desoyó nuestros consejos y ha permitido que se deteriore más la Atención Primaria. Lamentablemente, cientos de miles de personas se lo están diciendo ahora en la calle, y esto lo podría haber evitado. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra, a continuación, el señor consejero de Sanidad; dispone de un tiempo de diez minutos desde la tribuna.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero): Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, comparezco ante esta Cámara con el fin de poder informar sobre la gestión de la Atención Primaria en la Comunidad de Madrid. Como saben, son muchas las actuaciones que hemos llevado a cabo en nuestra región en los últimos años, en estos dos años especialmente, dentro del marco de actuación del Plan de Mejora Integral de la Atención Primaria, un plan que cuenta con un presupuesto de 200 millones de euros y que se sitúa principalmente sobre cuatro ejes estratégicos: los profesionales, la mejora de la accesibilidad y de los procesos asistenciales, las infraestructuras y los avances en salud digital dentro del nivel asistencial. Como aspectos más destacados, el plan contempla la creación de 1.222 nuevas plazas de profesionales de todas las categorías en Atención Primaria; de ellas, 264 corresponden a la especialidad de médico de familia, 84 a pediatras y otras 264 a personal de enfermería.

Además, también se han aprobado otra serie de medidas retributivas: modificar la productividad fija por tarjeta sanitaria asignada, lo que ha supuesto un incremento medio de 77,5 euros mensuales para los médicos de familia y 67 para pediatras; la productividad fija por tarjeta sanitaria atendida para aquellos centros con una carga asistencial superior al 85 por ciento de las tarjetas asignadas, que se ha aplicado a 222 centros de los 265, aproximadamente un 83 por ciento, con una media mensual de 323 euros para los médicos de familia y 279,58 para los pediatras -este complemento, señorías, ha sido una novedad dentro de todo el sistema nacional de salud, convirtiendo una vez más a la Comunidad de Madrid en pionera en la implantación de esta medida-; la creación también de una productividad fija por ruralidad, que se aplica a 33 centros, con un incremento medio mensual de 300 euros por cada médico y por cada pediatra. También, módulos de actividad complementaria: se crea una productividad por asumir pacientes en distinto turno cuando no se puede sustituir una urgencia, que se retribuye por 200 euros por cuatro horas de trabajo, sin olvidar también el complemento de productividad fijo del personal de enfermería por la atención de los pacientes en el domicilio, complemento que es adicional a todos los anteriores que he enumerado. De estas medidas se han beneficiado casi 11.000 profesionales, 9 de cada 10 profesionales de Atención Primaria.

Asimismo, el Plan de Mejora de la Atención Primaria nos ha permitido también impulsar medidas encaminadas a la mejora asistencial. Un buen ejemplo es la planificación de las agendas que acabamos de poner en marcha, con un límite de 34 pacientes por día, garantizando diez minutos de atención por paciente en el caso de los médicos de familia, y 24 pacientes por día, con quince minutos

de atención, en el caso de los pediatras en Atención Primaria. A partir de ese límite, se generará una agenda de absorción de demanda por centro y por profesional que se ofertará a los profesionales del centro o a otros centros también en turno contrario, con módulos de cuatro horas, seis pacientes por hora, y con una retribución de 50 euros a la hora. Podría llegar hasta 200 euros en el caso de que la consulta albergase esas cuatro horas. Son medidas que mejoran las acordadas en otras comunidades autónomas donde gobierna la izquierda y que, lamentablemente para todos, no han sido aceptadas por el sindicato convocante de la huelga de Atención Primaria.

Señorías, otro aspecto fundamental en el que llevamos mucho tiempo trabajando es en la mejora de la accesibilidad a los centros de salud y consultorios de nuestra región. Para ello hemos reforzado el acceso telefónico de los ciudadanos a sus centros de salud. Además de contar con las unidades de atención al usuario, en abril del año 2022 ya se puso en marcha el centro de atención telefónica de Atención Primaria, que desde entonces ha atendido ya a más de 1 millón de personas; es un centro que proporciona al ciudadano información sanitaria y respuestas a dificultades leves de salud en coordinación con los propios centros de salud. Con ello, la Comunidad de Madrid aumenta su capacidad de asistencia sanitaria, mejora el acceso a la sanidad pública, optimiza los recursos, reduce los tiempos de espera y evita desplazamientos innecesarios a los usuarios.

A todo ello se le une el centro de atención personalizada, que recibe las llamadas relacionadas con peticiones de citación, así como aquellas que no pueden ser atendidas por otros motivos; un centro que, dentro del programa Ninguna llamada sin atender, ha facilitado ya más de medio millón de citas y ha evitado más de 25.000 rellamadas por parte de los madrileños. De la misma manera, vamos a incorporar asistentes virtuales en la ayuda de la petición de cita, sin olvidar, señorías, que los madrileños son los primeros usuarios del sistema nacional de salud que pueden citarse directamente con todos los profesionales asignados de referencia en Primaria, ya sea médico, pediatra, enfermera, matrona, odontólogo o trabajador social.

Además, también vamos a seguir avanzando en aspectos como la información al paciente y la gestión automática del turno y de justificantes de asistencia, a través de la implantación de un sistema automático de turnos, igual que se realiza en los hospitales de nuestra región; en la instalación de pantallas con información de campañas preventivas e información de interés sanitario en todas las salas de espera, y en el desarrollo de las nuevas aplicaciones de la tarjeta sanitaria virtual, que, sin duda, van a contribuir también a esa desburocratización y a la agilización de los trámites para los usuarios.

A la vez, también trabajamos para mejorar la capacidad resolutive de las consultas de Atención Primaria, incrementando las pruebas diagnósticas. En concreto, se amplía el catálogo de pruebas de laboratorio e imagen, con la resonancia magnética lumbar, el TAC cerebral o torácico, y teniendo en cuenta que, además, en 2022 finalizó la implantación de ecógrafos en todos los centros de salud. Y seguimos también potenciando la digitalización de este importante nivel asistencial con la implantación de la videoconsulta en todos los centros de salud o la incorporación en 2022 de la imagen médica en la e-consulta, lo que ha supuesto un gran avance, por ejemplo, en la dermatología.

Señorías, otro de los retos contemplados en el Plan de Mejora de la Atención Primaria es poder disponer de más y más modernas infraestructuras. Desde el año 2019 contamos con seis nuevos centros de salud y en los próximos meses se pondrán en marcha el centro de salud de Sevilla la Nueva, Navalcarnero 2, el Parque Oeste de Alcorcón y Las Tablas, y también se van a iniciar de manera inmediata las obras de los centros de Butarque, de Montecarmelo, barrio Hospital de Fuenlabrada y el residencial Parla Este -que también cuenta con un centro de salud mental-, y comenzaremos con la tramitación de otros 18 centros más, para que puedan ser una realidad lo antes posible. Asimismo, desde el año 2022 estamos llevando a cabo una serie de actuaciones; en concreto, 430 en más de 250 centros de salud. Sin duda, es un plan de choque de mejora y de modernización de las instalaciones, que está dotado de 10 millones de euros entre los dos ejercicios. Entre estas, además, también cabe destacar más de 70 intervenciones en eficiencia energética. Además, en 64 centros se están liberando espacios y se está ampliando la dotación, con 150 consultas nuevas.

Señoría, hace ya un año que pusimos en marcha este plan, dotado de 200 millones de euros, que recoge el compromiso del Gobierno de la Comunidad de Madrid con la mejora y con la modernización de este importantísimo nivel asistencial, y actuando sobre aspectos que son absolutamente claves, como las mejoras retributivas, alcanzar un número de profesionales adecuado, las plazas de difícil cobertura y una mayor accesibilidad para el paciente, pero también, un impulso a nivel tecnológico y de todas las infraestructuras de nuestra Atención Primaria. Y tengan por seguro que vamos a seguir trabajando cada día para que la Atención Primaria madrileña sea un referente, como ya lo está siendo. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Se ordenan las intervenciones de los grupos de menor a mayor. Empezamos entonces por el Grupo Unidas Podemos; es la señora Lillo quien toma la palabra en nombre de su grupo y lo hace por diez minutos.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Gracias, presidenta. Buenas tardes ya, señorías. En primer lugar, quiero empezar mandando todo el apoyo, toda la solidaridad y todo el agradecimiento a los profesionales que estáis aquí (*Aplausos*.), y añadir una petición de disculpas por la parte que nos toca, precisamente por que tengan que estar aquí asistiendo y hayan asistido a la propia intervención del consejero de Sanidad, que no ha tenido ni una sola palabra de agradecimiento a esos profesionales ni ha sido capaz -inormal!- de mirarlos a la cara, y que, en segundo lugar, ha hecho una intervención como que aquí todo está bien. Todo está bien, nada sucede; tenemos la mejor sanidad del mundo; tenemos la mejor Atención Primaria del mundo; los profesionales no están en huelga; no había profesionales encadenados aquí a las puertas; hay citas para cuando queramos; no hay colas en los centros de salud; está todo maravilloso, y lo que pasa es que la izquierda sectaria tenemos un problema con la sanidad y lo queremos utilizar de manera política. ¡Ustedes no hacen política con la sanidad!, ¡desmantelarla no es política, ¿verdad, señor consejero?!

Además, la comparecencia es para hablar de la gestión de la Atención Primaria, pero yo creo que ustedes no quieren hablar de la gestión de la Atención Primaria. ¡Y normal que no quieran hablar de la Atención Primaria! Y por eso, yo creo que están ustedes intentando cambiar el foco, hablando

ahora de problemas de limpieza en los centros de salud, de los carteles, hablando incluso de secuestro... Le ha faltado a la señora Ayuso esta mañana decir que la izquierda incluso ponemos pistolas en la cabeza a la gente, como cuando el señor presidente dijo que cerró Madrid a punta de pistola en la pandemia; que a lo mejor estamos obligando a la gente a que firme en defensa de la sanidad pública, o que incluso estamos secuestrando y estamos obligando a la gente a que salga en masa a defender la sanidad pública madrileña, como lo hizo el pasado 12 de febrero y como ya lo hizo antes, el 13 de noviembre. También quizá por eso están empeñados en criminalizar a los propios profesionales, que son quienes nos llevan cuidando, quienes lo hicieron en lo peor de la pandemia, y ustedes se lo están pagando así; o quizá por eso prefieren insultar a la ciudadanía, diciendo que no tienen criterio propio y que lo que están haciendo, no sé, es como una especie de manipulación masiva y que no saben lo que hacen, y son ustedes los salvadores que vienen a decirle lo que está bien y lo que está mal.

Desviar el foco, como hizo su portavoz de sanidad en la Comisión de Sanidad que tuvimos este lunes pasado, presentando una proposición no de ley hablando de Atención Primaria, para defender la Atención Primaria. ¡Eso ya sí que era kafkiano! Le indicamos que hubiese sido mejor que lo hubiese traído al pleno. Que el partido del Gobierno, el que es responsable en materia sanitaria, vaya a una Comisión de Sanidad a llevar una proposición no de ley -que ya sabemos lo que pasa con las proposiciones no de ley- para decirle al Gobierno central que es el que tiene la llave en la cuestión sanitaria, y que luego intente decirnos que nos ha pillado, que eso era un texto que había presentado el PNV en el Senado..., ¡en el Senado! Entonces, yo creo que ustedes ya han perdido totalmente el foco. Están desnortados, están nerviosos y nerviosas, y yo lo comprendo, pero ¡hombre!, no nos hagan perder el tiempo a los demás, porque estamos hablando de cosas muy serias, y, si ya se han declarado incompetentes, como le dije el lunes, al menos no molesten, échense a un lado. Pero bueno, ya no hace falta, aunque no quieran echarse a un lado, el día 28 de mayo la ciudadanía de Madrid les va a echar a un lado para que dejen de gestionar lo más sagrado que tenemos, que es la sanidad pública.

Nos dice que esto es hacer un uso político; que cuando el resto defendemos la sanidad pública, hacemos un uso político. Yo siempre lo digo aquí: ¿qué narices hacemos aquí? ¿Por qué nos pagan si no? ¡Para hacer política! Ustedes defienden una y otros defendemos otra. Todos y todas hacemos política. Y, si no, díganselo a los compañeros y a las compañeras de Andalucía. ¿No es política ahora decir que se va a privatizar la Atención Primaria? La política solamente es estar en contra, pero hacerlo, no. Quizás eso es lo que tenemos que temer, que por eso estén desmantelando la Atención Primaria, porque con esa famosa agencia de contratación sanitaria de la ley ómnibus a lo mejor es lo que pretenden: privatizar la Atención Primaria o privatizar las urgencias extrahospitalarias.

Pero es que, cuando hablan de la gestión... ¿Qué han hecho en este tiempo? Con el presupuesto, aumento de presupuesto, y lo que vemos cada año, incluso este año, es que se presupuesta menos de lo ejecutado en el año anterior. No son capaces de presupuestar la cantidad necesaria para la Atención Primaria. Solamente hacen anuncios. Lo ha vuelto a hacer aquí el consejero: ¡involver a anunciar centros de salud que llevan diez y quince años anunciándose! ¡Que están valladas las parcelas! Ahora, lo que ponen son carteles. Como vienen elecciones, ponemos una valla: "se va a

hacer un centro de salud". ¡La gente ya está harta de que le tomen el pelo y lo están volviendo a hacer! ¡O los planes de las listas de espera!

Pero es que yo le voy a hablar de un incumplimiento, porque solamente hacen planes para anunciar. Y me voy a referir a uno. Estamos terminando la legislatura, pues me van a permitir que saque aquí la primera proposición no de ley que salió por unanimidad de esta Cámara, el 24 de octubre de 2019 -insisto, por unanimidad-; una proposición no de ley que, entre otras cosas, ¿saben lo que decía? "Incrementar el porcentaje del gasto sanitario público destinado a Atención Primaria al 25 por ciento del gasto sanitario público total. Recuperar las medidas previamente aprobadas de incentivo y remuneración. Elaborar un análisis con posterior informe sobre las plazas en Atención Primaria actualmente sin cubrir y que se consideren de difícil cobertura. Redimensionar los cupos en base a un indicador compuesto que no considere solamente el número de personas y su edad, e introduzca criterios de complejidad. Elaborar un plan de redimensionamiento de las plantillas de Atención Primaria. Informar del número de profesionales contratados en 2019" -ien 2019!- "respecto a 2018. Informar del incremento presupuestario." Todo esto, catorce puntos, aprobados por unanimidad en 2019 y antes de la pandemia. ¿Qué tenemos ahora, además de una pandemia? Que ustedes no solamente no han hecho nada, sino que, encima, no lo han hecho con unas circunstancias mucho peores.

Incluso, aquí, en esta Cámara, hemos pedido un pleno monográfico; hemos solicitado y hemos registrado la petición de un pleno monográfico, para que esto no sean siete minutos de una comparecencia, para que no sea una PNL, sino para que podamos debatir, aunque luego, con las resoluciones, ustedes hacen lo mismo que con las proposiciones no de ley, e incluso con las propias leyes, como la de buen gobierno: con ustedes van directamente a la papelera; pero no han querido hablar de un pleno monográfico sobre Atención Primaria. Como tampoco quieren hablar del recorte del 73 por ciento de los dispositivos de atención a las urgencias de Atención Primaria de hoy respecto a 2020, cuando ustedes decidieron cerrar los servicios de urgencias de Atención Primaria.

En definitiva, se mencionaba aquí esta mañana que esta es la casa de la palabra. Ustedes están demostrando que no quieren ni escuchar hablar a los profesionales; que ahora quieren perseguir a los centros de salud porque, en su legítimo derecho a huelga, informan a la ciudadanía, que no son nuestras casas, son centros de trabajo, y hay algunos derechos fundamentales que están por encima de cualquier gobierno de turno, y quieren seguir con la persecución. Simplemente, nosotros sí vamos a trabajar por que esto, efectivamente, sea la casa de la palabra, la palabra de todos y todas, la palabra de la sanidad pública. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Lillo. Es la señora Joya quien a continuación toma la palabra; lo hace en nombre del Grupo Vox por el tiempo conocido de diez minutos.

La Sra. **JOYA VERDE**: Muchas gracias, señora presidenta. Gracias al Partido Socialista por traer esta comparecencia y también al consejero de Sanidad por comparecer hoy aquí. Hablar de la Atención Primaria es hablar del núcleo fundamental para el cuidado de la salud de los madrileños, del núcleo fundamental; no un filtro, no un primer..., no, del núcleo fundamental para el cuidado de la

salud de los madrileños. Y esto -se lo he dicho muchas veces- es algo que ustedes sistemáticamente han ignorado, Gobierno tras Gobierno. Lo hemos visto y lo digo siempre: ustedes creen en un sistema hospitalocéntrico, se vuelcan en los hospitales y nunca han creído en la Atención Primaria, y la muestra clara y evidente es lo que ocurrió en la época dura de la pandemia -que aún seguimos en pandemia-, cuando, en vez de reforzar la atención domiciliaria y la Atención Primaria, dilapidaron la Atención Primaria, se cerraron prácticamente los centros de salud y se pertrecharon en las urgencias de los hospitales. Eso lo hemos visto. Gracias a Dios, si algo bueno ha traído la pandemia es que hemos visto cuál es el papel fundamental de la Atención Primaria y ha sacado a la luz carencias ya existentes, estructurales, de hace muchísimos años.

Y hablar de Atención Primaria es hablar de sus profesionales, históricamente mal pagados y, sobre todo, mal tratados, infravalorados, considerados como profesionales de segunda por estar ahí, en la Atención Primaria, frente a los profesionales de Hospitalaria, donde siempre se ha hecho una división, donde siempre se ha trabajado de espaldas entre Primaria y Hospitalaria. Como digo, hablar de Atención Primaria es hablar de sus profesionales, y hoy en día, actualmente, el primer problema que tenemos -lo siento mucho, tengo que decirlo- es el déficit estructural de los médicos de Atención Primaria, sobre los que yo me voy a centrar, a riesgo de que por aquí me llamen clasista, como me lo llamaron cuando pedí que se reconociera el covid como enfermedad profesional para los médicos. Hay que hablar de los médicos, porque, realmente, vivimos un momento muy dramático. Es el principal problema. ¿Ese déficit estructural de médicos es una responsabilidad que tienen entre el Gobierno central y los Gobiernos de las comunidades autónomas? Sí. Sí, el Gobierno central también tiene su responsabilidad. Recordemos que Mariano Rajoy y el Partido Popular también gobernaron durante seis o siete años en el Gobierno central y tampoco hicieron grandes cosas por la Atención Primaria. Pero es que tienen las competencias transferidas; si no quieren que sea así, ¡bienvenidos a Vox!, las devolvemos todos al Gobierno central, pero, hoy por hoy, las comunidades tienen prácticamente todas las competencias transferidas.

¿Cuáles son los principales problemas de la Atención Primaria en cuanto a eso que se llama recursos humanos, que son los profesionales, las personas? Uno, un déficit de salario económico -están mal pagados- y, otro, un déficit de salario emocional -están mal tratados-.

Los médicos de Atención Primaria tienen que ganar más. Yo sí creo que hay que meter más dinero y hay que dar más presupuesto para la Atención Primaria, y que habría que pedirlo; yo sí lo creo así. Yo creo que hay que sacar del gasto farmacéutico a Atención Primaria para que no nos confundamos. ¿Cuánto hay que invertir en Atención Primaria? ¿Un 20 o un 25 por ciento, como dice la OMS? ¿Un 18 por ciento? Lo que sea suficiente y eficiente, porque a lo mejor con un 18 por ciento de inversión en Atención Primaria podemos convertir ese presupuesto en eficiente y podemos atajar los problemas que tenemos para mantener una sanidad pública eficiente y sostenible. Mire, yo he estado revisando las intervenciones y recuerdo que el 10 de diciembre de 2020, aquí ya les pregunté por aquel acuerdo de salidas de guardias de los médicos de los 477 famosos euros brutos al mes, que nunca se llegó a autorizar por la Consejería de Hacienda, y estamos hablando del 10 de diciembre de 2020.

Todavía los médicos siguen pidiéndolo. Y no fue una promesa o un plan, fue un acuerdo de salida de huelga, y hoy lo siguen pidiendo, y por entonces estaban lejos de las elecciones.

En cuanto al salario emocional, el principal problema que hoy en día se tiene en la Atención Primaria es el de la conciliación, y para mí esto es clave, ¡es clave!, porque lo he vivido en primera persona. Un pediatra que trabaja en turno de tarde no puede despedir a su hijo a las 9 de la mañana en el colegio pensando que hasta el día siguiente no lo va a volver a ver. Eso es inviable. Aquí Unidas Podemos trajo una propuesta para eliminar esa propuesta organizativa que contemplaba reorganizar turnos deslizantes y turnos de mañana preferiblemente. Y yo ya se lo dije aquí: no podemos prometer a los madrileños médicos en todos los centros de salud de 08:00 a 21:00 horas. Tenemos que ser honestos con los madrileños y reconocer que es inviable, y lo que tenemos que hacer es intentar mejorar eso. Trajimos aquí una propuesta de conciliación para los trabajadores del Sermas que fue rechazada, en donde yo pedía, entre otras cosas, cuatro turnos de mañana y uno de tarde para los pediatras; me la rechazaron aquí también.

Las condiciones de trabajo... ¡es fundamental! A un médico le podemos pagar más, pero mientras sigamos teniéndolos en esas condiciones precarias de trabajo, donde se han convertido en administrativos, donde no se hace nada por mejorar la burocratización, donde no se hace nada por mejorar la presión asistencial... ¿Pretenden que sean los médicos los que ahora, cuando hayan llegado al tope de pacientes, salgan a la sala de espera a pelearse con los pacientes, a decirles que ellos no les pueden ver más? ¿Qué van a hacer ustedes? ¿Y si no hay voluntarios para cubrir a esas personas?

Mire, yo se lo digo siempre: tienen una nefasta gestión de los recursos humanos y hay una falta de planificación. Lo hemos visto: primero, unos informes en los que decían ustedes que con 17 SUAP abiertos era suficiente -nunca tuvimos esos informes, que yo los he pedido-, después eran 84. Han generado dolor y desconcierto en unos médicos que estaban contentos, que eran pocos, que eran los de los SAR. Es una falta de planificación que ustedes tienen que solucionar.

Y, mire, para terminar, yo creo que ustedes se equivocan enfrentándose a los médicos. Yo he estado con los médicos que están encerrados en Manoteras, que saludo desde aquí a todos ellos. He estado con ellos y lo que me he encontrado allí..., mire, no le puedo decir quiénes eran de derechas y quiénes eran de izquierdas, habrá de todo. ¿Que hay utilización política de la sanidad? Por supuesto, no lo dudo. Pero yo he estado con ellos encerrada y yo he estado hablando con Amyts, como todos nosotros, y hay de todo, y lo que le puedo decir es que lo que yo me he encontrado ha sido compañeros que hablan en el mismo idioma que yo sobre la Atención Primaria, que perciben las mismas carencias, que tienen las mismas necesidades y que, aunque ustedes digan que son unos cuantos y que son pocos, son los que están ahí y siguen, pero yo le quiero decir que si ustedes llevan al 99,9 por ciento -porque en medicina no existe el cien por cien- de los médicos de Primaria las reivindicaciones que están pidiendo, le puedo asegurar que todos lo suscribirían. Entonces, por favor, no se enfrenten a los médicos, porque es que lo han dado todo; han dado sus vidas, sin mirar, sin preguntar, sin pedir. Vamos a entendernos entre todos y, por favor, tiéndanles la mano y no se enfrenten con ellos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Joya. Es el turno de la señora Díaz; toma la palabra en nombre del Grupo Socialista y lo hace por este tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **DÍAZ OJEDA**: Gracias, presidenta, y gracias, consejero. ¡Poco de gestión y mucho de presunción y autobombo! Usted no ha contado lo más determinante de su gestión, que es que el Gobierno de la Comunidad de Madrid es un Gobierno irresponsable, obsesionado con la confrontación y el insulto, las maniobras de distracción, las ocurrencias, los numeritos y, ahora, las persecuciones; que concentra su maquinaria de propaganda en un decálogo que lo no sostiene ni el papel y ya le han desmontado el decálogo hasta sus propios votantes, que el domingo pasado estaban en la manifestación. (*Aplausos.*) El Gobierno de la Comunidad de Madrid es el responsable de ir a la cola de todas las comunidades autónomas en gasto sanitario per cápita y en presupuesto en Atención Primaria. La ciudadanía sabe que el Gobierno de la Comunidad de Madrid es campeón del desgobierno y responsable de generar conflictos en sanidad.

Vamos a analizar cómo ejercen sus competencias y desmantelan todo lo que tocan. La gestión de personal retrata a la Administración y es el motivo principal por el que los residentes de medicina de familia y comunitaria, que se forman -eso sí- vinculados contractualmente al Servicio Madrileño de Salud, huyen de nuestra Atención Primaria desde el momento en que terminan su especialidad y, mientras ellos huyen a otras comunidades que les ofrecen mayor estabilidad en el empleo y retribuciones y mejores condiciones de trabajo, los jefes de estudio de las unidades docentes de direcciones asistenciales de Atención Primaria del Sermas, que son el apoyo fundamental de sus tutores, dimitían el pasado mes de octubre. Usted es el responsable.

Las retribuciones a las que usted ha hecho alusión son compensaciones por malas condiciones de trabajo; no son subidas salariales, y se lo voy a explicar. El incumplimiento de sus deberes como empleadora en materia de organización y condiciones de trabajo y salud laboral afecta a 15.000 profesionales que hay en la Atención Primaria, de los cuales, 5.000 médicos, más de 4.000 enfermeras, 650 técnicos y más de 3.500 personal no sanitario. (*Aplausos.*) En mayo de 2018 se inició el servicio de prevención de riesgos laborales de Atención Primaria. El decreto de los servicios de prevención es de 1997; ustedes no han tenido ninguna prisa. En mayo de 2019, la inspección de Trabajo realizó a ustedes un requerimiento solicitando la evaluación de riesgos psicosociales de los profesionales de Atención Primaria, escandalizados por las malas condiciones de trabajo; en 2020, otro requerimiento, y se crea después de este requerimiento un grupo de mediación de riesgos psicosociales para profesionales de Atención Primaria con la Gerencia, el servicio de prevención y las organizaciones sindicales. En junio de 2022, la Gerencia de Atención Primaria y los sindicatos logran un documento consensuado sobre limitación de la carga de trabajo en las consultas -¡esto es importantísimo!-, pero a primeros de noviembre las dimisiones en la Gerencia de Atención Primaria y el desastre de las urgencias extrahospitalarias retrasan nuevamente la evaluación de riesgos psicosociales. En noviembre se disponía ya de un acuerdo con las organizaciones sindicales que establecía tiempos de atención por paciente en función de categoría, entre diez y veinte minutos; tiempos para repartos de pacientes, para atención domiciliaria, y un máximo del 70 por ciento para la agenda asistencial en la jornada, que la consejería se negó a firmar en el último momento. Señor consejero, debería avergonzarse de que la Inspección

de Trabajo le reclamara a la consejería limitar la carga de trabajo en Atención Primaria. Y, además, a ustedes les dio un plazo de tres meses para realizar la evaluación de riesgos psicosociales, plazo que terminó ¡ayer! Y los módulos de actividad complementaria son de actividad extraordinaria, y mal retribuidos en comparación con otras comunidades autónomas.

Yo esperaba que usted en esta comparecencia asumiera su responsabilidad y la situación que ha provocado en la Atención Primaria. Sus incumplimientos de la ley son el motivo de todas las movilizaciones, de las huelgas y de todas las actuaciones sindicales. *(Aplausos.)* ¿Y qué valor le da su Gobierno, qué valor le da usted a la paz social? ¿Qué valor le da a la resolución negociada de conflictos? ¡Cero valor le dan ustedes! ¡Cero!

Sobre la reordenación de los centros de urgencias extrahospitalarias, forma parte del desmantelamiento programado de Atención Primaria de su Gobierno. A principios de noviembre, ante el desastre de su reapertura, tras la dimisión de las direcciones asistenciales de Atención Primaria, el 17 de octubre, dimite la gerente de Atención Primaria, la señora Martínez Machuca. Usted no ha dicho ni una palabra sobre las dimisiones y tienen que ver con su gestión. Peor no lo han podido hacer con los trabajadores de los PAC, puntos de atención continuada: tras media docena de ensayos descabellados, imponen, sin acuerdo sindical, un modelo, el de ustedes, ¡el de ustedes!; por cierto, que incumple todos los acuerdos firmados de jornada, vacaciones y permisos del Sermas *(Aplausos.)* por mala planificación de jornada anual -con excesos y defectos de jornada-, denegación no justificada de permisos y vacaciones al personal, información errónea sobre cálculo de cómputo de horas y retribuciones, ausencias de profesionales de medicina no cubiertas y sustituidas con enfermería... ¡Esta es su política de personal!

Sobre gestión presupuestaria, es un instrumento de equidad y lucha contra las desigualdades, siempre y cuando su distribución fortalezca la Atención Primaria. Pero el Gobierno de la Comunidad de Madrid desaprovecha el presupuesto sanitario para estos fines, prefiere favorecer el modelo carísimo de las concesiones y el convenio singular con la UTE Fundación Jiménez Díaz.

Sobre gobernanza, la realidad es que su Gobierno, el Gobierno de la presidenta Díaz Ayuso, no cumple la ley de buen gobierno, y van tarde con las disposiciones reglamentarias, que son su desarrollo fundamental para la ejecución, pero, eso sí, ustedes persiguen la libertad de expresión. ¡Vaya!, incumplidores de la ley, pero persiguen la libertad de expresión. ¡Clarísimo! *(Aplausos.)* Ustedes no han creado las juntas de gobierno en las direcciones territoriales de Atención Primaria. ¿Por qué? Porque participan la sociedad civil y los ciudadanos designados por la Federación de Municipios de Madrid. En profesionalización de la función directiva y procedimientos de selección, desatienden las advertencias de los sindicatos en el Consejo de Administración del Sermas. Desde mayo de 2021 les llevan llamando la atención sobre sus incumplimientos. Por cierto, tampoco han constituido los organismos que crea la ley para una mayor autonomía de gestión -fundamental-, control y transparencia, ni órganos de participación institucional ni de la ciudadanía. ¿En qué fase está la constitución de los consejos territoriales de salud y el código de transparencia, ética y buen gobierno

de la sanidad pública madrileña? ¡Cero! ¡No hacen ustedes nada más que dismantelar la Atención Primaria! Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación el señor Padilla, del Grupo Más Madrid, toma la palabra.

El Sr. **PADILLA BERNÁLDEZ**: Antes de nada, quería dar las gracias a los compañeros del encierro de Manoteras que han venido hoy aquí (*Aplausos*), pero no solamente a ellos, también a todos los profesionales, a los sindicatos, a las sociedades científicas, a las asociaciones de vecinos, a los cientos de miles de madrileños que salieron a la calle el pasado domingo y a los profesionales que han estado encadenados hoy aquí, en la puerta de la Asamblea; a todos los que están haciendo por la Atención Primaria más que el que va a comparecer después de mí.

Quería, señor consejero, darle la enhorabuena por los avances que están haciendo a raíz de la huelga. Me refiero a los avances en Andalucía, en Asturias, en Aragón, en Cantabria, en Cataluña..., avances que se están produciendo en muchas ocasiones sin necesidad de que haya huelga convocada. Un alto cargo de una de estas comunidades me decía hace poco que lo habían hecho a raíz del conflicto sanitario en Madrid, que eso les había dado la posibilidad de redireccionar más fondos para llegar a una negociación y a un acuerdo. Aquí, sin embargo, lo que han hecho ha sido antes acabar con los carteles de la huelga que acabar con la huelga; así que creo que se han equivocado en el orden de las cosas.

Mire, ha hablado usted diez minutos de Atención Primaria y no ha hablado ni un minuto del millón de personas que no tienen médico asignado en nuestra comunidad, de los 200.000 niños y niñas que no tienen pediatra asignado, de los 262 pediatras que ya no están trabajando en nuestra Atención Primaria, del 20 por ciento de los cupos de medicina de familia que no tienen ahora mismo a nadie asignado, de la cascada de dimisiones en su consejería, del desastre de los SUAP y de los SAR. Y, sin embargo, en estas últimas semanas, cada vez que usted habla de Atención Primaria sí que hemos podido oírle hablar del Gobierno de Pedro Sánchez, de un chequeo escolar - que no sé si me suena más a los años ochenta o a dárselo a Quirón Salud-, de estabilización de profesionales que todavía no se ha realizado, de un plan de mejora -que los profesionales llaman plan de empeora- y de incrementos salariales que solamente llegan a la minoría de los profesionales. Se lo ha dicho algún compañero y, sobre todo, se lo está diciendo la mayoría de la prensa que ustedes habitualmente leen como prensa amiga: se están equivocando y además están nerviosos, y, como están nerviosos, hacen cosas como la de mandar una especie de decálogos a los medios de comunicación, a los periodistas, o incluso repartirlos por la calle. Así que he pensado que a lo mejor era un buen momento para hacer un poquito de verificación de datos de fact-checking al respecto de esto.

Dicen ustedes: "tercer presupuesto sanitario, el más alto de España"; más allá de que gramaticalmente no tenga ningún sentido esto -pero eso es lo mejor que le pasa a la mayoría de sus propuestas-, ustedes lo que vienen a decir es que China tiene más gasto sanitario que Dinamarca. ¡Es que China tiene más población que Dinamarca! Lo que ocurre es que, para comparar gasto sanitario, hay que tener un denominador, ya sea de población, ya sea de riqueza, y la Comunidad de Madrid es la que menos gasta como porcentaje de producto interior bruto, la segunda que menos gasta por euros

por habitante y, en Atención Primaria, es la que menos gasta como porcentaje del producto interior bruto, como gasto por habitante y como porcentaje del producto del presupuesto total sanitario. (*Aplausos.*) Es decir, en la Comunidad de Madrid es donde la Atención Primaria menos les interesa a quien tiene que hacer los presupuestos.

Lo segundo que dicen: "41 de los 100 primeros puestos de MIR eligen Madrid", y, además, dicen que hacen falta más plazas de MIR de medicina de familia. Mire, señoría, lo eligen, pero el problema es que luego no se quedan. En los últimos años han conseguido fidelizar dentro de Atención Primaria a menos del 20 por ciento de los profesionales que se formaban con capacidad para trabajar en el ámbito de la Atención Primaria. Pero es que, si miramos qué ha ocurrido con los ministros del Partido Popular en el Ministerio de Sanidad, cuando ha habido un ministro del Partido Popular ha aumentado menos 2,6 por ciento las plazas de medicina de familia y comunidad en el MIR; cuando no ha habido un ministro del Partido Popular, ha aumentado un 28 por ciento. Usted señala el problema fuera, pero el problema fuera ocurre cuando ustedes están fuera.

Dicen ustedes: "Madrid es la región con mayor cobertura horaria en Atención Primaria". Yo les diría que salieran de Madrid; lo de que se cura leyendo y viajando, pues al menos viajando. En Valencia, por ejemplo, también abre desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la tarde. Cobertura horaria: ¿qué cobertura horaria tiene una consulta vacía?, ¿qué cobertura horaria tiene la consulta de los 262 pediatras de Atención Primaria que ya no están con nosotros?, ¿qué cobertura horaria tiene la consulta del 20 por ciento que no tienen médico asignado? (*Aplausos.*) Recordemos que la propuesta de los que se hinchaban el pecho con la cobertura horaria es terminar la asistencia programada a las 6 de la tarde y que, a partir de ahí, quede solamente quien pueda estar pasando las urgencias. Entiendo que eso es algo de lo que se sentirán orgullosos también algunos de sus candidatos, como puede ser el señor Zarzoso; digo lo del señor Zarzoso porque yo trabajaba en Parla en un centro en el que empezó a pilotarse eso, y eso suponía que hubiera parte de la población que no tuviera acceso. Y dice la señora Joya: "no podemos tener médico de 8 a 21"; ¡sí podemos!, ¡lo que no podemos es tener a gente trabajando cuatro o cinco tardes de 2 a 21!; ¡eso sí que es lo que no podemos tener!, y, por eso, hay propuestas en las cuales nosotros proponemos alternancia.

Ustedes dicen: "el tiempo de espera medio en Atención Primaria es la mitad que en el resto de España"; no sé quién habrá inventado esto, no sé si habrá sido el señor Serrano desde Sanchinarro, pero el único sistema de información fiable dice que la media en Madrid es superior a la media de España. Dicen ustedes: "mejoras salariales, 3.800 euros para los médicos de familia, 3.300 para los pediatras"; eso es como decir que entre Messi y yo tenemos hasta 7 balones de oro y un mundial. Mire, eso que usted comenta llega a menos del 8 por ciento de los profesionales, a la gran mayoría lo que les llega es una décima parte. Dicen ustedes: "9.574 plazas estatutarias estabilizadas en el Sermas", y yo les digo: obligados por el Gobierno central, después de que ustedes intentaran boicotearlo, y todavía no sé si ahí dentro caben las miles de 2018 que nos han fallado, las cientos de 2019 o las de pediatría, que se han quedado vacantes. Y, por último, mi favorito; dicen ustedes: "nuevas infraestructuras, cuatro centros de salud"; prometieron 22 en 2020 y no se ha construido ninguno de esos, no está funcionando ninguno de esos, pero es que, de los cuatro, Navacarnero se anunció en 2003, la primera piedra está

en 2007, que tiene que tener polvo que tira para atrás; en Alcorcón, licitaciones de 2009 y, en Las Tablas, hay población en 2003 y lo llevan reclamando desde 2007. A ustedes la Atención Primaria les da igual, no les da igual por nada más allá, sino porque no la conocen, no la valoran, no les importa y sobre todo no la entienden. Para ustedes la Atención Primaria es como si fuera un Carrefour Express; para nosotros la Atención Primaria es un lugar de cuidados que tiene un director de orquesta en cada una de las consultas y ustedes quieren coger a ese director de orquesta y mandarlo a una orquesta diferente cada uno de los días. Así es imposible que nada funcione. Firman cosas, las incumplen, las siguen prometiendo, las incumplen y, cuando ya no les queda más remedio, dicen que la culpa es de otro. Señorías, en todas las comunidades se puede hacer mejor, pero es difícil que aquí se puede hacer peor. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: El señor Raboso toma a continuación la palabra; lo hace en nombre del Grupo Popular desde la tribuna con este tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO**: Muchas gracias, señora presidenta. Bueno, yo creo que Madrid en realidad no sufre una huelga de Atención Primaria porque, con un seguimiento en torno al 1 por ciento, el impacto real sobre la asistencia, afortunadamente, está siendo prácticamente nula; lo que sufre Madrid de verdad es la agitación y la manipulación generada por ustedes sobre una construcción eminentemente falsa. Vamos a aportar un poco de veracidad al debate: vamos a hablar de la financiación de la Atención Primaria; vamos a hablar de los incrementos que se planteaban para este año. Los Presupuestos Generales del año 2023 planteaban un incremento para Madrid, antes de que se los cargara el partido Vox, de un 11,9 por ciento en Madrid; en Canarias, gobernado por el Partido Socialista, un 9 por ciento, no estaba mal; en Valencia, gobernado por Partido Socialista, un 5,4 por ciento; en Castilla-La Mancha un cero por ciento y, en La Rioja, un menos 6,1 por ciento. ¿Alguien ha visto manifestaciones de la izquierda por los recortes en La Rioja? (*Aplausos*.) ¿Alguien ha visto manifestaciones o decorar los centros de salud de Castilla-La Mancha como si fuera una herriko taberna por lo que, en definitiva, es un recorte debido a la inflación que estamos sufriendo en este país gracias al Gobierno central? ¿No, verdad? No habido ninguno. ¿Y por qué en Madrid sí, cuando resulta que somos la comunidad que más dinero tenía presupuestado para este año para Atención Primaria? Por cierto, tengo que decir que el partido Vox, de las ocho enmiendas a los presupuestos generales para sanidad, solamente había una para mejorar la retribución de las guardias, no para Atención Primaria, y también 1 millón para pediatría que quitaban de medicina familiar y comunitaria. Por lo tanto, mire, ¿qué quiere que le diga?, lecciones sobre cómo financiar o incrementar la financiación de la Atención Primaria no están ustedes en condiciones para darnos.

Hablemos también del marco estratégico para Atención Primaria, que esto también es interesante. Esto es una partida del Gobierno central que para el año 2022 estaba dotada de aproximadamente de 180 millones de euros; este año no llegaba ni a 100 millones de euros, ¡para todo el Estado! Fíjense ustedes el interés que tiene los partidos que forman la coalición de Gobierno en la Atención Primaria. Para el marco estratégico de Atención Primaria ni siquiera 100 millones de euros para toda España y, además, no se puede tocar un céntimo para remuneración de profesionales; para Recursos Humanos, nada.

Y, luego, hay otra cosa que también es importante. Aquí se ha dicho que es que hay 1 millón de madrileños que no tienen médico; lo que no tiene muchos, muchos, madrileños es financiación para tener ese médico, ya que de los 6.779.888 madrileños empadronados el Gobierno central, por arte de birlibirloque, solo reconoce 6.552.395, es decir, hay 227.493 madrileños que no reciben del Gobierno central ni un céntimo para su sanidad, y lo tiene que poner todo, por supuesto, y con orgullo, la Comunidad de Madrid. A estos, además, hay que añadir a todas aquellas personas que viven en Madrid y no están empadronadas en Madrid, como son los estudiantes que vienen otras provincias, profesionales que vienen de otras provincias o los abuelos que vienen a pasar o a vivir con sus familiares en Madrid el tiempo que deseen. Ninguno de ellos recibe ni un céntimo para la financiación de una sanidad que, evidentemente, consumen.

Podría ser también que los médicos de Atención Primaria en Madrid estuvieran peor pagados que en otras comunidades. Vamos a ver qué es lo que se paga en otras comunidades. En Madrid, el máximo que reciben los médicos de Atención Primaria en conceptos fijos son 3.508; en Extremadura, 3.459; en Castilla-La Mancha, 3.452; en Canarias, 3.343; en Asturias, 2.970, y en Aragón, 3.489. Que yo sepa en ni una sola comunidad autónoma gobernada por la izquierda los médicos de Atención Primaria ganan más que en Madrid. También podría ser que los médicos de Atención Primaria ganarán significativamente menos que los de Atención Hospitalaria en Madrid, pero no es así: los médicos de Atención Primaria ganan en conceptos fijos 51.598,13 euros; los médicos de hospitales ganan 49.743,05. ¿De acuerdo?

Bien, pero es que, además, para mejorar la situación retributiva de los médicos de Atención Primaria, a los sindicatos convocantes se les han ofrecido incrementos sustanciales, algunos lineales, que superan los 370 euros mensuales lineales, y otros vinculados a la actividad, que podrían suponer hasta 400 euros diarios, perdón, hasta 200 euros diarios. Se han negado a ello; han dicho que no lo querían bajo ningún concepto. Estamos hablando de cantidades de dinero que, para los médicos de familia, parte en conceptos fijos, parte en conceptos variables, podría suponer duplicar o más su sueldo neto, y los sindicatos convocantes de la huelga se han negado a aceptar esas propuestas. Cada vez que los representantes de la consejería se han aproximado a un acuerdo con los convocantes, inmediatamente estos se han desmarcado con nuevas pretensiones, incluso algunas que no estaban en la convocatoria inicial. Miren, señorías, es evidente que no existe la menor voluntad por parte de los convocantes para llegar a un acuerdo.

La Atención Primaria de España tiene problemas innegables. Los médicos en España están mal remunerados, en toda España, pero es un problema estratégico nacional, ¿eh? Es evidente para cualquier observador formado que hay que tomar una serie de medidas urgentes a nivel nacional: tomar medidas para que no queden plazas desiertas en el MIR; tomar medidas para que las plazas MIR al final cojan el contrato y se cubran esas plazas MIR de forma efectiva; crear la especialidad de medicina de urgencias y emergencias para evitar la fuga de médicos de familia hacia esa vertiente asistencial; modificar la formación de los MIR de medicina familiar y comunitaria; aumentar las plazas MIR y establecer una convocatoria específica para medicina familiar y comunitaria, etcétera. Miren, cuando nosotros hemos llevado esto a las Cortes Generales, la izquierda, los independentistas y el Partido

Socialista, parte de izquierda, la izquierda radical, han votado sistemáticamente en contra, hasta que el PNV, al final, presentó esta misma moción, como ya ha dicho la señora Lillo, y, entonces, se empezaron a incorporar a ella la extrema izquierda, los independentistas y el PSOE se vio acorralado hace tan solo una semana y se vio obligado abstenerse. Bueno, pues, para que vean ustedes hasta qué punto la huelga que ahora mismo sufrimos es política, esta misma opción, presentada el lunes en la Comisión de Sanidad, que yo creo que toma medidas evidentes y nada políticas, fue una vez más votada en contra por la izquierda de la comunidad y por los mismos partidos que votaron a favor en las Cortes Generales. Yo creo que no hay mucho más que decir, señorías. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación procede dar la palabra al señor consejero de Sanidad; contesta a las anteriores intervenciones por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero): Muchas gracias, señora presidenta. Voy a tratar de contestar en estos siete minutos parte de las intervenciones que han realizado los grupos de la oposición. En primer lugar, yo creo que tiene que quedar muy claro que la apuesta del Gobierno de la Comunidad de Madrid por la sanidad es una apuesta importantísima. Vamos a manejar el presupuesto más alto de la historia de esta comunidad, con 9.793 millones, que es una subida de casi 1.000 millones, un incremento de un 11,4 con respecto al año pasado, que eran 8.768 millones. En lo que se refiere a la Atención Primaria, la partida que vamos a destinar son 2.446 millones de euros, que es un 25 por ciento del total y un 20 por ciento más con respecto a 2022, lo cual define de una manera muy clara cuál es la voluntad de este Gobierno por la apuesta sanitaria, a pesar de que ustedes siempre están hablando de algo que ya nadie entiende como es hablar de los recortes, de privatización, de esos mensajes tan aburridos de la izquierda y tan alejados de la realidad. Y, sobre todo, tengo que decirle, señor Padilla, que no ha dado usted ni un dato cierto; o sea, usted ha mentido en todos y cada uno de los datos; dice que la población que no tiene médico o pediatra es 1 millón -yo no sé de dónde saca ese dato-, luego, empieza usted a decir... (*Rumores*.) Por favor, ¿puedo intervenir?, ¿me dejan?

La Sra. **PRESIDENTA**: Vamos a parar el tiempo. (*Rumores*.) Sí, vamos a parar el tiempo y vamos a respetar el uso... Señora García, hemos escuchado al señor Padilla con respeto y en silencio, les pido, por favor, señora García, a usted y a su grupo, el mismo respeto y el mismo silencio del que ha disfrutado el señor Padilla. ¡Por favor! El mismo respeto y, si no, pues empezaremos con las llamadas al orden hasta donde ustedes quieran llegar. Vamos a comenzar los siete minutos del señor consejero; hará usted el uso que quiera de ellos. Me disculpo, señor consejero. Ahora sí, primera palabra, espero que en silencio. Gracias.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero): Bien, pues lo que estaba diciendo es que no había dado ni un dato cierto: el dato que usted da de población que dice que no tiene asignado un médico de familia o pediatra o las plazas que no tienen cobertura de pediatría...; o sea, no ha dado ni un dato cierto. Además el número de los MIR que se queda en nuestra comunidad de Madrid, que es rotundamente falso ese dato; o sea, todos y cada uno de los datos que ha dado usted... No sé de dónde saca esa información, pero desde luego que no es una información fiable y, para que establezcamos este debate, desde luego, tenemos que hablar sobre hechos ciertos. Desde luego, lo que sí tengo que

decirle es que el tiempo de demora de Atención Primaria, que es un dato contrastado por nuestros sistemas de información, en la Comunidad de Madrid es 3,4 días. ¿Es verdad que es un dato mejorable? Por supuesto, como todo lo que ocurre en Atención Primaria y a todos los niveles, puesto que la sanidad evoluciona muy rápido y hay que estar permanentemente mejorando, pero desde luego ese dato es menos de la mitad de lo que se espera en toda España, dato de los pocos que da el ministerio, con esa pereza que tiene con la transparencia y con evaluar qué es lo que ocurre dentro de nuestra sanidad.

Pero el problema de sanidad es un problema que usted ha dicho aquí y que, como siempre, cuando ven que el problema lo produce la izquierda, lo quieren trasladar y, ahora, la culpa la tiene Mariano Rajoy, que es algo que resulta casi cómico en este momento. Yo llevo cinco años y medio de consejero y he vivido cinco ministros, la media es un año, y, bueno, probablemente vaya a ver al sexto; esto es una fábrica de candidatos que van a la oposición allá donde está: el señor Illa en Cataluña, le pasará a la señora Darías en Las Palmas... Y desde luego que ahí es donde radica el problema. Este Gobierno socialista, aliado con la ultraizquierda, no ha hecho absolutamente nada para solucionar el problema principal, que es la falta de médicos especialistas. Además, es algo que debería haber hecho, un estudio de manera muy clara, valorando qué especialidades son deficitarias, en qué especialidades es mejor ralentizar la formación de profesionales... Ahí es donde radica todo, porque eso que está ocurriendo está haciendo que las comunidades autónomas, todas sin excepción, no tengamos profesionales para cubrir todas esas plazas. Esa es la auténtica realidad, porque el déficit de profesionales donde menos está acentuado es en la Comunidad de Madrid, pero en el resto de comunidades es muchísimo mayor. Y, entonces, todo esto que está ocurriendo lo que hace es que esas agendas que ven..., esas plazas que no tienen cobertura, porque no hay profesionales, porque es un Gobierno que no planifica y que es un auténtico desastre en conocer cuáles son los problemas reales de la sanidad, y, entonces, eso tiene repercusión sobre la asistencia.

A partir de ahí, para eso, ¿qué hizo la Comunidad de Madrid? Su Plan de Mejora de Atención Primaria, trabajando sobre los profesionales, mejorando sus retribuciones; sobre las infraestructuras, mejorando la accesibilidad y mejorando todo lo que sería la capacidad de resolución de los centros de salud. Eso es lo que hemos puesto en marcha.

Para todo esto ha aparecido la convocatoria de huelga, que no voy a dejar de hablar de ella, pero, cuando uno entra y convoca una huelga, lo que tiene que tratar de hacer es ser leal a las reivindicaciones que hizo en un momento. Ellos pedían contratación de profesionales y dijimos: "No, no hay profesionales que se puedan contratar; estamos mejorando la oferta, pero ahora mismo en toda España no hay profesionales para trabajar. No hay bolsas de médicos para poder contratar, pero aquí y en todas las comunidades autónomas, porque es un problema de Estado, generado por el Gobierno socialista." A partir de ahí, ¿qué es lo que hemos hecho? Reconocemos que no hay profesionales, por supuesto, y vamos a establecer los mecanismos para que ese exceso de pacientes que ven los profesionales que están en nuestra Atención Primaria puedan cumplirlo. ¿Cómo lo hacemos? Ya tenemos el Plan de Mejora de Atención Primaria en marcha y lo que vamos a hacer es actuar sobre ese exceso de demanda, que es lo que estamos haciendo. Reconocemos el tiempo y hemos llegado a ese acuerdo, que era una reivindicación: 10 minutos por paciente, 34 pacientes en Atención Primaria para los médicos

y, para los pediatras, 24 pacientes con 15 minutos. A partir de ahí, para ese exceso de agenda, establecemos sistemas de remuneración, bien en turno contrario, bien en el propio turno, porque es lógico, porque son médicos y pediatras que ven más pacientes de los que hemos estipulado. Eso es lo que hemos ofrecido al sindicato.

A partir de ahí, todo ha sido buscar siempre una excusa para no alcanzar ese acuerdo. Hemos tenido 11 reuniones y en todas ellas no ha habido ni una sola en la que no salgan con una reivindicación que saben que no se va a cumplir para tratar de no avanzar en esa negociación. Desde luego, nosotros, voluntad de concluir esta huelga la hemos tenido desde el primer día, en el primer momento; Madrid ha hecho ofrecimientos mucho mayores al comité de huelga y con otros mucho menores en otras comunidades se ha llegado a acuerdo. Aquí que alguien me explique por qué, cuando damos solución a las peticiones que han hecho... También vamos a hablar de las agendas, que piden quitar carga burocrática, carga administrativa, que es cierto, pero, cuando centralizamos las agendas con esos modelos para tratar de saber quiénes son los que más trabajan y pagarles más, ahora no, ahora no les gusta porque es que la implantación tiene que ser más rápida, no es lo suficientemente progresiva... ¡Es que siempre es una excusa detrás de otra para no llegar a un acuerdo! *(Aplausos.)* Y desde luego que este Gobierno ha avanzado en todas y cada una de las peticiones que ha hecho el sindicato de esa convocatoria inicial, y desde luego que vamos a seguir, porque nosotros queremos llegar a un acuerdo, pero, si continúan en esa línea...

Luego, hay algo por lo que nadie del sindicato ha pedido perdón, con ese audio que conocimos de una de las personas que formaba parte del comité de huelga, o con esos mensajes hablando de que hay que prolongar el conflicto hasta las elecciones, ¿pero esto qué es? ¿No estamos hablando de una escasez de médicos, de una situación de mejora de Atención Primaria? Esto es una huelga con un contenido político muy claro, ¡y solo hay que ver lo que ustedes hacen en la calle! *(Aplausos.)* ¡Si es permanente! Si ya lo advirtieron, que querían hacer de la sanidad el campo de batalla, y lo están haciendo.

Luego, se rasgan las vestiduras porque hemos hecho una resolución donde decimos: oigan, hay que cumplir la ley. Algo tan sencillo, con cinco proyectos legislativos, porque no se está cumpliendo, y eso ahora a ustedes les molesta. Bueno, algo que ha hecho el señor Lobato en Soto del Real y ahora parece que a ustedes les molesta todo, incluso la señora Díaz empieza a decir que aplicar una resolución o que se aplique la ley son formas franquistas, creo que ha llegado a decir. Bueno, eso dice mucho. El nerviosismo lo tienen ustedes; nosotros vamos a seguir trabajando por esa mejora de Atención Primaria. Ya tenemos un plan, que ha tenido mejoras retributivas en cuatro niveles: con la TSI, con la TSA, con la ruralidad, con los complementos de productividad variable, y vamos a seguir haciéndolo en esa línea. Desde luego, voluntad para alcanzar ese acuerdo la tenemos absolutamente toda, lo que hay que hacer es encontrarnos a alguien que realmente quiera llegar a ese acuerdo. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Procede abrir un turno de intervenciones de los distintos grupos parlamentarios. La señora Lillo en pie, Unidas Podemos.

La Sra. **LILLO GÓMEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Yo voy a hacer una pregunta: lo de negar la realidad de la manera en la que lo hacen ustedes, ese empeño en negarla en vez de arreglarla, ¿es una cuestión de incapacidad o es una cuestión de intencionalidad? ¡O pueden ser ambas! Yo creo que ambas: incompetencia e intencionalidad.

Señor Raboso, es usted muy predecible, pero hoy se ha superado usted. ¿Me ha parecido quererle entender que incluso los profesionales de Atención Primaria son unos privilegiados? Porque le ha faltado poquito para decir que no sabe usted de qué se quejan, comparado con otros niveles asistenciales. Dice el señor consejero aquí que es una huelga política, ¿me puede decir alguien, por favor, una huelga no política? *(Aplausos.)* ¿Existe una huelga no política? *(Rumores.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Señora Estrada, silencio.

La Sra. **LILLO GÓMEZ** *(Desde los escaños.)*: Ese es el planteamiento que quieren hacer ustedes, plantear la política como un elemento negativo. Ustedes hacen política, huelga o no huelga, cuando recortan el presupuesto; cuando no cumplen los requisitos, no de la izquierda sectaria que ustedes quieren presentar y señalar, sino las propias recomendaciones de las organizaciones internacionales cuando dicen que el gasto en Atención Primaria tiene que ser el 25 por ciento del gasto sanitario, y no nos tomen el pelo metiendo las recetas médicas; o no nos digan que han aumentado el presupuesto cuando 200 millones son solamente de aumento de recetas médicas; o que nos digan 9.000 millones, ¡diga los diez mil y pico que se tuvieron que gastar el año anterior! ¿A usted le parece normal presupuestar menos dinero del que la evidencia ha demostrado que es necesario? ¡Eso también es intencional! ¿Eso no es política? ¿Eso no es política, señor consejero? *(Aplausos.)*

Habla de un plan de mejora que ya decimos que ni mejora ni responde a las necesidades; si no, pregunte también a las matronas cómo les ha afectado este Plan de Mejora de Atención Primaria, que además ni siquiera presupuestan, porque hacen un presupuesto de 73 millones de aumento que ni siquiera cumple con sus propias previsiones de dotación económica para ese plan de mejora.

Habla de los centros de salud. Yo me voy al anterior Plan 2016-2019, con 55 centros de salud; estaban mencionados 55, de los cuales usted menciona cuatro, algunos con una piedra, otros que volveremos a ver o quien esté aquí los volverá a ver y tenga la suerte de que sean realidad, no porque ustedes estén en el Gobierno. Habla de falta de profesionales, ¡pero es que despidieron a 6.000 profesionales en abril del año pasado!, despidieron a 6.000 profesionales de los mal llamados contratos covid, que algunos de ellos llevaban años trabajando en el Sermas, lo que venía a evidenciar que era una necesidad estructural; todos esos se han ido a la calle, ni siquiera han querido presupuestar para ellos.

Yo simplemente termino diciéndoles: dicen que van a seguir así; sin lugar a dudas, llegados a este punto, es lo mejor que pueden hacer. Sigán así, ¡sigan haciéndolo así!, verán qué bien nos va a ir a todas y a todos los madrileños el próximo 28 de mayo. Gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: La señora Joya es quien toma la palabra, Grupo Vox.

La Sra. **JOYA VERDE** (*Desde los escaños.*): Gracias. Rápidamente, al señor Raboso, esos 7,5 millones de euros que dice usted que son para guardias, ¿sabe para qué los hemos pedido? Para compensar los 200 euros mensuales que ustedes, bueno, el Gobierno de su partido, les quita a los médicos que hacen guardias en los hospitales desde que les pusieron la jornada laboral de 37 horas. Esos 200 euros, que no voy a utilizar el término que creo que es, que se les quita todos los meses y no se les paga por hacer guardias queremos que se recuperen.

Yo sí creo que hay que invertir más y yo sí pediría más dinero para Atención Primaria; yo sacaría el gasto en farmacia de Atención Primaria. Y le quiero decir: ese acuerdo de salida de huelga del 28 de noviembre de 2020, de 477 euros que les prometieron a los médicos, por lo que desconvocaron la huelga, que luego el señor Lasquetty no firmó, le recuerdo que fue en noviembre de 2020 y ahí no había problema en que Vox se hubiera opuesto; ahí no nos puede echar la culpa usted a nosotros, y siguen sin cumplirlo.

Yo le voy a poner un ejemplo: el 5 de enero... Mire, yo fui al centro de salud en Fuencarral el 9 de enero a que viera a mi hijo la pediatra, y la pediatra me dijo: "Gádor, por favor, haced algo". Tenía a un médico de familia que llevaba 6 años en el centro de salud viendo pacientes de pediatría, que ese es otro problema, al que habían llamado el 5 de enero, jueves, el día de la cabalgata de Reyes, por la noche, para decirle que el 9 ya no pasaba consulta, y estaba llorando. Eso representa tres déficits que tienen ustedes: primero, la planificación; segundo, el trato a los médicos y al personal; tercero, el no conocer cómo funciona la Atención Primaria, porque a un médico, a unos padres, a una familia y a un niño que llevan 6 años con un pediatra, que de pronto llegan un lunes y se encuentran con que ese pediatra ya no va a estar, que ya no va a estar nunca con ellos, es atacar la base de lo que es la continuidad de Atención Primaria, la continuidad de cuidados, y eso es no conocer en realidad lo que supone el cuidado y la atención que damos los médicos de Atención Primaria a los pacientes. Eso es así, que, por cierto, sobre la pediatría en la Atención Primaria habría mucho para esto.

Señor Padilla, yo lo que quiero decirles es que tienen que aceptar -y nos lo tienen que aceptar cuando aquí lo traigamos- y reconocer que tenemos que empezar a ofrecer plazas atractivas a los médicos, sobre todo en pediatría, pero en general, que tienen miles de sitios alternativos a donde irse, y tenemos que priorizar los turnos de la mañana frente a los de la tarde para que las pediatras puedan conciliar, y de una vez por todas, por favor, se tienen que olvidar de quién firman las propuestas y apoyárnoslas. Tenemos que ser honestos con la gente.

Para terminar, señor consejero, se lo digo de corazón: no se enfrenten a los médicos. Si quieren que alguna vez vaya usted, que vaya el señor Lasquetty o vaya alguien, ivayan, atiéndanles! Siéntense con ellos, no se enfrenten a ellos. Que son pocos...; mire, yo le digo -se lo repito- que el 99,9 por ciento de los médicos de Atención Primaria suscribirían lo que están pidiendo. No se enfrenten a ellos, por favor. Atráiganlos, cuídenlos; los que se han ido que vuelvan, y cuiden a los... (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Joya. Señora Díaz, ya en pie, Grupo Socialista.

La Sra. **DÍAZ OJEDA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta, y gracias, consejero, por su comparecencia. Fíjese lo que dice el punto primero de esta resolución que deben retirar inmediatamente: en los centros de salud, el Sermas, los medios, el instrumental y las instalaciones se utilizarán en beneficio del paciente con criterios de eficiencia, no pudiendo hacer un uso ilegítimo de los mismos en beneficio propio o de terceras personas -coma-, tales como la recogida de firmas, la instalación o distribución de cartelería o folletos no autorizados, así como cualquier otra utilización que no tenga carácter asistencial o de promoción de la salud. Le repito lo que he dicho antes: luchar por la sanidad pública es promoción de la salud, ¡es promoción de la salud! *(Aplausos)*.

Segundo punto, el personal estatutario de los servicios de salud debe ejercer su profesión y limitarse a desarrollar las funciones que corresponden a su nombramiento, plaza o puesto de trabajo, con lealtad, eficacia y observancia de los principios técnicos, científicos, éticos y deontológicos aplicables. ¿Qué es la longitudinalidad, señor consejero, la longitudinalidad en Atención Primaria y la equidad? ¿Qué es la lucha contra las desigualdades para usted? ¿Son principios, desde el punto de vista deontológicos, éticos? Tenga un respeto por los profesionales, por favor.

Sobre sus incumplimientos, usted no dice nada. Se queja de que no tienen médicos; no tienen médicos, pero sí tienen un acuerdo de medidas excepcionales firmado en la mesa sectorial para los centros de difícil cobertura. Esto no lo han puesto en marcha, pero se quejan de que no tienen médicos. ¡No, no se me encoja de hombros!, porque no ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno y tampoco lo han aplicado, ni tan siquiera las medidas sin efectos económicos. Sobre esto no dice usted ni pío.

Sobre infraestructuras, pues, fíjese, hemos constatado que ustedes han regado, iregado!, de carteles propagandísticos un montón de solares anunciando la construcción de centros que llevan años esperando, ¡algunos décadas!, y van a esperar años. ¿Y sabe por qué? Porque no aparecen en los presupuestos. Ustedes están haciendo electoralismo puro, mintiendo a la ciudadanía.

Señor Raboso, en fin, pongo en su conocimiento que las transferencias sanitarias ya están en manos de las comunidades autónomas y son su responsabilidad. Pero, por cierto, vinieron acompañadas de la ley de financiación autonómica, la de 2009, que está vigente, ¿y quién gobernaba entre 2011 y 2018? El señor Rajoy, que no cambió esa ley *(Aplausos.)*, ¡no cambió esa ley! Dígales a sus líderes que, cuando gobiernen, traten bien a Madrid, porque usted considera que sus gobernantes maltratan a Madrid. Por cierto, el primer presidente que convocó una conferencia de presidentes para financiación sanitaria fue Zapatero en 2004, ¿sabe lo que hizo la Comunidad de Madrid con unos recursos excepcionales que transfirió a las comunidades autónomas? Pregúnteselo... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Díaz. Es el turno del señor Padilla, Más Madrid.

El Sr. **PADILLA BERNÁLDEZ** *(Desde los escaños.)*: Bueno, señor Escudero, yo sé que usted a lo mejor lo siente como un insulto y no sé si la señora Carballido también sentirá que es un insulto decírselo, pero usted es político. Lo siento mucho, le doy el pésame. Así que ya solo falta una cosa, y es que utilice el ser político para transformar la vida de la gente a mejor, y ya tenemos hecho el pack completo. *(Aplausos)*.

Mire, decía yo ahí que es que ustedes no entienden lo de la Atención Primaria, y es que verdaderamente no lo entienden. El problema es que nadie quiere trabajar en el infierno. El problema no es que de repente, por decreto, se reduzcan las consultas a 34; es que los médicos y las médicas, o los enfermeros y las enfermeras, que llevan tiempo trabajando con los pacientes, no quieren llegar al número 34, cerrar la puerta y darle con la puerta en las narices al paciente número 35, necesitamos la garantía de que esos pacientes, que son nuestros pacientes, vayan a ser vistos, y que vayan a ser vistos no porque de repente nos llega una coacción por la cual tenemos que hacer turnos de mañana y de tarde porque si no a esa gente no la va a ver nadie. Ustedes no han presentado ninguna garantía de que esa consulta de 70, que al día siguiente se convierte en una consulta de 34, va a conseguir con solvencia dar la asistencia a la población. Ese es el problema.

Tienen ustedes a los profesionales sanitarios yendo a la consulta tomando ansiolíticos, tomando analgesia, llorando en la consulta, la mitad de ellos queriendo irse... ¿Son ustedes capaces de sentarse con profesionales concretos, por ejemplo, los que están allá arriba, y decirles que son unos privilegiados, que se quejan de vicio, que están mejor que en brazos, que son unos boicoteadores...?, ¿son capaces de eso? Le pregunto, de verdad: ¿son capaces de eso? Si son capaces de sentarse y decirles eso, desde luego, a ustedes no les queda ni una pizca de alma.

Mire, sobre el gasto, no se puede caer desde el suelo. ¡Ya está, fin de la cita! Sobre los datos, la mitad de los datos son del ministerio, que son los datos que luego se transmiten a Eurostat, los datos que se transmiten a Eurostat. La otra mitad de los datos son suyos; pedidos por el Portal de Transparencia, ino pedidos por la Asamblea! (*Aplausos.*), porque por la Asamblea los datos que llegan son mentira, porque ustedes tienen comisario político que pega la revisión. Cuando los pedimos con nombres de otras personas por el Portal de Transparencia, lo que nos llega son otros datos, y son los que les decimos aquí desde el atril. (*Rumores*).

¿Conoce usted el informe Oferta y necesidad de especialistas médicos en España 2010-2025? ¿Sabe usted quién gobernó siete años desde entonces? El Partido Popular. ¿Sabe usted lo que pasó en esos años con las plazas de medicina familiar y comunitaria en el MIR? Se redujeron un 2,6 por ciento. No tienen ni un poco de vergüenza a la hora de reconocer lo que son sus competencias. (*Aplausos.*) Garanticen ya que los MIR que van a terminar ahora se van a poder quedar todos contratados durante cuatro años y los que han terminado en los últimos cuatro años también. Porque también es una cosa muy suya: de repente aprobar una mejora y aprobarla en el momento en el que se hace, y toda la cohorte de detrás dejarla de la mano de Dios y sin ningún tipo de cobertura. Garanticen su cobertura, garanticen que se van a quedar en el mismo sitio, y a lo mejor así empezamos a solucionar el asunto. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: El señor Raboso toma a continuación la palabra.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO** (*Desde los escaños.*): Mire, señora Lillo, los médicos en España no son unos privilegiados, bajo ningún concepto; ya se encargó el Partido Socialista de que no lo fueran, y lo advirtieron en 1982, Alfonso Guerra: no pararé hasta que los médicos vayan en

alpargatas. ¡Así que de privilegiados nada!, ¡ya quisiera yo! Pero, desde luego, donde no son privilegiados es donde gobiernan ustedes; ahí sí que son ciudadanos de tercera.

Por lo demás, se necesita mucho cuajo para hablar de los retrasos en los centros de salud, de la construcción de los centros de salud, perteneciendo al partido al que usted pertenece, porque si ha habido retrasos absolutamente malintencionados e ilegítimos en esta comunidad fueron los inducidos por la alcaldía de la señora Carmena, que se negaba a que procedieran los expedientes de construcción de los centros de salud con un interés meramente político. Así que yo creo que no debería usted hablar de retrasos en la construcción de centros de salud.

Con respecto a lo que ha dicho Vox, miren, ustedes no tienen el foco en Primaria, ¡bajo ningún concepto! En unos presupuestos generales en los cuales el 30 por ciento del incremento que se planteaba para Sanidad se iba a Primaria, ustedes se lo liquidaron despiadadamente. *(Aplausos.)* Y nosotros no nos enfrentamos a los médicos, intentamos cuidarlos lo mejor que podemos, y podríamos cuidarles mucho mejor si tuviéramos los presupuestos aprobados, que no los tenemos por culpa de ustedes. A ver si la próxima vez se ajustan el reloj a la hora de entregar las enmiendas. *(Aplausos.)*

Otra cosa, al Partido Socialista: mire, a lo mejor le gusta a usted pasar o le hubiera gustado a usted pasar consulta rodeada de cartelera política y usar tiempo asistencial en recabar firmas y hacer proselitismo; a la mayoría de los médicos no nos gusta trabajar así, y yo creo que la medicina debe ser completamente ajena al debate político, sobre todo dentro de las consultas y dentro de los centros donde se practica. Con respecto a la ley de 2009, también se necesita valor para mencionarla; efectivamente, se aprobó el 18 de diciembre de 2009, ¿y sabe lo que supuso para Madrid? Pues un recorte de 1.338 millones de euros que nos arrancaron de cuajo en el año 2010. Y luego dicen que es que el Partido Popular hace recortes... ¡Mentira, los recortes los hicieron ustedes!

Con respecto a lo que dijo el señor Padilla, mire, yo, la verdad, como compañero, si la Atención Primaria vive en un infierno, si faltan profesionales, si esto es la catástrofe que usted dibuja y plantea, ¿qué hace usted aquí? Mire, si la otorrinolaringología de la Comunidad de Madrid estuviera en el escenario que usted describe para la Atención Primaria, le garantizo que yo dejaría inmediatamente mi acta y dejaría de dedicarme a la diletancia política, que es lo que usted hace. ¡Vaya a trabajar! *(Rumores.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO** *(Desde los escaños.)*: Haga algo útil usted por la Comunidad de Madrid, en vez de estar aquí, ¿vale? *(Aplausos.)* Por lo demás, no hay mucho más que decir, señorías. *(Rumores.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Dejen de gritar!

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO** *(Desde los escaños.)*: La huelga que azota ahora mismo a la Comunidad de Madrid, la huelga de Atención Primaria, se acabará, señorías -no tengan ustedes

ninguna duda-, cuando lo digan la señora García, el señor Padilla, la señora Lillo y la señora... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Concluye, con turno final de réplica, el señor consejero de Sanidad.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, para concluir en esta última intervención sí me gustaría dejar claras dos cuestiones: primero, no se apropien ustedes de lo que piensan y lo que sienten los médicos, y menos la izquierda en este momento. Yo también hablo y toda la consejería habla con los médicos y sabemos cuál es la situación de la Atención Primaria. Por lo tanto, no se arroguen esa competencia que no les... *(Aplausos.)* Ustedes tratarán con médicos de Atención Primaria, igual que lo hacen de hospitales, pero nosotros lo hacemos y lo hacemos con muchos más de los que ustedes dicen.

Y, desde luego, nosotros ese plan de mejora de Atención Primaria sí hemos visto que con los profesionales tiene su respuesta, y tiene una respuesta bastante positiva. ¿Que hay margen de mejora? ¡Por supuesto!, ya se lo he dicho antes y se lo he dicho de manera muy clara. En ese exceso de demanda que puedan tener con esos ajustes que vamos a hacer en las agendas, que es cambiar el modelo de trabajo dentro de la Atención Primaria. Y, desde luego, entendemos que, el día que el sindicato quiera y que acepte qué es lo que propone la Consejería de Sanidad, desde luego, no tendremos ningún problema en alcanzar un acuerdo.

Y, luego, en segundo lugar, escuchar a la izquierda defender la sanidad pública, desde luego, señor Padilla, igual que me ha dicho usted, hay que tener poca vergüenza para hacerlo aquí. *(Aplausos.)* Mire, no veo una sola comunidad autónoma gobernada por socialistas que mejore alguno de los indicadores a la Comunidad de Madrid, en tiempo de apertura de Atención Primaria, de 8 de la mañana a 9 de la noche. Y de acuerdo que estoy con usted en hacer turnos deslizados, hicimos esa propuesta cuando estaba la señora García de portavoz, y recuerdo aquello que hablaba de la privatización cuando lo hacíamos con los pediatras, y la señora García, que tiene buena memoria, seguro que lo va a recordar.

¿Quiere que hablemos también de monitor de reputación sanitaria sobre los mejores hospitales? ¿Quiere que hable también del porcentaje que se dedica a la sanidad privada? Pero ¡ustedes han hecho los cálculos de cuánto dedican las otras comunidades autónomas?! Madrid dedica a los modelos de colaboración público-privada menos de un 10 por ciento; ganan comunidades como Aragón, como Castilla-La Mancha, como Valencia, como Baleares... O sea, si son las comunidades socialistas precisamente, en ese concepto tan ridículo que utilizan ustedes de privatizadores, ¡son ellas!, ¡son las comunidades autónomas que más utilizan a la sanidad privada! Si no hay que ver lo último: Aragón y las listas de espera, que lo ha derivado todo a la sanidad privada.

Y, luego, también, ustedes critican la continuidad asistencial. ¿Quieren que hablemos de la continuidad asistencial en otras comunidades autónomas? La Comunidad de Madrid ha reabierto los 80 puntos. ¿Usted sabe que hay provincias como Cáceres, como algunas de Castilla-La Mancha o algunas de la Comunidad Valenciana, que no tienen ningún centro abierto de continuidad asistencial y cierra la Primaria a las 3 de la tarde? ¿Ese es el modelo socialista?

Por lo tanto, ustedes no vengán aquí siempre con esa apropiación que se hacen ustedes: “no, los médicos están con nosotros”. Los médicos son críticos, porque lo son siempre, y cuando tienen que avanzar en Atención Primaria, pues claro que hacen sus reivindicaciones! Y, desde luego, esta huelga, que es una huelga de médicos, no puede ser nunca una huelga política, señora Lillo. ¿Cómo va a ser una huelga política algo que estamos hablando de los profesionales de Atención Primaria? *(Aplausos.)* ¡Nunca puede ser política! Por eso es nuestra crítica al sindicato.

Usted ha dicho: cómo no va a ser. Es una huelga de profesionales, y que hay que dar una solución, porque es una huelga muy técnica, con decisiones que hay que tomar para mejorar sus condiciones de trabajo y retributivas. Y eso es lo que vamos a seguir haciendo.

Por lo tanto, que no venga la izquierda a darnos lecciones ni de que ellos tienen la interlocución con médicos ni de que ellos son defensores de la sanidad pública, porque no tienen ni un solo dato que les avale. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. El siguiente punto del orden del día es la comparecencia solicitada por el Grupo Unidas Podemos.

C-18/2023 RGE.131. Comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre planes de su Consejería para garantizar el funcionamiento de la educación en la Comunidad tras la no aprobación de los presupuestos de 2023.

Es el señor Moreno quien toma la palabra para explicar las razones que motivan esta comparecencia, para lo que dispone de tres minutos.

El Sr. **MORENO GARCÍA**: Gracias, presidenta. Y buenas tardes a todas sus señorías. Hubiera preferido que este debate lo hubiéramos hecho otro día por respeto al duelo de consejero Ossorio, al que le transmitió mis condolencias, pero, bueno, estamos aquí y vamos a ir al asunto.

La razón de la comparecencia es preguntar si la Consejería Educación tiene planes específicos para asegurar el funcionamiento de la educación, y no lo decimos en términos de que las cosas sigan funcionando con su transtrán, sino de garantizar un funcionamiento de calidad de la educación madrileña. Y lo hacemos porque estamos preocupados, sinceramente, porque tenemos dudas sobre si existen esos planes que mejoren la calidad, o no estamos con esa inercia que mantiene un modelo que es manifiestamente mejorable, por ser suaves.

Lo traemos aquí también porque tememos que se instalen ustedes en la pura propaganda; es algo que abundan en ello, que lo hacen con frecuencia y más aún en año electoral. Por ejemplo, un caso concreto: el anuncio que ha hecho la consejería de construcciones escolares pues está plenamente en esa línea; son construcciones escolares, muchas de ellas obras ya adjudicadas, del sistema nefasto de fases.... En fin, pues, me parece que eso no aporta realmente nada. Lo hacemos también porque

creemos que no vale el argumento de que la oposición no les ha aprobado los presupuestos. No queremos que jueguen al victimismo, porque aquí las únicas víctimas que hay en la Comunidad de Madrid son los madrileños, a veces por su política. Y, en este sentido, la responsabilidad de que haya o no presupuestos es exclusivamente del Partido Popular: ustedes tienen que traer aquí unos presupuestos, negociarlos, abrir diálogos, buscar aproximaciones y alcanzar las mayorías suficientes para que se aprueben. Y eso no ha sido así, no lo han hecho; no la han hecho bien y no es la primera vez, llueve sobre mojado: en cuatro años van a tener un presupuesto, si lo comparamos, por ejemplo -que a ustedes les gusta-, con el Gobierno central, pues, en fin, ahí ha habido tres, tres a uno.

En fin, la conclusión es que no son buenos negociadores, que hay un exceso de autoritarismo y que ustedes cojean, y mucho, en materia de negociación, y poner excusas sobre este tema serían argumentos de mal pagador.

En fin, por situar un poco el tema, el drama de la educación en Madrid es que su modelo es mediocre, un modelo que necesita medidas de urgencia, sin coste, que las vamos a proponer, con ahorro y que sean realmente de choque. Creemos que eso es importante para hacer frente a la situación y a lo que no es otra cosa que una mala Educación del Gobierno Ayuso, y no lo digo porque la señora Ayuso a veces falte, insulte, diga palabras gruesas o barbaridades, sino porque realmente es un modelo que segrega, que privatiza y que está mal financiado. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Es el turno del señor vicepresidente y consejero de Educación y Universidades para exponer su intervención con el objeto para el que ha sido convocado; dispone de este tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Ossorio Crespo): Muchas gracias, presidenta. En primer lugar, quiero agradecer todas las muestras de afecto que he recibido de tantas de sus señorías. Gracias de corazón. (*Aplausos*).

Comparezco ante este pleno para informar sobre los planes de la consejería para garantizar el funcionamiento de la educación en el contexto de la prórroga presupuestaria. A estas alturas sé que, por mucho que me esfuerce, van a intentar dar, señorías, una visión catastrófica de nuestro sistema educativo como consecuencia de esa prórroga presupuestaria; dieron esa visión del magnífico presupuesto del 2022, en el que esta sección, la de Educación, era la que más crecía de todas, era el presupuesto educativo mayor de la historia en la Comunidad de Madrid, y me temo que hoy dirán lo mismo, ¿no?

Así que, en primer lugar, me voy a dirigir a los madrileños para darles un mensaje de tranquilidad. El buen funcionamiento de los servicios públicos de la Comunidad de Madrid está garantizado, la Administración educativa no se va a paralizar ni se va a ver afectada su calidad. Con trabajo y esfuerzo superaremos los problemas que podría haber generado la falta de apoyo de Vox y, por supuesto, de los partidos de izquierdas al proyecto de presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Para estos casos nuestro ordenamiento jurídico prevé el mecanismo de la prórroga presupuestaria: la falta de aprobación del proyecto de presupuestos 2023. Por eso, no nos va a desviar de la ruta que nos fijamos desde el principio de la legislatura. Y eso es así por dos motivos fundamentales: en primer lugar, porque este Gobierno tiene mucha experiencia en gestión; lamentablemente no es la primera vez que nos enfrentamos a prórrogas presupuestarias: en los peores años de la pandemia, 20 y 21, el presupuesto estaba prorrogado, estaba prorrogado el presupuesto del año 2019, pero por eso no dejamos de atender y mejorar el sistema educativo. Y, el segundo, porque el presupuesto del año 2022, que es el que se prorroga, era un magnífico presupuesto, como les acabo de decir, el mayor de la historia de la Comunidad de Madrid.

Por tanto, sus créditos iniciales quedaron automáticamente prorrogados el pasado 2 de enero, incluyendo las modificaciones presupuestarias de carácter consolidable del ejercicio 2022. Además, disponemos de los créditos de actuaciones de 2022, que no es necesario continuar en 2023, pero que sí estaban incluidas en el presupuesto. Así que, mediante modificaciones presupuestarias, tendremos margen y crédito suficiente para los compromisos esenciales de este año 2023, pero, desgraciadamente no para alguna de las mejoras que queríamos llevar a cabo.

Por el límite de tiempo no puedo extenderme mucho, así que les voy a dar los ejemplos de mayor relevancia. En materia de recursos humanos, son ejecutables todos los incrementos retributivos consolidados, tanto los derivados de la normativa estatal como la subida que hicimos a principio de este curso a los 86.000 docentes de nuestros centros sostenidos con fondos públicos. Nuestra propuesta para el año 2023 era destinar 140 millones de euros para reconocer la labor docente, incluida una partida de 20 millones de euros de productividad, pero la falta de apoyo de Vox ha originado que esta partida no esté en el presupuesto prorrogado y que no se pueda llevar a cabo.

También, gracias a Vox, no tenemos el crédito necesario para continuar la reducción de ratios en el 2º curso del segundo ciclo de Educación Infantil, pero, como es algo absolutamente necesario e importante, lo dotaremos presupuestaria.

En materia de infraestructuras teníamos una gran preocupación. Durante toda la legislatura hemos hecho un gran esfuerzo en la construcción de centros y no queríamos que ahora tuviéramos un retraso en las obras planificadas para este año 2023; por eso, durante el mes de enero hemos trabajado a fondo e hicimos la modificaciones presupuestarias necesarias para que todas las obras que estaban previstas en el proyecto de presupuesto 2023 se puedan llevar a cabo sin retrasos, y así va a ser. Durante este año, además de las 31 obras de centros educativos públicos que ahora están en marcha, más otras 8 que se van a iniciar inmediatamente, vamos a invertir 130 millones de euros en construir y ampliar 33 colegios públicos e institutos en 19 municipios de la región; estamos hablando de 12.000 plazas. De acuerdo a nuestro compromiso de reducción de fases en las construcciones, estas obras, principalmente, tienen objeto, bien de terminar centros, bien de construirlos en fase única. Además, abordaremos la relación de proyectos de arquitectura para nuevos centros educativos, como, por ejemplo, la fase de terminación del CEIP Maruja Mallo, de Móstoles, o los nuevos institutos que se

construirán en fase única, por ejemplo, Valdebebas, en Madrid, barrio de Los Molinos, en Getafe, y El Cañaveral, también en Madrid.

No me queda otra cosa, señorías, que desmentir todos los bulos que están expandiendo en su desesperación preelectoral: nuestro Plan de Infraestructuras 2023 son todas nuevas contrataciones, que ni se van a ralentizar ni se van a dejar de hacer.

En materia de universidades, la verdad es que ha sido muy decepcionante que Vox, finalmente, no apoyará los presupuestos. Les recuerdo que, precisamente, ese programa era, después de Recursos Humanos, el segundo bloque que más crecía, con más de 88 millones de euros. En todo caso, además de las transferencias nominativas corrientes, tenemos previsto atender la transferencia de la partida extraordinaria de 25 millones a las universidades para mitigar los efectos del incremento del coste de la energía; esta partida no está incluida en el presupuesto prorrogado, pero haremos los esfuerzos necesarios para poder apoyar en esta materia a las universidades. Tampoco están incluidos en el presupuesto prorrogado los créditos necesarios para compensar a las universidades el importe total de la rebaja de las tasas y precios públicos universitarios, de hecho, faltan 22 millones de euros, pero lo mismo les digo: haremos el esfuerzo necesario para poder ayudar a las universidades.

Lamentablemente, no podremos poner en marcha el complemento de becas Erasmus, en 2 millones, ni el incremento de 3 millones para las becas socioeconómicas para las familias más necesitadas. Señorías, en esta línea es indudable que el programa de becas y ayudas al estudio es el que más se ha visto afectado por la decisión de Vox y, así, en materia de becas educativas no universitarias no podemos poner en marcha el incremento de las becas de precio reducido de comedor. Es una pena, porque queríamos aumentar el número de beneficiarios mediante la subida del umbral de renta per cápita y mejorar el tratamiento de las familias numerosas a partir del tercer hijo.

Tampoco es posible establecer las becas Erasmus para 1º de Bachillerato, que alcanzaba los 3,7 millones de euros. Tampoco se pueden incrementar el número de beneficiarios ni el importe de las becas de Educación Infantil 0-3, que se iban a incrementar en un 33 por ciento con el importe que estaba previsto en el proyecto. Tampoco se pueden aumentar en un 25 por ciento los beneficiarios e importes de las becas de las etapas no obligatorias. Tampoco podremos extender a Bachillerato y FP el transporte gratuito de los alumnos que cursan estudios en municipios diferentes al de su residencia.

Finalmente, me refiero a la ejecución de las partidas de ingresos procedentes de los fondos europeos. Afortunadamente en esta materia no hay ningún problema, porque esos ingresos y esos gastos están reflejados en la prórroga presupuestaria. Por eso, vamos a poder ejecutar sin problemas los programas de digitalización de centros educativos, aulas en IES y en CEIP, con una inversión de 48,2 millones de euros. De acuerdo con nuestro objetivo del incremento progresivo de plazas públicas de 0 a 3, invertiremos 20 millones de fondos europeos para crear 2.300 plazas en centros públicos; tenemos previsto construir 5 escuelas infantiles en Madrid en los distritos de Arganzuela, Valdebebas, Villaverde, El Cañaveral y Ensanche de Vallecas, y realizaremos adaptaciones de espacios en 34 colegios públicos, que se sumarán a los 46 que hemos puesto en marcha en este curso en de la etapa de 0 a 3.

Finalizando este apartado de fondos europeos, rehabilitaremos 4 IES, con una inversión de 15 millones de euros: el IES Narcís Monturiol, de Parla; el IES Complutense, de Alcalá de Henares; el IES Alto Jarama, de Torrelaguna, y el IES Salvador Allende, de Fuenlabrada.

Esta es, básicamente, la incidencia que la prórroga presupuestaria tiene en la Sección de Educación y Universidades. Por tanto, finalizo mi primera intervención y quedo a su disposición. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Toman la palabra ahora los grupos parlamentarios. Empezamos con el Grupo Unidas Podemos; es de menor a mayor, como conocen. Es el señor Moreno quien vuelve a tomar la palabra y lo hace en esta ocasión por un tiempo de siete minutos.

El Sr. **MORENO GARCÍA**: Gracias, presidenta. Era un poco lo que nos temíamos: que iba a seguir la política educativa poco al trantrán. Una palabra muy repetida por el consejero es “tampoco podremos”, “tampoco podremos”, “tampoco podremos”. Y menos mal que él ha reconocido que, gracias a los fondos de la Unión Europea, que sí vamos a poder tirar de ellos, se van a poder hacer algunas actuaciones.

Pero yo creo que el elemento fundamental es que nos pongamos de acuerdo con el diagnóstico sobre la situación educativa madrileña, que intentásemos hacerlo como si fuéramos forenses, notarios, con objetividad, con frialdad, que viéramos un poco qué es lo que está pasando, que partamos de la verdad de los hechos, de la objetividad de los hechos, como un argumento irrefutable para, a partir de ahí, adoptar las medidas que se necesitan. Porque yo quiero entender que todos estamos por una educación de mayor calidad; otra cosa es si esa educación de mayor calidad tiene que ser mayoritariamente pública o no, o si está en un proceso de desmontaje de la educación pública, como así parece.

A ver, por hacer un resumen rápido, Madrid invierte muy poco en educación: utilizando la convención del PIB, un 2,7 por ciento, frente a un 4,8 de la media de España o un 6,7 en la Unión Europea, en los grandes países; si hablamos de inversión por habitante, 754 euros, frente a 1.076 de media de España; si hablamos de presupuesto educativo por alumno, 4.181, frente a 5.779. Y somos la más rica y somos la que estamos a la cola en inversión, y eso es algo incontestable. ¿Implica que le preocupa poco la educación a este Gobierno? Pues eso parece. Es un Gobierno que destina mucho dinero a las empresas privadas-concertadas, a cheques escolares, y donde las familias se gasta más dinero en la educación de sus hijos de toda España.

En segundo lugar, hay un proceso galopante de privatización, no es un modelo de libertad educativa; no sé, podría listar aquí los centros que se están demandando. Nosotros presentamos 57 enmiendas a los presupuestos de construcción de nuevos centros. Se está con ese proceso de fases y se está resistiendo, retrasando la construcción de centros públicos para abrir oportunidad de negocio a los concertados. Hablen ustedes de Valdebebas, que quieren que entre en vigor en septiembre de este año el concertado y dejan para septiembre de 2025, dentro de dos años, el instituto público; hablen del Ensanche Vallecas, hablen de El Cañaveral, de Parla, Rivas, de Montecarmelo, de Aravaca, San Sebastián

de los Reyes, Coslada, San Fermín, Fuenlabrada, etcétera. O todos aquellos que están a medio construir. O este invento de los Ceipso que se ha puesto marcha como otra manera de retrasar las construcciones públicas. Reconoció la presidenta esta mañana 6.000 niños y niñas en barracones. ¡Es una barbaridad!, aunque se llame de otra manera, aunque le pongamos un nombre más bonito. Madrid está dañando la educación pública y va en contra de la realidad europea, y va en contra de la realidad europea fundamentalmente por una cosa: porque el destrozo que se está haciendo en la pública hace que en Madrid capital menos del 40 por ciento del alumnado esté escolarizado en la pública, y estamos hablando que en España es el 67 por ciento y en Europa los grandes países están en el 90.

A la presidenta le gusta mucho decir que Madrid es España, pero, desde luego, Madrid no es Europa en el terreno del peso de la educación pública. Y Madrid no es tierra de igualdad de oportunidades, hay muchos estudios que indican que estamos a la cabeza en segregación por razones socioeconómicas fundamentalmente; no se corrige la desigualdad inicial, sino que se aumenta. ¿Cómo es posible que pueda haber en 3º de Primaria, según dice el último estudio de EsadeEcPol, dos años de retraso escolar entre niños de familias con distinto nivel socioeconómico.? ¡Dos años de retraso en 3º de Primaria! Es evidente que esto tiene que ver con un radical modelo neoliberal que hace que la igualdad de oportunidades sea un espejismo y que apuesta o hace que esté ausente una sociedad menos clasista y más cohesionada.

Madrid maltrata al profesorado con unas ratios elevadísimas, con 20 periodos lectivos, con una ausencia de efectivos, especialmente en materia de atención a la diversidad. Dicen los sindicatos que harían falta 12.216 profesores más en Madrid, y hay una temporalidad en el profesorado interino que es insostenible. Y el tema de retribuciones, pues, bien, está bien, ha habido una pequeña subida, ipero que equivale al 50 por ciento de lo que han crecido los precios!, después de una década de congelación salarial. Madrid no reduce las ratios, como ha reconocido el consejero, solo se ha hecho en el primer año del segundo ciclo de Infantil, y así vamos a tardar una década en llegar a los institutos. Tenemos las ratios más altas en Primaria de todas las comunidades y somos los segundos con las ratios más altas en el resto de etapas educativas.

Y, luego, no ofertamos plazas públicas suficientes, por ejemplo, en Formación Profesional; se dice que se han creado plazas en FP; solo 1 cada 3 son públicas. Y el hecho incuestionable es que el curso pasado hubo 29.000 alumnos que se quedaron sin plaza pública, que pidieron plaza pública, y 33.000 este último curso. ¿Dónde queda la libertad de elección? ¿Por qué ha aumentado la FP privada del 25 al 44 por ciento su peso? Porque hay una política deliberada en ese sentido, que tiene mucho que ver, por ejemplo, con los cheques escolares, que incluso llegan a familias ricas con niveles de renta superiores al presidente del Gobierno y que hacen que deriven al alumnado hacia los centros privados. Es un auténtico escándalo y un robo de alumnos.

Madrid no es un modelo de excelencia, lo dice PISA, lo dicen las EvAU, que estamos en la posición número 15... Y eso no tiene que ver con el profesorado, que se deja la piel por hacer las cosas bien y mejor, porque el profesorado tiene que hacerlo por profesionalidad, por empatía y por afecto al alumnado, porque no hay educación si no hay afecto.

Las universidades públicas están al borde del colapso económico, no son suficientes las partidas que se destinan, están en una situación límite, y no se negocia y no se llega a acuerdos con ellos. Y, luego, Madrid invierte muy poco en investigación y no retenemos el talento investigador.

Miren, sin coste: dejen de ser ilegales, y lo son dando suelo público a colegios privados, según la LOMCE, la ley orgánica. Dejen de ser ilegales manteniendo conciertos que segregan por sexos a colegios de entidades ultrarreligiosas, como el Opus y otras; 51 millón al año; dejen de ser ilegales. Dejen de tolerar el cobro de cuotas ilegales en los centros concertados; el 82 por ciento. Y siéntense, por favor, ya de una vez con las universidades públicas para establecer un marco de financiación estable. Les he dicho cuatro medidas que no cuestan nada, simplemente dejan de ser ilegales, y no afecta para nada a los presupuestos. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Continuamos con el Grupo Vox; el señor Berenguer toma la palabra.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Buenos días a todos. La verdad es que la iniciativa que ha traído Unidas Podemos es una iniciativa razonable, me parece bien, porque es lógico que, siempre que hay una prórroga de presupuestos y el proyecto de presupuestos no ha salido adelante, se dé la oportunidad al Gobierno de explicar qué es aquello que va a hacer y qué no va a hacer, y además va en línea con la comparecencia que tuvimos aquí la semana pasada con el consejero Lasquetty, máxime teniendo en cuenta que él había dicho que serían, como no podía ser de otra manera, los propios consejeros de cada área los que decidían dónde se iba a meter o no se iba a meter el dinero.

Algo nos había avanzado usted de cuáles eran sus planes cuando hace tres semanas contestaba al señor Rivero que iban a seguir manteniendo los 130 millones de construcción de los centros, que, por otra parte, me parece acertado y que tiene su lógica, porque gran parte de ese dinero que se va a meter ahí, como usted ha señalado ya, viene de los fondos MRR y esos no se veían afectados por la no consecución de un acuerdo con respecto a los presupuestos.

Y esto hoy se une a algo que usted no ha comentado aquí, pero que acaba de salir en teletipos, y que además me parece bien, que es que la presidenta ha anunciado que se va a aumentar un 15 por ciento a los colegios concertados para hacer frente al capítulo de gastos corrientes o de otros gastos, cosa que, por otra parte, como luego le diré, es algo de lo que yo había propuesto a mi grupo, en su momento, para que se negociara con los presupuestos de la Comunidad de Madrid.

Por tanto, hay una parte de voluntad, una parte muy importante de voluntad, y es algo que acaba de señalar usted. Nadie se tiene que preocupar, porque, lógicamente, las instituciones se protegen de este tipo de circunstancias; es decir, no llegar a un acuerdo en presupuestos es algo completamente normal, democrático, que ha ocurrido siempre y que seguirá ocurriendo por distintos motivos, más o menos acertados o no. Siempre es mejor llegar un acuerdo que no llegar, pero, a veces, las situaciones llegan hasta ese punto.

En este sentido, hay leyes y hay técnicas, y para mantener esos presupuestos... Y yo estoy de acuerdo con usted -usted lo ha dicho varias veces y yo tenía apuntado decirlo aquí-, partimos de

una buena base, porque los presupuestos del año pasado, según sus palabras, fueron magníficos, y fueron unos presupuestos de PP y Vox, de Vox y de PP, y fueron muy buenos presupuestos. Con lo cual, ustedes tienen la oportunidad, dentro de estas circunstancias, de tomar algún conjunto de decisiones y tienen capacidad para hacerlo. Es decir, que nadie se preocupe, porque los niños, los profesores, las becas, etcétera, que sigue, que la vida sigue, van a tener la posibilidad de presentarse.

Y esto es importante, el tema de la voluntad, por una cuestión, y es que, aunque no haya presupuesto y aunque tengamos elecciones, las convocatorias de las becas son antes de que nosotros vayamos a elecciones. Y las necesidades de los españoles, las necesidades de los madrileños no pasan por las decisiones, más o menos justificadas o no, de que nosotros no lleguemos a un acuerdo de presupuesto. Las familias siguen necesitando ayudas, los niños siguen necesitando estudiar y además, si es posible, cada día mejor. Por tanto, tienen ustedes la responsabilidad, dentro de esa voluntad, de acertar, y eso es lo que yo les deseo.

Miren, yo sé que usted me lo va a decir, me lo va a decir la portavoz de su grupo, lo hemos oído antes, y lo hemos oído muchas veces: la culpa es de Vox. Mire, no es así. Ya le he dicho que se puede llegar a un acuerdo o no, es algo completamente democrático no llegar a acuerdos, la legislación lo prevé, y, sobre todo, desde mi punto de vista, eso es del 1 de diciembre; la gente, los madrileños, necesitan que nos fijemos en qué es lo que podemos hacer con ellos, porque su vida no para por nuestras cuestiones. Por tanto, como argumento electoral está bien, no importa, por supuesto lo van de seguir diciendo, pero, como argumento político, creo que deberíamos de superarlo.

Por eso, yo le he traído una serie de cuestiones, que usted no ha nombrado. Hay algunas de las que ha nombrado que me parecen completamente correctas; de hecho, de todas las que ha dicho, de universidades, los 25 millones para energía, las rebajas de las tasas, la reducción de las ratios, los salarios..., no puedo decirle que me parezca mal ninguno, de hecho, tengo que decirle que me parecen bien todos. Lo que sí es verdad es que hay algunos que usted se ha dejado que sí me parece mal que se haya dejado. Porque creo que una de las características de estas cuestiones que usted señala aquí es que, por muy poco dinero, se consigue mucho bien; por muy poco que invirtamos en que haya becas Erasmus, por muy poco, eso mejora, por una razón muy sencilla: porque las personas que tienen más dinero, sus hijos, sí iban a poder hacerlo, pero ese dinero va directamente destinado a aquellos que tienen menos recursos económicos. Y eso, igual que le he dicho antes que no ha dicho usted con el tema de la construcción o las obras, o el anuncio de la presidenta que va a aumentar el dinero a los centros concertados -que, por cierto, era una de las cuestiones que yo le dije a mi grupo que debería negociar para poder llegar a un acuerdo en los presupuestos con ustedes-, eso es voluntad. Y por muy poco dinero podemos hacer mucho bien para que no sean precisamente los más necesitados los que se queden sin oportunidad de salir.

¿Qué quiero decirle con esto? Tiene usted ahora mismo la responsabilidad. En este momento se ha demostrado, además, que existen los mecanismos legislativos y administrativos, y, después de lo que ha dicho usted y de lo que ha señalado la presidenta, al final es algo bastante relacionado con la voluntad del político. Yo creo que hemos hecho un gran trabajo en estos dos últimos años. Creo que

hemos tenido un gran presupuesto. Hay más becados que nunca. Hay más de 600.000 madrileños que están becados gracias a aquel gran presupuesto del PP y de Vox; lamentablemente, no ha podido ser esta vez, pero creo que usted tiene ese margen de maniobra. Conociendo la filosofía que hemos llevado durante estos dos años, creo que podría ser posible, y le invito a que lo haga. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Continuamos con el Grupo Socialista; es el señor Rivero quien toma la palabra en su nombre y dispone del tiempo máximo conocido de diez minutos.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Muchas gracias, presidenta. Señor vicepresidente, lo primero, trasladarle mis condolencias y también darle las gracias por que nos acompañe hoy aquí, porque entiendo que no es fácil, y yo no sé si lo hubiera podido hacer; así que mis condolencias y las gracias.

Como ha dicho el compañero de Unidas Podemos, estamos aquí para hablar de cómo van ustedes a gestionar la educación madrileña con un presupuesto que está prorrogado. Yo tengo que decirle, señor Ossorio, que a mí me da tranquilidad cuando ustedes gestionan con un presupuesto prorrogado, porque son, creo, los que más experiencia tienen en gestionar con un presupuesto prorrogado. Pero, con ese presupuesto, a mí me surge una duda respecto a ese plan que están haciendo ustedes de inversiones y de infraestructuras. Vaya por delante que me parece bien que arreglen los centros que están arreglando y que construyan los centros que están construyendo, pero una cosa que ha dicho creo que no es cierta, porque hay algunos institutos, y hay algunos centros de salud, que ustedes han incluido en ese plan, presupuesto tras presupuesto, desde hace ya unos cuantos años, y luego las obras no se han ejecutado.

Y, miren, les molestan a ustedes mucho los carteles en los centros sanitarios, pero ustedes han llenado absolutamente toda la Comunidad de Madrid no solo de carteles con los centros de salud que van a hacer, sino también con los centros educativos. Y le voy a poner un ejemplo -hay muchos, y usted lo sabe-, que es el del instituto de Educación Secundaria Torcuato Fernández Miranda, en Arroyomolinos. En el año 2020, se cedió la parcela, y, además, el centro legalmente está constituido, tiene su dirección y demás, lo que pasa es que los alumnos están en otro centro y en barracones, aunque no es solo esto, porque damos por hecho que ustedes en los barracones garantizan las condiciones en las que tienen que estar los alumnos, sino que no tienen biblioteca, no tienen gimnasio y no tienen acceso al aula de informática. Hace poco tiempo, usted les dijo a las familias de Arroyomolinos que se iba a licitar por procedimiento de urgencia la construcción del centro, y yo le quiero hacer hoy una pregunta muy directa, y es si ya han hecho esa licitación por el procedimiento de urgencia para que el centro esté construido cuanto antes.

Yo le dije hace algunas semanas que muchas de estas actuaciones que ustedes contemplaban en este plan son obras que deberían haber estado terminadas en el año 2014, y otras están proyectadas desde hace mucho tiempo; por tanto, la verdad, y sin querer faltar al respeto, me parece que presentar un trabajo que ustedes deberían haber terminado como ya como algo novedoso, pues, no sé... Ya le

digo que está muy bien que se haga, pero presentarlo como si fuera el gran proyecto estrella en educación del Gobierno de Ayuso, pues, cuanto menos, nos parece curioso.

Luego, otra cuestión que también se ha mencionado, y relacionada con el centro de Arroyomolinos, es que, la verdad, extraña que, por ejemplo, en Valdebebas, en un año, ustedes hayan conseguido que se cree el centro concertado, pero en Arroyomolinos, en tres años, ustedes no hayan sido capaces de construir el público. Claro, luego dicen que es que lo privado gestiona mejor que lo público, pero yo no creo que sea una cuestión de lo privado o de lo público, creo que es una cuestión de quién maneja o quién gestiona lo privado, o de quién gestiona lo público, porque en este asunto, señor Ossorio, en el de las infraestructuras educativas, yo no sé lo que serán ustedes, pero, desde luego, no saben gobernar, porque tienen proyectos desde hace muchos años, y, encima, como comentado también el señor Moreno, están volviendo diez años atrás, porque en Vallecas están ustedes constituyendo un Ceipso, cuando saben perfectamente que son para otro tipo de poblaciones, y no para ciudades como la de Madrid; poblaciones, por ejemplo, como en la que crecí yo, que era un pueblo de 800 habitantes, que sí que tenía un Ceipso.

Por otro lado, cuando hablamos de segregación, usted dice que las condiciones socioeconómicas no afectan a los rendimientos económicos -lo dijo usted en una rueda de prensa-, pero luego hay un informe de Save the Children, que creo que tiene la credibilidad suficiente en la defensa de la infancia, y también de Esade, que dice todo lo contrario: que Madrid es la región de Europa y de España que más segrega por esta cuestión. La cuestión de la segregación por sexo ya la hablamos también hace un par de semanas.

Y, luego, hay otra cuestión, que ustedes tienen el mantra "el dinero está mejor en los bolsillos de los madrileños", pero resulta que a los madrileños les dura poco el dinero en el bolsillo, porque ustedes traen aquí un circo cada semana para bajar los impuestos, pero resulta que las familias madrileñas son las que más invierten en gasto educativo privado, en cuestiones que no cubre la educación pública.

Si hablamos de Formación Profesional, como hemos comentado muchísimas veces, nos alegramos de que se incremente la partida en los centros concertados, pero, de momento, y teniendo en cuenta el incremento del coste de la energía o del IPC, los convenios que ustedes han renovado con la Formación profesional concertada son del mismo importe que en el curso anterior. No sé si esto lo van a volver a firmar, o lo van a revertir. Ustedes dejaron sin plaza a 33.000 alumnos que querían -estoy hablando de libertad de elección- estudiar en centros de Formación Profesional públicos. ¿Sabe qué dijo ayer la directora de Área Territorial de Madrid? Que se tendrían que mover. ¡Que se tendrían que mover! Y usted ya ha dicho que, por ejemplo, las becas de desplazamiento en este aspecto no las va a cubrir la prórroga presupuestaria. Y ha dicho también -y yo en eso estoy de acuerdo con el diputado de Vox, con el portavoz de Vox- que hay cuestiones para las que con poco dinero se pueden hacer cosas. Y estoy de acuerdo con la reflexión que ha hecho en torno a las becas Erasmus, porque muchos alumnos no pueden permitirse hacer parte de su formación fuera precisamente porque con lo que se paga ahora mismo no les da.

Señor Ossorio, reúnase usted, por favor, con la Federación de Asociaciones de Padres, porque no se ha sentado con ella, con la FAPA Giner de los Ríos. Aborde usted también el problema que tienen también los maestros y las maestras de Educación Primaria y de Educación Infantil, a quienes no quiere usted escuchar. Y, por favor, ponga un poco de énfasis en tener una educación madrileña pública y de calidad que no deje a nadie fuera. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Es el turno del señor Sánchez, del Grupo Más Madrid, que toma la palabra por diez minutos.

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Gracias, presidenta. En primer lugar, como no podía ser de otra manera, señor Ossorio, le traslado todas mis fuerzas para usted y para su familia en nombre de mi grupo parlamentario; le reconozco la valentía y la fuerza para estar aquí hoy.

Vamos con el tema. Estamos aquí porque no tenemos claro en qué situación queda la educación madrileña, dada la incapacidad del Gobierno para sacar adelante unos presupuestos educativos en la Comunidad de Madrid. Pero veamos, el problema no es que ustedes no puedan aprobar los presupuestos que querían aprobar, el problema es que esos presupuestos están siempre por detrás de las necesidades de los madrileños y de las madrileñas. El complemento para las becas Erasmus no era un problema de estos presupuestos, era un problema de los anteriores, cuando ésta ya era la única comunidad de España que no tenía aprobado un complemento para las becas Erasmus.

Hay un problema de concepción general en sus presupuestos. Pongámoslo en números. Ustedes subían, efectivamente, con 526 millones, el presupuesto educativo, respecto al presupuesto anterior, el problema es que esa subida solo tendría sentido si esos 526 millones extra hubieran sido presupuestados durante los últimos diez años, porque ahora mismo lo que faltan son 500 millones extra en cada presupuesto de los últimos diez años; es decir, ustedes van con un retraso de 5.000 millones de euros en Educación. Tanto con sus presupuestos, como con su falta de presupuestos, Madrid sigue estando a la cola del gasto por alumno y a la cabeza del gasto que hacen las familias por alumno y alumna en España.

Miren, en 2010 la Comunidad de Madrid era la comunidad que menos invertía en educación; en 2011, la comunidad de Madrid era la comunidad que menos invertía por alumno en educación; en 2012, en 2013, en 2014, en 2015, en 2016, en 2017, la Comunidad de Madrid era la que menos gasto hacía por alumno y alumna en educación. En 2022, con sus presupuestos, y sin sus presupuestos, la Comunidad de Madrid era la que menos gasto hacía por alumno y alumna en educación. La comunidad de Madrid, en cambio -que igual ustedes no ven la relación-, es la comunidad en la que más segregación escolar hay, la comunidad en la que menos se juntan los ricos con los pobres en las aulas. Qué casualidad que esto sea así. Tampoco parece relacionado esto con que sea la comunidad en la que las familias más gastan en educación. De 2009 a 2020 el gasto de las familias se ha duplicado, son los bolsillos de las familias los que han soportado su dejadez presupuestaria durante diez años. Ustedes se han ahorrado 5.000 millones de euros estos últimos diez años, y, mientras que ustedes proponían rebajas en los impuestos a las familias humildes, que en realidad eran unos 20 euros, estas familias

pasaban a gastar, según la OCU, 2.400 euros anuales en la educación de sus hijos e hijas. *(Aplausos.)* Mientras ustedes proponían ahorros a las familias humildes de 20 euros, a los millonarios les ahorran 1.000 millones. Ustedes ahorran a las familias humildes 20 euros, pero luego esas familias humildes son las que no pueden afrontar que ustedes les quiten 2.000 euros anuales de sus bolsillos. ¿Quiénes no tienen problemas para afrontar esos 2.000 euros anuales? Efectivamente, los ricos, señorías.

Pero es que ustedes no se conformen con que sea, como es obvio, más fácil para los ricos. Lo que ustedes hacen, además, es que sea más fácil también para los ricos extranjeros, a quienes ustedes ahora deciden regalarles el acceso a la vivienda mediante nuevos incentivos fiscales. ¿Pueden ustedes, por favor, señorías del Gobierno, sacar una medida para que la vivienda, la sanidad y la educación cueste menos a las familias humildes? Es que ustedes, señorías, construyen sus presupuestos contra las clases humildes. Ustedes legislan contra el acceso a la vivienda de los humildes. ¿Por qué un extranjero rico debe tener mejor acceso a la vivienda que un madrileño pobre? ¿Por qué tiene que pagar más impuestos un madrileño pobre por su vivienda que un extranjero rico? ¿Por qué tiene que pagar más por la educación de sus hijos un madrileño pobre que un madrileño rico? ¿Por qué es más fácil obtener una beca si tienes 100.000 euros y eso te compensa poder pedirla que tener una renta de 15.000 euros y, por tanto, que no te compense pedirla porque no merece la pena? *(Aplausos.)* ¿Por qué tiene que costarle a una familia humilde 1.000 o 2.000 euros la educación de sus hijos solo porque ustedes quieran darle solo concertada a esas familias? ¿Por qué tenemos que leer una noticia según la cual la mitad de las becas va para alumnos matriculados en instituciones privadas? ¿Por qué no se dan cuenta de que eso atenta contra los principios constitucionales de acceso a la educación en igualdad de condiciones, en gratuidad? Señorías, con estos datos, por cada euro que ustedes ahorran en impuestos a una familia humilde, ustedes les quitan 40 de los bolsillos. ¡40!

Estos han sido sus presupuestos, no los últimos y fracasados de este último año, sino de los últimos diez. Ustedes tienen que responder por qué las familias madrileñas son las que más gastan, pero no en estos presupuestos, sino con todos sus presupuestos; contestar a por qué las familias madrileñas son las que no pueden elegir un centro público en sus barrios; por qué ustedes regalan suelo para centros privados y concertados en barrios en los que las familias no tienen derecho a un centro público, como en Valdebebas. Señorías, ustedes van a hacer que las familias de Valdebebas suban esa media de 2.400 euros al año por familia precisamente porque no les dan un centro público gratuito.

Señorías, ustedes deberían aplicarse aquello que decía Habermas del patriotismo constitucional. Yo solo les pido que sean eso, patriotas de su Constitución, porque ustedes niegan el artículo 27 de acceso igualitario y gratuito a todos los ciudadanos y todas las ciudadanas de Madrid. Por ello, ustedes van a ser reemplazados en mayo por quienes sí defendemos la Constitución, por los que defendemos la gratuidad de la enseñanza, el acceso igualitario y el combate contra el paraíso fiscal; paraíso fiscal solo para los ricos. No sé por qué ustedes se ríen cuando un partido en esta Cámara dice que va a ganar las elecciones, y se lo tengo que decir, es profundamente antidemocrático que ustedes sonrían cuando un partido dice que va a ganar las elecciones. Ustedes tratan de manera patrimonialista a las instituciones, y ustedes tratan de manera patrimonialista al Estado, pero ser partido, señorías, es

saber también que en algún momento las elecciones se van a perder. Ser demócrata es saber que se puede perder. Ser demócrata es saber que en algún momento gobernarán otros. La grandeza de la democracia reside en saber no reírse de aquellos que les dicen que les van a ganar. Cuidense. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación, el Grupo Popular; en su nombre, la señora Heras toma la palabra y lo hace, desde la tribuna, por un tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **HERAS SEDANO**: Buenas tardes, señorías. Gracias, señor vicepresidente, por su intervención, absolutamente clara y tranquilizadora para las familias madrileñas; por cómo ha asegurado que el buen funcionamiento de los servicios públicos en la Comunidad de Madrid está absolutamente garantizado a pesar de las instrucciones de la señora Monasterio para que 2023 no tuviera los presupuestos que Madrid necesitaba. *(Aplausos)*.

Señorías, a diferencia de lo que sucede con el Gobierno de la nación, que siempre promete algo y acaba cumpliendo exactamente lo contrario, la presidenta Ayuso se ha comprometido firmemente con los madrileños a seguir cumpliendo lo que ha prometido aunque no tengamos nuevos presupuestos en el año 2023; así que, yo hoy le quiero agradecer al señor Moreno que haya traído esta iniciativa, porque me va a permitir la oportunidad de explicar a todos los madrileños lo que la izquierda pretendía hacer con los presupuestos de 2023. La propuesta de Unidas Podemos para el presupuesto 2023 era seguir obsesionados con los recortes en la libertad de elección de las familias, en la educación concertada o en los profesores de Religión, que yo, sinceramente, no sé qué les habrán hecho. Querían recortar 3 millones de euros a los profesores de Religión para destinarlo a programas de formación de profesorado en diversidad y derechos LGTBIQ+, y un recorte de un millón de euros más, también a los profesores de Religión, para destinarlo a charlas de diversidad sexual y de violencia de género.

Y atención a las minoraciones presupuestarias de mayor grupo que planteaba el señor Moreno, de Unidas Podemos. ¡Puro sectarismo! Recortaban del programa de becas, en total, entre los tres partidos de la izquierda -atención, señorías-, 338 millones de euros de los presupuestos de 2023. Lo voy a repetir, ¡338 millones de euros menos en becas y ayudas al estudio en este año proponía la izquierda madrileña! *(Aplausos.)* Sólo Unidas Podemos quería recortar 163 millones de euros en becas. Por otra parte, de los programas destinados a la educación concertada, entre Unidas Podemos y el partido Socialista, el creador de los conciertos educativos en nuestro país, pretendían recortar 369 millones de euros, ¡369 millones de euros menos a la educación concertada en Madrid! Aquí, señor Rivero, le tengo que decir que parte de ese recorte que ustedes planteaban venía impuesto por el Gobierno de la nación; un incremento del 2 por ciento en los Presupuestos Generales del Estado que desembocaba en las comunidades autónomas.

Comprendo que a ustedes les molestaran los conciertos de Bachillerato que aquí puso en marcha un tal señor Leguina. ¿Les suena? Ese que antes era socialista, y ahora, como no es sanchista, ustedes destierran de sus filas. *(Aplausos.)* Él puso en marcha algunos conciertos de Bachillerato, y ustedes lo recortan hoy. Pero, tenga cuidado, no sea que ese recorte, que también afecta a las partidas

que vienen del ministerio, ofenda a la ministra Alegría, y el que acabe desterrado en su partido termine siendo usted. Señorías, la alternativa de la izquierda era recortar un total de 163 millones de euros en becas y 309 en centros educativos concertados, y esto habría afectado a 609.000 alumnos que están hoy becados en la Comunidad de Madrid y a 358.783 alumnos que cursan sus estudios en centros concertados madrileños.

Hablaba el señor Moreno de un modelo mediocre en la educación madrileña. Aquí lo único mediocre, señorías, es la oposición en esta Cámara. Son incapaces de aceptar la libertad de elección y de reconocer que Madrid es la comunidad autónoma que más respeta a las familias y, por tanto, la elección que hagan de centro educativo para sus hijos, ya sea público, concertado o privado. *(Aplausos.)* Así que gracias por permitirme recordarle a todos los madrileños lo que pasaría si la izquierda gobernara alguna vez la Comunidad de Madrid: tendríamos 609.000 alumnos sin beca y 358.000 alumnos expulsados de sus centros educativos.

Señorías, como bien ha explicado el señor Ossorio, el Gobierno regional sigue avanzando a pesar de la izquierda de esta Cámara. Ya anunció la semana pasada la presidenta Ayuso los nuevos chequeos médicos en centros educativos, y hoy ha vuelto a anunciar -lo recordaba también el portavoz de Vox- un incremento del 15 por ciento en la partida de gasto de funcionamiento para los centros concertados. Y no, señor Moreno, no pretende que se enriquezcan en modo alguno, lo que van a paliar es la subida en los gastos de la luz, del agua; todas esas subidas que su Gobierno niega y que pretende que los centros educativos soporten sin una mayor financiación, y, de igual manera que los centros públicos están recibiendo una partida superior en los gastos de funcionamiento, también los concertados pagan su factura de agua, de luz y de carburante para poder mantenerse calientes.

Señorías, los madrileños pueden estar tranquilos en una comunidad autónoma que con nuevos presupuestos o con presupuestos prorrogados defiende la libertad, y libertad, señor Sánchez, no es vanagloriarse de la defensa de la Constitución. Son precisamente ustedes quienes apoyan la reforma de los delitos de sedición y de malversación, y quienes votan con Bildu y con aquellos separatistas que quieren romper España. Eso no garantiza la Constitución española. El respeto a la Constitución lo garantiza la libertad educativa del artículo 27, y ustedes, con el distrito único, atacan la libertad de elección de centro en Madrid y están sometiendo a las familias madrileñas, porque, señorías, si fuera por Más Madrid, los madrileños solo podrían asistir al centro educativo al que su código postal les obligara.

Nosotros, el Partido Popular, además de defender la libertad, defendemos la calidad; la educación pública, con la creación en los últimos años de más de 50.000 plazas educativas; la reducción progresiva de ratios, la transparencia; el programa bilingüe, que tanto éxito nos ha traído, y también, señorías, la revolución de la Formación Profesional. Le recomiendo al portavoz de más Madrid que escuche mejor cuando habla la directora de Área Territorial, y que escuche el señor Rivero, porque antes de ayer la señora Báez explicó claramente la oferta que había en la Formación Profesional. Hoy en día, señorías, no tenemos una demora de 33.000 plazas, sino 7.100 plazas vacantes aun en toda la Comunidad de Madrid de Formación Profesional. *(Aplausos.)* Así que, señor Ossorio, gracias por su

trabajo durante estos casi cuatro años, a pesar de todas las dificultades, una pandemia, la inflación desbocada y una absoluta deslealtad por parte del Gobierno de la nación. Gracias, señorías. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Procede a continuación dar la palabra al señor vicepresidente, para que dé cumplida respuesta a las intervenciones precedentes; lo hace desde la tribuna y por un tiempo de siete minutos; cuando pueda.

El Sr. **VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Ossorio Crespo): Muchas gracias, presidenta, y muchas gracias, señorías. Contestando al señor Moreno y al señor Sánchez, la Comunidad de Madrid tiene un índice muy bajo de ruralidad, es la que menos índice tiene. Además, somos una región mayoritariamente urbana, y eso permite tener menos costes educativos, frente a otras comunidades. A esto se une el alto porcentaje que tenemos de educación privada, que es el motivo de que el gasto de las familias, como ha dicho el señor Sánchez, en Madrid sea mayor que en otras comunidades; no es por la pública o la concertada, es porque Madrid es la comunidad que tiene más educación privada de toda España. Por tanto, esos argumentos permiten que nuestro gasto pueda ser menor que otras comunidades sin que la calidad educativa se resienta, sino todo lo contrario. Ustedes repiten continuamente que estamos a la cola, y yo siempre le digo que no soy partidario del gasto por el gasto. Hay estudios del BBKA, del IBIE, que dicen que sobrepasado un gasto mínimo -que en España todas las comunidades superan-, la bondad de la educación es por cómo se gestionan esos recursos y no por ir metiendo más, y más, y más, y más recursos.

Me hablan de que en financiación per cápita estamos los últimos, o por detrás. Esto lo he explicado en comisión, pero lo vuelvo a explicar en pleno. Si a la Comunidad de Madrid nos dieran los recursos, los ingresos, en función del PIB, yo comprendería que ustedes dijeran: pues, en función del PIB. Pero es que no me dan los recursos en función del PIB; es más, la Comunidad de Madrid es una de las regiones más ricas, y lo dicen ustedes y tienen razón, pero desde el punto de vista de la financiación somos una de las más pobres (*Aplausos*.) porque Zapatero en el año 2009 hizo un sistema de financiación que, por ejemplo, no nos computa a 600.000 madrileños, por los que -lo ha dicho antes yo creo el consejero de Sanidad- directamente no se recibe financiación, ya que establecieron unos tramos de edad, y se las ingenieron en hacer unas fórmulas tales que en Madrid se recauda más que en cualquier sitio de España, pero eso se mete en esa recaudación, en esa centrifugadora, y al final nos quedamos de las últimas comunidades. Por tanto, ese es el motivo.

Decía el señor De Berenguer que Vox no tenía culpa en el tema de que no hayamos podido tener presupuesto. Mire, yo asistí a todo el proceso negociador: les enviamos las líneas maestras del presupuesto en el mes de octubre; luego, el proyecto de presupuesto; luego, tuvimos una reunión y contestamos todas las dudas, también por escrito, pero ustedes tardaron mucho en mandarnos sus propuestas. Tuvimos una reunión con las propuestas; luego, nosotros hicimos una contrapropuesta y estábamos dispuestos a negociar esa contrapropuesta, pero ustedes se levantaron de la reunión. Y, luego, hubo el incidente desgraciado de las enmiendas que se presentaron fuera de plazo. Por tanto, yo creo que sí han tenido que ver en esto.

Me decía también el señor De Berenguer -y yo creo que el señor Rivero- que he ido anunciando cosas que se podían hacer y cosas que no se podían hacer. Las que no se pueden hacer no es por capricho, es que, como consecuencia de que no haya presupuesto, tenemos 251 millones menos. Es cierto que, como tendremos más recursos del sistema de financiación, podremos generar crédito, pero no da para cubrir esos 251 millones de euros. Miren, por ejemplo, en concertada tenemos 106 millones menos de los que necesitamos simplemente para el normal funcionamiento de ese programa; en becas, 47; en recursos humanos, 13; en bilingüismo, 7; en infraestructuras, 12, en universidad, 80. Por ejemplo, me han dicho que les parece bien que demos los 25 millones de la energía a las universidades, pero, claro, eso nos supone sacarlo de otro sitio. Lo que les quiero decir es que en los temas que he comentado que no podemos hacer, y algunos son poco dinero, es porque es imposible. Si tengo 251 millones menos, algo más tendré por el sistema de financiación, pero no me llega para todo y, por tanto, algunas cosas no las puedo hacer.

Decía el señor Moreno lo de las plazas insuficientes de FP, y también lo ha dicho el señor Rivero. Ya saben que nosotros hemos hecho un esfuerzo impresionante en plazas de FP, que somos la comunidad que más plazas de FP ha creado en estos años: 27.000 plazas de FP, pero lo que no podemos ofertar son plazas de FP sin salidas profesionales, porque eso sería engañar a nuestros alumnos. No es cierto que han faltado 30.000 plazas, la realidad es que han quedado libres 7.100 plazas cuando ha acabado el proceso de matriculación.

El señor Rivero me hablaba también de las declaraciones de la directora del Área Territorial Centro. Lo que está diciendo es que hay muchísimas especialidades de FP y que no podemos ofertar al lado de la casa de cada persona, ni incluso en cada municipio, todas las especialidades de FP. Tenemos turnos de mañana y tenemos turnos de tarde para dar oportunidades, porque hay gente que quiere por la mañana y gente que quiere por la tarde. Por tanto, lo que pedimos es que los alumnos en una comunidad con tantas medidas de movilidad, con unos transportes tan buenos, hagan ese esfuerzo de encaminarse a esos centros. Somos una comunidad pequeña, no podemos tener en la puerta de cada casa todas las especialidades de la FP.

Hablaba el señor Moreno de maltrato a los docentes; fíjese qué maltrato hemos hecho: subir 75 euros al mes y 90 euros al mes, en Primaria y Secundaria, con efectos retroactivos a septiembre. Por supuesto que vamos a financiar la subida del Estado del 2,5 por ciento, porque ellos suben, pero pagamos nosotros. Hemos incrementado el cupo en casi 3.000 efectivos. Procesos selectivos para consolidar 4.262 plazas... Fíjese qué comparación: el Gobierno de España anunció el 22 de enero la elaboración de una ley sobre el desarrollo de la profesión docente, ¿usted la ha visto? Pues yo no la he visto; no hay nada en los presupuestos del Estado, y se ha quedado en un documento con 24 propuestas que no se han puesto en marcha.

Decía el señor Moreno que favorecemos la concertada. Mire, lo cierto es que tenemos treinta obras en ejecución del año 2022 y ahora vamos a licitar 31 obras del año 2023, ¡61 obras! Y vamos a hacer dos concertados; desde el año 2013 no se hacía ningún concertado en la Comunidad de Madrid.

¿Cómo pueden decir que les favorecemos, si en este momento estamos haciendo 61 obras de centros públicos frente a dos concertados, que no se hacían desde el año 2013?

Me hablaba el señor Rivero sobre Arroyomolinos; en Arroyomolinos, el IES Torcuato Fernández-Miranda es uno de los que, gracias a esas modificaciones presupuestarias que hemos hecho ahora, en enero, se va a poder licitar en las próximas semanas, y en los próximos meses, por tanto, vamos a poder llevar a cabo el IES Torcuato Fernández-Miranda, que sin el presupuesto no se podría llevar a cabo. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Comenzamos con el turno de réplica. Entiendo que todos los grupos parlamentarios van a intervenir. Comenzamos de menor a mayor. Señor Moreno, tiene la palabra por Unidas Podemos.

El Sr. **MORENO GARCÍA** (*Desde los escaños*): Le agradezco al consejero el tono, más allá de que no estemos de acuerdo con las cifras y con el análisis. Lo que hemos visto en la comparecencia anterior, del consejero de Sanidad, y en la de ahora, no solo por lo que diga el consejero sino, sobre todo, por esa apología triunfal absurda que hace la portavoz del PP de la situación de la educación en Madrid, a mí, sinceramente, me recuerda a algo equivalente a que Nerón, mientras ardía Roma, dijera “qué bonita está la ciudad”. Sinceramente, yo creo que hay que intentar ser objetivos. ¡Y claro que tiene muchos elementos manifiestamente mejorables!

Nosotros tenemos obsesión por los recortes, pero por los recortes que han sufrido el profesorado y la educación pública, más de 5.000 millones, cerca de 6.000 millones. No hemos recuperado el nivel de inversión del año 2009; todavía está pendiente. Esos recortes los han hecho los gobiernos autonómicos y el Gobierno del señor Rajoy y del ministro Wert, por si no se acuerdan.

No se puede decir una cosa y no contar la contraria, la otra cara de la moneda. ¡Claro que hemos dicho que se supriman los cheques escolares, las “becas cayetanas”, para entendernos, que se dan a familias de altas rentas! ¡Claro que lo hemos dicho! ¡Claro que hemos dicho que se congelen las aportaciones a la concertada! No ha recogido usted una cosa: también decimos que se supriman 51 millones que se dan a 16 colegios ultrarreligiosos y del Opus Dei por segregar por sexo, algo que es manifiestamente ilegal. Y usted tendría que contar aquí también que, con ese dinero, planteamos contratar a 5.000 profesores en la educación pública; que planteábamos construir 57 centros educativos, crear 40.000 plazas escolares en FP, en escuelas infantiles y en Educación Primaria y Secundaria, y que planteábamos también suprimir 400 euros de tasas en los grados superiores de FP y financiar a las universidades e intentar mantener el talento investigador aquí.

Ustedes tienen que cumplir la Constitución, el artículo 27, y ustedes tienen que ser europeos. Y no digan esas cuentas del Gran Capitán, de “hacemos tantas obras”, muchas menores, comprometidas, que vienen de fases, que son como los romanos en el teatro, que son cuatro y dan vueltas al escenario para parecer que son una legión. Son las mismas de hace mucho tiempo. Por tanto, aquí, como con los centros de salud, ustedes lo que tienen que hacer es ser europeos.

Y el dato incontestable, más allá de esas cuentas, es que Madrid tiene apenas un 54 por ciento de alumnado escolarizado en la pública, solo un 40 por ciento y con tendencia a decrecer en Madrid capital, que es una parte demográfica importante de la comunidad, frente a un 90 por ciento que hay en Europa. Señores, la educación pública asegura un espacio de libertad, participado, de calidad, donde no se discrimina a nadie y que es algo que nosotros vamos a seguir defendiendo, porque es un bien común, un derecho fundamental, la escuela pública... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación el señor Berenguer, del Grupo Vox, toma la palabra.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO** *(Desde los escaños.)*: Señor Ossorio, mire, yo no le he dicho ni que Vox tenga la culpa ni que deje de tenerla, ni que la tengan ustedes; yo lo que he dicho es que los ciudadanos no tienen la culpa de que nosotros no seamos capaces de llegar a acuerdos y que nuestra responsabilidad en ese sentido es asegurar que los derechos de los ciudadanos -en este caso, un derecho fundamental, que es a la educación, y más como la entendemos nosotros, que es la libertad de elección, la calidad y el no adoctrinamiento- se garanticen, y esa es nuestra responsabilidad.

Mire, acabo de leer la noticia del 15 por ciento de aumento de los colegios concertados; son 22 millones, según parece, he leído. Bien, pues a lo mejor tienen que ser 15 -eso es lo único que le digo-, y ahí es donde tienen ustedes en estos momentos la responsabilidad de elegir qué se hace con ese dinero.

Luego, sabemos todos que hay capítulos, como por ejemplo los imprevistos, en los que hay mucho dinero donde se puede sacar algo, y es ahí donde ustedes pueden decidir sacar de unas partidas o de otras. Sinceramente, yo no creo que sea mucho dinero -pero el gasto de ese dinero sí es muy eficiente porque hace mucho bien- el de las becas de distinto tipo. Mire, usted tiene en este pleno aprobado y, por lo tanto, tienen ustedes la legitimidad política y el mandato político de las tasas de Formación Profesional Superior y las becas Erasmus+ para las universidades. Y, luego, dentro de esas, yo también, en su momento, hice una proposición no de ley que no se llegó a defender aquí sobre el aumento de los presupuestos a las ayudas escolares en cuanto a comedor. ¿Por qué? Porque eso sí son necesidades básicas de los niños y ahí es donde nosotros tenemos que elegir. A lo mejor, en vez de 130 millones en construcción de colegios -no lo sé, es una idea, un pensar-, hay que meter 129,5, pero creo que esa es la labor que tienen que hacer ustedes.

Mire, yo, en cuanto a algunos discursos de la izquierda, hoy he entendido que el debate no era sobre lo que significa la educación sino sobre cómo iban a quedar los presupuestos. Pero yo simplemente les quiero trasladar una cosa: ustedes deberían pensar, aparte de todo lo que les han dicho la señora Heras y el señor Ossorio, por qué los madrileños huyen de la enseñanza pública, ya sea de la obligatoria como de la no obligatoria. ¿Ustedes han pensado que a lo mejor tienen algo que ver esas propuestas que hacen ustedes, liberticidas, por ejemplo, en cuanto al adoctrinamiento masivo en las aulas, como hace la LOMLOE, o donde no se dan valores como el del sacrificio, el esfuerzo y la capacidad? El otro día, el señor Moruno me decía en la comisión que los jóvenes no tenían perspectivas, pero ¿qué perspectiva puede tener un joven cuando el mensaje que se le da desde el Gobierno y desde

las instituciones es que nada de lo que hace vale para nada porque son todos iguales y nada vale nada? Pues eso es lo que ustedes tienen que pensar. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación, Grupo Socialista; señor Rivero, toma la palabra.

El Sr. **RIVERO CRUZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Señor vicepresidente, yo también le agradezco el tono y que haya dado respuesta a algunas de las preguntas que le he lanzado.

Sí que es cierto que ha dicho usted una cosa con la que estoy de acuerdo, y es que en Madrid no se había construido ningún concertado desde el año 2013. Sabe usted por qué. Sabe usted que algunas de las construcciones que se hicieron en aquella época acabaron en piezas de la Púnica y con algunos de su partido..., en fin... Y fue Cristina Cifuentes... Por cierto, señora Heras, a la que echaron ustedes fue a Cifuentes. Yo, en mi partido, de momento estoy bastante cómodo, así que no sé yo si están ustedes para hablar de echar o no echar a gente de su partido. Pero quiero decirle, señor Ossorio, que fue Cristina Cifuentes quien paralizó esto y es la señora Ayuso la que ha recuperado esta práctica.

Y dice la señora Heras que la señora presidenta está cumpliendo su compromiso. Está cumpliendo el suyo, el del señor Pedro Rollán, el del señor Ángel Garrido, los de la señora Cristina Cifuentes y los de la señora Esperanza Aguirre, porque de lo que usted no ha hablado..., ha hablado que si de la religión, que si de las propuestas, que si de incumplir las leyes..., ¡porque es que en esta región tenemos leyes, señora Heras! No solo está la ley maestra, hay otra serie de leyes que también afectan a la educación, y usted lo que no quiere es cumplirlas. ¡Dígalos! Y, si no las quieren cumplir, atrévanse a traer la derogación de las leyes. ¡Atrévanse! ¡Pero es que no se atreven, porque saben que son leyes que la sociedad en su mayoría aprueba!

Mire, cuando hablamos de la concertada, usted ha dicho: "son ustedes...". ¡Claro que creamos nosotros la concertada! Usted sabe perfectamente que en este país, en los años ochenta, teníamos un problema brutal de gente que no estaba escolarizada, y sabe perfectamente que con los recursos públicos que había en aquella época no era suficiente para perseguir la escolarización universal; así que le agradezco que ese mérito nos lo reconozca a los socialistas en el Gobierno de Felipe González.

Pero es que lo que ustedes hacen no es el modelo de los años ochenta. Ustedes regalan suelo público por valor de 18 millones de euros, como en Valdebebas; hacen un concierto a cuarenta o setenta años; le sufragán los gastos, como establece la normativa de la concertada, y luego van defendiendo las bondades de la concertada. Y, mientras, son ustedes los que enfrentan a la pública con la concertada, porque, si ustedes se tomaran a la pública en serio la mitad de lo que se toman a la concertada, no habría ningún tipo de problema. Lo que pasa es que ustedes están promoviendo mucho más la concertada, porque lo que realmente promueven no es un tipo de educación, es un negocio privado. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, del Grupo Más Madrid; cuando pueda.

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. De nuevo estamos ante un problema de concepción general de los presupuestos de la Comunidad de Madrid en materia educativa. No eran estos los únicos presupuestos que podían haber solucionado el problema de las becas Erasmus en Madrid, eran también los anteriores. Llevamos ya varios años siendo la única comunidad en la que no hay un complemento para estudiar fuera. No sé si eso se puede tachar de libertad; luego, iremos con esto.

Sus presupuestos dejaban fuera reivindicaciones históricas en materia de infraestructuras. No las tengo que repetir porque se han dicho aquí ya muchas veces.

Sus presupuestos seguían manteniendo el número de becas universitarias, que es cierto que aumentaban, a la cola del número de becas universitarias por alumno en España. De nuevo, es que, por cada euro ahorrado en impuestos a los humildes, ustedes les quitan 40 euros de los bolsillos. Ustedes pueden decir ahora que esto es porque no consiguieron aprobar los presupuestos, pero ¿cuáles?, ¿estos o los de los últimos diez años?

El problema, se lo repito, señorías, es de concepción presupuestaria. El problema es que sus presupuestos trabajan contra los más humildes. Cuando ustedes invierten un 2,7 por ciento del PIB en educación en lugar de un 4,5, la pregunta obvia es: ¿quién paga esa diferencia? Uno, lo pagan las familias; dos, los sueldos del profesorado, que es cierto que ustedes decían que los iban a subir, pero ustedes tienen que tener en cuenta que, si ustedes cruzan el salario del profesorado con el coste de vida en Madrid, el profesorado madrileño es el profesorado que menos cobra de España. De nuevo, si ustedes cruzan el coste de vida con el salario, el profesorado madrileño es el que menos dinero recibe, con las ratios más altas, señorías. ¡Qué decir de esas familias que tienen que pagar 2.400 euros! Ustedes dirán, claro, que es porque están en concertados o porque están en privados. ¿Cómo luego pueden ustedes decir que 6.000 de esos niños y niñas -lo decía así la presidenta- están en barracones? ¿Cómo puede la presidenta decir que 6.000 niños y niñas de las familias que más pagan de toda España están en barracones, y no dimitir en ese mismo momento? Es que esto parece..., no sé cómo decirlo. Cómo ser la presidenta Ayuso y no dimitir en el intento, señorías. Ese profesorado, señorías, está infrapagado e infradotado.

Respecto a la libertad de elección, que decía la portavoz del Partido Popular, ¿qué libertad de elección tienen los ciudadanos y las ciudadanas de Valdebebas para elegir la pública en su distrito? Usted dirá: "como hay distrito único, pueden irse a otro código postal a tener pública". O sea, ¿que los ciudadanos y ciudadanas de Valdebebas tienen que coger el autobús o tener a los niños y niñas una hora para tener acceso a la educación pública que quieren? Eso no es libertad de elección, señorías, eso es utilizar la ley maestra para puentear la Constitución española y poder llevar así la libertad a otro código postal diferente. Ustedes están utilizando la ley maestra para saltarse unos presupuestos... (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra a continuación -muchas gracias- la señora Heras, del Grupo Popular.

La Sra. **HERAS SEDANO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Verba volant, scripta manent. Señor Rivero, el senador Cayo Tito lo pronunció en el Senado romano y hoy las palabras aquí vuelan, pero también quedan escritas en el Diario de Sesiones. Por eso, usted tendrá que leer una y otra vez que este Gobierno, en estos cuatro años, ha creado más de 50.000 plazas públicas educativas en la Comunidad de Madrid. (*Aplausos.*) Así que, señor Rivero, deje de patrimonializar la educación pública, porque yo soy funcionaria de la educación pública madrileña y a mí ni usted ni nadie de la izquierda madrileña me representa. ¡Nadie, señorías! (*Aplausos.*) Pero, por encima de todo, soy una ciudadana que defiende la libertad, la libertad del 30 por ciento de familias madrileñas que opta, porque así confía, por un centro concertado para sus hijos; esos centros que sí, ustedes crearon por ley, pero de los que ahora pretenden despreciar a los miles de alumnos madrileños y españoles, cerrando unidades concertadas allí donde gobiernan. Eso es lo que le espera a la educación española si ustedes consiguen gobernar más años en el Gobierno de la nación.

¿Sabe, señor Rivero, qué le digo? Se lo aseguraba el señor Ossorio hace unos minutos: la educación madrileña está garantizada en su calidad, a pesar de no tener nuevos presupuestos para 2023, porque en el año de la vuelta al cole más cara de la historia, hay más becas que nunca, más beneficiarios de ayudas que nunca, más fondos para el programa Accede de préstamo de libros de texto, más ayudas para comedor escolar, más becas de segunda oportunidad, 1.266 docentes más solo este curso, señor Rivero, mejoras retributivas a los docentes... ¿Cuánto les ha subido el sueldo a los docentes de Ceuta y Melilla la señora Alegría? ¡Cero euros, señorías! ¡Cero euros! (*Aplausos.*) En la Comunidad de Madrid, reducción de ratios en tres años; desayunos saludables para las familias más vulnerables...

Y yo, con el permiso del vicepresidente Ossorio, le voy a contestar exactamente el propósito de esta comparecencia que nos traía el señor Moreno. Miren, los planes que tienen la Consejería de Educación, la presidenta Ayuso y toda la bancada de este Grupo Popular son: uno, seguir trabajando sin descanso por todos los madrileños, con lealtad, con seriedad y con ilusión; dos, volver a conquistar la razón, el corazón y el voto de los miles de madrileños el 28 de mayo (*Aplausos.*); tres, arrasar con una mayoría absoluta que, cuatro, permita a la presidenta Ayuso gobernar en libertad y con unos presupuestos que los madrileños merecen, y no con su miseria, señor Rivero. Gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación procede dar la palabra al señor vicepresidente y consejero de Educación y de Universidades; la toma como turno final de dúplica y lo hace desde el escaño por tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Contesto al señor Rivero -que no tuve tiempo la otra vez- sobre el plan de infraestructuras, sobre que son obras antiguas, que son obras por fases, etcétera. Nosotros, como acaba de decir la portavoz del Grupo Popular, en estos últimos años, hemos creado 50.000 plazas públicas. En el programa electoral nos comprometíamos a crear 20 nuevos centros públicos y a ampliar 130, y la realidad es que hemos hecho, en vez de 20, 31 centros nuevos y, en vez de 130 ampliaciones, 168.

También nos comprometimos a intentar limitar el número de fases. En aquel momento, dijimos máximo tres, pero lo cierto es que no hemos programado ningún centro con más de dos fases y, siempre que hemos podido, lo hemos hecho en fase única, como en Valdemoro, en el Blanca Fernández Ochoa o en el IES de Butarque.

Es totalmente legal, señor Moreno, construir o hacer concursos para construir en suelo público centros concertados porque la LOMLOE no lo prohíbe. Si ustedes hubiesen querido que se prohibiese ¡ustedes están en el Gobierno de España! Oiga, ¡pues que lo hubiesen dicho en la ley!

Y lo mismo pasa con la educación diferenciada. Lo que nosotros dedicamos a los conciertos en centros diferenciados es perfectamente legal, porque nosotros prorrogamos los convenios antes de la entrada en vigor de la ley Celaá hasta el año 2027; por tanto, son absolutamente legales.

Al señor De Berenguer, totalmente de acuerdo: los ciudadanos no tienen la culpa de las prórrogas presupuestarias. Desgraciadamente, en esta legislatura hemos tenido tres prórrogas presupuestarias y nos hemos esforzado siguiendo su principio, porque tiene toda la razón, y yo creo que los ciudadanos... Las dos anteriores prórrogas fueron años de gran mejora de la educación y no notaron -de hecho, casi no recordábamos- que habían sido con presupuesto prorrogado.

De verdad, no podemos sacar de unas partidas o de otras, porque eso ya lo hemos hecho. Es decir, para iniciar las obras hemos tenido que sacar 25 millones que estaban en otras partidas porque, si tú no licitas las obras ahora, ya no las puedes hacer. Por tanto, este problema lo tienen todas las consejerías.

¿Hay más dinero del sistema de financiación? Sí. Ese dinero ya se ha generado, se puede generar y, por tanto, lo iremos teniendo. Pero las generaciones por mayor recaudación de ingresos, como dice la ley de Hacienda, serán a partir de octubre, noviembre, cuando se recaude, porque exige que esté la recaudación. Por tanto, en ese momento ya será muy difícil hacer algo.

Señor Rivero, usted me lo reconoce. Usted me dice una serie de causas..., pues muy bien. No se han hecho concertados desde el año 2013. Por favor, les pido que no vuelvan a decir aquí o en comisión que promovemos la concertada, que creamos plazas, que favorecemos las plazas en la concertada y no en la pública, porque, mire usted, desde el año 2013, sea por las razones que sea..., que algunas de las que ha dicho me dan horror. Se puede imaginar..., esas cosas que pasaron me dan horror, por supuesto que sí. Pero lo cierto es que no se han hecho y, mientras que ahora vamos a hacer dos, en diez años se han hecho cientos de nuevos centros y ampliaciones; o sea, estamos comparando dos con cientos de nuevas obras y ampliaciones. Por tanto, les pido que no digan eso. (*Aplausos*).

Decía el señor Sánchez que el proyecto de presupuesto no era bueno. Ha dicho una serie de cosas: ha dicho que no había nuevas becas universitarias, y sí había; había 3 millones para socioeconómicas y 2 para las de Erasmus.

Lo de las aulas modulares: Madrid tiene más habitantes que Valencia y, por tanto, hay muchos más alumnos en Madrid que en Valencia. En Madrid hay 1.250.000, no sé cuántos son en Valencia. Nosotros tenemos 6.000 aulas modulares. No teníamos, pero cuando llegó la pandemia, las adquirimos por la pandemia, pero luego vienen muy bien, porque, a veces, cuando en un centro hay necesidad de que entren más alumnos, lo que se hace es que se les ubica en una sala de reuniones, en el gimnasio... Oye, pues tenemos 240 aulas modulares que compramos por una buena causa, que era la covid. Pues oye, las llevamos allí, y además están estupendamente bien. Pero Valencia no tiene 6.000, ¡Valencia tiene 19.000! Entonces, ustedes, que están tan orgullosos de la educación valenciana..., si Valencia, con menos habitantes, tiene 19.000... Y encima no es por la covid, como aquí, que es cuando vinieron esas aulas modulares que no queremos desaprovechar.

Por tanto, en definitiva, vamos a trabajar con el máximo esfuerzo para que la prórroga presupuestaria no incida en los ciudadanos, como decía el señor De Berenguer; vamos a ejecutar el grueso del presupuesto que habíamos preparado; hemos salvado completamente -como les he explicado- las infraestructuras, el apoyo a las universidades, las subidas salariales, y solo algunas de las cuestiones que prometió la presidenta en el DER y algunas otras cuestiones nuevas no las vamos a llevar a la práctica porque no tenemos recursos para ello. Afortunadamente, el gran esfuerzo de este Gobierno... (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor consejero, especialmente por el esfuerzo que seguro le ha supuesto esta comparecencia, dadas las tristes circunstancias que le acompañan. Señorías, vamos a comenzar -ahora sí- el punto cuarto del orden del día con el debate de las cuatro proposiciones no de ley que hoy se sustancian.

PNL-162/2022 RGEP.10895. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a garantizar la igualdad real de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo de las mujeres en el deporte femenino de competición, ya sea de base o de élite. Para ello, se deberá atender a lo siguiente: 1. Se promocionará la igualdad en el deporte femenino sin atender a medidas ideológicas, como puede ser la inclusión de personas XY y que se auto perciben mujeres en las categorías deportivas femeninas, ya que perjudica precisamente a la igualdad real de las mujeres en el deporte. 2. Llevar a cabo todos los trámites legislativos que sean necesarios al objeto de que se derogue el artículo 38.1 de la Ley 2/ 2016 de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid. 3. Llevar a cabo todos los trámites legislativos que sean necesarios al objeto de que se derogue el artículo 48 Ley 3/ 2016 de Protección Integral contra la LGTBifobia y la discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual de la Comunidad de Madrid.

La primera de ellas la registra el Grupo Vox. Su diputada, señora Rubio -si es tan amable-, toma la palabra; dispone para ello de siete minutos.

La Sra. **RUBIO CALLE**: Muchas gracias. Bueno, vengo a defender que la hierba es verde y que el cielo es azul, y ya lo hice hace cuatro años; todos se rieron mucho de mí, en especial el extinto Ciudadanos. Defendí -defendemos en Vox- que hombres y mujeres tenemos un rendimiento físico muy diferente y que ser mujer no es una cuestión de voluntad o de autopercepción, como legislan las leyes 2/2016 y 3/2016, madrileñas, que son iguales que la ley nacional esa que dicen los señores del PP que no les gusta, no sabemos por qué. (*Aplausos*).

La incorporación de la mujer al deporte ha sido una labor de tiempo que ahora se va a malograr gracias a las legislaciones que equiparan ser y autoperibirse mujeres y hombres biológicos que se dicen mujeres. Las consecuencias de que hombres biológicos compitan en las categorías de su sexo sentido, como obligan las leyes madrileñas y la ley nacional que no les gusta a los señores del PP, llevan a que las autopercibidas mujeres, por su constitución masculina y superioridad en rendimiento físico, pulvericen los récords femeninos -ipulvericen, ¿eh?!, que ya ha sucedido en halterofilia, natación, ciclismo...- y monopolicen los podios -que ya ha sucedido en medio fondo-, y llevan al desánimo y al abandono de las deportistas, tanto en el deporte de élite como en el de base. Ninguna mujer puede superar las marcas de un hombre por mucho que diga que se autopercibe mujer, porque en realidad su físico es de hombre. El que tenga dudas sobre la diferencia física de mujeres y hombres, que vea las próximas Olimpiadas. De hecho, ya hay federaciones internacionales que se oponen a estas normas descabelladas porque son una bomba de relojería para el deporte femenino.

Fue muy interesante el debate del otro día en el Senado sobre la nefasta ley trans, que es muy semejante a la de Madrid. Veamos, según el senador De los Santos, ausente, incorporar a las personas XY autopercibidas mujeres en categorías femeninas es como mezclar en boxeo pesos pesados con pesos pluma; justo lo que impone la ley trans de la Comunidad de Madrid. (*Aplausos*.) Según el señor De los Santos, la ley facilita que los abusadores se identifiquen como falsas mujeres trans en las prisiones de mujeres. También hay falsarios en el deporte; la ley de Madrid lo facilita igual. Según el señor De los Santos, las feministas le han dicho que la ley trans tiene consecuencias irreversibles, que promueve el borrado de las mujeres y vulnera sus derechos. Sí, la ley nacional, y la ley de Madrid. Pues bueno, ya que no escuchan a Vox, que llevamos mucho tiempo diciendo lo mismo, por favor, escuchen a las feministas, señores del PP, y ustedes también, señores de la izquierda. Según el señor De los Santos, hay más de 1.000 casos de detransiciones y vidas destruidas en Reino Unido, y aquí, en Madrid, también, por culpa de la ley de la señora Ayuso, porque una ley que no ha sido publicada todavía no ha hecho daño, pero la de Madrid sí.

Dice el señor De los Santos que la ley trans puede frustrar proyectos de vida desde edades muy tempranas y con consecuencias irreversibles; sí, la ley nacional y la de Madrid. Se ha multiplicado exponencialmente el número de jóvenes y adolescentes con disforia de género acelerada, hasta un 3.000 por ciento en algunas comunidades, y esto no proviene de la ley trans nacional, que está sin aprobar, esto proviene de la ley trans de la Comunidad de Madrid y de otras leyes autonómicas

(Aplausos.), que ustedes se niegan a derogar. También dice que no ha habido comparencias de expertos; no, no, ni en la nacional ni en la de Madrid. Psiquiatras, endocrinólogos, psicólogos o juristas están radicalmente en contra, y con razones de mucho peso. El senador De los Santos llama a la ley trans “destrozo jurídico”, literal; pues es peligrosamente parecida al destrozo jurídico de la ley madrileña, ya ven. El señor De los Santos pregunta: “¿De verdad van a seguir legislando de espaldas a la realidad solo por mantener al señor Sánchez en el sillón unos meses?”, y yo les pregunto a ustedes: ¿de verdad, señores del PP, van a seguir manteniendo una legislación al margen de la realidad, causante de mucho daño y, además, solo por no reconocer que fue un error *(Aplausos.)*, error que ven en la ley del PSOE? En la ley del PSOE y Podemos lo ven ustedes, pero no en la suya, que es muy semejante.

El senador De los Santos afirma tener asegurados todos y cada uno de sus derechos LGTBI. Efectivamente, los tiene garantizados, pero estas leyes vulneran un montón de derechos de las mujeres y de todos, la ley nacional y la ley de la Comunidad de Madrid. El senador De los Santos, que me ha dado argumentos un porrón, ha dicho que, en 2012, España era el segundo país del mundo más gay friendly, según una encuesta de la Pew Research -yo se lo recuerdo-, y hoy ocupa la undécima posición; entre otras cosas, por estas leyes 2/2016 y 3/2016, que, según su propio argumento, son absolutamente innecesarias.

Su compañera Patricia Rodríguez, del PP, dijo: “en la ley trans no se habla de las consecuencias para la salud de tratamientos hormonales, porque los ocultan cuando van a necesitar ayuda y mucho acompañamiento”; ni en la nacional ni en la de Madrid. Cuéntenle a doña Patricia que en la de Madrid multan con hasta 40.000 euros los acompañamientos o que dan tratamientos sin valoración psiquiátrica a los niños. *(Aplausos.)* Su compañera Patricia, señores del PP, ha dicho que la ley trans es intervencionista, sectaria, ideológica, extremadamente sancionadora, coarta la libertad de expresión, desprotege a los más vulnerables y especialmente a los menores. ¡Sí, señor!, ¡como la de Madrid, exactamente! *(Aplausos.)*, que garantiza tratamientos nocivos a los menores -y han oído a mi portavoz leer la propia ley- y que además multa por transfobia. La de Andalucía, por ejemplo, que sigue sin derogar -ahí están ustedes, señores del PP-, ha llevado a un joven al suicidio.

Todos ustedes, todos, defienden leyes que van contra el sentido común y contra la realidad, y que hacen muchísimo daño. Reino Unido, Finlandia o Suecia están dando marcha atrás con estas legislaciones. Señores del PP, sigan el ejemplo de los países que ya han sufrido estas leyes, que ustedes saben y reconocen que son innecesarias, que no otorgan derechos que ya se tienen, que desprotegen y dañan a los menores, que borran a las mujeres, que tienen en contra a los expertos... ¿Qué más necesitan ustedes, señores del PP? No hagan como el PSOE y Podemos con la ley del “sí es sí”, no esperen a hacer más daño para derogarla. *(Aplausos.)* ¡Deróguenla ahora, ahora!, ¡pueden y deben! ¡No nos sigan borrando a las mujeres en el deporte, en la vida, en todas partes! No hagan como que les preocupan las mujeres y los menores para luego no tocar las leyes y aplaudir que echen abajo sus propios recursos en el Constitucional, como ha sucedido con el aborto. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: No se han presentado enmiendas a esta proposición no de ley, con lo cual damos la palabra a continuación a la señora García, Unidas Podemos; dispone de siete minutos desde el atril.

La Sra. **GARCÍA VILLA**: Gracias, presidenta. Señorías, mire, señora Rubio, otra vez. Me imagino que la han vuelto a llamar, como cada cierto tiempo les llaman, de Hazte Oír y El Yunque, para que traigan aquí cositas LGTBI-fóbicas. Primero fue su portavoz, hará un año, diciéndole que quería derogar la ley entera, que hizo el ridículo, y perdió, y, luego, a usted la tienen, ¿no?, cada cierto tiempo queriendo derogar algún artículo, que si lo de los menores, ahora lo del deporte..., con propuestas peregrinas. Yo creo que este es el coste que les hacen pagar El Yunque y Hazte Oír, que realmente son los que marcan la línea política de Vox y esas son las limitaciones que ustedes tienen, y también porque, después del 28 de mayo, será el que le tenga usted guardado un cobijo cuando ya no sea diputada.

Y, miren, ahora que hablan de personas trans y de deporte, el problema de las personas trans y el deporte, igual que del resto de las personas LGTBI en el deporte, es la LGTBI-fobia, y lo voy a decir muy claro: las mujeres trans son mujeres, no son hombres autopercebidas mujeres, ni son cromosomas XY autopercebidas mujeres; son mujeres, porque el género no solamente es biológico, sino que también es cultural y es social, así que ibasta ya de odio, basta ya de transfobia y basta ya de violencia! Y, mire, le digo, como mujer feminista y como mujer lesbiana, que las mujeres trans siempre han estado junto a nosotras por los derechos feministas y por los derechos LGTBI; han sido las primeras que pusieron su cara y sus cuerpos detrás de las pancartas y que recibieron los golpes para que todos y todas tuviéramos derecho. Hoy, por fin -que además ha elegido usted un buen día-, en el Congreso se ha aprobado la ley estatal trans y por los derechos LGTBI, y ha elegido usted este día, en el que hacemos algo con esta deuda histórica que tenemos el resto de la sociedad con ellas. Y, si ahora nosotras, las lesbianas, los gais, las personas bisexuales y las feministas, ponemos la cara y el cuerpo por las mujeres trans es porque tenemos memoria, porque tenemos empatía y porque tenemos dignidad, cosa que ustedes no tienen.

Miren, como les digo, el problema en el deporte es la LGTBI-fobia, por eso, son importantes los artículos que usted cita, tanto el 38.1 de la Ley 2, como el 48 de la Ley 3, es decir, de la ley trans y de la ley LGTBI de la Comunidad de Madrid, que lo que vienen a decir es que la Comunidad de Madrid velará por la participación sin discriminación en la práctica deportiva y la actividad física, y no podemos estar más de acuerdo. Además a usted no le preocupan especialmente estos artículos, usted lo que quiere en realidad es derogar las leyes enteras, pero no lo intenten, porque, cada vez que lo hacen, hacen el ridículo; ¡siempre pierden!, ¡siempre van a perder!, ¡dejen de intentarlo!, ¡no se hagan más daño! Porque, mire, de lo que tendríamos que preocuparnos en el deporte -si queremos hablar del deporte de élite- es de los gritos homófobos, de los cánticos homófobos y racistas que todavía se producen en los campos de fútbol, porque ¿no les parece raro que hayamos tenido que esperar a 2023 para que el primer hombre homosexual de la Liga Española de Fútbol haya dicho abiertamente que es gay? ¿No les parece raro que hasta 2023 ningún hombre se haya atrevido a decir en el deporte que es homosexual? A mí sí me lo parece. Desde aquí le quiero mandar mi apoyo y mi respeto a Jakub Jankto, porque lo que ha hecho está muy bien para que haya chavales que se vean reflejados y que puedan

decir que son homosexuales y practiquen deportes como el fútbol. Y, mire, yo, cuando lo oí, no podía parar de recordar a otra persona, Justin Fashanu, que fue un futbolista inglés, futbolista gay y negro, que salió del armario en el año 90 y que, al final, por las presiones de gente como ustedes, se tuvo que suicidar y, al final, se suicidó. Yo espero que 30 años después hayamos avanzado algo en lo que es la LGTBI-fobia en el deporte, porque ese es verdaderamente el problema.

Y, mire, usted, señora Rubio, lo que ha hecho es coger los típicos argumentos transfobos que coge la gente transfoba, las autodenominadas TERF, ustedes mismas, que más o menos vienen a decir que mañana mismo miles de hombres se van a querer hacer mujeres para conseguir las ventajas que tenemos las mujeres. Aquí ya hay dos mentiras: ni los hombres van a querer ser mujeres, ni las mujeres tenemos ninguna ventaja. Porque estas leyes, como usted sabe, están aprobadas desde el año 2016, y yo le pregunto: ¿cuántos torneos, cuántos campeonatos, cuántas medallas han ganado las mujeres trans en la Comunidad de Madrid? Cero, señora Rubio; no han ganado ninguna. Como dato, mire, las mujeres trans sin reasignación genital pueden participar en los Juegos Olímpicos, según el Comité Olímpico Internacional, desde el año 2015. En el año 2021, en los últimos Juegos Olímpicos hubo mucha controversia con esos argumentos TERF que usted acaba de decir aquí en este atril por una persona, una mujer trans que levantaba pesas, que se llamaba Laurel Hubbard, y decían: "bueno, va a ganar a todo el mundo, va a pulverizar los récords...", lo que usted ha dicho; pues quedó la última levantando pesas, o sea que tienen todo el derecho a participar, incluso yo diría que alguna vez también tendrán el derecho a ganar, que por ahora no están ganando.

Mire, en el sistema patriarcal que usted defiende, y del que nosotras estamos en contra y del que las mujeres trans también están en contra, la parte oprimida somos las mujeres y la parte privilegiada son los hombres, así que estos argumentos transfobos serían lo mismo que decir que un rico va a quemar su dinero o va a tirar el dinero por la ventana porque quiere el privilegio de los pobres para llegar a una ayuda de comedor o a cobrar el ingreso mínimo vital. ¡No tiene ni pies ni cabeza lo que ustedes dicen! Lo que tenemos que conseguir es que el deporte sea inclusivo y no solamente fijarnos en el deporte de élite o en el deporte de competición, donde el problema ya le digo que es la homofobia, sino dar más importancia -porque de verdad la tiene- al deporte femenino y también al deporte de base para que los niños, las niñas, "les niñas" y adolescentes y jóvenes puedan practicar el deporte en igualdad y sin discriminación.

Señora Rubio, nadie que haya seguido su trayectoria se puede creer que usted haya venido aquí a defender a las mujeres, absolutamente nadie, no tiene usted ninguna credibilidad. Usted lo hace para que haya más gritos, más lágrimas, más armarios y más silencios, pero el mundo avanza y el deporte avanza a pesar de ustedes, y, como siempre, como hoy ha pasado en el Congreso aprobando la ley trans estatal por los derechos LGTBI, después de cualquier tormenta que ustedes intenten provocar, siempre saldrá el arcoíris. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra a continuación el Grupo Socialista, señor Rivero; dispone de esos diez minutos desde la tribuna.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Muchas gracias, presidenta. La verdad, señora Rubio, es que, cuando usted hace las intervenciones, uno está tentado a responderle, pero hoy no lo voy a hacer, y hoy no lo voy a hacer porque entiendo que hoy usted tiene que estar muy triste, y tiene que estar muy triste porque, por lo que usted lleva luchando en contra absolutamente toda su vida, que es por los derechos de las mujeres y los derechos de las personas LGTBI, pues ha sufrido usted una gran derrota. Desde aquí, quiero felicitar a todas las mujeres de este país y a todas las personas LGTBI de este país porque hoy España es un país más digno y, además, no es casual que los derechos feministas avancen el mismo día que avanzan los derechos de las personas LGTBI, señora Rubio. (*Aplausos.*) Algún día -y esto es lo último que le voy a decir- nos tendrá que explicar de dónde viene esa obsesión que tiene usted con nuestros derechos. Resulta que es que son ustedes el partido... Nos dicen algunas veces, algún compañero suyo me lo ha dicho en alguna comisión: "¡qué pesados sois con los temas LGTBI!" ¡Si es que es usted la que más veces lo ha traído al pleno! (*Rumores.*) ¡Sí! ¡Sí, sí, sí! Es usted la que más iniciativas ha traído al pleno en este sentido, revise los órdenes del día. Y hablando así, de compañera, yo quiero leerle una frase: "la familia es la llave del armario que encierra nuestra identidad, amor, comprensión, libertad..." ¿Le suena? Macarena Olona. "Insultáis porque vuestro concepto de familia es indecentemente excluyente, al menos no os escondáis tras la religión o la moral, sois sectarios, sin adornos. España y la vida es mucho más." Yo le quiero dar la bienvenida hoy desde aquí a la luz a la señora Olona y recomiendo que sigan ustedes su camino, porque vivir con tanto odio yo creo que no tiene que ser bueno. Han dicho ustedes en el debate en el Congreso...; no han dicho, han alertado sobre el aumento de las personas homosexuales y las personas trans en España. ¡Bienvenidos al 2023!, ¡ya no tenemos que escondernos, ya no tenemos que quedarnos en los armarios y ya no tenemos que ocultarnos de ustedes! ¡Así que bienvenida a 2023!

La verdad es que hoy ha hecho usted una cosa muy inteligente, que es poner frente al espejo al Partido Popular, porque ha cogido la intervención del señor De los Santos, que es una pena que no esté y que, bueno, pues cuando hemos debatido aquí ha sido, desde luego, ha sido siempre con nivel - y eso siempre se lo he reconocido, y con la señora Platero también y también se lo reconozco-, pero es verdad que ustedes hoy les han puesto un poco frente a ese espejo, porque es que ustedes llegaron tarde a la ley del divorcio, y se divorciaron; llegaron tarde a la ley de interrupción voluntaria del embarazo, y también hicieron uso de ella; llegaron tarde a la ley del matrimonio, y celebraron bodas entre personas del mismo sexo por todo lo alto. No retiraron el recurso del Tribunal Constitucional al matrimonio, pero, según el señor De los Santos, le tenemos que dar las gracias a Rajoy por no tocar la ley del matrimonio. Yo creo que el señor Rajoy se convenció de que era una buena ley cuando celebró la boda del señor Maroto en el año 2015. (*Aplausos.*) Y, miren, quizá dentro de 20 años haya alguien del Partido Popular diciendo que tenemos que dar las gracias a algún presidente -si es que ustedes vuelven a gobernar- por no tocar la ley que hoy se aprueba.

Y yo hoy quiero terminar haciendo un reconocimiento de las personas que históricamente han luchado y han trabajado para que gente como yo hoy pueda estar aquí, hablándoles a ustedes y confrontando con ustedes y, en especial, quiero hacer un reconocimiento a la primera mujer que consiguió su cambio de sexo en este país, persona que tuvo la suerte de conocer hace unos años, que estuvo encarcelada y que sufrió violaciones y palizas en las cárceles; fue muy emocionante que en un

acto en Sevilla, delante del ministro de Interior y delante de dirigentes policiales, diera las gracias porque España en 40 años transitó desde una Policía que nos pegaba palizas y que nos violaba en las cárceles a una Policía que nos protege y a unos planes integrales contra los delitos de odio. Manolita, que es como se llama, Manolita Chen, Manuela Saborido, que vive en Arcos de la Frontera y que además es una mujer profundamente católica y muy querida, luchó en la Transición, vivió unos años fuera de España y, gracias a su trabajo y a su esfuerzo, tuvo suerte en la vida y, a día de hoy, es una mujer con muchos recursos, ya mayor, con mucho cariño. A mí hay una cosa que me sorprende y que me enorgullece, y es que cada vez que habla de esa época lo hace siempre con una sonrisa y lo hace siempre enorgulleciéndose de a dónde hemos conseguido llegar en este país en tan poco tiempo. Y cuento su historia porque yo creo que las personas trans también se merecen que contemos sus historias en positivo y que no solo escuchen desde estos púlpitos cuestiones como las que acabamos de escuchar despersonalizando a personas, porque es que son personas, y esto yo creo que a veces a alguna gente se le olvida; son personas y cuando les ponemos otros calificativos al final lo que estamos haciendo es despersonalizar. Manolita hoy ha puesto todos sus recursos privados en una fundación para atender a personas LGTBI que están en situación de calle y a personas LGTBI que no tienen para comer. Yo hoy quiero reivindicar que en España necesitamos muchas Manolita Chen y que usted, señora Rubio, no le llega ni a la altura de sus tacones. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Fernández Rubiño, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **FERNÁNDEZ RUBIÑO**: Bueno, muchas gracias, presidente. En fin, debatimos hoy la enésima proposición de ley, producto de esos prejuicios y de ese odio hacia las personas LGTBI, y hoy en concreto sobre las personas trans, que ustedes destilan a diario. No es, por supuesto, una proposición para hablar de cómo apoyar la igualdad entre los hombres y las mujeres en el ámbito del deporte, favoreciendo que las categorías femeninas tengan los mismos recursos, los mismos sueldos y la misma atención mediática que tiene el deporte masculino, porque a ustedes, señorías de Vox, no les hemos visto jamás apoyar, por ejemplo, la huelga indefinida de jugadoras de primera división de fútbol que reclamaban un convenio colectivo y derechos equiparables a sus homólogos hombres. O cuando hace unas semanas, a la final de la Supercopa de España de fútbol femenino, las jugadoras tuvieron que ir a recoger a una mesita por sí mismas las medallas en vez de que un miembro de la Federación Española les entregará la medalla como habitualmente vemos en el fútbol masculino. Aquí parece que la igualdad en el deporte les importa lo mismo que a Rocío Monasterio pagar a sus trabajadores las obras de su mansión.

En lugar de hablar de todo esto, ustedes hoy lo que hacen, una vez más, es poner a las trans en una diana. Y es que, en su opinión, parece que las personas trans no tienen derecho a participar en el deporte. Ustedes les quieren hurtar el derecho que tiene cualquiera a participar en el deporte. Hacen ustedes incluso referencia a los estudios cromosómicos, que es algo que se ha dejado utilizar desde hace mucho tiempo, porque ustedes demuestran un absoluto desconocimiento de las nociones más básicas de biología, que precisamente establecen, entre otras cosas, que no existe un concepto unívoco de sexo biológico, que hay aspectos que son cromosómicos, hay aspectos que son hormonales,

genitales, corporales y que en la naturaleza no necesariamente guardan una correlación directa. Señorías, Dios no comete errores y en la naturaleza hay mucha más variedad de lo que a ustedes les cabe en la cabeza. (*Aplausos.*) Es algo que sí entienden precisamente las normativas internacionales que regulan el deporte, entre otros, el Comité Olímpico Internacional, que ya para Tokio lo que se regulaba eran en niveles, umbrales hormonales. Pero es que el COI está planteando la necesidad de buscar regulaciones necesarias para que nadie se vea excluido de la práctica deportiva, examinando evidentemente los aspectos que puedan definir cada categoría. Dichas normativas son algo que ni la ley trans aprobada hoy en el Congreso ni la ley trans madrileña alteran, lo que sí que se establece es que no se puede excluir a nadie por el hecho de ser trans de algo tan básico como el ejercicio del deporte y, en dicha práctica, su identidad, debe ser reconocida exactamente igual que lo debe ser en todos los ámbitos de la sociedad.

Miren, durante demasiado tiempo las personas LGTB hemos sido excluidas del deporte profesional. Efectivamente, estamos en 2023 y justo esta semana, por primera vez en la historia en la Liga de Fútbol española, un jugador de primera división ha reconocido públicamente su homosexualidad; es el caso de Jakub Jankto, jugador del Getafe, al que agradecemos este favor que nos ha hecho a todos de visibilidad de este paso que va a ser una referencia para tanta gente. Y ustedes dirán que qué tontería, que por qué tiene que mostrar lo que es o lo que siente, pero es que resulta que es increíble que en pleno 2023 todavía no ha habido nadie que se haya atrevido. Y, si eso es así, es porque sigue existiendo homofobia en los estadios, porque sigue existiendo homofobia en las gradas, porque sigue existiendo homofobia en los vestuarios y porque nadie lo tiene tan fácil para mostrar como sí lo hacen los jugadores heterosexuales su vida privada, que se publica en las revistas, se muestran sus relaciones y lo único que están reclamando las personas LGTBI es poder hacer exactamente lo mismo en las mismas condiciones que cualquier persona heterosexual. Si ustedes no ven el camino que queda por recorrer, sencillamente es algo que les define claramente a ustedes y que yo hoy no tengo ni siquiera la necesidad de explicar.

Pero, claro, es que hoy estamos en un día de celebración; hoy es un día de ampliación de derecho; hoy por fin se ha aprobado la ley trans tras varios años de debate, tras muchísimas dificultades, gracias al esfuerzo de miles de personas que han hecho posible que hoy seamos un país mejor y que hoy en nuestro país ya no se vaya a pedir ningún trámite humillante para reconocer la identidad de miles de personas. Hoy vivimos en un país mucho más libre, les salgan a ustedes los sarpullidos que les salgan y les cueste a ustedes aceptarlo lo que les cueste. Las personas trans, señorías, aunque los que hoy hablemos aquí, en esta tribuna, no seamos trans, seamos personas cis, las personas trans existen, son personas, señorías; existen como existe usted o como existo yo, señora Alicia Rubio. Y, aunque ustedes consideren a las personas trans una epidemia... Solamente hay que ver algunos titulares, vamos a ver algunos titulares en el diario El Mundo calificaban: "hay una epidemia de niños trans como consecuencia de la deriva identitaria", o titulares como: "las personas trans se disparan en España en al menos 21.000 personas trans desde hace 5 años". Señorías, ¿qué pensaríamos de estos titulares si fueran: "epidemia de personas judías en España"? ¿Qué pensaríamos de estos titulares si dijera: "se disparan los casos de niños cristianos en España"? ¿Qué pensaríamos de estos titulares si dijera: "se disparan los casos de niños gitanos en España"? ¡Sería una aberración condenada unánimemente por

todos, pero con las personas LGTBI parece que hay barra libre para el señalamiento y para compararnos con enfermedades! (*Aplausos*).

Pero es que no tenemos que ir ni siquiera a eso, es que ustedes directamente hoy, en el Congreso -cito literalmente a una diputada de Vox-, han dicho: "alarmante aumento de los casos de homosexualidad y transexualidad". ¿Qué les alarma de que haya niños y niñas que se declaran homosexuales y viven libremente su sexualidad? ¿Qué les alarma de que existamos y de que tengamos espacio en esta sociedad? Si eso no está cargado de prejuicios y de odio, yo no sé qué podría estarlo. Y no se confundan, afortunadamente, hoy cada vez hay más personas LGTBI que muestran su identidad y que muestran su orientación, porque existir hemos existido siempre: existíamos cuando en este país reconocerlo te mandaba a la cárcel o a un campo de concentración del franquismo, y existimos ahora que hemos heredado un país mucho más libre en el que ha costado muchísimo esfuerzo, sangre, sudor y lágrimas conseguir los derechos de los que disfrutamos hoy, y ni usted ni nadie nos va a hacer retroceder. Hoy España es un país mucho mejor porque hemos avanzado en derechos y la mejor prueba de ello es que los derechos no compiten: hoy han avanzado los derechos de las mujeres con esa aprobación de la ley del aborto y hoy han avanzado también los derechos de todas las personas trans, que por fin han visto reconocida su identidad en la ley trans. No hemos tenido ni siquiera que esperar a que ustedes nos den permiso, porque en este país todos y cada uno de los derechos que se han conquistado, se han conquistado contra estos señores y contra ustedes, y vamos a seguir conquistándolo y no van a conseguir que retrocedamos ni un solo paso atrás. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra la señora Platero San Román, en representación del Grupo Parlamentario Popular; cuando quiera.

La Sra. **PLATERO SAN ROMÁN**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. ¡Qué obsesión tienen con el señor De los Santos! Miren, lo han nombrado más de 40 veces, si quieren repetimos el debate para que el señor De los Santos, que está comiendo, pueda estar aquí, pero es que bienvenidos a su discurso, porque si le nombran tanto es porque les gusta el discurso del Partido Popular. (*Aplausos*).

Señora Rubio, tengo que comenzar recordándole que la Ley 2/2016, de Identidad y Expresión de Género de la Comunidad de Madrid, no es una ley de mi grupo, no es una ley de ningún Gobierno del Partido Popular. Cabe recordar que esta ley es del PSOE, de Podemos y de Ciudadanos, pero es lo que tienen las mayorías y las minorías parlamentarias, señoría. Señora Rubio, ya se lo ha dicho en varias ocasiones la presidenta, y hoy, a la pregunta de su portavoz, se lo ha vuelto a repetir: esta ley es muy mejorable, pero también hay que ver cómo y cuándo se hacen las cosas. Es un debate muy complejo que requiere una reflexión meditada, sosegada y coherente. Por ello, creemos firmemente que había que esperar a que hoy se aprobara en el Congreso para ver cómo vincula esa ley a la Comunidad de Madrid, igual que se hizo con la ley Celaá, lo mismo. En Madrid no hacemos chapuzas porque hacemos las cosas bien, con criterio y con responsabilidad. Tenemos que ser conscientes del momento que está atravesando España. Creo firmemente que este debate parlamentario desvía la atención de los auténticos problemas que tiene el país, porque la ley de la Comunidad de Madrid no ha tenido casos

problemáticos en materia de deporte, a diferencia de lo que sí creemos que va a pasar con la ley que se ha aprobado en el Congreso, otra ley chapuza, que sí generará esos problemas. Pero es que, como ha dicho usted, es verdad que no ha contado con expertos y ha sido criticado por el movimiento feminista tradicional, movimiento feminista que está vinculado al Partido Socialista, porque todo lo que hace el Gobierno de la nación está alejado de los ciudadanos y crea problemas donde no los hay.

No debemos perder la atención en esos problemas que tienen los ciudadanos, como la subida de la cesta de la compra, porque nunca los españoles han gastado tanto, la mayor subida en 20 años. Hoy lo ha dicho la señora Belarra, que la rebaja del IVA no ha sido suficiente, mientras Calviño dice lo contrario, no se aclaran ni entre los socios de Gobierno. A los madrileños también lo que les preocupa es cómo van a llegar a final de mes cuando la energía sube 400 euros mensuales. A los madrileños lo que les preocupa es hacer frente a esas subidas, mientras tenemos 71.000 parados más y 215.000 empleos menos, llegando a los 3 millones de desempleados, siendo España líder de la Unión Europea. Les preocupa que 13 millones de españoles vivan en riesgo de pobreza, mientras tenemos un Gobierno que decía que no iba a dejar a nadie atrás. Les preocupa a los madrileños el cierre de 25.000 empresas en España durante 2022; no sé quién piensan que va a crear el empleo. También les preocupa a los madrileños que la delegada de Gobierno esté a otra cosa, mientras reconoce que los homicidios, que los asesinatos y los abusos sexuales han aumentado, pero le recuerdo que la competencia es única y exclusivamente de ella. También les preocupa a los madrileños cómo está subiendo la violencia de género en España y un Gobierno que dice que es el más feminista ni siquiera cumple con el pacto de Estado. También les preocupa a los madrileños cómo el presidente del Gobierno de España ha renunciado a proteger su democracia eliminando el delito de sedición solo para contentar a sus socios de Gobierno independentistas y que ha cambiado el Código Penal con el único objetivo de aprobar unos presupuestos. Pero es que se ha demostrado que la justicia, esa a la que la izquierda ataca y llama machista, a diferencia del Gobierno de Sánchez, defiende al Estado y, pese a las embestidas de un mal Gobierno y de sus socios que quieren destruirlo, el Estado sigue y resiste a esos ataques.

¿Saben lo que también les preocupa a los madrileños? Una ley como la del "sí es sí", que lleva reducidas condenas a más de 500 violadores y pederastas, que tampoco hablamos nunca de los pederastas que están saliendo a la calle. (*Aplausos.*) 500, que deben ser muchos más, porque en comunidades autónomas como Barcelona, Valencia o El País Vasco no han hecho públicas sus resoluciones. (*Rumores.*)

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: ¡Señorías!

La Sra. **PLATERO SAN ROMÁN**: Una ley que era muy urgente de tramitar, pero no la han cambiado, y es que les avisamos. Igual que fue una chapuza la ley del "sí es sí", esta ley también va a ser una chapuza.

Tenemos una izquierda que se manifiesta por la sanidad en Madrid, incluso con cargos públicos de Extremadura, y que calla cuando nosotros tenemos 65 días de lista de espera quirúrgica en Madrid y ellos tienen 139, pero se vienen a manifestar a Madrid. Pero ¿qué vamos a esperar de un Gobierno

que le preocupa tanto la sanidad que usa el ministerio como trampolín para los cargos socialistas? Solo recuerden este dato: cinco ministros de Sanidad en cuatro años. ¡Eso es lo que les preocupa a ustedes la sanidad!

Y termino como empecé, en España, y por ende en Madrid, tenemos muchos problemas y somos conscientes de que esta ley es uno más. Pero, como hemos dicho, es una ley chapuza y, como les ha dicho la presidenta esta mañana, somos conscientes de que Madrid corregirá todos los excesos de la ley nacional, porque lo haremos de forma meditada, sosegada y coherente, como ya lo hicimos con la ley maestra para acabar con la ley Celaá. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Gracias, señorías. A continuación procede abrir un turno de réplica por parte del grupo parlamentario autor. Señora Rubio, ¿va a hacer uso del mismo? *(Pausa.)* No, perfecto, pues muchísimas gracias. Si les parece, señorías, pasamos a la siguiente proposición no de ley.

PNL-22/2023 RGE.2002 (Escritos de enmiendas RGE.3072/2023, RGE.3077/2023 y RGE.3080/2023). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Desarrollar un impuesto propio a las grandes superficies comerciales por razón del impacto que producen sobre el territorio, medioambiente y comercio urbano similar al que existe en Asturias, Aragón y Cataluña. 2. Poner en marcha un complemento autonómico de 100 euros a la línea de ayuda a personas físicas de bajo nivel de ingresos y patrimonio para paliar el efecto perjudicial en los precios incluido en el Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, en forma de cheque para gastar exclusivamente en establecimientos de pequeño comercio de la Comunidad de Madrid.

Para la defensa de esta iniciativa, tiene la palabra el señor Gutiérrez Benito, por un tiempo de siete minutos, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Muchas gracias, presidente. Los precios de la alimentación en la cesta de la compra están creciendo en toda España en una tasa anual, en enero de 2023, del 15,4 por ciento; sin embargo, los salarios están creciendo, hasta enero de este año, en el 2,8 por ciento. Eso significa que aquellos grupos humanos y familiares madrileños que tienen unos niveles salariales muy bajos tienen problemas para llenar su cesta de la compra y, sobre todo, satisfacer las necesidades alimentarias. Estos precios de alimentos y otros productos de nutrición están a unas tasas elevadísimas en función de todos los informes que están poniendo encima de la mesa los organismos internacionales. El Banco de España está confirmando que los márgenes empresariales explican prácticamente el enquistamiento de las tasas de inflación, y además es lo que afecta a los colectivos de ingresos bajos en la Comunidad de Madrid. Es decir, que nos encontramos con cadenas de distribución que están aprovechando la crisis y los movimientos inflacionistas para aumentar sus márgenes.

Al mismo tiempo, los pequeños comercios de proximidad están viendo cómo las poblaciones que tienen en cercanía reducen sus compras y se encuentran con problemas para atender los niveles de gastos estructurales que tienen; los costes energéticos se les disparan, incluso los costes de los locales comerciales, como consecuencia de las políticas de reclamo de inversores especulativos que defiende el Partido Popular, pues hay una inflación de precios en los locales que están también haciendo que muchos comercios pequeños tengan problemas para para subsistir.

En este contexto, ¿qué efectos tienen o qué impacto tienen las grandes superficies? Las grandes superficies comerciales generan un desequilibrio en la ordenación territorial y en la construcción de nuevas áreas urbanizadas; exigen la construcción de viales y accesos que suponen un incremento de infraestructuras para todas las corporaciones locales y, en general, para todas las Administraciones; generan, además, efectos de congestión y efectos ambientales muy graves, con un aumento de la contaminación atmosférica, y, además, todos los estudios ponen de manifiesto que, cuando aparecen grandes superficies comerciales, en los cuatro años siguientes en las zonas colindantes, en los distritos colindantes, entre un 20 y un 30 por ciento de los comercios, sobre todo de tiendas alimenticias, cierran sus puertas.

Por todo esto, ha habido comunidades autónomas que han puesto en marcha un impuesto de grandes superficies comerciales, como es el caso de Asturias, Cataluña y Aragón. ¿A qué querríamos dedicar nosotros los recursos de un impuesto que queremos que se ponga en marcha en esta comunidad para las grandes superficies comerciales? Sería aproximadamente en los términos que están recogidos en las regulaciones catalana, asturiana y de Aragón, para aquellas superficies comerciales de más de 2.500 metros cuadrados que no estén en zonas urbanas. Los recursos que obtendríamos serían dedicados a poner en marcha un cheque de 100 euros para compensar la subida de los precios a todas las rentas, a todos los hogares, que tuviesen menos de 27.000 euros. Esta es una medida que complementaría la que ha puesto en marcha el Gobierno del Estado y que entendemos que sería una forma de reequilibrar los excesivos márgenes empresariales que tienen las grandes cadenas de distribución comercial, que sale de los bolsillos de los madrileños y que queremos, lógicamente, que se revierta en aquellos grupos humanos que tienen más necesidades sin atender.

Además, queremos que ese bono sea destinado a compras en comercios de alimentación minoristas de proximidad, aquellos que tengan aproximadamente -no hemos precisado estos datos, porque esto es objeto, lógicamente, del desarrollo de un proyecto legislativo- menos de diez empleados. De esta manera, aportaríamos demanda e ingresos a los pequeños comerciantes de alimentación, que aproximadamente son unos 8.500 en la Comunidad de Madrid.

Quiero agradecer los trabajos que han hecho los grupos presentes en la Cámara, a excepción del Partido Popular, que no ha planteado ningún tipo de enmienda, porque todos ellos, efectivamente, tienen como objeto intentar poner en marcha planes de apoyo al comercio minorista de la Comunidad de Madrid, de proximidad y cercano; lo cual viene a demostrar que las políticas comerciales de apoyo del Gobierno de la señora Ayuso respecto al comercio madrileño dejan mucho que desear, puesto que todas las enmiendas, desde las de Vox hasta las del PSOE o Unidas Podemos, efectivamente plantean

la necesidad de nuevas políticas comerciales, lo que viene a poner de manifiesto que hay consenso en cuanto a que el Partido Popular no atiende a los comerciantes de la Comunidad de Madrid.

Creo que ya he explicado a cada uno de los portavoces qué enmiendas son las que vamos a aceptar y, eso sí, una transaccional que hemos acordado con Unidas Podemos de derogar el decreto de libertad de horarios comerciales, una vez que escuchemos a empresarios, a comerciantes y también a los sindicatos representativos de los trabajadores del pequeño comercio y autónomos, porque entendemos que es posible una libertad de horarios comerciales, pero no a las bravas, como nos tiene acostumbrados el Partido Popular.

En definitiva, sabemos que el Partido Popular se va a oponer a esta proposición no de ley y, claro, nos tiene acostumbrados a que, frente a las necesidades y los problemas que viven las familias y los comercios en estos momentos, ellos responden con abandonar a su suerte, haciendo alusión a la libertad. Ustedes, en el Partido Popular, aluden a que cada uno se salve como pueda; en algunas ocasiones incluso lo adornan con el "que se jodan". Es evidente que nosotros lo que anunciamos es que, más allá de que esta PNL salga adelante, nosotros proponemos un impuesto a las grandes superficies comerciales de Madrid para corregir todos los impactos medioambientales, de congestión urbana y también de saqueo y de pauperización del comercio de proximidad. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Gracias, señoría. A continuación, habiéndose presentado enmiendas por parte de los Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Unidas Podemos, tiene la palabra la señora Alonso Alonso, en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por un tiempo de siete minutos.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Muchas gracias, presidente. Hoy el Grupo Parlamentario Más Madrid nos trae una iniciativa para crear un impuesto propio a las grandes superficies comerciales por razón del impacto que producen sobre el territorio -este impuesto ya se está aplicando en otras comunidades autónomas- y además proponen que el dinero recaudado vaya destinado a un bono de 100 euros. Estamos de acuerdo con estas medidas, pero creemos que se quedan cortas, porque el problema no solo abarca al pequeño comercio; es un problema que afecta, sí, al pequeño comercio, al alza de los precios de los productos básicos producido por la guerra de Ucrania, pero también por el aprovechamiento de esta situación que nosotros, desde nuestro grupo parlamentario, creemos que están haciendo las grandes superficies subiendo artificialmente...*(Rumores.)* Perdón, hay un ruido tremendo; ya esta mañana me pasó lo mismo.

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Silencio, señorías.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Bueno, también por el aprovechamiento que están haciendo las grandes superficies para subir esos precios de manera artificial; por eso necesitamos medidas de gran calado. Tenemos que hacernos cargo de este alza de los precios, tenemos que hacernos cargo del problema que está sufriendo el pequeño comercio y también de la situación de los trabajadores, y sobre todo de las trabajadoras, del comercio en esta región, que están viendo cómo sus condiciones laborales se ven atacadas continuamente con esta ley impulsada en el año 2012; una ley que se llamó en su día

de dinamización del comercio, pero, desde luego, cuando ustedes hablan de dinamización debemos echarnos las manos a la cabeza.

La problemática tiene varias ramificaciones, como he venido explicando, y desde Unidas Podemos lo queremos enfrentar en varios ámbitos: a nivel estatal, hemos propuesto, como conocen, varias medidas, una hoy mismo para abaratar y bonificar la cesta básica de la compra, con la bonificación del 14 por ciento de la misma; también a nivel autonómico, nosotros queremos derogar, desde luego, esta Ley 2/2012, que lo único que ha hecho es traer ruina a la región; también a nivel local, porque es muy sangrante la situación que está viviendo, sobre todo en la ciudad de Madrid, el pequeño comercio, que está literalmente desapareciendo de nuestros barrios.

Por un lado, gracias a esta ley, es inevitable ver que el primer año de la aplicación de la ley se cerraron 2.500 pequeños comercios, pero es que además estamos viendo cómo el alcalde Almeida está atacando a este pequeño comercio de la ciudad, permitiendo que los locales comerciales se conviertan en pisos turísticos legales e ilegales. Pero, además, queremos abordar la problemática del personal del comercio, a los que esta lesiva ley directamente ha condenado a no tener conciliación familiar y, además, a perder poder adquisitivo. Esta mañana el señor Lasquetty mentía en la Cámara diciendo que el poder adquisitivo de estos trabajadores había aumentado; ¡es mentira!, ahora trabajan los domingos gratis y además en jornadas laborales en las que no se les consultan los horarios y que no les permite llevar una vida, bueno, normal.

Además, se ha institucionalizado en este sector el contrato de 12 horas; un contrato de 12 horas de 400 euros al mes. Ya me dirá el señor Lasquetty cómo han hecho estos trabajadores para mejorar sus condiciones laborales. Se suponía que esta ley iba a fomentar 20.000 puestos de trabajo, que se iban a crear 20.000 puestos de trabajo, y, lejos de esa cifra, lo que hemos hecho es destruir 15.000 puestos de trabajo; se han ido repartiendo las horas, pero en realidad nuevos puestos de trabajo no se han creado.

Esta ley fue hecha además a la medida de los dueños de las grandes superficies; desde luego, no para el consumidor, porque lo que han hecho es trasladar las compras al fin de semana, pero no han hecho que aumenten esas compras. Y esta mañana nos decía el señor Lasquetty que queríamos prohibir..., que, si alguien quiere comprarse un sofá un domingo a las 9 de la noche, ¿qué pasa? Pues mire, existiendo ahora mismo la compra on line, si tiene esa necesidad imperiosa, puede hacerlo on line.

Por último, tenemos este problema del alza indiscriminada de los precios que esta PNL aborda, pero no aborda las otras dos cuestiones que yo estoy poniendo encima de la mesa. Por eso hemos presentado tres enmiendas: una, derogar la Ley 2/ 2012, que está en el centro de la mayoría de los problemas; dos, limitar el número de domingos y festivos laborables que se abran al año a 8 y, tres, adecuar la consideración de zona de gran afluencia turística a la realidad de cada zona, permitiendo en estas zonas los domingos y festivos abrir al pequeño comercio, no así a las grandes superficies. Con esto lo que queremos conseguir precisamente es ayudar a ese pequeño comercio que tan perjudicado

se ha visto por esta ley lesiva. Bueno, hemos llegado a una transaccional, ya lo han explicado ahora, y lo que se va a aprobar finalmente es derogar esta ley, pero previa consulta con los implicados, en este caso, el pequeño comercio, los sindicatos y también la patronal.

También se ha aceptado esta última propuesta de adecuar la zona de gran afluencia turística. Dudo que salga adelante, dudo que la derecha vaya a aprobar algo así, porque, desde luego, ellos gobiernan para las grandes superficies, para esos grandes tenedores, y gobiernan en contra del pequeño comercio y en contra de la clase trabajadora de esta región. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Muchas gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Ruiz Bartolomé, en representación del Grupo Parlamentario Vox.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchas gracias. Nosotros, mi familia, solemos ir todas las semanas al mercado de nuestro barrio; es un mercado acogedor, familiar, donde todo el mundo se conoce, y hemos visto cómo poco a poco, en los últimos años -es un mercado que tiene dos plantas-, en una de las plantas han ido cerrando todos los puestos que había y ahora en esa planta solamente queda una frutería. Muchas galerías de la ciudad están agonizando; primero cierra uno, luego cierra otro y, cuando te quieres dar cuenta, pues igual quedan 2 o 3 que resisten ahí numantamente, pero te dicen claramente que, cuando se jubilen, van a cerrar. Los hijos no quieren seguir el negocio, yo creo que equivocadamente, pero es su libertad y su decisión; tampoco se ha preocupado nadie de buscar la manera de que esa sucesión empresarial se pueda producir, en lugar de con el hijo, con algún joven inquieto que quiera atreverse a ser su propio dueño, y no es de extrañar, porque cada día son más los problemas que tienen los pequeños empresarios. Y no estoy pensando en el negocio en sí, en las cifras del negocio, porque además de esos problemas, que son connaturales con un emprendimiento, las Administraciones buscan ordeñar la vaca, incluso cuando todavía es un ternero; la burocracia de ayuntamientos, de autonomías, de los ministerios, no dejan de agobiar y de acosar al comerciante.

El pequeño comercio es el eslabón más débil de la cadena, pero también es el más valioso. Las calles con comercios son calles con vida, con tejido social, con vínculos. A todos nos encanta pasear por calles con comercio, las buscamos, y allí te conocen, te hacen sentir en familia, y esto además es algo muy propio de nuestra España; no es exclusivo nuestro, pero es muy de España, y muchos extranjeros que se enamoran de nuestra tierra lo hacen precisamente de esa sensación de que los hogares en España trascienden los pisos, de que las calles vivas son parte del hogar.

Ahora, en los últimos años, además, con esa soledad creciendo de manera geométrica en nuestra sociedad, el comercio de barrio es algo que nos da soporte y nos da anclaje. Hay muchas personas, demasiadas, que solo hablan con el de la tienda, con el del bar, que saben cómo te llamas, que, si eres joven, te preguntan por tus padres y, si eres mayor, te preguntan por tus nietos, que cuando faltas demasiados días a la rutina, lo saben, se preocupan y te preguntan. Las calles con vida comercial, en definitiva, nos gustan porque nos devuelven a nuestros ancestros, a nuestra infancia, a aquellos pueblos de los que provenimos casi todos, donde la vida siempre ha sido así, y tenemos que cuidarlo; tenemos que cuidar lo nuestro.

Mientras tanto, los políticos de uno y otro lado dan todo esto por hecho y no creen que el comercio esté amenazado ni tampoco que necesite ayuda. Los del Partido Popular piensan que solo con la ley de libertad comercial es suficiente y lo sustentan siempre en que tenemos cifras que son mejores que el resto. Como Madrid suele ir, en general, mejor que el resto, ipues ya les parece bien! Pero, claro, cómo no va a ir mejor el comercio en Madrid, si la población que se ha venido a vivir a Madrid en los últimos veinte años ha aumentado en 1,5 millones de habitantes, imás de un tercio de la población! Claro, ante una oferta estática, o más o menos estática, un crecimiento brutal de la demanda... Claro, es evidente, pero esto es solo una fotografía parcial, ifalta bastante! Porque, fuera de los distritos más pujantes de la ciudad, el comercio agoniza en muchas partes; la periferia a duras penas sobrevive y son muchísimos los locales donde vemos que un negocio cierra tras otro y otro y otro en apenas unos meses o un par de años. Ese goteo de cierres es enorme.

¿Y qué es lo que tenemos? Una total falta de información sectorial, una total falta de planificación y colaboración con el sector, una total falta de creación de rutas de emprendimiento, de formación específica, de planes para la reinversión, de la sucesión empresarial que acabo de comentar. ¡Es el vacío absoluto! El Partido Popular que rige esta comunidad ha rechazado media docena de planes para el comercio y para autónomos que hemos presentado estos años, absolutamente ajenos a la realidad, y mientras tanto, esta izquierda hipócrita, esta izquierda demagoga, intenta con iniciativas como la de hoy blanquear sus decisiones. Porque si el Partido Popular es normalmente responsable por omisión, la izquierda, con sus decisiones, hace un daño directo y terrible al sector; un daño terrible con sus brutales subidas de impuestos, con sus prohibiciones, con sus reglamentaciones arbitrarias, con sus exigencias muchas veces absurdas e innecesarias, basadas en ese fanatismo que impregna su ideología de género o su ideología climática, cuando no directamente medidas de total acoso, con inspecciones de todo tipo, que lo único que buscan es sancionar, es multar y, en definitiva, recaudar.

Y aquí Más Madrid nos quiere convencer de que los males del pequeño comercio provienen de las grandes superficies, cuando las grandes, al igual que las pequeñas, están siendo atacadas por ellos, olvidando que, cuando facturan más, es solo por el efecto ilusorio de la inflación, aunque sus márgenes no estén mejorando, porque solo tratan de desviar la atención de que el gran beneficiado de todo lo que está pasando es ese gran leviatán que está recaudando más que en toda la historia, a pesar de lo cual siguen endeudando al país por valor de docenas de miles de millones de euros todos los años, y a pesar de que han recibido fondos europeos por valor también de docenas de miles de millones de euros que han sido incapaces, ¡absolutamente incapaces!, de que lleguen de verdad a quien lo necesita, al tejido productivo, a los más débiles, a esos comercios, a esos autónomos, a ese pequeño empresario.

¿Cuánto le queda a España para que el “expropiase” chavista sea una realidad? (*Rumores.*) Afortunadamente, no llegará. Y no se rían socialistas, no se rían, porque estamos en ello. Porque los españoles les van a mandar a todos ustedes, más pronto que tarde, al vertedero de la historia, y nosotros seremos testigos de ello. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Fernández Lara en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. La verdad es que no iba a empezar así la intervención, pero me he acordado, viniendo para acá, de un vertedero de la historia que seguramente dejaron algunos en el año 36 en este país por votar otros la democracia (*Aplausos.*), ¡seguro que lo dejaron!

Yo voy a empezar dándole un agradecimiento de verdad a Más Madrid, al señor Gutiérrez, por su iniciativa, y lo voy a hacer porque la verdad es que nos permite siempre hablar sobre nuevas figuras fiscales que podrían tener cabida en los impuestos propios de la Comunidad de Madrid, que además su fin debe ser siempre mejorar las condiciones de vida y mejorar los servicios públicos.

Es cierto, además -y no quería dejar de referirme a ello en primer lugar-, que estamos ante un impuesto que ya existe en algunas comunidades y que es de aplicación legal, como así lo ha dictaminado la justicia europea en cuanto a su formato, y las decisiones judiciales, que ha habido muchas alrededor de los impuestos sobre las grandes superficies, son de aplicación legal, pese a que los operadores, seguramente el Partido Popular, seguramente el señor Lasquetty, los consideren discriminatorios y lesivos para sus intereses en las comunidades donde se aplican.

Pero no es menos cierto que, aunque tributos legales, vienen siendo en alguna forma cuestionados también por Bruselas, en algún punto. Sin duda, nosotros creemos que necesitan un nuevo encaje y es precisamente la distinta normativa que hay entre las regiones la que provocó en su día que la Comisión Europea señalara a nuestro país como el segundo país europeo que estaba poniendo más restricciones al comercio físico -en toda su extensión, quiero decir-, lo que a nuestro juicio -y para eso está trabajando el Gobierno de España- obstaculiza la adaptación de estas empresas, sobre todo del comercio de proximidad, al comercio digital, ¡sobre todo el comercio de proximidad! -por cierto, primer competidor en estos momentos-, y a competir con los grandes operadores.

Es aquí precisamente donde se dirigen parte de nuestras enmiendas, a poner en valor el comercio de proximidad, seriamente maltratado además por el Gobierno de la señora Ayuso y prácticamente olvidado en los presupuestos que nos presentan cada ejercicio. Proponemos diseñar y aprobar un plan estratégico para el comercio de proximidad de 150 millones de euros, 2023-2027; enmiendas para la formación y digitalización del comercio de proximidad; especial incidencia, además, en inversión en el relevo generacional para el comercio de proximidad y establecer, además, medidas de apoyo al sector en materia de financiación y fiscalidad.

La verdad es que, como en todos los aspectos de la vida, pues mire, siempre hay momentos más adecuados y otros menos para la implantación de determinados objetivos o llevar a cabo determinadas propuestas, como puede ser la que hoy presenta esta PNL de Más Madrid; en un escenario de alta inflación, con algunos datos y connotaciones en los índices que impiden -a nuestro juicio- o dificultan la aplicación en este momento. Hemos estado en índices de inflación de dos dígitos también en nuestra Comunidad de Madrid; afortunadamente hoy los encontramos, gracias a las políticas realizadas por el Gobierno de España, con un índice de inflación que es la mitad de la media europea, con una rebaja del IVA de los alimentos del 4 al cero por ciento, un 5 por ciento para el aceite, por

ejemplo, ayudas de 200 euros, como decía el señor Gutiérrez, para familias con rentas hasta 27.000 euros para su cesta de la compra.

Aun así, si desgranamos más profundamente los índices de inflación, hay algunos problemas que hay que señalar que afectan de manera importante a los consumidores: las cifras varían mucho cuando hablamos de la inflación sobre los alimentos; ahora mismo en un 18 por ciento. Son muy diferentes también si tenemos en cuenta factores como la escasez de producción de leche; ahora mismo, un 30 por ciento menos, y eso está encareciendo notablemente los precios de los productos. A nuestro juicio, adoptar una medida como la que hoy se propone en la PNL puede repercutir negativamente sobre el consumidor final, ya muy castigado en su bolsillo, porque es curiosamente cuando compra los alimentos, cuando llena el carro, cuando percibe que su bolsillo no le llega como antes y que los precios están disparados, que las cifras al final para él son otra cosa.

En contra de lo que se cuenta, además, la mayoría de los supermercados en España, si mirásemos sus márgenes sobre ventas, están en precios prácticamente low cost, ilow cost!, con márgenes muy estrechos, prácticamente del 2 por ciento, algunos incluso hasta menos; o sea, hay que mirarlo. Por lo tanto, creemos de verdad que las empresas españolas están siendo eficientes y entendemos que en este momento no tienen márgenes para soportar pérdidas. Incorporar en estos momentos estos impuestos, con esos márgenes tan estrechos, creemos que va a ir directamente a subidas de precios a los clientes. En un entorno de tan alta inflación, los impuestos que se incorporen nos pueden llevar a tener un efecto contrario al deseado, y resultar aún más inflacionista para el consumidor final, para la cesta de la compra de las familias que hablábamos antes.

Y la inflación sigue sin impuesto; en eso estaremos de acuerdo, que acaba perjudicando al final a todos los consumidores y, en especial, a las rentas más bajas. Si se quiere complementar la ayuda del Gobierno de los 200 euros, hagámoslo directamente, hagámoslo sin limitaciones para las familias, para que puedan abaratar su compra de alimentos y poner más cosas en su carro. No pongamos de verdad limitaciones al consumidor, especialmente a los más vulnerables; no digamos dónde tienen que comprar o qué es lo que tienen que comprar. Yo creo que nuestra mirada debería ir, como siempre, a la falta de medidas y apoyo del Gobierno de la Comunidad de Madrid a las familias en todo este tiempo, que lo están pasando mal; mirando para otro lado, como siempre, o hablándonos de que les van a dar 22 euros dentro de un año con la deflactación. El Gobierno de la Comunidad de Madrid pone siempre encima de la mesa el tema del déficit; ¡hombre!, pues no está mal alguna vez tener algo de déficit, si hay que ayudar especialmente o hay que cubrir especialmente a la gente cuando está necesitada, que además es lo que recomiendan el Banco de España, el Banco Central Europeo, la Comisión Europea y el Fondo Monetario Internacional, organismos a los que normalmente el barco neoliberal que capitanea el señor Lasquetty suele hacer oídos sordos.

Termino. Tal vez lo único que debería hacer el señor Lasquetty es aprender algo de estos organismos, como aprobar sus presupuestos año a año y no aprobar simplemente unos presupuestos en cuatro años; unas clascillas con ellos tal vez le vendrían bien. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Gracias, señoría. Pues continuamos, en este caso, con los grupos parlamentarios que no han presentado enmiendas; tiene la palabra el señor Chacón Tabares, en representación del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo de siete minutos.

El Sr. **CHACÓN TABARES**: Gracias, presidente. Quiero, en primer lugar, saludar a los que están sentados en la tribuna y me alegra coincidir aquí con un vecino del distrito de Villaverde, que sea bienvenido. Señorías, ya bien lo dijo el gran expresidente estadounidense Ronald Reagan... (*Rumores.*) Gran expresidente, efectivamente, mucho, ¡muchísimo!, que sobre la economía tiene..., la mayoría de las economías... (*Rumores*).

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Señorías.

El Sr. **CHACÓN TABARES**: ... como la vuestra, señora Jalloul: si se mueve, póngale un impuesto; si se sigue moviendo, regúlalo y, si no se mueve, subvenciónalo. Pues eso es lo que hoy la PNL que nos trae Más Madrid trata de hacer en la Comunidad de Madrid: crea un impuesto para aniquilar la economía y luego subvencionar a la población. Pero, claro, la señora Alonso, además, nos viene a decir, y completa con una enmienda de esta PNL: "si quiere comprar un sofá a las 9 de la noche, ¡que lo compre por internet!". ¡Esa es la defensora del pequeño comercio, que promociona de esta manera el comercio electrónico! Ya lo tenemos clarísimo; lo tenemos muy claro. (*Aplausos.*) ¡Que lo sepan los madrileños!: Más Madrid propone eliminar las grandes superficies y Unidas Podemos propone promocionar el comercio electrónico. Señorías, ¿no sería mejor que propusieran ustedes bajar los impuestos y facilitar la actividad económica, como lo vienen realizando los Gobiernos del Partido Popular durante los últimos veintisiete años, señora Sánchez, para generar puestos de trabajo y oportunidades de empleo, para que las familias en general puedan disponer de libertad, ¡libertad!, y autonomía para elegir y desarrollar sus proyectos vitales sin necesidad de depender de ayudas y subsidios públicos, como el que proponen en este texto de su PNL?

Señorías, y ¿por qué debemos complementarlo las comunidades autónomas si tan eficaces son ese tipo de medidas que ustedes promueven desde el Gobierno de la nación? Pues no lo complementemos, ¡incrementen ustedes esa ayuda desde el propio Gobierno de la nación! Pongan fin a su ineficacia e incompetencia desde ese desastroso desgobierno de la nación. ¿Atrás quedaron, señorías, acaso, aquellos días en los que las empresas de distribución alimentaria eran los héroes durante la pandemia? ¿Y ahora son el blanco perfecto de su señalamiento ideológico y sectario? Señorías, con todo el respeto, con todo el respeto dialéctico, son ustedes más falsos que Iván, el taxista, Guillén, el enfermero, Víctor, el joven supuestamente apolítico de San Fernando de Henares, y ya últimamente más falsos que Óscar, el supuestamente mileurista de Parla. (*Aplausos*).

Ahora, quieren ustedes responsabilizar de la inflación a las grandes superficies, cuando las políticas del desgobierno de la nación son las que han generado esta desastrosa situación de tensión alcista de los precios de los productos de la cesta de la compra. La inflación acumulada de los dos últimos años es equivalente a la inflación acumulada de los quince años anteriores; es decir, señorías, lo que se ha tardado en encarecerse durante quince años, ustedes han conseguido encarecerlo en dos

años. Si es que, señorías, ustedes son esa maquinaria de destrucción de la economía y de creación de pobreza de la que siempre se ha dicho y se ha constatado del socialista, del comunismo y del populismo en general.

Señor Fernández Lara, ha hablado usted del efecto de los impuestos en la inflación. Pues, muy bien, escuche: cincuenta y cuatro veces nos ha subido los impuestos el Gobierno socialcomunista apoyado por "bilduetarras" y separatistas durante los últimos cuatro años, entre las que podemos destacar dieciocho subidas de las cotizaciones sociales; trece subidas de nuevos impuestos, como la tasa Tobin, la tasa Google, el impuesto sobre el plástico -que, por cierto, está suspendida su implementación en el resto de la Unión Europea-, el impuesto de solidaridad de las grandes fortunas -que en realidad es un impuesto de patrimonio bis-, el impuesto a la banca, el impuesto a las grandes compañías eléctricas... Señorías, ¡es que no se salva nadie! Nos han subido nueve veces el impuesto sobre la renta, cuatro subidas del impuesto de sociedades, una subida del patrimonio, una subida del impuesto de matriculación de los vehículos -¡si es que han subido el equivalente a 1.000 euros por vehículo!-, una subida del impuesto sobre las primas de seguros..., señorías, si es que ¡hasta los seguros no han escapado de su voracidad!

¿Y ahora ustedes vienen y nos proponen que la Comunidad de Madrid cree un impuesto propio sobre las grandes superficies? No, hombre, no. ¡Hasta aquí! ¡Ya está bien de tanto impuesto! Lo que tienen que traer ustedes son propuestas de bajada de impuestos, instar al Gobierno de la nación a que baje los impuestos que ha subido y que elimine los impuestos que han creado.

Señorías, ustedes creen que los impuestos son neutros en la economía; pues no, todos los impuestos terminan pagándolo, directa o indirectamente, el ciudadano. Y vienen ustedes a decir aquí que son las grandes superficies las responsables de la inflación actual, señor Gutiérrez Benito; mire, el Banco de España, esta misma semana, ha desmentido de cuajo ese argumento que ustedes, desde el Gobierno de la nación, han lanzado contra las grandes superficies. Pero ¿es que ustedes se creen que las grandes superficies están conformadas por grandes marcas? No, señorías, no, las grandes superficies están conformadas entre un 80 y un 85 por ciento por pequeños comerciantes que pagan un alquiler en esos centros comerciales, que pagan cánones a las franquicias y que ellos también pretenden beneficiarse de la economía madrileña.

Señorías, ustedes que presumen de un activismo contra el comercio on line, lo que consiguen con este tipo de iniciativas es encarecer la experiencia de compra física y, por lo tanto, convertirlo en una desventaja frente al comercio electrónico.

En definitiva, señorías, desde el Grupo Popular consideramos que su iniciativa genera un efecto negativo para los consumidores; es negativo también para los operadores del sector comercial, lo que podría significar destrucción de empleo; es negativo para los pequeños comercios que integran los centros comerciales y negativo para la capacidad de la Comunidad de Madrid de atraer inversión. Por todo esto, no nos debe sorprender que, entre socialismo y libertad, entre comunismo y libertad, entre subsidios y libertad, los madrileños mayoritariamente eligieron libertad, y seguirán eligiendo

libertad. Por lo que este grupo, del Partido Popular, seguirá apoyando todas las iniciativas que el Gobierno o cualquier grupo de esta Asamblea proponga en aras de minorar el esfuerzo fiscal de los ciudadanos y que supongan, señorías, mayores cotas de libertad económica e individual para los madrileños. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Gracias, señoría. A continuación procede abrir un turno de réplica por parte del grupo parlamentario autor; en este caso, tiene la palabra el señor Gutiérrez Benito.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Al portavoz de Vox: ha estado cinco minutos hablando del pequeño comercio y de políticas comerciales, y yo estaba muy congratulado porque estamos hablando del objeto del tema; digo: "¡qué bien!, estamos empezando a hablar de los problemas de los madrileños y de los comerciantes", pero, de repente, le ha entrado el calambre y en los dos últimos minutos se le ha aparecido el señor Buxadé y ha soltado un chorro de acusaciones absolutamente típicas de un programa del Club de la Comedia. Lo siento, me gusta más, me gusta más cuando usted habla de las cosas que estamos hablando objeto del debate.

Que los márgenes no suben; pues, mire usted, Banco de España, Eurostat... No, no, no nieguen con la cabeza, cojan ustedes los informes. ¡Si quieren les digo la página en concreto de los informes del Banco de España, no noticias de prensa! "Los márgenes comerciales de las grandes superficies están aumentando por encima de los niveles previos al covid, al 2019".

Bueno, cuando ya ha dicho el señor portavoz de Vox que Más Madrid está blanqueando las decisiones del Partido Popular, no sé si es un problema de la hora en que estas cosas se dicen, pero me quedo de piedra. ¡Que llegue a verbalizar que nosotros estamos blanqueando las políticas del Partido Popular! ¡Por favor, un poquito de sensatez! Puede usted tener la opinión qué quiera, pero no diga cosas que son iinsensatas!

Partido Socialista. ¿Que hay poder de traslación hacia los precios? Sin duda alguna; ese es el objeto del impuesto: intentar recuperar parte de los márgenes empresariales, que no son, como dice el portavoz de Partido Socialista, tan estrechos, porque esos márgenes son promedio, pero las grandes superficies comerciales tienen márgenes muy superiores. Y, además, a continuación focalizamos las ayudas en las familias que están sufriendo una subida de precios. Por lo tanto, con una medida como esta aliviamos a las familias que más necesidades tienen y más problemas tienen para satisfacer sus necesidades alimentarias.

El portavoz del Partido Popular. Sabe usted que a mí me cae usted perfectamente bien, y además no solamente perfectamente bien, sino que me parece estupendo, pero me parece increíble que tenga usted que echar mano, imano!, de mentiras gloriosas. Que planteamos aniquilar la economía, ha dicho usted, y que planteamos eliminar las grandes superficies. ¿Dónde ha visto usted esto? En algún texto ¿de dónde, del Mundo de Yupi? Último: que nosotros queremos suprimir el comercio on line, ¡que nosotros queremos suprimir el comercio on line! Pero, señor Chacón, es usted mucho más sensato que

lo que ha dicho aquí, que supuestamente ve usted en el Mundo de Yupi. Luego, usted se ha atrevido a despreciar... (*Aplausos*).

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Alonso Alonso.

La Sra. **ALONSO ALONSO** (*Desde los escaños*): Muchas gracias, presidente. El señor Chacón ha llamado a los demás hipócritas y ¿usted qué es, señor Chacón?, ¿usted qué es? Dice que esta proposición va atacando al comercio on line y que va promocionando el comercio on line. El hecho de que diga el señor Lasquetty que es imposible prohibirle a un madrileño comprar un domingo y yo decir que, existiendo el comercio on line, pues es evidente que no es posible... Pero es evidente que usted no se ha leído ni la PNL ni tampoco las enmiendas que yo he presentado y que me han aceptado desde Más Madrid. "Adecuar la consideración de zona de gran afluencia turística a la realidad de cada zona, permitiendo abrir los domingos y festivos al pequeño comercio, minorista y de proximidad". ¿En qué perjudica esto al pequeño comercio? Es una medida pensada en exclusiva para el pequeño comercio. ¡Por favor!, no haga demagogia barata y léase lo que presenta aquí el compañero de Más Madrid y las enmiendas que presentamos el resto. Deje de hacer demagogia barata.

También decir que era evidente que ustedes no iban a estar a favor de proteger al pequeño comercio ni tampoco los derechos labores de los trabajadores; ¡es evidente! ¿Por qué? Porque llevan cerrando pequeños comercios... Y solo hace falta darse una vuelta por la ciudad de Madrid para ver en qué situación está el pequeño comercio, que está en peligro de extinción y sobre todo en los barrios. Dese una vuelta por General Ricardos, ¿qué ve usted allí? No hay comercio; hay comercio solamente de dos o tres clases. No existe el comercio, están cerrando los locales comerciales.

¿Ustedes son los que defienden el pequeño comercio? ¿Ustedes defienden la digitalización del pequeño comercio para que pueda competir con el comercio on line? ¡Déjense de venir aquí a hablar de Venezuela, de Cuba y de los problemas de otros países y hable del pequeño comercio! Hable de la situación que están atravesando y sobre todo de la situación que están atravesando los trabajadores del comercio, que viven en situación de semiesclavitud gracias a sus leyes, sus leyes depredadoras, que no han servido ni para aumentar las ventas ni desde luego han favorecido al pequeño comercio, que han cerrado por miles desde que se ha aprobado esta ley, y, desde luego, ni han favorecido, ni la conciliación, ni nada; son trabajadores pobres. ¡Por favor! Ustedes solamente legislan para los dueños de las grandes superficies. ¡Ustedes están legislando solo para ellos!, porque algunos son donantes de su caja B. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Toma la palabra el señor Ruiz, por favor, Grupo Vox.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ** (*Desde los escaños*): Muchas gracias, señora presidenta. La verdad es que, señor Gutiérrez Benito, creo que tiene usted un problema de comprensión, porque no me ha entendido. Evidentemente no hablaba del blanqueamiento de las decisiones del Partido Popular, sino del blanqueamiento de sus propias decisiones en el Gobierno de la nación, que han sido absolutamente nefastas para pequeños empresarios, para autónomos, para comerciantes y para todas

las clases medias en general. Porque es lo que están haciendo: cargarse ustedes la economía española y llenar España de gente subvencionada y agradecida a la paguita que ustedes les quieren dar, que eso es a lo que ustedes se dedican, de lo que ustedes van.

Si usted quiere ayudar al pequeño comercio, si usted quiere ayudar a las familias, se lo pongo muy fácil: les dice a sus socios, a sus amigos, que rebajen el IVA; que rebajen el impuesto de hidrocarburos; que se carguen de una vez los nefastos derechos de emisión de CO₂; que rebajen, que vuelvan al sistema anterior de las cuotas de autónomos; que eliminen el impuesto al plástico, que es una vergüenza lo que está haciendo con los productos de primera necesidad, y que hagan el favor de fomentar que en España se pueda producir energía barata y autóctona, ¡que esa es la clave de la prosperidad de una nación! (*Aplausos.*) ¡Ya está bien de tomar el pelo a los comerciantes madrileños con sus falsas promesas!

Y, por supuesto, que hasta el Partido Socialista le haya tenido que decir a usted que los márgenes comerciales de las grandes superficies están en el 2 por ciento, lo cual es verdad... Pero, además, usted ¿qué se cree, que si estuvieran subiendo los precios las grandes superficies, los consumidores son tontos y, en lugar de seguir comprando allí, no se irían a otro tipo de comercio donde fuera más barato? ¡Oiga, que esto no es una dictadura como lo que a ustedes les gusta!, ¡que la gente todavía es libre de poder ir a comprar dónde le dé la gana, de momento! (*Aplausos.*) ¡Y mientras estemos aquí, además, intentaremos que eso nunca pase! ¡Ya está bien! Y por mi parte nada más. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Pues continuamos con el Grupo Socialista, señor Fernández.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA** (*Desde los escaños.*): Gracias, señora presidenta. La verdad, señor Chacón, sabe que le aprecio, y yo esperaba un poquito más de estilo en algunas cosas de usted. Así que lo primero que voy a hacer va a ser dar un saludo y todo el ánimo a los vecinos de San Fernando de Henares, que posiblemente no puedan ir hoy a un comercio de proximidad porque no tienen ni siquiera casas donde vivir por su mala gestión en la línea 7B de metro. (*Aplausos.*)

Mire, usted ha venido con el argumento que normalmente le habrá pasado esta mañana el señor Lasquetty, ahí, el de siempre. Para usted siempre todo se arregla, como Reagan, bajando impuestos; al contrario, esto de ponerlos es bajando: ¿el meteorito?, bajar impuestos; ¿hay caravana para ir a Valencia a la playa?, bajamos impuestos; cualquier cosa es susceptible de bajar impuestos.

Y además utilizan los números como quieren, como quieren; ya se lo dije el otro día, incluso, al señor consejero. Antes el dinero que estaba en el bolsillo de los madrileños, hace cinco meses, eran 42.000 millones; antes de irnos de vacaciones de Navidad eran 52.000 millones y el otro día ya eran 66.700 millones; o sea, es que aquí los millones... Ya veremos, cuando llegue el 28 de mayo, irá el señor Lasquetty ya por los presupuestos generales del Estado para ahorrarse él los impuestos.

Mire, cuando ustedes, además, son los responsables de la mayor subida fiscal de la historia. ¡Ustedes!, ¡el Partido Popular!, ¡el señor Rajoy y el señor Cristóbal Montoro! ¡Las chuches de los niños!, acuérdense. No tienen ustedes derecho a hablar de bajadas de impuestos. *(Aplausos)*.

Y ustedes me dicen que tenemos que proponer bajadas de impuestos. ¡Hombre!, señor Chacón, otra vez se lo digo: le tengo aprecio, de verdad... O sea, bajar el IVA del gas ¿es bajar o subir? Bajar el IVA de la electricidad ¿es bajar los impuestos o subirlos? Bajar los alimentos de primera necesidad del 4 al 0 ¿qué es bajar o subir? ¡Es que a lo mejor no entiendo el español! No sé, como ustedes son propietarios del español... El 5 por ciento del aceite ¿es bajar o subir? No sé. El impuesto sobre la energía del 9 al 0,5 por ciento, mantenido todavía, ¿es bajar o subir? ¡Es que no me queda claro si es bajar o subir! Bonificaciones en combustible para transportistas, agricultores, pescadores... Y usted viene aquí a darnos lecciones del comercio de proximidad, cuando hay 6 millones de euros en sus presupuestos desde hace más de veinte años dedicados al comercio. ¿Eso es una apuesta por el comercio? ¿El 0,0001 por ciento se dedica al comercio de proximidad en su presupuesto? ¡Hombre, por Dios! Las falsas promesas solo están en un sitio, y es en los presupuestos que ustedes, ejercicio a ejercicio, prometen a los pequeños comerciantes y al resto de ciudadanos en esta comunidad. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Concluimos, señor Chacón, con usted, Grupo Popular.

El Sr. **CHACÓN TABARES** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Señor Fernández Lara, me da risa el túnel de la risa; me da risa el túnel de la risa.

Señorías, las grandes superficies están, según ustedes, aumentando sus márgenes de beneficio. Aquí, el principal, el que está aumentando su margen de beneficio es el Gobierno de la nación con el aumento de impuestos, señorías *(Aplausos.)*, Porque ustedes no paran de incrementar los impuestos y eso está generando pobreza en nuestro país.

En plena expansión del comercio electrónico, señorías, señora Alonso, donde se comercializan a cualquier, y cualquier día, a cualquier hora, desde hace una década las tiendas madrileñas que lo deseen, ¡que lo deseen!, puede estar abiertas las 24 horas del día, y cada comerciante determina, con plena libertad y sin limitación legal alguna, los festivos de apertura en los que desarrolla su actividad y puede establecer los descuentos en cualquier periodo del año.

Señora Alonso, señorías, vayan ustedes a la calle Real de San Sebastián de los Reyes, la tienen en un estado deplorable para el comercio de proximidad, y ustedes allí gobierna también. *(Aplausos.)* Vamos a ver si aplica con el ejemplo.

Señorías, la ley de horarios comerciales que ustedes quieren derogar, y que 8 de cada 10 madrileños valoran positivamente porque pueden hacer la compra a cualquier hora del día, ha supuesto que el empleo del sector del comercio haya crecido un 13,4 por ciento, lo que supone 8 puntos por encima de la media nacional, y que las ventas hayan aumentado también un 20 por ciento, tres veces más de lo registrado en el conjunto de España.

Señorías de la izquierda, he de recordarles, ¡sí!, su hipocresía y su permanente contradicción. Fue el Partido Socialista quien en el año 85 estableció la libertad completa de horarios con el decreto Boyer, señor Fernández Lara. Y fue el Partido Socialista quien en el año 93 estableció la moratoria para los horarios de las grandes superficies. ¿Saben ustedes cuándo se abrieron más centros comerciales en la Comunidad de Madrid? Cuando gobernaban los socialistas, hasta el año 90. Se abrieron muchos en Alcobendas, en San Sebastián de los Reyes y en Rivas; Rivas donde ha gobernado durante muchos años Izquierda Unida y ha implantado allí lo que en el resto de España y en la Comunidad de Madrid critican: grandes urbanizaciones con grandes centros comerciales, como H2O, Rivas Futura, Parque Rivas, Rivas Centro, Centro Comercial El Zoco, Covibar I, Covibar II... Señorías, desde 2002 hasta hoy se han abierto cinco centros comerciales, tres se han abierto en ayuntamientos donde gobierna la izquierda, señorías. ¡Si es que ustedes son muy hipócritas!

En definitiva, termino diciendo alto y claro, para que lo sepan los madrileños, que el Partido Popular y el Gobierno de la presidenta Ayuso apoyan la libertad de empresa y apoya la libertad individual. Y es individuo tanto el comerciante, el consumidor... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Chacón; ha acabado su tiempo. Continuamos con la siguiente proposición no de ley.

PNL-24/2023 RGEF.2013. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- La creación de un permiso de duración máxima de 3 días al mes para menopausias severas o invalidantes que se implantará en el siguiente ejercicio presupuestario para todas las trabajadoras públicas.
- Nombrar en cada centro de salud de Atención Primaria a una persona de referencia en climaterio y menopausia con formación actualizada y específica.
- Creación de al menos una unidad de menopausia, salud de la mujer y sexualidad en cada uno de los hospitales de la red de hospitales públicos de la Comunidad de Madrid que permita un enfoque integral.
- Incorporación de un programa específico de prevención y atención a la salud mental en la perimenopausia entre las actividades de los profesionales de la psicología clínica adscritos a Atención Primaria o de los centros de la red de salud mental comunitaria.
- Envío de una carta a todas las mujeres (como se hace con el programa DEPRECAM) cuando cumplen los 45 años que incluya información y recursos disponibles para abordar de manera integral la premenopausia-menopausia-posmenopausia.
- Creación de un comité multidisciplinar de expertos en climaterio y menopausia.
- Incorporar a la Escuela Madrileña de Salud en su catálogo de cursos, vídeos... formación e información sobre climaterio, menopausia y postmenopausia.
- Fomentar en los niveles básicos y obligatorios de educación la inclusión del climaterio y la menopausia.
- Una app, o aplicación sencilla que permita evaluar, y con ello mejorar, si su calidad de vida actual está en relación a su edad y síntomas de la menopausia.
- Puesta en marcha de una campaña institucional de información que desdramatice este periodo y

contribuya a eliminar la incompreensión social. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno Central a ampliar el Vademecum incluyendo en la financiación los tratamientos prescritos por los profesionales para tratar las sintomatologías asociadas a climaterio y menopausia, y cuestiones conexas.

Corresponde a la señora Torija su defensa en tanto que es el Grupo Más Madrid el autor de la misma; en su defensa, toma la palabra por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Gracias, presidenta. "Cuando me vienen los sofocos me siento como una central térmica, si pudieran ponerme un enchufe, encendería la ciudad de Nueva York; es insoportable. Hace una semana, mi médica de cabecera me dijo que mi insomnio está relacionado con la perimenopausia; me ha dicho que lo mejor que puedo hacer es buscarme otro lugar para dormir que no sea con mi pareja. He leído en Internet que para mis problemas de sequedad vaginal, dolor asociado a la penetración o ardor al orinar relacionados con la menopausia me puede ayudar mucho el láser vaginal, pero he visto que es carísimo. No sé de tratamientos ni en qué momento solicitarlos, ni en qué ayudan; no conozco terapias; yo, de necesitarlas, tendería a busca ayuda en terapias naturales y buscar la información en qué cosas les han funcionado a mis amigas." Podría seguir, cada testimonio sería diferente, como lo es climaterio de las 1.478.001 mujeres que en la Comunidad de Madrid se sitúan en la franja de edad comprendida entre los 40 y los 70 años. El tipo de menopausia depende de cuándo aparece, de su nivel concreto en la caída de estrógenos, de dónde vive o del tipo de vida que hace la mujer. La realidad es que sabemos que depende de muchos valores diferentes que no han sido suficientemente estudiados.

El objetivo de esta proposición no de ley que hoy traemos a la Cámara es buscar actuaciones que lo que hagan sea mejorar la calidad de vida de las mujeres durante la menopausia, informar a la mujer con veracidad y también formar a los profesionales y darles herramientas.

Ayer compareció en el Senado el presidente de la Asociación Española para el Estudio de la Menopausia, el doctor Pluvio Jesús Coronado, una asociación con la que nos hemos reunido y de cuyos análisis, que en muchos casos son reconocidos hasta por veintiuna sociedades científicas dentro y fuera de nuestro país, hemos tomado buena parte de nuestras propuestas. Bien, pues ayer decía literalmente el doctor Coronado: "Hay que intentar desmitificar el tabú que supone el nombre menopausia, que todavía sigue siendo mal considerado y no bien posicionado. Podemos negar la realidad, pero vivimos en una sociedad que ha valorado y todavía valora a las mujeres sobre aspectos que desaparecen con la menopausia, como la belleza asociada a la juventud o la fertilidad, y eso es un tabú, como lo es coger el abanico." (*Aplausos.*) Y es verdad que nadie se muere de un sofoco, pero nos merecemos vivir con mejores condiciones.

Fíjense, en el sesgo de los estudios, que solo es ahora por primera vez cuando se plantea por qué unas mujeres sufren focos y otras no. Se están vendiendo tratamientos de antienvjecimiento -que las mujeres tienen una mayor presión en ese sentido es algo conocido y estudiado- con inyecciones de combinaciones hormonales peligrosas y sin control.

La proposición que les traemos hoy tiene una exposición de motivos extensa porque nos resulta fundamental aportar datos, de los que matan relato, que tanto le gustan al Partido Popular; datos para que pueda ponerse en contexto la magnitud y necesidad de la visibilización; datos que proceden de estudios rigurosos, como los que aporta la AEEM. Aunque ya les digo que una de las cosas que siguen faltando son datos, datos concretos para la Comunidad de Madrid. En ese sentido va otra de nuestras medidas.

No tengo intención de repetirlos, pero sí quiero recordar uno de esos datos: el 75 por ciento de las mujeres van a tener varios síntomas en la perimenopausia, menopausia o posmenopausia, y un porcentaje de ellas tendrá síntomas agudos y, en algunos casos, incluso serán crónicos. Tener síntomas -creo que es fácil de entender- altera el bienestar de la mujer y de su calidad de vida a nivel personal, sexual, mental, social, político, institucional, laboral, etcétera. La menopausia no es una enfermedad, todos estamos de acuerdo en eso, pero el hipoestrogenismo aumenta el riesgo de demencia, convierte a la mujer en más vulnerable en enfermedades cardiovasculares o infarto cerebral, aumenta el riesgo de osteoporosis, la niebla mental o la incidencia de la depresión. La menopausia no es una enfermedad, pero sí son enfermedades las consecuencias de su no tratamiento, y eso es lo que tenemos que atajar y prevenir. Así que habrá que ver el momento en el que se encuentra la mujer, conscientes además de que nunca va a ser una foto fija, puesto que su estado va a cambiar a lo largo del tiempo. Por eso, planteamos generalizar una herramienta, como una app, que permita esta valoración de manera rápida.

En nuestra intención de mejorar la vida de las mujeres, de disfrutar de una buena vida, consideramos necesario no olvidarlos de la salud mental y, por eso, una de nuestras medidas apunta en ese sentido, con actividades grupales de psicoeducación, afrontamiento y apoyo. Para que eso se puede acometer desde la Atención Primaria o con profesionales adscritos a red comunitaria de salud mental es necesario que no desaparezca la sanidad pública. Los profesionales -ayer lo recordaba también en el Senado el doctor Coronado- necesitan más tiempo en la consulta para atender a las personas con diagnósticos más certeros, para evitar la medicación si no es necesaria o para que esta sea ajustada cuando es necesaria. Todavía tenemos profesionales desactualizados que denostan el tratamiento hormonal por un estudio que se publicó en los años sesenta. Los beneficios de la terapia hormonal superan los riesgos si se inicia el tratamiento antes de los diez años de haber empezado la menopausia o antes de los sesenta años. Hace falta que los profesionales conozcan bien el tratamiento y hace falta que las mujeres conozcan todas las posibilidades.

Son muchos los estudios contrastados que nos dicen que estamos perdiendo muchas posibilidades de mejorar la calidad de vida con beneficio para las mujeres; concienciar es parte fundamental del trabajo que hay que acometer. Nuestras propuestas ponen el foco en informar, formar, difundir, para atajar los miedos, porque todavía -y existen datos para eso- hay un porcentaje muy importante de mujeres que dicen "¿para qué me voy a tomar nada?", pero es que hay un 39 por ciento de mujeres que dicen no haber recibido nunca ninguna información sobre los numerosos tratamientos que existen para la sintomatología de la menopausia.

Por otro lado, hay mujeres que en la menopausia dejan de ir al ginecólogo y acuden directamente a la Atención Primaria. Bueno, la realidad es que ahora no pueden atenderlas en la Atención Primaria porque está saturada. Por eso, es necesario que haya unidades en Atención Primaria y Especializada, y que se cuide la sanidad pública.

Por cierto, la AEEM también hizo un estudio sobre lo que los hombres sabían de la menopausia. El resultado es: “ni idea”, aunque a algunos les dio miedo cuando Mónica García pronunció es palabra. La mitad de la población madrileña se merece una atención basada en el respeto ...

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Torija.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: ... el conocimiento, y que busque su beneficio de una manera integral. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. No se han presentado enmiendas a esta proposición no de ley, con cual se ordena el debate de menor a mayor; empezamos con Unidas Podemos y de nuevo es la señora García quien toma la palabra y lo hace por un tiempo de siete minutos.

La Sra. **GARCÍA VILLA**: Buenas tardes de nuevo, señorías. Muchas gracias. Y, mire, lo primero que quiero agradecer es a la señora Torija por traer esta proposición porque son cosas de las que no se suele hablar; son cuestiones sobre las que la política institucional suele mirar hacia otro lado, seguramente porque se trata de cosas de mujeres y porque esta visión androcéntrica de las instituciones y del poder hace que las cosas de mujeres siempre estén invisibilizadas.

Hablamos de menopausia y de climaterio, que es un proceso natural y biológico de las mujeres, pero que creo que también tiene que ver con la cultura y con lo social. Cada vez vivimos más, bueno, en la Comunidad de Madrid, la verdad, es la primera vez que la esperanza de vida ha bajado por la desastrosa gestión de Ayuso en el covid, principalmente con la sanidad y con las residencias, pero, bueno, en general, vivimos más. Si hace algo más de un siglo la esperanza de vida estaba en poco más de 50 años, pues ahora ya estamos en casi 87 y con esto hace que las mujeres vivamos muchos más después de tener la menopausia.

Creo que, como ya han dicho, hay síntomas distintos y que ni siquiera dos mujeres con menopausia se pondría de acuerdo en los síntomas, porque cada mujer es un mundo, pero sí hay algunos que estadísticamente son los que más se tienen, que suelen ser insomnio, suelen ser sofocos, sobre todo sofocos nocturnos, y cuestiones relacionadas con la salud mental, como la ansiedad, la depresión o incluso la ira. Es un vaivén hormonal que con el cese de la creación de estrógenos hace que se necesiten profesionales especializados y también acompañamiento para poder paliar estos síntomas y para no hipermedicalizar algo que es un proceso natural. Tenemos que dejar claro que la menopausia no es una enfermedad.

Por tanto, creemos que es necesario que estos profesionales especializados acompañen a las mujeres y que, además, conozcan de antemano su historial clínico, porque es importante para

cuestiones como la osteoporosis o el tiroidismo, tanto el hiper como el hipotiroidismo, que muchas veces se desarrollan en estos momentos, cuando las mujeres llegan a la menopausia, además de tener el derecho fundamental al descanso y a la recuperación con bajas médicas después de noches de insomnio o después de días con ansiedad.

Y también sería interesante -esto creo que no viene en la PNL- que antes de llegar a la menopausia nos contaran cuánto dura, cuáles son los primeros síntomas, cuándo nos va a aparecer, porque esta ocultación de un proceso fisiológico y natural hace que las mujeres al final siempre tengamos que hablar con la prima, la vecina, la madre, porque no hay nada científico escrito, o muy poco, sobre nosotras.

Y, más allá de las cuestiones biológicas o de la salud física, creo que hay que poner el foco en lo cultural, en cómo la sociedad crea cultura acerca de las mujeres menopáusicas, porque incluso se ha llegado a tomar como insulto lo de "estás menopáusica", y tenemos que decir que la menopausia ni es un insulto ni es una enfermedad. Parece que, cuando se acaba la etapa reproductiva de las mujeres, cuando ya no tenemos la regla o cuando ya no podemos ser madres, somos menos mujeres, menos deseables o menos apetecibles. La dictadura que sufrimos las mujeres con la juventud es mucho mayor a la que sufren los hombres, con que lo joven es bello, con que hay que mantenerse siempre joven y que lo que no es joven ya no es bello; son cuestiones que hacen que muchas mujeres en estos momentos pierdan parte de su autoestima. Y es eso lo que digo: que ser menopáusica no es un insulto y que una mujer madura puede ser tremendamente bella y tremendamente atractiva, y que incluso que puede estar en el mejor momento de su vida. *(Aplausos)*.

Para que haya igualdad real entre mujeres y hombres no podemos atender las cuestiones públicas, sanitarias, laborales, sociales, culturales..., solo desde la mirada de los hombres, hay que atenderlo también desde la mirada de las mujeres, de esas necesidades específicas de las mujeres, y así que exista igualdad en el mundo laboral y también para lanzar mensajes positivos sobre cuestiones naturales de las mujeres. Hay más de 7 millones de mujeres españolas con menopausia y mirar hacia otro lado sería un error.

Sin duda, hemos avanzado muchísimo en los últimos años en cuestiones feministas gracias al Ministerio de Igualdad, que nos ha puesto en la vanguardia internacional, y también en cuestiones laborales y sociales, colaborando con el Ministerio de Trabajo y con el Ministerio de Derechos Sociales. No me voy a detener aquí, pero, por citar algunos ejemplos, los permisos iguales intransferibles, que han sido ampliados; la renta crianza; las bajas asumidas por el Estado por reglas incapacitantes; los derechos para las trabajadoras del hogar; las leyes que impulsan la equidad salarial o las subidas del salario mínimo interprofesional, que, sí, lamentablemente, todavía afectan mucho más a las mujeres que a los hombres. Pero, sin duda, sigue habiendo cuestiones en las que tenemos que seguir trabajando, como la que ha traído Más Madrid, y yo, por eso, pido a todos los grupos políticos, a todos los partidos, que sigamos juntas avanzando, que todos los partidos ayuden y que empujen junto a nosotras para conseguir lo que queremos, que es la igualdad real entre hombres y mujeres. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación, la señora Joya, que ya se encamina a la tribuna, toma la palabra en nombre del Grupo Vox, por los siete minutos reglamentarios.

La Sra. **JOYA VERDE**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes. Gracias al Grupo Más Madrid por traer esta iniciativa sobre un tema tan importante para las mujeres. Estoy de acuerdo en que hay que ser capaces de hablar con normalidad, en que no sea un tabú el tema de la menopausia en las mujeres. En esto estoy de acuerdo, pero la propia Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia define la menopausia como un proceso natural de la vida de la mujer, como un periodo fisiológico de la vida de la mujer, y no como una enfermedad, y a nosotros nos parece que esta iniciativa patologiza la menopausia como proceso biológico, como proceso fisiológico normal en la vida de la mujer, inormal!, como puede ser una hipertrofia benigna de próstata en un hombre a determinada edad. No obstante, son procesos normales, pero que conllevan en algunas mujeres una sintomatología; incluso hay casos en los que la menopausia deriva en enfermedades, pero no porque la menopausia lo sea en sí, sino por las consecuencias, como la osteoporosis y una serie de alteraciones derivadas. Y es ahí donde nosotros creemos que, por supuesto, como en cualquier otra enfermedad, o en cualquier otro cuadro de signos y síntomas que impiden que la persona pueda desarrollar su trabajo en unas condiciones aceptables, se debe contemplar, como se contempla y como está contemplado por ley, que la mujer pueda pedir una baja laboral, pero igual que un día se puede encontrar mal porque tenga una menstruación dolorosa o porque tenga una inflamación de rodilla por una artrosis que le impida desplazarse. Pero hablan de pedir un permiso de duración máximo -¡máximo!- de tres días. ¿Y por qué máximo de tres días? ¿Por qué una mujer con enfermedades derivadas de la menopausia, o a quien la menopausia le esté generando unos síntomas patológicos, que necesite seis días, no se los va a coger? ¿Por qué un máximo de tres? ¿Por qué no pueden ser cinco? Dependerá de cada mujer, dependerá del proceso en el que se encuentre, dependerá de los síntomas, y en esto, precisamente, en que ustedes ponen un permiso de duración máximo de tres días y estipulan que todas las mujeres debemos tener derecho a tres días de baja por síntomas derivados de la menopausia, es donde nosotros creemos que ustedes están patologizando. Hay que individualizar. Repito, la menopausia es un periodo fisiológico, es un proceso biológico natural, que en un momento dado puede generar unos síntomas que te obliguen a pedir una baja laboral durante unos días, pero los que tú necesites como mujer, no los que se estipulen.

También hablan de pedir que se creen más recursos en Atención Primaria. Nosotros creemos que ya se gestionan de manera poco eficiente los recursos en la sanidad pública como para crear más. Creemos que hay que aprovechar los que se tienen. La figura de la enfermería comunitaria, por ejemplo, es ideal para tratar estos temas que ustedes proponen, porque tampoco sería lógico pedir una enfermera o una persona específica para informar y formar a las madres sobre la lactancia materna, u otra enfermera para informar a los hombres sobre la hipertrofia benigna de próstata. Por tanto, creemos que hay que utilizar los recursos que se tienen, en la Atención Primaria fundamentalmente, para abordar todos estos temas, que son temas de promoción de la salud y de educación para la salud. Nosotros creemos, y estamos de acuerdo que esto se tiene que llevar a cabo, pero no en empezar a crear ahora, otra vez, más recursos, más comités, o contratar a más enfermeras o más personal sanitario dedicado exclusivamente a esto.

Nos parece importante que se desdramatice la menopausia, como ustedes dicen en su PNL, pero creemos que lo que se consigue con esta iniciativa, tal como se ha expuesto, es precisamente dramatizar el proceso de la menopausia, victimizar a la mujer, poner en riesgo su ya de por sí complicado en ocasiones acceso al mercado laboral, que nosotros creemos que es fundamentalmente por su condición de poder ser madre. Nos parece que las empresas lo que tienen que hacer es acoger con naturalidad este proceso, comprender a la mujer en cuanto a persona que en un momento dado puede tener unos síntomas que le impidan acercarse a su puesto de trabajo, como deben también comprender a un hombre que en un momento dado por sus procesos también biológicos y fisiológicos, que los tienen, puedan sentirse incapacitados para acceder a su puesto de trabajo. Desde luego, debemos alejarnos de ese concepto patológico y dramático de la menopausia que suponga que la mujer al final acabe siendo una víctima, que es de lo que nosotros huimos. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Joya. Por el Grupo Socialista, es la señora Morales quien a continuación toma la palabra.

La Sra. **MORALES PORRO**: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes. Hombre, señora Joya, un poco de coherencia, ¿no?, porque ustedes para atender a las mujeres en esta etapa de nuestra vida, que además ocupa un tercio, ni un recurso más de la sanidad pública, pero lo que haga falta para entorpecer el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo, que es un derecho en la prestación sanitaria que tenemos reconocida; un poquito de coherencia. (*Aplausos*).

En primer lugar, quiero dar las gracias a Más Madrid, a la señora Torija, por traer esta iniciativa, porque, más allá del contenido, que también, nos permite hablar del climaterio y la menopausia, algo que hasta ahora ha sido tabú, y que, aunque cada vez menos, todavía se vive con vergüenza porque nos preocupa ser identificadas como viejas. Y perdónenme que lo diga con esta crudeza, pero así es cómo nos califica la sociedad. Miren, yo no me considero una persona poco formada, sin embargo, desconocía lo que suponía realmente el climaterio; de hecho, creo que, si preguntáramos a este pleno, la mayoría de los hombres, pero también muchas de las diputadas más jóvenes, no sabrían muy bien de lo que estamos hablando, como si no se fueran a enfrentar a ello.

El estigma social y el desconocimiento mantienen el secretismo en torno al fin de la menstruación, un proceso por el que pasa más de la mitad del planeta, más de la mitad de la Comunidad de Madrid, que somos las mujeres, y por eso son tan importantes las campañas de información y los recursos para acceder a ellas, como propone esta iniciativa. Miren, a pesar de la falta de medidas de concienciación, de un tiempo a esta parte las feministas han sacado el climaterio y la menopausia del sótano en el que durante siglos ha permanecido bajo llave. Pero, frente a las evidentes carencias en la investigación, se está produciendo un efecto perverso; frente a las evidentes carencias en la investigación, en la formación del personal sanitario, en la educación sexual y de salud, a menudo cada mujer vive como si fuera la primera el climaterio, y la industria, que nunca pierde una oportunidad de negocio, se ha lanzado a la carrera en el sector de la belleza, dispuesta a convertir esta etapa de nuestras vidas en una categoría de consumo muy lucrativa, porque la industria sabe que nos han enseñado desde niñas que nuestro valor lo determina nuestro aspecto físico, así que, vamos las mujeres

a intentar retrasar con todo lo que pongan a nuestro alcance los cambios que experimenta nuestro cuerpo a medida que envejece con el climaterio y con la menopausia, a pesar de que es una batalla que tenemos perdida de antemano, porque la belleza se asocia a la juventud. Cuántas veces hemos oído aquello de “qué guapa ha debido ser esa mujer”, como si no fuera siguiendo bella y solo lo hubiera sido durante esa etapa, que se termina muy rápidamente. Miren, decía la endocrinóloga, mi compañera Carme Valls -porque han tenido que ser grandes médicas y científicas como ella las que han puesto el foco en lo que nos ocurre a las mujeres-, que las mujeres somos invisibles para la medicina, que han minimizado lo que nos pasa, y, por supuesto, también el climaterio y la menopausia. Falta, por un lado, la ciencia básica que permita identificar nuestras propias necesidades, y, además, falta el tiempo dedicado en las consultas de Atención Primaria en Madrid -si es que consigues una cita, que ya es todo un logro-, que ese tiempo sea el suficiente para prestarnos la debida atención. Así que, cuando una mujer acude al médico porque está cansada, no puede dormir o tiene dolores, sale rápidamente con la receta de sedantes y antidepresivos, tanto que el 85 por ciento de los hipnofármacos se administran a las mujeres, mientras que a los hombres solo el 15 por ciento, y quiero recordar que en España somos los campeones en administrar a las mujeres estos medicamentos.

Son muchos los retos que la medicina debe afrontar todavía para tratar a las mujeres, pero lo más urgente tendría que ser, por una parte, la mejora en el diagnóstico de las enfermedades, con investigación y formación a los y las profesionales sanitarios, que tengan en cuenta a las mujeres, que nos pongan en el centro, y, por otra parte, que se hiciera un claro esfuerzo para no medicalizarnos, y, si hay que hacerlo, cuando se prescriban estos tratamientos que sean siempre basados en la evidencia científica.

Necesitamos también más especialistas, como pide esta PNL; en concreto, más matronas, porque estamos a la cola de toda España, cuando son las profesionales en salud sexual, por lo que su labor no debería limitarse a la etapa reproductiva de la mujer, sino que tendrían que acompañarnos a lo largo de toda nuestra vida, porque, entre otras cosas muchas, nuestra sexualidad no acaba porque ya no podamos tener hijos; sin embargo, pareciera que no existe, siendo la sexualidad femenina otro de los tabúes, en general, pero especialmente cuando dejamos de ser útiles para la sociedad porque ya no somos fértiles. A las mujeres, señorías, no se nos pasa el arroz, como si estuviéramos en una especie de contrarreloj angustiosa, porque es imposible detener el tiempo, y no dejamos de ser valiosas cuando se acaba la fertilidad. Nos negamos -yo me niego- a ser relegadas, como si nos convirtiéramos en un mueble inservible. Créanme que yo acabo de cumplir 40 años, esa edad tan temida para las mujeres. Soy, como culturalmente se nos denomina de forma despectiva, una cuarentona. No soy una madurita interesante, como les pasa a los hombres, y, sin embargo, estamos en una etapa de plenitud, más expertas, más serenas. Por eso, todos los apoyos desde el ámbito laboral, tanto para mantenernos como para progresar o acceder al mercado de trabajo, para esas mujeres que tuvieron que renunciar para cuidar y que quieren incorporarse, deben ser impulsados por justicia, pero también porque como sociedad no podemos permitirnos desperdiciar todo ese talento.

Así que, vamos a votar a favor de esta propuesta, porque, como dice Carme Valls, las mujeres tienen pleno derecho a ser protagonistas de su salud y a ser tratadas en su diferencia, y porque a mí,

a nosotras, aunque el machismo nos quiere invisibles y viviendo el climaterio y la menopausia en silencio, como si fuera una enfermedad, me encanta cumplir años, porque aportan mucho, y, aunque me arruguen la piel, no me van a arrugar el alma. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Es el turno de la señora Rabaneda, del Grupo Popular.

La Sra. **RABANEDA GUDIEL**: Buenas tardes. Señorías de Más Madrid, se lo digo muy claro: ¡Dejen vivir en paz a las mujeres! ¡Dejen de intentar controlarlo todo! ¡Dejen de decirnos a las mujeres cómo tenemos que vivir! ¡Ya está bien! Es que ustedes pretenden politizarlo todo, hasta los sufrimientos, hasta los padecimientos de las mujeres, tal y como han manifestado ustedes, su objetivo es politizarlos pretendiendo que la política se haga cargo. ¿Politizar nuestros sentimientos? ¿Pero es que no tienen ustedes límites, señorías de Más Madrid?

Suben a esta tribuna para decir que ni la sanidad, ni la política, ni los derechos laborales, han prestado ninguna atención a este condicionante porque es algo de mujeres. ¡Y eso dicen ustedes! Pues eso es rotundamente falso, señorías. Y falso gracias a las conquistas de derechos que a lo largo de muchos años nuestra sociedad ha ido logrando, gracias a mujeres que antes que ustedes y yo llegáramos aquí hicieron de este país un ejemplo de igualdad -igualdad real, por cierto-, y un ejemplo de país de libertad; igualdad o libertad de la que lamentablemente no gozan las mujeres en otros países -alguna, por cierto, muy colega de los partidos de izquierdas que nos representan-, y no les he visto a ustedes convocar huelgas políticas, de esas que tanto les gustan, para denunciar la violación de derechos y la falta de libertad de esas mujeres.

Madrid, señorías, dijo claramente que no quería comunismo, que sí quería libertad. Madrid les dijo claramente que rechaza el intervencionismo que ustedes tratan de practicar y con el que pretenden controlarnos todo, tratando de imponernos cómo tenemos que vivir cada etapa de nuestra vida. ¿Quieren dejar ya de una vez de decirnos cómo tenemos que vivir nuestra sexualidad, nuestra menstruación o nuestro climaterio? Hablan ustedes de una realidad que no existe, que no se sostiene por ningún científico ni criterio médico. ¿Qué la menopausia es una enfermedad? Es que no lo es. ¡Es que no lo es! Porque las señoras menopáusicas no son enfermas, como tampoco son enfermas las mujeres embarazadas, por ponerles un ejemplo. A ver si se enteran de que la menopausia es una etapa más de las mujeres, algo fisiológico de la vida.

Ustedes, en su PNL, trasladan una imagen de gravedad o incapacitación relacionada con los síntomas que pueden producirse en este periodo que no se corresponde con la realidad, y menos con la percepción que tienen las mujeres sobre este momento de sus vidas. No es cierto lo que afirman ustedes de que las mujeres en Madrid están desatendidas o están desinformadas. Es que no es cierto. El sistema madrileño de salud atiende a las mujeres en cualquier situación que precisan sobre la menopausia, teniendo incluso protocolizada esta atención: "atención a la mujer en el climaterio". Así que ¿por qué se empeñan en dañar la imagen de los profesionales? ¿En qué datos se basan para afirmar que no tienen conocimientos o formación sobre la menopausia? ¿Por qué se quiere dar a entender que no se realiza esta atención? Si ya se hace, y, además, de manera habitual y normalizada en los centros

de salud. ¿O es que, señorías de la izquierda, lo que les pasa a ustedes es que no confían en las mujeres ni en los médicos de nuestro sistema sanitario? ¿Es que están poniendo en tela de juicio su formación y su capacitación? ¿Es que están poniendo en tela de juicio a nuestros profesionales de la salud, al igual que han puesto en tela de juicio a los jueces o a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado?

Hombre, yo les pediría un poquito más de seriedad, por favor. Flaco favor el que le hacen ustedes a la sociedad con este texto, si lo que pretenden es avanzar sobre el contexto de normalidad y autocuidado que debe acompañar esta etapa. ¿Saben qué consiguen con medidas como las que plantean en esta PNL? Pues, una brutal incoherencia, hasta el punto de llegar incluso al ridículo, señorías. Por ejemplo, piden permisos de tres días máximo al mes para trabajadoras públicas. ¿Y para el resto de las trabajadoras, señorías? ¿Para el resto no lo piden? ¿Y por qué tres días, como decía la señora Joya? ¿Por qué no cinco, o por qué no siete? Luego, piden también que en el entorno laboral haya ventiladores y agua para refrescarse. ¿Es una broma, señorías? ¿Es que es una broma? ¿Pero en qué país se creen que están viviendo? ¿Ya no les gusta el aire acondicionado, por ejemplo, señorías? Piden también adaptar los uniformes o la ropa de trabajo. Esto ya sí que es brutal. Esto ya sí que nos cosifica a las mujeres, porque, de verdad, que pretendan señalarlos cuando tengamos la menstruación al ir con un traje determinado... Yo no sé si rojo o morado, porque solo les ha faltado poner el color en la proposición no de ley. ¿De verdad? (*Aplausos.*) En fin, ridículo y vergonzoso, señorías. (*Rumores.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Basta, señorías!

La Sra. **RABANEDA GUDIEL**: Es todo lo contrario a ayudar a la mujer. Con estos mensajes lo que hacen es contribuir a una imagen de debilidad y necesidad de protección, cuando no es así. ¡No somos mujeres débiles! (*Rumores.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Basta!

La Sra. **RABANEDA GUDIEL**: Somos esa mitad del mundo que lo crea y que lo mueve. Ni débiles ni enfermas, señorías; que les quede claro.

Miren, la mayoría de mujeres que llegan a la menopausia suelen considerarlo un proceso natural que se puede manejar sin intervención médica, y la mayoría, además, lo afronta con optimismo. A nosotras, la menopausia, y a los hombres, pues, se les cae el pelo... Yo qué sé, cosas que tiene la edad. Por cierto, es un proceso del que se habla con naturalidad. No pasa nada. No es un tema tabú como pretenden hacer ustedes ver hoy aquí. Lo importante, señorías, es tratar esta cuestión con normalidad, compartir el estigma del envejecimiento femenino e informar adecuadamente a las mujeres para que vivan esta etapa con normalidad. Por tanto, señorías, lo que tendríamos que hacer hoy aquí todos, ¡todos!, y yo lo voy a hacer, es homenajear a las mujeres que han vivido, viven y vivirán siempre por los demás, porque eso también es ser mujer. Así que, dejen de presentar medidas electoralistas, dejen de politizar nuestras vidas, empiecen a trabajar para romper estereotipos, a trasladar mensajes positivos sobre la etapa de la vida de las mujeres, mensajes positivos de nuestros profesionales sanitarios, porque con este tipo de discursos lo único que confirman es que no son una opción realista

de Gobierno y que nunca estarán a la altura de lo que necesitan los madrileños. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rabaneda. Señora Torija, ¿abrimos turno de réplica? *(Pausa.)* Pues adelante.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Señora Villa, es verdad que había muchas medidas, y sí que estaba la de educación en etapas más bajas, porque es verdad que hace falta mucha formación e información.

Señora Joya, cero drama y mucha lupa. Creo que en el fondo es lo que usted ha dicho; la pena es que su sectarismo le impide darme la razón en esta propuesta, que es la que recogen los médicos. También podía haber presentado enmiendas.

Quiero seguir con algunos testimonios. Hay muchísimos grupos de trabajo de mujeres que recogen testimonios: "Mi médica de cabecera me ha comentado que ella no me puede proporcionar nada para estos síntomas, sino que acuda a la farmacia y compre cualquiera de los complementos que hay que suavizan estos síntomas. Si me hubiera tratado y hubiera sabido más hace años, mi osteoporosis podría haber sido diferente."; "Cuando cumplí los 55 años mi cansancio era monumental, descansaba muy mal y estaba siempre con niebla mental, así que me vi obligada a pedir una reducción de jornada laboral porque mi jefe era muy poco flexible."; "Le he pedido a mi ginecóloga algo para los síntomas de la menopausia que no fuesen hormonas. Me ha mandado un producto que me supone 70 euros al mes y no sé durante cuánto tiempo."; "Los tratamientos fitoterápicos son una broma, las hormonas están mejor, al menos te quitan los sofocos, pero antes o después hay que enfrentarse al tobogán." Hay miles de testimonios, como miles de mujeres, que nos aportan datos.

La posición del Partido Popular es la de decir una cosa y la contraria; es decir, no son de fiar. El Partido Popular en las Cortes de Aragón presentó una proposición no de ley en la que buscaba formar, informar y hacer una campaña a propósito de la menopausia. En Galicia, donde gobierna el Partido Popular, han reforzado también esa Atención Primaria con la figura del especialista en menopausia, cosa que no quieren hacer en Madrid. Ayer, en esa comparecencia que les citaba del Senado, le voy a decir exactamente qué dijo la senadora del Partido Popular: "Mi grupo político, el Partido Popular, nos ponemos a su disposición en todo lo que sea ayudar y colaborar a estas medidas." Las medidas que se presentaron en el Senado son básicamente las que están en esta proposición no de ley, pero aquí lo que vamos a tener que acabar diciendo, en lugar de Spain is different, es Madrid is different, y la diferencia no es la libertad, es Ayuso ahogando la sanidad. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Continuamos con la señora García. Por favor.

La Sra. **GARCÍA VILLA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. La verdad es que creo que la señora Joya sí está de acuerdo, pero no va a votar a favor porque lo presenta un grupo de la izquierda. En su intervención ha dicho que la menopausia es un proceso natural, que no es una enfermedad, pero que pueden surgir enfermedades, como la osteoporosis, si no se trata a tiempo, y, por tanto, que tiene

que haber profesionales, y no sé en qué se diferencia esto de la propuesta, que creo que es una propuesta de sentido común.

Y no sé la señora Rabaneda, pero menudo humor se le está poniendo -espérese a que llegue el 28 de mayo-, porque parecía que estábamos aquí proponiendo no sé el qué, cuando es una cosa de lo más normal del mundo lo que se está pidiendo. Me hace mucha gracia cuando dicen: "Madrid eligió libertad y no comunismo." ¿Pinto qué eligió cuando usted perdió la alcaldía? ¿Qué eligió la gente de Pinto?, ¿eligió comunismo? En España, ¿qué han elegido?, ¿comunismo? No sé. Y el 28 de mayo, ¿qué van a elegir? Me parece que es absurda su intervención, que no tiene nada que ver con lo que estamos hablando, que lo hace para intentar hacer algo de campaña electoral con algo que es simplemente decir que las mujeres tenemos un proceso natural, como es la menopausia, y que hay que atendernos específicamente, y que la sanidad pública tiene que atender también a las mujeres con menopausia. Pero, bueno, es que a la sanidad pública la tienen ustedes como la tienen y no pueden atender absolutamente a nadie.

Y, luego, lo de los estigmas que hay con la menopausia lo ha querido comparar con que los hombres se quedan calvos; pues respeto absoluto a que los hombres se queden calvos, pero no me lo va a comparar, porque un hombre por quedarse calvo no tiene sofocos nocturnos, no tiene ansiedad, no le provoca ira, no puede tener tiroidismo, no puede tener osteoporosis... Entonces, no comparemos cosas que son distintas como si fuesen cosas iguales, porque lo que se ve es que tiene cierta ignorancia sobre este tema, o que no le importa absolutamente nada, y creo que tiene que respetar el trabajo parlamentario del resto de los grupos políticos porque eso es la democracia, y también creo que en mayo tendrá todavía peor humor del que tiene ahora cuando vea los resultados de las elecciones. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Joya, Grupo Vox, tiene la palabra.

La Sra. **JOYA VERDE** (*Desde los escaños*): Muchas gracias, señora Torija. No es sectarismo, es desacuerdo. No vamos a estar de acuerdo en todo. Y decía la señora García, que es verdad, que las mujeres cuando están en el periodo perimenopáusico o menopáusico pasan noches sin dormir, que lo pasan mal y luego se encuentran mal de día, pero es que no es solo por eso, sino por muchos otros motivos, porque puede haberse pasado la noche en vela -él o ella- con un hijo con fiebre, o haber tenido un dolor de muelas; es decir, todo eso que ustedes están aquí describiendo sin síntomas que justifican que en un momento dado, por el motivo que sea, por una menopausia o por cualquier otro motivo, una mujer necesite una baja.

Y le repito, ¿por qué de tres días nada más? ¿Y la que necesite de cinco? ¿O la que esté en la empresa privada, como le han dicho aquí? ¿Qué pasa, que no puede? Entonces, yo creo que, sí, es dibujar una imagen de la mujer débil. Otra cosa es la enfermedad derivada de la menopausia, que es una patología, no es un proceso biológico, pero que una mujer pase una noche de sofocos, o con calor, y no haya dormido bien, y eso justifique que deba tener tres días de baja, me parece discriminar a las

mujeres, me parece hacerlas débiles y me parece victimizarlas. Yo, lo siento mucho, pero es así como pienso.

Y le repito: esto le puede pasar a un hombre y le puede pasar a una mujer. Una mujer puede tener una mala noche por sofocos y un hombre puede tener una mala noche porque se ha tirado con una hipertrofia benigna de próstata toda la noche yendo al baño. ¿Por qué no va a tener ese hombre derecho a una baja entonces por el mismo motivo? O una mujer que le está dando el pecho a su hijo y no ha dormido... Es decir, yo creo que lo que ustedes están haciendo es transmitir una imagen débil de la mujer con menopausia, como víctima, e incurrir en una posible discriminación contra ella.

Y señora Morales, mire, la diferencia es que en este tema del que hoy estamos hablando no hay débiles, por mucho que ustedes pretendan victimizar y hacer débil a la mujer, y en el aborto sí hay un débil. Hay un débil, que es ese hijo que está viviendo dentro del seno materno y que va a morir por culpa del aborto. Y yo para eso quiero que pido más recursos!, todos los que hagan falta (*Aplausos.*), porque ahí sí hay un ser humano débil e indefenso con cuya vida acaba el aborto; y seguiré pidiendo todos los recursos, hasta que me quede sin voz. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Precisamente, señora Morales, Grupo Socialista.

La Sra. **MORALES PORRO** (*Desde los escaños.*): Señora Rabaneda, ¡vaya papelón que ha hecho usted hoy! Mire, tienen ustedes un concepto bastante retorcido de la libertad. Precisamente porque queremos vivir en libertad necesitamos conocimiento, porque es precisamente esa información la que nos va a hacer libres, y es la que ustedes nos están negando a todas las mujeres en la Comunidad de Madrid. ¿Pero qué sentimientos, señora Rabaneda? ¿Qué sentimientos, si la menopausia es una etapa biológica? ¡Es ciencia, señora Rabaneda! ¡Déjese de retorcer la realidad para salir como puede de esta iniciativa!

Mire, habla usted de las conquistas de derechos en este país. Señora Rabaneda, hable con propiedad: las conquistas de derechos en este país han sido de la mano del feminismo, caminando con el Partido Socialista, que impulsaron las leyes del aborto o la ley de igualdad. (*Aplausos.*) Por cierto, ustedes hoy han votado en contra de la ley del aborto y nunca retiraron el recurso que interpusieron a la ley de interrupción voluntaria del embarazo, y también tenían un recurso presentado a la ley de igualdad. ¡Esas son sus grandes conquistas de derechos a favor de las mujeres!

Señora Rabaneda, a ver si nos escucha cuando hablamos, porque creo que hemos dicho todas las portavoces de la izquierda por activa y por pasiva que la menopausia no es una enfermedad, que es una etapa de la mujer y que precisamente lo que queremos es que se evite la medicalización y que, cuando tengamos que recibir un tratamiento, se haga basado en la evidencia científica. Dice que se nos hace una atención estupenda en los centros de salud. Señora Rabaneda, usted y yo vivimos en Pinto. No sé de qué centro de Atención Primaria me habla, después de que se hayan cargado todo el sistema y tengan a los médicos en huelga y a la gente en la Comunidad de Madrid manifestándose en las calles. (*Aplausos.*) En mi pueblo, que es el suyo, y en su centro de salud, que es el mío, he tardado tres meses -tres meses!- en que me atendiera la matrona. ¿Y sabe lo que han conseguido? Lo que querían ustedes:

que, al final, para no jugarme la salud, como me pasó hace dos años, me he tenido que ir a la asistencia privada. Eso es lo que ustedes están buscando en la Comunidad de Madrid, porque estamos a la cola de España en matronas. Eso es lo que a ustedes les interesamos las mujeres: a la cola de España en matronas.

Y su gran apuesta para atender la menopausia son cuatro párrafitos en la página web. Y le quería decir que si le parece comunista o bolchevique el señor López Miras, que tiene un plan integral para atender la menopausia; o si le parece otro bolchevique el señor Bonilla, que hace poco montó unas jornadas que se llamaban La menopausia, cuestión laboral, y que tiene una guía de práctica clínica. ¿Le parecen a usted sus propios compañeros del partido peligrosos bolcheviques? No: es que ustedes son el verso suelto del ataque a las mujeres. ¡Déjense de excusas!

Dicen que no trasladamos mensajes positivos sobre esta etapa. ¡Pues tiene usted en su mano hacer campañas! ¿O es que no están gobernando? Los mensajes positivos los tienen que trasladar ustedes en campañas de información, porque ibasta ya de vivir esta etapa de nuestras vidas en silencio! Queremos ser protagonistas de nuestra vida a pesar de ustedes, y se lo vamos a demostrar el próximo 28 de mayo. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Acabamos con la señora Rabaneda.

La Sra. **RABANEDA GUDIEL** (*Desde los escaños.*): Señora Morales, ¿les ha preguntado usted a sus compañeras, las socialistas de su partido, qué les parece que llame “personas gestantes” a las mujeres? ¿Eso es feminismo, señora Morales? (*Aplausos*).

Señora Villa, “es el Ministerio de Igualdad el que nos pone a todos a la vanguardia”. ¿Ese mismo ministerio que está cada día poniendo delincuentes en la calle? ¿Esa es la vanguardia de la que hablan ustedes? (*Aplausos*).

Miren, yo estoy segura de que muchas mujeres que hoy nos pueden estar escuchando están perplejas; mujeres con sus 60 o 70 años que, habiendo trabajado, habiendo sostenido una parte de la familia, habiendo criado hijos, nietos, con menopausia, premenopausia o posmenopausia... ¡que ustedes ahora vengan aquí y pretendan cosificarlas o pasarlas por ciudadanas impedidas! ¿Esto es broma? ¿De verdad? Miren, ya les he dicho que quienes padezcan realmente dolencias están atendidas. Ya hay toda una batería de ayudas en la Comunidad de Madrid para atenderlas; así que, por favor, dejen de cosificar a las mujeres.

Y luego, por comparar, mientras ustedes están aquí cosificando a las mujeres, ¿saben lo que está haciendo ahora mismo -sí, ahora mismo- el señor Almeida? Pues ya se lo digo yo: está inaugurando el programa Women to Watch, que tiene por objetivo impulsar la presencia de mujeres directivas en los consejos de administración de las empresas. (*Aplausos.*) ¡Eso es ayudar a las mujeres, señoría! ¡Eso es ayudar a las mujeres!

Pero luego, mire, es que dicen ustedes unas barbaridades... se lo decía en la primera intervención, pero es que ahora les voy a repetir otras cuantas. Nos piden ustedes a nosotros que nos vayamos al Gobierno de la nación, al Gobierno central, para que le solicitemos ampliar el vademécum. Pues miren, ipídanse los ustedes! Si ustedes están gobernando, ¡háganlo ustedes! ¡No vengan aquí a decirnos que nosotros se lo pidamos! (*Aplausos.*) Y ya, lo que es peor: piden ¡que se ponga en marcha una campaña que desdramatice este periodo! Pero señorías, ¿qué drama? ¿De qué drama estamos hablando? ¿Qué drama hay en el climaterio, de verdad? ¿En qué realidad viven ustedes? ¿Ustedes saben lo que es drama? ¿Ustedes saben lo que es realmente drama? Pues miren, drama es el que sufren muchas familias que no pueden llegar a fin de mes; drama es que la cesta de la compra esté cada vez más cara; drama es el de los cientos de viajeros que no pueden moverse por los trenes de Cercanías, porque están continuamente averiados (*Aplausos.*); drama es ver cómo ciudadanos madrileños tienen que soportar que sus centros de salud y sus hospitales se vandalicen y se dediquen a horas sindicales en horario de atención al ciudadano (*Rumores.*); y drama es el que sufren miles de autónomas, que no se pueden permitir permisos ni bajas, como las que piden ustedes aquí para las trabajadoras públicas. (*Aplausos.*) Así que déjense de dramas y pisen la calle, señorías. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Continuamos con la siguiente proposición no de ley.

PNL-28/2023 RGE.2225. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Colaborar con el Gobierno de España, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, en todo lo necesario para que tanto las medidas relativas al plan alternativo de transporte previsto, como los imprescindibles refuerzos planificados de otros modos de transporte público, se coordinen y evolucionen en función de las necesidades que surjan a lo largo de la ejecución de las obras de mejora de la infraestructura ferroviaria. 2.- Aumentar las frecuencias de todas las líneas de transporte público que puedan facilitar la movilidad de los madrileños y madrileñas a lo largo del eje central norte-sur de nuestra capital, entre las estaciones de Chamartín Clara Campoamor y Atocha Almudena Grandes; tanto del servicio de Metro de Madrid, como de los autobuses de la Empresa Municipal de Transportes o cualquier otro medio alternativo que se considere oportuno. 3.- Colaborar con el Gobierno de España en todas las tareas necesarias para informar a los usuarios sobre la evolución de las obras de mejora de la infraestructura y en todo lo relativo a las posibles incidencias que puedan suceder en el sistema público de transporte de nuestra comunidad autónoma.

El señor Pastor va a tomar la palabra para presentar y defender la proposición no de ley; dispone para ello de siete minutos.

El Sr. **PASTOR BARAHONA**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Hablemos de Madrid y hablemos de los madrileños. Señorías, los años de abandono y la falta de inversión que sufrió

el sistema público de Cercanías de Madrid, tanto en lo relativo a la infraestructura ferroviaria gestionada por ADIF como respecto al parque móvil con el que cuenta el operador público Renfe, deterioraron el servicio ferroviario que se prestaba a los madrileños y madrileñas en nuestra comunidad autónoma. Durante más de diez años, el Partido Popular, desde el Gobierno central, descapitalizó el sistema ferroviario español. ¿Y recuerdan qué es lo que decía entonces el Gobierno autonómico de la Comunidad de Madrid? ¡Nada! La media anual de las inversiones ferroviarias ejecutadas por ADIF durante el Gobierno Zapatero fue de 355 millones de euros; durante el Gobierno Rajoy, esta media fue de 121 millones de euros. ¿Y qué decía entonces el Gobierno autonómico de Madrid? ¡Nada!

El PP abandonó a su suerte desde lo más básico y elemental, como es el mantenimiento diario de la infraestructura ferroviaria, la renovación de vías, sustitución de carriles, sustitución de catenarias -que prácticamente se caían- o el cambio de traviesas, hasta cuestiones tan importantes como nuevas estaciones o apeaderos en distintas ciudades. O el corazón mismo del Cercanías de Madrid, la estación de Atocha-Almudena Grandes, y la estación de Chamartín-Clara Campoamor, y los túneles de Sol y Recoletos; todo abandonado por el Gobierno del señor Rajoy, porque el PP anunciaba y publicitaba mucho pero nada presupuestaba, y cuando prometían inversiones no ejecutaban ninguna de ellas.

El PP, siempre que gobierna, lleva a los límites el deterioro de todos los servicios públicos, y particularmente lo hizo con el sistema ferroviario español, colocando a nuestros Cercanías casi en un punto de no retorno; ustedes casi nos llevaron al punto de no retorno al quebrar el delicado sistema ferroviario, también el de Madrid.

Y, como siempre ha ocurrido en nuestra democracia, es el Partido Socialista Obrero Español el que lleva a cabo las transformaciones de calado en nuestro país, también en Madrid, porque ¿quién ha recuperado y protegido el servicio público?, ¿quién fomenta el transporte público con ayudas y bonificaciones directas?, ¿quién ha puesto por fin en marcha estas inversiones necesarias en Cercanías Madrid? El Gobierno del presidente socialista Pedro Sánchez, porque es ahora cuando se están llevando a cabo estas inversiones, que tanta falta hacían en nuestra red de Cercanías de Madrid: la transformación de la estación de Chamartín-Clara Campoamor -con 326 millones de euros este año-, la mejora de los túneles y la remodelación de la estación de Atocha-Almudena Grandes -con 56,5 millones de euros-, inversiones financiadas con los fondos europeos, que el PP siempre denostó y que ustedes intentaron por todos los medios que nunca llegaran a nuestro país. ¡Ese es su patriotismo! Estas inversiones y otras muchas proporcionarán más capacidad para trenes, la mejora del tráfico ferroviario, la flexibilización de la gestión de este eje esencial norte-sur en nuestra capital, ampliando las conexiones, la intermodalidad del sistema, y aumentarán la eficiencia de la resolución de las incidencias, mejorando, en definitiva, la calidad del servicio público. Y, también, algo que trasciende a nuestra comunidad autónoma, porque por fin se va a consolidar la estación de Chamartín-Clara Campoamor como un nudo estratégico no solo de las Cercanías de Madrid sino del sistema ferroviario de todo nuestro país, con una inversión de más de 1.000 millones de euros.

Señorías, les confieso que me gustaría que tuviéramos hoy un debate sosegado y realista, un debate serio sobre la necesidad de las inversiones en infraestructuras ferroviarias, pero, tras escuchar

esta mañana a la presidenta Díaz decir -quiero leerlo textualmente- "el PSOE desnuda Madrid para darle dinero a catalanes y vascos", la verdad, yo he perdido cualquier tipo de esperanza. Y, claro, después ha intervenido el señor Abrines, el portavoz del PP, y tiene que elevar la barbaridad, y después, claro, el consejero Pérez -que no está aquí hoy- piensa: "¿y yo qué puedo decir para elevar todavía más la barbaridad?" Y, claro, ustedes tergiversan la realidad, mezclan datos y estiran todas y cada una de sus falsedades hasta el infinito. Con lo cual, esta tarde, el diputado que tome la palabra se ha pasado el día pensando: "¿y yo qué digo para aumentar ese nivel de barbaridad?". En fin, esto ocurre, desgraciadamente, en esta Cámara todos los jueves en este pleno, lo cual les confieso que me parece lamentable.

Señorías, pocas esperanzas tenemos -ya digo- de recabar el apoyo del PP e incluso, aunque lo recabásemos, tampoco creo que ustedes hicieran nada al respecto de lo que les pedimos en esta proposición, porque lo único que pretenden es continuar con la confrontación eterna contra todo y contra todos, en ese negacionismo político del que ustedes disfrutaban tanto. Desde el PSOE entendemos la política de una forma diferente a como la entienden la derecha y, por supuesto, la extrema derecha. Colaborar, cooperar y coordinar entre Administraciones es esencial en nuestro país -insisto: es esencial en nuestro país-, y todas estas inversiones necesarias, que deberían haberse iniciado durante los Gobiernos del señor Rajoy, que el PP metió en un cajón, inversiones que debieron hacerse hace más de diez años, generan problemas durante su ejecución, por lo que es imprescindible que todas las Administraciones hagan su parte.

El Consorcio de Transportes, dependiente del Gobierno autonómico -a ustedes a veces se les olvidan hasta sus propias competencias-, debe reforzar el resto de modos de transporte durante estas obras esenciales del eje norte-sur. Es esencial esto. Deben aumentar las frecuencias del metro, deben aumentar las frecuencias de los autobuses, de la Empresa Municipal de Transportes y de los autobuses interurbanos. Esto es lo que tienen ustedes que hacer y lo que ahora, desgraciadamente, no está sucediendo. Porque, además, el Consorcio de Transportes debe realizar una campaña de comunicación continua a los usuarios, no solo el operador sino también el Consorcio, y el Consorcio no tiene solo que sentarse a mirar si se generan o no incidencias o problemas en el sistema de transportes. Y todo esto que hoy les proponemos no tienen que hacerlo cuando surja un problema o una incidencia, tenían que haberlo empezado a hacer desde el 4 de febrero. En definitiva, tienen que colaborar con el Gobierno de España en esta transformación esencial de nuestra capital. Hagan su trabajo, porque, por fin, tenemos un Gobierno de España que invierte y afronta los retos de nuestras Cercanías de Madrid, los retos que tenemos todos por delante en el futuro. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: No se han presentado enmiendas a esta iniciativa, por lo cual se ordena el debate de menor a mayor. Vuelve a tomar la palabra el señor moreno; lo hace para fijar la posición de su grupo, que es Unidas Podemos, como es sabido, y dispone de los siete minutos.

El Sr. **MORENO GARCÍA**: Buenas tardes. Este puede ser un debate más de andar tirándonos las cosas a la cabeza o podemos intentar poner un poquito de racionalidad. Para empezar, habría que distinguir lo episódico de lo estructural, y lo episódico es el follón que ha habido hoy objetivamente en

Cercanías de Madrid; es un hecho que forma parte de la realidad. Lo estructural es la necesidad de fortalecer el transporte público colectivo, por muchísimas razones.

La PNL, que nosotros vamos a votar a favor, lo que viene a plantear es un tema muy sencillo: que cooperen dos Administraciones, la Administración autonómica con la Administración central, la del Estado; que lo hagan a través del Consorcio Regional de Transportes; que se coordinen; que establezcan los transportes alternativos que permitan aminorar los efectos de una obra importante que hay que acometer, que es la que une por el túnel de Sol, por la vía de Sol, no por Recoletos, Atocha-Almudena Grandes con Chamartín-Clara Campoamor; y que, además de ese refuerzo, para evitar perjuicios a los ciudadanos, a la ciudadanía, se establezca también una colaboración en orden a la información puntual a los usuarios sobre el estado de las obras..., en fin, todas las incidencias que pueda haber.

Dicho esto, si no ponemos un poco en valor la importancia estructural del transporte, nos enredamos aquí en temas que pueden tener su importancia pero que, al fin y al cabo, son la espuma en relación con la marea del tema de fondo. ¿Por qué es importante el transporte público colectivo? Porque mueve a millones de personas; porque es tiempo de la ciudadanía; porque es bienestar; porque es un derecho fundamental que permite ejercer otros derechos; porque a través de su fomento también se consigue el ahorro de energía, algo absolutamente clave en estos momentos; porque evita la emisión de gases de efecto invernadero y porque supone una apuesta por la sostenibilidad del transporte y del modo de vida. Yo en el futuro, sinceramente, creo que el transporte público acabará siendo gratuito, porque es una manera de incentivar un mecanismo de movilidad que salvaguarda el medio ambiente y la vida en el planeta.

Es evidente que son necesarias las inversiones para esa mejora, para esas obras, en este caso concreto, en Cercanías, en la línea que une Atocha con Chamartín, pero también creo que es necesario acometer las obras -que se han retrasado mucho tiempo- en la línea 1 del metro de Madrid, cuya responsabilidad es, en este caso, de la comunidad. Lo digo por hablar un poco de todo.

¿Qué deberíamos hacer para acertar en los términos del debate y madurar vías que permitan encontrar espacios de acuerdo? Poner encima de la mesa el interés general de los usuarios. Y, por ese interés general de los usuarios, yo creo que la apuesta por la cooperación entre Administraciones es algo obvio, es algo evidente, es algo que va de suyo, en esa doble línea de informar a los usuarios y también de mejorar las frecuencias del transporte alternativo o paralelo, como decía antes. Y en concreto, en lo que se nos trae hoy aquí, hay que reforzar la línea 1 de metro, que pasa por Atocha y va a Chamartín; hay que reforzar la línea 27 de la EMT, etcétera.

Como reflexión final, hoy ha sido Cercanías, pero ayer fue el taxi. Ayer, entre 6.000 y 8.000 taxistas, del orden de dos horas, se manifestaron en Madrid... (*Rumores.*) Bueno, 1.300 dice el consejero, que tiene una información privilegiada y los estuvo contando uno a uno. Yo estuve allí y vi lo que había, y a mí me pareció que no eran 1.300. (*Aplausos.*) Pero dígame a la presidenta que me ponga a cero el contador, como ha hecho antes con otro interviniente. ¡Claro! ¿No? ¿Aquí no cabe dar el mismo trato? (*Rumores.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: No interrumpa, por favor.

El Sr. **MORENO GARCÍA**: ¡No, hombre! Pero no solo que no me interrumpa, póngame el contador a cero también. ¡Claro! Bueno... Pero, vamos, esto no se debe hacer, ¿eh? Señor consejero, controle un poco los nervios. Los taxistas están manifestándose y no prestando el servicio; es otra manera de no prestar el servicio. Había una señora que pedía un taxi: "¿Está usted libre?" "No, no estoy libre." "Tiene la bandera abierta." "No, es que me voy a manifestar", porque están luchando por su supervivencia frente a la Ley 5/2022, la ley Uber, que ha hecho esta comunidad en contra del sector del taxi y de sus familias.

Pero habitualmente el que tiene problemas es el metro de Madrid. El otro día, en comisión, traía unos datos que ponen un poco los pelos de punta, que hablan de que el servicio también es manifiestamente mejorable y deja que desear; el déficit de material móvil es tremendo; los trenes que se iban a comprar ya no se compran; tenemos muchos trenes en alquiler que no sabemos qué hacer con ellos; la tabla de frecuencias de metro se recortó por el tema del ahorro energético...; es decir, se ha producido un perjuicio claro a los usuarios. El dato que daba aquí respecto a las deficiencias en material móvil, línea a línea, desde la línea 1 hasta la línea 12, más el Metro Ligero, fue solo en el mes de enero de 295 incidencias. ¡Una auténtica barbaridad! Al menos diez incidencias al día, unas más graves y otras menos graves. Algunos tienen que volver al taller y muchos otros no, por ser rigurosos con las cosas. Hay una falta de repuestos que denuncian los trabajadores del metro espectacular, y también planteé una lista grande de todos ellos.

Hay un problema de plantilla. ¿Saben cuánta plantilla se necesitaría en el Metro para atender debidamente a la tasa de reposición y al trabajo que tienen que hacer? ¡452 trabajadores y trabajadoras en Metro! Otro tema también pendiente, que tiene que ver con el grado de satisfacción en la prestación del trabajo, más allá de que los trabajadores de Metro son grandísimos profesionales, es que tienen un 3 por ciento pendiente de la masa salarial por cobrar.

Entonces, hoy, Cercanías -para que no se insista en ello-; ayer, el taxi, y el metro de forma habitual. Quiero decir, ¿seremos capaces de ponernos de acuerdo en base al interés mayor de la ciudadanía madrileña o seguimos echándonos en cara lo mal que funciona una Administración u otra Administración? ¿Seguimos con el enfrentamiento? ¿Se lo merecen los madrileños? ¿Demostramos la inutilidad de la política? Creo que son las preguntas que debemos hacernos, porque, si no, habrá un rifirrafe de críticas de un lado a otro... Y, cuando digo esto respecto al Cercanías, que creo que debería ser una PNL apoyada por todos, también lo digo, por ejemplo, respecto a la línea 1 de metro. Deberíamos intentar objetivar las cosas, llegar a acuerdos, que haya sentido común y que prime el interés general de los madrileños. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Moreno. Señor Pérez, del Grupo Vox, toma la palabra a continuación.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señora presidente. Mire, señor Pastor, hay veces que los políticos nos podemos equivocar, podemos acertar más o menos cuando traemos una

propuesta..., ipero es que ustedes están haciendo hoy el ridículo! Esta mañana, cuando me he despertado y he visto las noticias, he pensado: "yo creo que el PSOE va a retirar esta propuesta, porque realmente lo que está haciendo, de verdad, es un auténtico ridículo". El Partido Popular está feliz hoy porque se la está dejando votando.

Yo sé que el señor Lobato no se enteró de que en la crisis de 2008 el presidente era ZP, ipero es que usted no se ha enterado de que Pedro Sánchez lleva cinco años gobernando y de que ADIF y el Cercanías dependen de ellos! No sé, igual alguno se lo puede recordar. ¡Es que son ustedes los que gobiernan en la nación y son ustedes los que tienen competencias sobre esto! Hoy, la noticia no era "un tren ha estado hora y media en un túnel con todo apagado", era: "una vez más, una semana más, ha pasado esto en Cercanías". Es que noticias como estas las tenemos todas las semanas, ¡y ustedes llevan cinco años gobernando! O sea, no sé si es que necesitan veinte años gobernando para mejorar Cercanías... De verdad, a mí me parece...

Habla usted de hacer un debate productivo y un debate serio, pero ¿cómo tienen tan poca vergüenza? De verdad, que cuando lo leí... Suelo cometer un pequeño fallo cuando leo las propuestas, y es que primero voy a lo que se propone, y dije: "Bueno, sí, tiene sentido. Sí, claro que sí. Hemos aprobado ya en esta legislatura tres PNL sobre esto.", pero, claro, eran del Partido Popular pidiendo al Partido Socialista que se reúna con ellos para coordinar esto. ¿Y hoy lo traen ustedes? Yo de verdad que no lo entendía. De hecho, pensé que era una propuesta del Partido Popular. Luego, ya, cuando leo la exposición de motivos, solo el primer párrafo: "las Cercanías de Madrid están fatal", digo: "bueno, pues bien, es verdad", ¡y luego veo que lo habían firmado Juan Lobato y el Partido Socialista! ¡Pero que son ustedes los que pueden hacerlo! Al menos los trenes en Madrid entran por los túneles, que, bueno, ¡eso es un avance! (*Aplausos*).

Nosotros vamos a aprobar esta PNL para ver si lo hacen, porque, oye, se han aprobado ya aquí dos propuestas en esta legislatura para que el ministerio se sienta con la Consejería de Transportes para ver si podemos mejorar Cercanías y, bueno, si lo piden ustedes, imagino que sí. Pero esto no sé si es como esta propuesta de Juan Lobato de que, cuando sea presidente, va a hacer los bus-VAO en Madrid; ¡pues que lo haga ya!, ¿no? ¡No sé si tampoco se ha enterado de que eso es competencia del Gobierno de la nación y de que lo pueden hacer ya! No, no; dice: "cuando sea presidente se lo voy a pedir al Gobierno de la nación". Pero oigan, señores, ¡yo no sé a qué están jugando! Nos tienen incrédulos, la verdad, porque esto es un poco absurdo. Y hablan de hacer un debate productivo, pero bueno...

Sobre Cercanías, ¡es que está cada vez en un estado peor! Es que es a lo que se dedican ustedes: ¡a perjudicar y a que cada vez nuestros servicios públicos estén en peores condiciones! En muchos andenes, para poder entrar al tren, hay que hacer prácticamente un salto de pértiga; muchas estaciones están fatal; los retrasos son continuos, ¡continuos! ¡Es que se lo he dicho!: la noticia no es "hoy ha habido un retraso"; no, no, es: "una semana más". Y esto en nuestra movilidad interurbana es vital; Cercanías es muy importante para muchísimos vecinos que se mueven y que usan el transporte

público de forma interurbana. Dígaselo a Parla, lo que está pasando en Parla. Y, además, lo solucionan poniendo una estación en un sitio donde no soluciona nada.

De verdad, señores del Partido Socialista, dejen de hacerle la campaña al Partido Popular y cumplan esto. Nosotros se lo vamos a apoyar. ¡Ojalá! ¡Claro! Y sí, es una propuesta que ustedes se están haciendo a ustedes mismos. Esto lo podrían hacer perfectamente con una carta interna a Ferraz o algo así. No pasa nada, lo han hecho aquí, en la Asamblea; ¡encantados! Bueno, la primera se aprobó, si no recuerdo mal, en octubre de 2021; hubo otra en noviembre de 2021; tuvimos otra en diciembre de 2022; bueno, ya que ustedes no han hecho ningún caso a todas esas propuestas que se han aprobado en esta Asamblea, que les piden que se coordinen con el Consorcio de Transportes para hablar de Cercanías, para ese plan de mejora de las infraestructuras...

Pero ¿qué es lo que pasa? Miren, les voy a decir aquí lo que pasa: que los ciudadanos no entienden, no saben a quién corresponden Metro, EMT o Cercanías; la gente piensa que todo el transporte público pertenece al mismo. Entonces, ¿qué es lo que quieren hacer ustedes? Que no funcione Renfe para que la gente vaya contra el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Y es verdad, eso es lo que ustedes quieren. Les viene bien que en Madrid no funcione y, cuanto peor vaya en Madrid, mejor para ustedes. Pues, miren, si esto es lo que pretende el Partido Socialista, yo creo que es importante que la gente se entere. Ustedes están abandonando nuestras infraestructuras de Cercanías en Madrid, cada día van peor, y lo están haciendo aposta, porque piensan que es un rédito electoral. Bueno, pues los 24 diputados que tienen son la muestra de su rédito electoral. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, pasamos a continuación al Grupo Más Madrid; el señor Oliver toma la palabra por el tiempo de siete minutos.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Buenas tardes, señorías. Quizás no es el mejor día para el Partido Socialista para traer esta proposición no de ley a esta Cámara hoy aquí. De todas maneras, yo quería empezar mi intervención pidiendo perdón a todos los usuarios de Cercanías, que, mañana tras mañana, se ven atrapados en la red de nuestros servicios públicos. *(Aplausos)*.

Bien, vamos a hacer un poquito de historia. Corría el año 2009, no sé si se acuerdan, entonces gobernaba una señora, una afamada cazatalentos, se llamaba Esperanza Aguirre, y gobernaban en el Gobierno de la nación Zapatero y un ministro que se llamaba José Blanco. En aquel momento, el Gobierno encabezado por el Partido Socialista se comprometió a invertir 6.000 millones de euros de la época, unos 8.000 millones al cambio, para la ampliación de líneas de Cercanías, que incluían el famoso eje transversal este-suroeste, el plan de modernización, duplicar, cuadruplicar la C4 y la C5 para evitar los continuos retrasos y la ampliación de la red de Cercanías a Algete, San Agustín de Guadalix, Soto del Real, Griñón, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Cubas de la Sagra o Casarrubuelos. Por cierto, en este plan, la Comunidad de Madrid se hacía cargo de la ampliación del tren de Móstoles a Navalcarnero; ustedes a veces tienen competencias, a veces no, depende de lo que se puedan ustedes llevar a casa.

Nueve años más tarde, otra presidenta del Partido Popular, esta vez la del máster, acordó con un ministro del Partido Popular, señor Iñigo de la Serna, otro plan por 5.500 millones de euros. Estamos en el año 2023, por el Gobierno de la nación han pasado: un Gobierno del Partido Socialista, un Gobierno de un tal M.Rajoy, no sé si ustedes lo identifican, y, ahora, el señor Pedro Sánchez, desde el año 2018. ¿Han visto ustedes alguna mejora en la red de Cercanías durante estos últimos 15 años? Yo tampoco. Es más, durante estos 15 años, la situación de Cercanías bajo los Gobiernos de todo signo político no solo no ha mejorado, sino que no ha parado de empeorar. Da igual que sea el Partido Popular o el Partido Socialista, en materia de Cercanías, nos han abandonado.

Los vecinos de Navacarnero, muchos vecinos de Móstoles, que no podían comprarse una casa en su ciudad y que acabaron comprando la ciudad vecina con la promesa de un modo de transporte de acceso rápido a la ciudad, compraron sus casas nuevas por 250.000 euros o 300.000, haciendo de oro a las constructoras que ya habían comprado previamente los terrenos. Como el tren no llegó, se acabaron arruinando; sus casas valen menos de la mitad unos años después. Son miles de vidas truncadas, entrampadas pagando hipotecas cuyo valor se ha desplomado por la incompetencia de su Gobierno mientras unos pocos "compiyogui" se embolsaban millones de euros que han acabado financiando sus campañas electorales o en bolsas de basura llenas de billetes en Colombia.

Las decisiones que ustedes toman tienen consecuencias muy reales en el bolsillo de los madrileños y de las madrileñas. Durante estos 15 años no hay ni una sola línea que haya mejorado. La situación es tan desesperante que Cercanías tuvo que quitar los horarios exactos para ponerlos aproximados. Lo que subyace a estas actuaciones, en realidad, es que ninguno de los partidos que han gobernado este país se han hecho cargo de los problemas de nuestra red. Y, por eso, Madrid necesita una fuerza netamente madrileña, ni el Partido Popular ni el Partido Socialista, esa fuerza, señorías, se llama Más Madrid. Y, por eso, este tema no solo lo traemos a esta Cámara, sino que también, con toda la humildad, pero con toda la fuerza, lo hemos llevado al Congreso de la nación para que cumplan con sus obligaciones.

Señorías, la movilidad se ha convertido hoy más que nunca en un derecho y tenemos la obligación de hacerlo efectivo porque la movilidad, de hecho, se ha convertido en un vector de desigualdad. Cuando los vecinos de Valdemoro tienen que acudir al Defensor del Pueblo por el incumplimiento de los horarios o por el hacinamiento de los trenes, o por los retrasos, lo que estamos haciendo es agravar la brecha de desigualdad. Cuando un vecino de Getafe tiene que escuchar que Adif no sabe cuánto tiempo más va a estar paralizado el servicio de la C4 porque una infraestructura se ha visto afectada, lo que estamos haciendo es agravar la brecha de desigualdad. Cuando una vecina de Móstoles o de Fuenlabrada ven que los trenes que están anunciados por megafonía nunca llegan -son trenes fantasma que desaparecen-, seguimos agrandando la brecha de desigualdad. Es evidente que la dependencia en términos de empleo que tiene la periferia frente a Madrid ciudad los sitúa en una posición extremadamente sensible ante las disfuncionalidades del transporte público, porque necesitan ese transporte público para acudir al trabajo, y esta doble dependencia ahonda en la brecha territorial de la Comunidad de Madrid. Hablamos de los vecinos y vecinas de Aranjuez, de Valdemoro, de Parla, de Fuenlabrada, de Villaverde, de Humanes, de Leganés, de Orcasitas, de Móstoles, de Alcorcón o de

Aluche. No es casualidad que siempre sea el sur el que sufre las consecuencias de los abandonos de los servicios públicos. El abandono durante años de la red de Cercanías de Madrid está provocando que uno de los mejores servicios públicos colectivos que hayamos tenido haya pasado de ser una solución a ser un quebradero de cabeza para los miles y miles de madrileños que cada día lo utilizan. Y, en este momento, precisamente ahora, donde estamos sufriendo un aumento generalizado de los precios de bienes básicos que están haciendo que nuestras familias lo pasen mal, estos servicios públicos son precisamente la garantía de que nuestras sociedades no se rompen. Los últimos 15 años de Gobiernos nacionales han sido un rosario de promesas incumplidas y, por eso, nuestra región necesita un partido que luche por los madrileños y las madrileñas, independientemente del Gobierno que haya en la nación, y, por eso, señorías, hace falta Más Madrid. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Toma la palabra el señor Catalá del Grupo Popular.

El Sr. **CATALÁ MARTÍNEZ**: Gracias, presidenta. Señor Pastor, ¡cuánto siento el papelón que le ha tocado hoy escenificar en este hemiciclo! De verdad, créame que lo siento cuando ha debido usted desayunar esta mañana y ha visto las noticias del Cercanías. Lo que no siento es que no haya tenido la gallardía de subir a esta tribuna y comenzar pidiendo perdón, como ha hecho el señor Oliver, a toda la gente que ha sido afectada por el Cercanías. *(Aplausos.)* Pero bueno, señorías, esto se ha convertido en marca de la casa del partido sanchista, que habla del escudo social, cuando hay millones de familias sometidas a la pobreza energética; que presume de la bajada del paro, cuando los esconde debajo de la alfombra de los fijos discontinuos. Y el señor Pastor viene aquí y miente sin ruborizarse cuando dice que con nuestro partido hubo años de abandono de los servicios ferroviarios, lo cual es absolutamente falso. Y es que, el 5 de abril de 2018, el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, presentó el nuevo Plan Integral de Mejora de Cercanías de Madrid para el periodo 2018-2025, que abordaba la modernización del Cercanías y de infraestructuras en todos sus términos. Este plan se tardó dos años en elaborar, y se lo digo yo en primera persona que estaba en el Ministerio de Fomento como funcionario y fuimos muchos los que trabajamos en él, y esto, señor Pastor, usted lo sabe porque trabajaba como contratado laboral en Renfe. ¿Y qué pasó con el plan? ¡Díganoslo, señor Pastor! ¿Qué pasó con este plan? Pues bien, lo que pasó es que, como Sánchez no perdona que los madrileños votasen al Partido Popular, lo cogieron, lo tiraron a la basura y los 5.000 millones de euros se los destinaron a Cataluña. *(Aplausos.)* Por eso hoy, por cada euro de inversión del ministerio en Madrid, se destinan cuatro a Cataluña.

En fin, también dice en su proposición no de ley que el Gobierno de España está haciendo un ambicioso plan de mejora del transporte ferroviario y, como prueba de ello, nos hablan del túnel de Sol y de los cortes que se van a producir como consecuencia, y, claro, que la Comunidad de Madrid debería colaborar y lo pide el 16 de febrero con las obras ya iniciadas, sin planificación, sin previsión..., en definitiva, con su habitual falta de buena gestión. Y es que, señorías, la ministra de Transportes no sabe gestionar, el ministerio le queda grande y, por eso, actúa siempre tarde o, como en el caso de los trenes que no caben en sus túneles, actúa mal. Y, hablando de la ministra, lo peor no es su incompetencia, lo peor es su cobardía, porque, en vez de asumir las responsabilidades políticas por el caso de los trenes del Cantábrico, acusa públicamente a dos funcionarios y los cesa, cuando la que debería pedir perdón y dimitir es ella. *(Aplausos)*.

Y, volviendo al túnel de Sol, pues resulta que el señor Pastor viene hoy, 16 de febrero, a pedir colaboración, a exigirla. Lo que el señor Pastor no nos cuenta es que el Consorcio Regional de Transportes ya le ofreció esta colaboración al ministerio en otoño. ¿Y saben lo que dijeron? Dígalos usted, señor Pastor, ¿qué es lo que dijeron? Que no les hacía falta. Por suerte, frente a la irresponsabilidad del Gobierno de España, los madrileños tenemos un Gobierno responsable y hemos puesto medidas para que los usuarios no se vean tan afectados. Por eso, hemos aumentado el número de trenes en la línea 1, en la 10, en la 10b, y, por eso, hemos establecido un mecanismo de coordinación con la EMT, porque, al contrario que ustedes, nosotros sí somos buenos gestores y nos anticipamos a los problemas. Y viene el Partido Socialista de Madrid a hablarnos de colaboración, a exigir que Ayuso colabore. Señorías del PSOE, hay que tener la cara tan dura como la viga de un tren para pedir colaboración cuando llevan cinco años gobernando desde el Ministerio de Fomento contra los madrileños. ¿Quiere usted que hablemos en serio de colaboración? Pues bien, ¿sabían sus señorías que existe una comisión de colaboración entre el Gobierno de España y el Gobierno de Madrid para la gestión del Cercanías? Si no la conocen, yo no les culpo, porque desde que gobierna Sánchez no se ha reunido ni una sola vez. *(Aplausos)*.

Y, bueno, pues aquí tenemos el caos. Esto no es que se lo diga yo, señorías, es que se lo dice Telemadrid: "Mañana de caos en el Cercanías", es que se lo dice el diario El País: "Llego antes a Atocha que andando -dice un usuario-". Pero, cómo serán, señorías, cómo será el caos que hasta se lo ha sacado el diario Marca en su edición de hoy. ¡Es absolutamente vergonzoso!

En fin, señorías, a ustedes se les queda grande la gestión y, por lo tanto, suman a Madrid en el caos de Cercanías. Es que hoy hemos vuelto a tener un día negro en el Cercanías. Los ciudadanos madrileños no se merecen este maltrato al que están siendo sometidos y ya es hora de que alguien responda. Es inasumible lo que está pasando; no ha habido ni una sola dimisión. ¡Es inasumible e impresentable! Estas palabras no son mías, son del ex secretario general del Partido Socialista de Madrid cuando en el 2018 hubo caos en el Cercanías y, si entonces ustedes pedían la dimisión del ministro de Fomento, señor Pastor, en su réplica, ¿de quién va a pedir usted la dimisión después de que 1 millón de madrileños se hayan quedado bloqueados en el Cercanías? *(Aplausos)*.

Hablan, señorías, de colaboración, pero ¿saben lo que pasa? Que el consejero de Transportes le ha solicitado en 18 ocasiones, ¡en 18!, una reunión a la ministra de Fomento y esta se ha negado a recibirle. Señor Pastor, aproveche su réplica para pedirle a la ministra, que a usted sí que le presta oídos, que se reúnan. Si quisieran colaborar, habrían aprobado una, una sola, de las 49 enmiendas en materia de transportes que presentó el Partido Popular a los Presupuestos Generales del Estado y que fueron votadas en contra, en masa, por toda la izquierda. Y es que, si quisieran aumentar la colaboración, habrían aumentado la dotación del Consorcio Regional de Transportes, que, desde que gobierna Sánchez, se ha aumentado la dotación en cero euros.

En definitiva, señorías, el PSOE ha venido a escenificar hoy una nueva mentira del sanchismo pidiendo colaboración, cuando llevan cinco años atacando a Madrid y, lo que es peor, a los usuarios del transporte público que dicen tanto defender de Madrid, y se han equivocado. Mire, señor Pastor, le voy

a dar una noticia que quizás usted ya conoce: el 28 de mayo los delegados de Sánchez, Lobato y Maroto perderán las elecciones en Madrid y las ganará el Partido Popular, porque, al contrario que ustedes, nosotros no gobernamos contra los madrileños y estos saben que siempre tendrán de su lado al Partido Popular de Madrid y a la presidenta Díaz Ayuso. Y, como obras son amores y no buenas razones, pues, hombre, les vamos a dar la oportunidad de que ustedes hagan algo y les vamos a votar a favor de esta proposición no de ley. ¡Anímese, que no va a ser un día tan malo! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Pastor, no sé si quiere abrir turno de réplica. *(Pausa.)* Por favor adelante.

El Sr. **PASTOR BARAHONA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. La verdad es que, señoría del Partido Popular, ya le dije que usted lo tenía muy complicado para aumentar las barbaridades que dice la señora Ayuso, que dice el señor Abrines y que dice el consejero; no la ha conseguido, lo siento, siga usted intentándolo, que cada vez lo hace mejor, pero no lo consigue.

Mire, es muy sencillo, no ha querido usted coger los datos, por supuesto, nunca cogen los datos, los datos no les interesa en absoluto. Las presentaciones, vamos, son ustedes estupendos y maravillosos, haciendo anuncios, los mejores, ejecutando presupuesto, no, ¿eh?, eso que lo haga otra gente, otra gente, ustedes gestionar, nada de nada. Se lo vuelvo a decir, inversión del Gobierno de Zapatero, inversión del Gobierno de Rajoy; la media anual de las inversiones ferroviarias ejecutadas por Adif durante el Gobierno Zapatero, 335 millones de euros, mientras que el Gobierno Rajoy invertía 121 millones de euros. ¿Y qué decían ustedes entonces, todos ustedes, usted también, por supuesto? ¡Nada! ¡Cero! ¡No decían nada! Y de aquellos problemas, estos problemas más grandes. Y revertir esta situación, usted debería saber -usted debería saber o el consejero por lo menos debería saberlo- que es complicado. ¿Usted cree que estas inversiones que se están haciendo ahora por fin se deberían de haber hecho hace 10 años? ¿Sí o no? ¿Usted cree que sí? Yo creo que 326 millones para la estación de Chamartín son importantes, la mejora de los túneles también y que la estación de Atocha se mejore también es muy relevante. Se lo digo yo, porque, en fin, haciendo anuncios, ya digo, ustedes son muy buenos.

Pero, claro, aquí hay algo que es todavía más lamentable, escuchando a algunas otras señorías... Por cierto, esto se lo ha explicado su señoría de Podemos muy bien, pensé que lo había escuchado. Usted no ha escuchado nada, como tampoco lo ha hecho la señoría de Vox. A mí lo que me avergüenza es escuchar a la extrema derecha y a la derecha, aliadas en esta Cámara todas las semanas, porque ustedes se atreven a hablar de túneles, ustedes que sus competencias no les importan, cuando, mire, el proyecto del tren a Navacarnero tenía un túnel de 6,09 kilómetros, y lo dejaron ustedes en 3,1 kilómetros, 300 millones de euros se invirtieron para nada, ¡300 millones de euros para nada! ¿Esa es su gestión en la Comunidad de Madrid? ¿Esos son sus túneles en la Comunidad de Madrid? Pero es peor todavía, porque ustedes también hicieron un túnel por el capricho electoralista del Partido Popular en la Comunidad de Madrid. ¿Sabe de qué túnel estoy hablando, verdad? El túnel que por capricho ustedes hicieron sin ningún tipo de informe técnico en San Fernando de Henares y que está haciendo que se estén cayendo las casas. ¡Esa es su gestión!: ¡300 millones enterrados entre Móstoles y Navacarnero y

la tragedia de San Fernando de Henares! ¿Cómo se atreve usted a hablar de túneles? Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Moreno, de Unidas Podemos, si quiere tomar la palabra.

El Sr. **MORENO GARCÍA** *(Desde los escaños.)*: Hoy vamos a hablar todos. Me alegro finalmente de que la posición que tenga esta Cámara sea a favor de la iniciativa. Lo que no me gusta es un poco el tono que a veces utilizan, pero bueno.

Vamos a ver, ustedes tienen también responsabilidad, señores del Partido Popular, entonces, deberían hablar bajito. Por ejemplo, las malas frecuencias de metro tienen que ver con lo que antes decía de la falta de material móvil, la falta de repuestos, una plantilla con déficit, con unas tablas de movilidad escasas y recortadas y con un número de incidencias muy elevado, faltan trenes y hay incidencias muy frecuentes porque no se atiende de forma debida.

Segundo, los problemas que puede haber con el conflicto del taxi tienen que ver con ustedes, con su ley Uber y por ponerse al servicio de cuatro multinacionales.

Y, luego, en materia de Cercanías quiero recordar una cosa: nosotros en la primavera presentamos una PNL muy trabajada, con muchos técnicos, con 17 propuestas, en la que veníamos a decir en la PNL que ustedes deberían asumir las competencias que tienen todas las comunidades autónomas en materia de transporte ferroviario, competencias que son suyas y que podrían desarrollarse, unas, de manera específica y, otras, de común acuerdo, también en cooperación, con el Gobierno central. Por ejemplo, planificar, financiar, coordinar y acordar con Adif la ampliación de las líneas de Cercanías existentes en todas direcciones hasta los límites de la comunidad. Abrir una diagonal de Cercanías desde San Fernando a Chamartín, con parada en el Ifema en el barrio de Rejas, construir paradas intermedias. Cercanías en La Tenería, municipio de Parla. Llegar con las Cercanías a El Escorial y a Santa María de la Alameda, Colmenar Viejo, Soto del Real... En fin, 17 propuestas. Ustedes votaron en contra, votaron en contra, entonces aquí hay medidas muy concretas y, repito, con un bagaje y una elaboración técnica consistente detrás y votaron en contra.

Pero bueno, dicho esto, me parece que es importante que nos escuchemos; deberíamos, además de escucharnos, de negociar y deberíamos, a ser posible, llegar a acuerdos, tanto en el ámbito parlamentario como con los profesionales de los diferentes modos de transporte. Por ejemplo, llegar a acuerdos con los trabajadores de Metro, que hay asuntos pendientes; con los trabajadores de EMT; con los trabajadores de Cercanías, en este caso, Adif y el Gobierno central; con los taxistas para poner fin a ese conflicto salvaguardando al sector del taxi. Creo que es básico que objetivemos la realidad, si no, es muy difícil entenderse. Creo que es fundamental poner el interés general de la ciudadanía por encima de los intereses de partido y creo que es necesario bajar un poco el tono de crispación, porque, si no, daremos la peor imagen de la política, la política como algo inútil para los ciudadanos. Por eso, me alegro mucho de que el sentido común hoy se imponga y al final el voto sea unánime en esta PNL. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Pérez, su réplica. *(Pausa.)* Activamos por favor el micro del señor Pérez, del Grupo Vox.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señora presidenta. Señor Pastor, de verdad, que podemos hablar del metro, podemos hablar de San Fernando, podemos hablar del tren de Navacarnero, podemos hablar del taxi, pues traigan ustedes iniciativas para eso. Es que usted ha traído hoy una iniciativa para hablar de Cercanías Madrid y Cercanías Madrid -y Adif-, la Administración que es competente es el Ministerio de Transportes, que no es la Consejería de Transportes de la Comunidad de Madrid, es el Ministerio de Transportes, que está presidido por los socialistas y que es Pedro Sánchez quien gobierna, ¡que llevan ustedes cinco años gobernando en la nación! Creo que lo que hoy ha quedado claro es el mensaje, y es que debemos decir a todos los madrileños que, si realmente quieren un Cercanías bueno, hay que echar a Sánchez de La Moncloa. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Oliver, Grupo Más Madrid; adelante, por favor.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA** *(Desde los escaños.)*: Bueno, quizás el señor Catalá no ha entendido bien cuando he pedido disculpas a los usuarios de Cercanías porque entiendo que es también nuestra responsabilidad ayudar a que el Gobierno de la nación lo haga posible, pero quizás hubiese sido un detalle que, cuando él ha subido la tribuna, pidiese perdón también a todos los sanitarios por el maltrato al que les están sometiendo; por mentir cuando dicen que van a abrir centros de salud y los mantienen cerrados *(Aplausos.)*; por permitir que la vivienda se haya disparado en la región donde más difícil es acceder a la vivienda y no se construya vivienda pública; por permitir, es más, por fomentar que nuestra región sea la que más segregue de todos los países de la OCDE; podría pedir perdón por gastar en una carretera 2.200 millones de euros, cuando los presupuestos de la Comunidad de Madrid los estimaban en 289; podría pedir perdón por haber anunciado hace cinco años la compra de trenes en Metro de Madrid y hoy, cinco años después, ni siquiera haber sacado a licitación; podría pedir perdón porque las frecuencias de metro se redujesen un 10 por ciento cuando más falta hacía a todos los madrileños y madrileñas; podría pedir perdón por mandar Telepizza a los niños más vulnerables en lo peor de la pandemia; o podrían pedir perdón por abandonar a los mayores en nuestras residencias. *(Aplausos.)* También podrían pedir perdón por dejar tirados a los vecinos de Móstoles o de Navacarnero por un tren que no construyeron; podrían pedir perdón por hundir al sector del taxi, como están ustedes haciendo ahora mismo, o por tener a cientos de familias abandonadas en Alcalá de Henares.

Señor Catalá, la única realidad a día de hoy es que, después de 15 años de Gobiernos del Partido Popular o del Partido Socialista, las Cercanías de nuestra región están en su peor momento. Y a mí, señor Catalá, solo se me ocurre una solución: Más Madrid. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Catalá, concluimos con usted; adelante.

El Sr. **CATALÁ MARTÍNEZ** *(Desde los escaños.)*: Hombre, señor Oliver, puestos a pedir perdón, ¡que pida perdón su partido por estar convocando una huelga médica política que están pagando todos los ciudadanos! ¡Pidan perdón! ¡Hoy es un buen momento para pedir perdón! *(Aplausos.)*

Señor Oliver, que la proposición no de ley es del Partido Socialista, que hoy 900.000 madrileños han estado metidos en un túnel sin luz, que les han tenido que sacar, que ha habido gente esperando durante una hora y media con cero grados. ¡Céntrese en lo que tiene que centrarse y olvídense del Partido Popular! ¡Si su disputa está allí! ¡A nosotros déjenos tranquilos!

Señor Pastor, hombre, no me responde usted a ni una sola de las cosas. Le digo que el Consorcio Regional de Transportes le ofreció colaboración de otoño y lo obvia, y vienen hoy, el 16 de febrero, a pedirnos colaboración. Señor Pastor, ¿qué pasó con esto? ¡Dígamelo! Yo estaba en el ministerio como funcionario haciendo esto y usted cómo contratado laboral en Renfe. Llegaron, lo cogieron, lo tiraron a la basura y lo destinaron todo a Cataluña, porque ustedes llegaron al poder cabalgando una moción de censura ilegítima y con muchas facturas que pagar. *(Aplausos)*.

Señor Pastor, yo sé que usted hoy venía a dormir el debate, no ha sido un buen día. Yo le reconozco que cuando desayunaba esta mañana me apiadaba de usted. Yo sé que no es un buen día levantarse y ver esta imagen de Atocha, por la que no ha vuelto a pedir perdón en los tres minutos que ha tenido de nuevo. *(Aplausos.)* No ha pedido perdón por esta imagen en Parla y ha tenido usted también tres minutos para hacerlo. ¡Hombre, un poquito de responsabilidad!

Y, luego, a propósito de la colaboración, si de verdad quiere colaboración, ¿por qué votaron en contra de las 49 enmiendas del Partido Popular para mejorar servicios ferroviarios en Madrid? Quizás la nueva estación en Pinto les parecía mal a Más Madrid, a PSOE y a Podemos porque votaron en contra. ¿Mejorar la accesibilidad en la estación de Aluche? También les parecía mal porque votaron en contra. Hombre, señor Pastor, que venga usted aquí a hablarme de infraestructuras gratuitas, cuando son el partido del tranvía de Parla, le digo, de nuevo, que es tener la cara tan dura como una viga de Cercanías. *(Aplausos)*.

En definitiva, señorías. Ya le he anunciado que ustedes saben que van a perder las elecciones el próximo 28 de mayo, pero tengo una muy buena noticia para el Partido Socialista, y es que, por fin, los Jueves de Dolores llegan a término, pero les advierto una cosa: el 28 de mayo no habrá para ustedes Domingo de Resurrección, sino de resignación. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Avanzamos, señorías. El siguiente punto del orden del día es dar cuenta al Pleno del informe de la Diputación Permanente en lo que concierne al mes de enero de 2023.

Informe de la Diputación Permanente de la Cámara, correspondiente al mes de enero de 2023. (RSGS.128/2023).

Ruego al señor secretario primero que dé lectura del citado informe, por favor.

El Sr. **SECRETARIO PRIMERO**: "Informe de la Diputación Permanente de la Asamblea de Madrid, enero 2023. En virtud de lo previsto por los artículos 14.2 del Estatuto de Autonomía y 79 del Reglamento de la Asamblea, la Diputación Permanente entró en funciones con fecha 1 de enero, sin

que se hayan celebrado sesiones de su pleno. Por su parte, la Mesa de la Diputación Permanente celebró sesiones los días 17, 23, 24 y 30 de enero de 2023, ejerciendo las competencias propias de la Mesa de la Asamblea en los periodos de vigencia ordinaria del mandato parlamentario.”.

La Sra. **PRESIDENTA**: El pleno de la Asamblea toma conocimiento de este informe.

Antes de la votación, debo pedir la consideración de la Cámara respecto a la enmienda transaccional entre el Grupo Unidas Podemos y Más Madrid, que se ha presentado respecto a la Proposición No de Ley 22/23. *(Pausa.)* Ningún grupo se opone a la citada tramitación, pues será la que se lleve a votación.

Únicamente también informarles de que la Mesa ha autorizado, conforme al 16.4, cuatro votos telemáticos: dos simultáneos de las señoras Gimeno y Sánchez, de Unidas Podemos, y dos no simultáneos, señoras Acín y Huerta, del Grupo Más Madrid. Llamamos a votación por dos minutos. *(Pausa.)* Ruego, por favor, a los servicios de la Cámara que cierren las puertas. Muchas gracias.

Comenzamos, señorías, con el dictamen de la Comisión de Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas. Son dos votaciones: primero, el voto particular y, a continuación, el dictamen. Se inicia la votación, entonces, del voto particular. *(Pausa.)* El resultado de la votación: 128 diputados presentes; a favor 54 y en contra 74; 4 votos telemáticos a favor. Queda rechazado el voto particular.

En segundo lugar, se procede a votar el dictamen. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado es: 128 diputados presentes; a favor 63, en contra 53 y 12 abstenciones; 4 votos telemáticos en contra. Queda aprobado el dictamen de la Comisión de Madrid-Barajas.

A continuación, las votaciones de las proposiciones no de ley. La primera de ellas es del Grupo Vox, en relación con el deporte femenino. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado: 128 diputados presentes; a favor 12, en contra 54 y 62 abstenciones; 4 votos telemáticos en contra. Queda rechazada la citada proposición no de ley.

La siguiente, Proposición No de Ley 22/23, respecto a la fiscalidad en el ámbito del comercio. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación: 128 diputados presentes; a favor 30, en contra 74 y 24 abstenciones; 2 votos a favor y los no simultáneos no se pueden contabilizar. Queda rechazada la Proposición No de Ley 22/23.

La tercera, la Proposición No de Ley 24/23. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación: 128 diputados presentes; a favor 54 y en contra 74; 4 votos simultáneos a favor. Queda rechazada esta proposición no de ley.

Por último, se somete a votación la Proposición No de Ley 28/23, en relación con las infraestructuras ferroviarias. Se inicia la votación *(Pausa.)* El resultado de la votación: 128 diputados presentes; a favor 128 presentes; 4 votos telemáticos a favor. *(Aplausos).*

Cumplidos el debate y votación de los asuntos que hoy nos convocaban, señorías, se levanta la sesión. Buenas tardes.

(Se levanta la sesión a las 18 horas y 21 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid